

M E M O R I A



III CONGRESO DE EDUCACIÓN Y PSICOPEDAGOGÍA

NUEVOS PARADIGMAS EN LA FORMACIÓN
DE EDUCADORES: EL DESAFÍO DE LA
EDUCACIÓN VIRTUAL

5 y 6 de junio del 2020
Encarnación - Paraguay

Declaraciones de interés científico por el
CONACYT, Resolución n° 177/20

Centro de Investigación y Documentación
Universidad Autónoma de Encarnación (CIDUNAE)
Padre Kreuzer c/ Tte. Honorio González
+595 71 205454 | www.unae.edu.py/educacion
Año 2020 N° 2 | ISBN - 978-99967-998-5-3 |
Encarnación-Paraguay | Agosto de 2020



AUTORIDADES INSTITUCIONALES

Rectora: **Dra. Nadia Czeraniuk**
Vicerrector administrativo: **Mag. Helmut Schaefer**
Secretario General: **Mag. Francisco Cantoni**
Directora Académica General: **Mag. Rita Thiebeaud**
Directora Unidad de Postgrado e Investigación: **Mag. Analia Enriquez Tischler**
Coordinador Centro de Investigación y Documentación: **Mag. Matías Denis**
Decano Facultad Ciencias Jurídicas Humanas y Sociales: **Mag. Abog. Yonny Flick**
Decana Facultad Ciencias Empresariales: **Mag. Monica Sigmund**
Director Arquitectura: **Dr. Roberto Cañete**
Director Análisis de Sistemas Informáticos: **Lic. Gabriel Sotelo**
Directora Diseño de Modas y Diseño Gráfico: **Dis. Graf. Martha Estatuet**
Directora Farmacia: **Farm. Valeria Ocampos**
Directora Veterinaria: **Dra. Vet. Karen Aguirre**
Dirección General ISEDE: **Dra. Susana Romero**
Coordinación ISEDE: **Mag. Verena Schaefer**
Dirección académica ISEDE: **Mag. Cristina Raychakowski**
Coordinadora Académica sede Colonias: **Mag. Marisel Benitez Vigo**
Coordinadora Académica sede CDE: **Lic. Claudia Fritsch**

COMITÉ CIENTÍFICO

Nadia Czeraniuk. Doctora en Educación. Universidad Autónoma de Encarnación (Paraguay)
Susana Romero. Doctora en Educación y Desarrollo Humano. Instituto Superior de Educación Divina Esperanza (Paraguay)
Mariana Novosad de Aranda. Doctora en Educación. Universidad Autónoma de Encarnación (Paraguay)
Matías Denis. Doctorando en Educación y Desarrollo Humano. Máster en Psicopedagogía. Centro de Investigación y Documentación Universidad Autónoma de Encarnación (Paraguay)
Rocío Palacios. Doctoranda en Educación y Desarrollo Humano. Máster en Tecnología de la Información y la Comunicación en Educación y Formación. Universidad Autónoma de Encarnación (Paraguay)
Eduarne Izagirre. Arquitecta. Universidad del País Vasco. Programa de Relaciones Internacionales e Integración Regional de la UNaM (Argentina)
Hugo Alfredo Recalde. Doctorando en Educación y Desarrollo Humano. Universidad Autónoma de Encarnación (Paraguay)
Paula Cáceres. Doctoranda en Educación y Desarrollo Humano. Universidad Autónoma de Encarnación (Paraguay)
María Goretti Benítez. Especialista en Educación Inclusiva. Universidad Autónoma de Encarnación (Paraguay)
Flor Crechi. Maestranda en Educación y Desarrollo Humano. Técnica Pedagógica. Universidad Autónoma de Encarnación (Paraguay)
Limpia Concepción Fernández Romero. Maestranda en Educación y Desarrollo Humano. Técnica Pedagógica. Universidad Autónoma de Encarnación (Paraguay)
Yenny Elizabeth Benítez de Ramírez. Docente. Maestranda en Educación y Desarrollo Humano. Universidad Autónoma de Encarnación (Paraguay)
Julia Komjati. Licenciada en Contabilidad y Administración de Empresas. Maestranda en Educación y Desarrollo Humano. Universidad Autónoma de Encarnación (Paraguay)
Norma Mariela Barrios. Mag. en Administración de Negocios. Doctoranda en Educación y Desarrollo Humano. Universidad Autónoma de Encarnación (Paraguay)
Zulma Bogado. Magíster en Ciencias de la Educación. Doctoranda en Educación y Desarrollo Humano. Universidad Autónoma de Encarnación (Paraguay)
Nilton Cesar Maidana. Docente. Maestrando en Educación y Desarrollo Humano. Universidad Autónoma de Encarnación (Paraguay)
Carolina Segovia. Licenciada en Psicopedagogía, Especialista en nivel inicial. Maestranda en Educación y Desarrollo Humano. Universidad Autónoma de Encarnación (Paraguay)
Cruz Álvarez. Licenciado en Psicopedagogía. Coordinador de la Lic. en Psicopedagogía y Lic. en Gestión de la Educación en Contextos de Encierro. Universidad Blas Pascal (Argentina)

Edición general y corrección de estilo: Matías Denis.
Auxiliar de edición general y corrección de estilo: Giannina Flores.
Diseño de tapa, contratapa y diagramación: Francisco Cantoni
Prensa: Hernán Schaefer, Erwin Cueva

Esta publicación es del Centro de Investigación y Documentación de la Universidad Autónoma de Encarnación. Su objetivo principal es la difusión de experiencias en investigación, docencia y extensión. Esta publicación consta de los aportes de las conferencias magistrales y resúmenes seleccionados de experiencias e investigaciones.

Centro de Investigación y Documentación
Universidad Autónoma de Encarnación (CIDUNAE)
Padre Kreusser c/Independencia Nacional
+595-71-205454
cidunae@unaedu.edu.py
www.unaedu.edu.py

Las opiniones expresadas en los artículos, resúmenes y experiencias publicadas son responsabilidad de sus autores.

Se autoriza la reproducción de los textos y gráficos siempre y cuando se cite la fuente.

Año 2020. N°1.

Abril de 2020.


ISBN: 978-99967-998-5-3

Páginas: 134


SBN: 978-99967-998-5-3



www.unae.edu.py/educacion





UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
ENCARNACIÓN



III CONGRESO DE EDUCACIÓN Y PSICOPEDAGOGÍA

NUEVOS PARADIGMAS EN LA FORMACIÓN
DE EDUCADORES: EL DESAFÍO DE LA
EDUCACIÓN VIRTUAL

05 Y 06 JUNIO 2020



NUEVOS PARADIGMAS EN LA FORMACIÓN DE EDUCADORES: EL DESAFÍO DE LA EDUCACIÓN VIRTUAL



EN VIVO | 05 Y 06 JUNIO 2020

www.unae.edu.py/educacion



PROGRAMA PRELIMINAR

Viernes 05 de junio

- 18:30 h** • **Palabras de apertura:** Rectora Complejo Educativo UNAE, Dra. Nadia Czeraniuk
- 18:45 h** • **Conferencia:** “Nueva formación inicial de docentes en el contexto de la transformación educativa en el paraguay”. Dra. Nancy Oilda Benítez - Paraguay- (Directora General de la Dirección General de Formación Profesional del Educador del Ministerio de Educación y Ciencias).
- 19:15 h** • **Conferencia:** “Recursos virtuales para el diseño instruccional en línea”
Dnda. Aida del Carmen San Vicente Parada - México (Doctoranda en Derecho por la UNAM, Diplomada en Introducción a la Práctica Docente en Ambientes a Distancia).
- 19:45 h** • **Conferencia:** “Evaluar técnica y pedagógicamente productos educativos mediados por TIC”
Mag. Lucas Kucuk - Argentina (Magíster en Tecnologías de la Información. Investigador en Educación y TIC)
- 20:15 h** • **Conferencia:** “Aprendizaje Basado en Problemas mediante redes sociales”
Prof. Dr. Heriberto Núñez - Paraguay (Magíster en Educación con Énfasis en Investigación. Investigador Pronii CONACYT).
- 20:45 h** • **Conferencia:** “Modelo pedagógico mediado por TIC para la educación online” Dno. Paúl Baldeón - Ecuador (Doctorando en Proyectos, Magíster en Tecnologías para la Gestión y Práctica Docente)
- 21:15 h** • **Cierre** de la 1ª jornada a cargo de la Directora General del Instituto Superior de Educación Divina Esperanza, Dra. Susana Romero

Sábado 06 de junio

- 08:45 h** • **Apertura** de la 2ª jornada a cargo de la Directora Académica General de la Universidad Autónoma de Encarnación, Mag. Rita Thiebeaud.
- 09:00 h** • **Conferencia:** “Escenarios de educación digital”. Dr. Cristóbal Suárez - España (Doctor en Educación con énfasis en Procesos de Formación en Entornos Virtuales, Docente Investigador Facultad de Magisterio Universitat de València)
- 09:30 h** • **Conferencia:** “La intervención terapéutica psicopedagógica en discapacidad a través de la tecnología” Lic. Viviana Oberman-Argentina- (Licenciada en Psicopedagogía, diplomada en diagnóstico de los trastornos del aprendizaje y la conducta)
- 10:00 h** • **Conferencia:** “Adecuaciones Curriculares en tiempos de pandemia” MAGDA. Nathalia Torales Paraguay (Psicopedagoga, Magíster en Neuropsicología Clínica)
- 10:30 h** • **Conferencia:** “Promoción lectora a través de entornos digitales” Msc. Alejandro Silva - Paraguay (Msc. en Educación con énfasis en Biblioteca Escolar)
- 11:00 h** • **Palabras de cierre** a cargo del Coordinador de CIDUNAE, Matías Denis

Tabla de CONTENIDOS

PRESENTACIÓN GENERAL	9
CONFERENCIAS CENTRALES	11
VIERNES	
■ Escenarios de educación digital – Dr. Cristóbal Suárez (España). <i>Doctor en Educación con énfasis en procesos de formación en espacios virtuales. Investigador del grupo CREARI “Pedagogías Culturales” y profesor del Departamento de Didáctica y Organización Escolar. Universitat de València, España.</i>	12
■ Recursos virtuales para el diseño instruccional en línea - Dnda. Aida del Carmen San Vicente Parada (México). <i>Doctoranda en Derecho por la UNAM, Diplomada en Introducción a la Práctica Docente en Ambientes a Distancia.</i>	16
■ Nueva formación inicial de docentes en el contexto de la transformación educativa en el Paraguay - Dra. Nancy Oilda Benitez (Paraguay). <i>Directora General de la Dirección General de Formación Profesional del Educador del MEC.</i>	32
■ Evaluar técnica y pedagógicamente productos educativos mediados por TIC - Mag. Lucas Kucuk (Argentina). <i>Mag. en Tecnologías de la Información.</i>	33
■ Aprendizaje basado en problemas utilizando redes sociales - Dr. Heriberto Nuñez (Paraguay) <i>Mag. en Educación con énfasis en Investigación, Investigador categorizado PRONII (CONACYT)</i>	36
■ Modelo pedagógico mediado por TIC para la educación online – Mag. Paúl Baldeón. (Ecuador). <i>Doctorando en Proyectos Universidad Tecnológica Israel.</i>	38
SÁBADO	
■ La intervención terapéutica psicopedagógica en discapacidad a través de la tecnología - Viviana Oberman (Argentina). <i>Licenciada en Psicopedagogía. Experta Universitaria en Trastorno del Espectro del Autismo y Tecnología de la Información y la Comunicación.</i>	42
■ Adecuaciones curriculares en tiempos de pandemia - Lic. Nathalia Torales (Paraguay). <i>Psicopedagoga, Maestranda en Neuropsicología Infantil, Coordinadora del Dpto. de Neuropsicología de la Universidad Autónoma de Asunción. Directora del Centro Psicopedagógico y del Lenguaje.</i>	45
■ Promoción lectora a través de entornos digitales. Msc. Alejandro Silva (Paraguay). <i>Msc. en Educación con Énfasis en Biblioteca Escolar y Promoción de la lectura. Especialista en Didáctica Universitaria. Lic. en Relaciones Internacionales.</i>	46
RESÚMENES DE INVESTIGACIONES, REFLEXIONES Y EXPERIENCIAS	53
■ Resiliencia de líderes educativos en siete países europeos. María del Pilar Vílchez Conesa, Cristina De Francisco Palacios, Francisco José Sánchez Marín. <i>Universidad Católica de Murcia, España</i>	49
■ Práticas educacionais em tempos de pandemia: aulas substitutivas e inovação na aprendizagem na Universidade de Cruz Alta – UNICRUZ. Denise Tatiane Girardon dos Santos. <i>Universidade de Cruz Alta, Brasil</i>	50
■ Estratégias metodológicas diferenciadas em tempo de isolamento social. Alessandro Messias Moreira, Ernani de Souza Guimarães Junior, Luiz Carlos Vieira Guedes, Renan Antônio da Silva, Janilton Gabriel de Souza, Celso Augusto dos Santos Gomes. <i>Centro Universitário do Sul de Minas, Brasil</i>	51
■ Motivación del estudiantado de la carrera de Administración para la permanencia en la Universidad Autónoma de Encarnación en tiempos de pandemia-COVID-19. Silvia Carolina Fernández, Hugo Adrián Hatschabach, Noelia Mercedes Rodríguez, Erisa Gissel Jaruta. <i>Universidad Autónoma de Encarnación, Paraguay</i>	52
■ Desempeño y formación docente en competencias digitales en clases no presenciales durante la pandemia COVID-19. Gerardo Armando Picón, Gricelda Karina González de Caballero, Juana Noemí Paredes Sánchez. <i>Universidad Privada María Serrana, Paraguay</i>	53
■ Netiquetas en entornos virtuales a aprendizaje. Rocio María Celeste Palacios Zuiderwyk. <i>Universidad Autónoma de Encarnación, Paraguay</i>	54

■ La formación profesional digital y social del profesorado universitario. Beatriz Peña Acuña, David Jiménez Hernández, Carmen María Martínez Morales. Universidad de Huelva, Universidad Miguel Hernández de Elche, <i>Universidad Católica San Antonio, España.</i>	55
■ Implicaciones en la calidad del aprendizaje de los contenidos a partir de las técnicas estudios empleadas fuera del aula virtual. Rocío María Celeste Palacios Zuiderwyk. <i>Universidad Autónoma de Encarnación, Paraguay</i>	58
■ El rol del docente en el fortalecimiento de la autonomía de los niños de 4 años. Silvia Chamorro Marín. <i>Instituto superior de Educación "Divina Esperanza", Paraguay</i>	58
■ Gimnasia de suelo como instrumento de formación. Danieli Beatriz Herman Kontah. <i>Universidad Autónoma de Encarnación, Paraguay</i>	59
■ La incidencia de la preparación física en el rendimiento de los árbitros de la primera división de la Liga Encarnacena de Fútbol. Blas Javier Acosta Medina. <i>Instituto superior de Educación "Divina Esperanza", Paraguay</i>	59
■ Beneficios de la realización de actividad física asistida en personas con carga laboral continua. Carlos Javier Ríos. <i>Instituto superior de Educación "Divina Esperanza", Paraguay</i>	60
■ Utilización de materiales didácticos en los procesos de enseñanza, para una educación de calidad. Limpia C. Fernández, Beatriz Avalos, Blanca Bogado. <i>Universidad Autónoma de Encarnación, Paraguay</i>	61
■ Importancia del profesor de educación física en el Nivel Inicial. Junior Antonio Fernández. <i>Instituto superior de Educación "Divina Esperanza", Paraguay</i>	62
■ El rol del docente de Nivel Inicial en la comunidad de General Delgado. Carolina Ríos Benitez. <i>Instituto superior de Educación "Divina Esperanza", Paraguay</i>	62
■ Propuestas para fomentar la relación familia y escuela en el Nivel Inicial. Jessica Lucia Benitez Vargas. <i>Instituto superior de Educación "Divina Esperanza", Paraguay</i>	63
■ La biblioteca de aula como herramienta clave para la animación a la lectura desde el Nivel Inicial. Andresa Elid Duarte Romero. <i>Instituto superior de Educación "Divina Esperanza", Paraguay</i>	63
■ La educación física como medio de socialización en niños de cuatro años. Rocío Vanessa Almada Meza. <i>Instituto superior de Educación "Divina Esperanza", Paraguay</i>	64
■ Importancia de una correcta alimentación para un buen rendimiento académico en niños del Nivel Inicial. Lorena Soledad Riveros. <i>Instituto superior de Educación "Divina Esperanza", Paraguay</i>	64
■ Proceso educativo para la educación sexual a niños en el Nivel Inicial. Antonia Maricel Flores Martínez. <i>Instituto superior de Educación "Divina Esperanza", Paraguay</i>	65
■ Beneficios de la preparación física para la práctica del fútbol base en niños entre los 8 a 11 años que asisten a una escuela de fútbol de la ciudad de San Cosme y Damián. Hugo Hernán Maidana Ibarra. <i>Instituto superior de Educación "Divina Esperanza", Paraguay</i>	65
■ Programa de Capacitación de docentes para el logro de una Educación de Calidad. Nilton Cesar Maidana, Julia komjati. <i>Universidad Autónoma de Encarnación, Paraguay</i>	66
REFLEXIONES ENSAYÍSTICAS	
■ Análisis sociocultural de la obra mitos ancestrales de los Yshyro Ybytosó. Arnulfo Daniel Cabrera Giménez. <i>Instituto Superior de Enseñanza Humanística y Filosófica, Paraguay</i>	67
■ Complementando los ODS: agregando indicadores tecnológicos localizados y relevantes para Paraguay. Sascha Rosenberger, Eugenia Peroni. <i>Paraguay Educa, Paraguay</i>	75
■ Perspectivas sobre el protagonismo hipermediático: estudios contemporáneos. Renan Antônio da Silva, Stefano Barra Gazzola, Luiz Carlos Vieira Guedes. <i>Centro Universitário do Sul de Minas, Brasil</i>	79
■ Perspectiva de la educación ante la contingencia sanitaria. Norma Mariela Barrios, Paula Cáceres Ugarte, Guillermo González, Antonio Medina Netto. <i>Universidad Autónoma de Encarnación, Paraguay</i>	86
■ Salario docente: fidelidad o experiencia en la producción del servicio educativo. Norma Mariela Barrios, Paula Cáceres Ugarte, Guillermo González, Antonio Medina Netto. <i>Universidad Autónoma de Encarnación, Paraguay</i>	93
■ Dificultades de aprendizaje y pandemia. Fátima Carolina Segovia. <i>Universidad Autónoma de Encarnación, Paraguay</i>	102
■ Psicopedagogía y pandemia. Fátima Carolina Segovia. <i>Universidad Autónoma de Encarnación, Paraguay</i>	103
■ Agronegocios para educar hacia la investigación científica. Ana Victoria Barrios de Nyszkaluk. <i>Universidad Autónoma de Encarnación, Paraguay</i>	104
■ La formación continua docente en el marco de las nuevas tecnologías. Alejandro Jesús Valenzuela Fernández, Sandra Mabel Chamorro Aldana. <i>Universidad Nacional de Asunción, Facultad de Ciencias Médicas, filial Santa Rosa del Aguaray, Paraguay</i>	107
■ Educación virtual. Un verdadero desafío para la vida familiar. Marizza Beatriz Rainz Schreiber. <i>Universidad Autónoma de Encarnación, Paraguay</i>	108
■ Isolamento social em tempo de COVID-19: o que falam os docentes a respeito de suas práticas. Claudia Aparecida de Araujo Pereira, Alessandro Messias Moreira, Celso Augusto dos Santos Gomes, Luiz Carlos Vieira Guedes,	109

Fabrcio Peloso Piurcosky, Rodrigo Franklin Frogeri. <i>Centro Universitrio do Sul de Minas, Brasil</i>	
■ La importancia de la implementaci3n del marketing educacional en Paraguay. Norma Mariela Barrios, Paula Cáceres Ugarte, Guillermo González, Antonio Medina Netto. <i>Universidad Aut3noma de Encarnaci3n, Paraguay</i>	111
■ Educaci3n virtual y Conocimiento Científico. María Gessell Paiva Garay. <i>Universidad Aut3noma de Encarnaci3n, Paraguay</i>	115
■ Importancia de la Investigaci3n en Educaci3n. Miguel Angel Ortiz Vera. <i>Universidad Aut3noma de Encarnaci3n, Paraguay</i>	116
■ Del pizarr3n y la tiza a la computadora e internet: las TIC en la docencia universitaria. Alejandro Valenzuela Fernández, Sandra Mabel Chamorro Aldana, Juana Molas. <i>Universidad Nacional de Asunci3n, Facultad de Ciencias Médicas, filial Santa Rosa del Aguaray, Paraguay</i>	118
■ El nivel inicial en tiempos de pandemia. María Elizabeth Jara Samaniego, Fatima Elizabeth Berlt Terwindt, María Florencia Sosa Segovia, Rocio Vanessa Almada Meza. <i>Escuela básica N° 7097 Privada Divina Esperanza, Paraguay</i>	119
■ La importancia de la educaci3n desde las ciencias jurídicas. María Teresa Romero Melgarejo. <i>Universidad Aut3noma de Encarnaci3n, Paraguay</i>	121
■ La Educaci3n en las Ciencias de la Salud: de la enseńanza presencial a la educaci3n on line. Alejandro Valenzuela Fernández, Sandra Mabel Chamorro Aldana. <i>Universidad Nacional de Asunci3n, Facultad de Ciencias Médicas, filial Santa Rosa del Aguaray, Paraguay</i>	123
■ ¿Por qué es importante investigar en la educaci3n? María Mercedes Monz3n Benítez. <i>Universidad Aut3noma de Encarnaci3n, Paraguay</i>	124
■ Desafíos y oportunidades de la educaci3n virtual. Josefina Mabel Pereira Álvarez. <i>Universidad Aut3noma de Encarnaci3n, Paraguay</i>	125

Presentación GENERAL



Dra. Nadia Czeraniuk
Directora General ISEDE



Dra. Susana Romero de Cáceres
Directora General ISEDE



Mgter. Cristina Raychakowski Sowa
Directora Académica ISEDE



Máster Verena Schaefer
Coordinadora Académica ISEDE



Máster Matías Denis
Centro de Investigación y
Documentación de la UNAE

En Paraguay, durante el año 2020, nos encontramos con una Transformación Educativa iniciada por el Ministerio de Educación y Ciencias. Mediante esta, uno de los objetivos es fortalecer la formación de los educadores con la intención de incorporar innovaciones educativas para la mejora de los resultados de los aprendizajes, unos resultados que, tal como muestran informes como PISA, TERCE y SNEPE, requieren analizar la propuesta educativa vigente en su dimensión político-ideológica, técnico-pedagógica y organizacional. Además, se sumó la situación de emergencia sanitaria por la pandemia del covid-19, hecho que desafía más aún la formación de los educadores y sus implicancias en los aprendices.

Históricamente, a partir de revoluciones como la Revolución Francesa, la Revolución Científica y la Revolución Industrial, la escuela tuvo un rol protagónico en la formación y desarrollo de la ciudadanía, siendo considerada un instrumento pacífico para romper círculos viciosos de pobreza y facilitando el acceso a bienes materiales y culturales.

En esta era de la posmodernidad, de la sociedad de la información y del conocimiento, las escuelas y las universidades siguen teniendo dicho rol, razón por la cual requiere una adaptación a las condiciones actuales para favorecer el desarrollo de los ciudadanos, en que el saber científico-tecnológico se constituye en un requisito imprescindible para la vida social en democracia.

Así pues, tal como adelantaba Tedesco (1995), los

EL EVENTO EN NÚMEROS

Más de

898 inscripciones

5 disertantes internacionales

4 disertantes nacionales

47 investigaciones presentadas,

500 media de participación en vivo.

10302 reproducciones a la fecha de publicación.

centros del saber resultan un mecanismo de favorecimiento de igualdad de oportunidades, para lo cual ha de desarrollar estrategias que fomenten la creatividad, la libertad, el intercambio, la crítica y la reflexión constructiva.

Por tanto, más allá de expandir y replicar el modelo clásico de la escuela con ingenuas modernizaciones mediante materiales didácticos y las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), la necesidad está en reformular los fines de la educación, en gestar un nuevo paradigma de actuación que se adapte al paradigma social y a la actualidad.

Para empezar, el sistema educativo y todos sus agentes deben entender que el aprendizaje es resultado de la construcción activa del sujeto sobre el objeto de aprendizaje. En esta cuestión, la figura del docente supone un salto evolutivo, abarcando el rol de educador, es decir, asumiendo el papel de mediador entre la vida cotidiana y la vida en los centros del saber. Ello conlleva que el educador es el primer agente que debe despertar en sí una conciencia crítica y reflexiva para estimular el desarrollo de los estudiantes y futuros ciudadanos en la búsqueda de un equilibrio dinámico y dialéctico. Esto implicará que el aprendiz tenga la posibilidad de desarrollar las habilidades para crear sus propias hipótesis e interactuar con el medio físico y social mediante el control de sí mismo, reconociendo que el aprendizaje se dará a lo largo de toda la vida.

Las estrategias que deberá emplear el educador tendrán que enfocarse en el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), ya que estas tienen un carácter colaborativo y práctico, en que el protagonismo recae en los estudiantes, siempre bajo su liderazgo tras la adecuada planificación y colaboración con sus iguales e, inclusive, con las familias. También en el autoaprendizaje, en que el estudiante busca saber más y aprender más de manera autónoma.

De esa manera, la transformación educativa será integral, consensuada e inclusiva, ya que los educadores serán capaces de reconocer las capacidades potenciales de cada agente, apuntando hacia la calidad educativa y centrando el aprendizaje en la asunción de competencias clave para el desarrollo social sostenible durante y posterior a la pandemia (Agenda 2030).

Dra. Susana Romero
Directora General
ISEDE

Mag. Verena Schaefer
Coordinadora Académica
ISEDE

CONFERENCIAS CENTRALES

En este apartado se encuentran las conferencias celebradas durante el Congreso. Estas están desarrolladas en formato de artículo científico, en formato de transcripción literal -autorizada por los conferencistas- y en código QR para su visualización.

ESCENARIOS DE EDUCACIÓN DIGITAL

Dr. Cristóbal Suárez

Doctor en Educación con énfasis en procesos de formación en espacios virtuales. Investigador del grupo CREARI "Pedagogías Culturales" y profesor del Departamento de Didáctica y Organización Escolar. Universitat de València, España.
Correo: cristobal.suarez@uv.es

Resumen

Como tantas veces, frente a una acción hay una reacción y en estas circunstancias tan especiales, donde es necesario seguir educando a pesar del COVID-19, me animo a caracterizar una matriz de escenarios de aprendizaje digital.

La necesidad, además de conceptual –porque estas ideas latentes desde hace mucho necesitaban ser

ESCENARIOS DE EDUCACIÓN DIGITAL

ordenadas-, es presentar a docentes, compañeros e interesados un marco de representación pedagógica desde donde partir y ubicar sus propuestas para la migración de la experiencia educativa presencial a la digital.

Esta propuesta se entronca en la visión socio cultural de aprendizaje (Vigostky 2000) y sus desarrollos actuales que, a decir de Daniels (2003,103), “comparten la idea de que la teoría desarrollada por Vigotsky proporciona un valioso instrumento para estudiar e intentar comprender los procesos de formación social de la mente”, en este caso, llevado al terreno de la educación digital.

En apretadas líneas, por un lado, esta visión no solo permite entender que la interacción social es condición de aprendizaje, sino que lo social también forma parte de la misma explicación de qué es aprender. La propuesta sociocultural es más que la famosa Zona de Desarrollo Próximo (ZDP), implica ver la medición social como explicación, condición y motor del aprendizaje. Por otro lado, esta teoría también permite cifrar el papel de la tecnología en nuestra actividad entendiéndola como instrumento de mediación, en un doble sentido: tanto como herramienta (acción externa) o como representación simbólica (acción interna). Para la propuesta sociocultural, la cultura media la relación entre el sujeto y su realidad, transformando la acción como la perspectiva, por ello, cada instrumento cultural altera la naturaleza del conocimiento.

Pues bien, ya que aprender –y enseñar- no son acciones asépticas al entorno social y la cultural, los cambios en la forma de interacción social y en el acceso a la cultura que proporciona la tecnología digital modifican nuestra visión de lo posible. Alteran, por tanto, nuestra noción de educabilidad.

Si aprender es un proceso de reestructuración subjetiva a partir de los instrumentos de mediación cultural en condiciones de interacción social, para visualizar la oportunidad que abre la experiencia de aprendizaje en entornos digitales se puede hablar de cuatro escenarios cruzando dos líneas:

- La línea de la acción social que va desde la guía docente hasta la participación social.
- La línea de la representación de la actividad que va desde estructurada hasta flexible.



Buscando emplear el marco de la teoría sociocultural, y recuperado el aporte de otras propuestas al respecto (Coomey & Stephenson, 2001; Falconer, Conole, Jeffery & Douglas, 2006; Jönsson, 2005; Katsidis, Anastasiades & Zacharopoulos, 2008; Lizandra, Ros, Suárez, & Marhuenda, 2019; Peña-López, I. (2017). Redecker, 2017; Stephenson & Sangrà, 2003; Suárez-Guerrero, Lizandra y Ros, 2019), se presenta esta propuesta donde, como se ve en la Figura, ya no está en juego el tema síncrono o asíncrono, sino más bien quienes participan y cómo se organiza la tarea.

Aquí una sucinta descripción:

Un primer escenario sería la enseñanza: se trata de la guía docente en sentido pleno con una alta estructuración de las actividades. Un profesor dando clase con una presentación en la clase presencial o dando una videoconferencia serían dos ejemplos.

Un segundo escenario sería la actividad personal: se trata de actividades que sugiere el docente pero que el estudiante tiene que desarrollar de forma autónoma. La curación de contenidos sobre un tema a investigar o la edición una entrada personal

de blog serían dos ejemplos.

Un tercer cuadrante sería la actividad entre pares: se trata de actividades propuestas desde la docencia, de ahí estructuradas, donde los estudiantes según las pautas de organización trabajan de forma coordinada con otros en metas compartidas de aprendizaje. El aprendizaje cooperativo basado en proyectos o la revisión entre pares en tableros compartidos, serían dos ejemplos.

Un cuarto cuadrante sería la comunidad: se trata de actividades, propuestas o no desde la docencia, que permiten a los estudiantes formar parte de otros colectivos de aprendizaje con pautas y frecuencias muy flexibles. Participar de un MOOC o formar parte de una comunidad virtual de aprendizaje serían dos ejemplos.

Como se puede ver, son cuatro grandes orientaciones del uso educativo de la tecnología digital donde caben muchos matices, sesgos y contrastes. Sin embargo, no siendo la última propuesta que se elaborará sobre este tema, lo que si puede aportar es cierta orientación en este frenético trabajo que es digitalizar la experiencia de aprendizaje que hoy nos toda asumir como docentes.

Un primer escenario sería la enseñanza: se trata de la guía docente en sentido pleno con una alta estructuración de las actividades. Un profesor dando clase con una presentación en la clase presencial o dando una videoconferencia serían dos ejemplos.

Un segundo escenario sería la actividad personal: se trata de actividades que sugiere el docente pero que el estudiante tiene que desarrollar de forma autónoma. La curación de contenidos sobre un tema a investigar o la edición una entrada personal de blog serían dos ejemplos.

Un tercer cuadrante sería la actividad entre pares: se trata de actividades propuestas desde la docencia, de ahí estructuradas, donde los estudiantes, según las pautas de organización, trabajan de forma coordinada con otros en metas compartidas de aprendizaje. El aprendizaje cooperativo basado

en proyectos o la revisión entre pares en tableros compartidos serían dos ejemplos.

Un cuarto cuadrante sería la comunidad: se trata de actividades, propuestas o no desde la docencia, que permiten a los estudiantes formar parte de otros colectivos de aprendizaje con pautas y frecuencias muy flexibles. Participar de un MOOC o formar parte de una comunidad virtual de aprendizaje serían dos ejemplos.

Como se puede ver, son cuatro grandes orientaciones del uso educativo de la tecnología digital donde caben muchos matices, sesgos y contrastes. Sin embargo, no siendo la última propuesta que se elaborará sobre este tema, lo que si puede aportar es cierta orientación en este frenético trabajo que es digitalizar la experiencia de aprendizaje que hoy nos toda asumir como docentes.

Referencias

Coomey, M., & Stephenson, J. (2001). Online learning: it is all about dialogue, involvement, support and control-according to the research. In J. Stephenson (Ed.), *Teaching and learning online: Pedagogies for new technologies* (pp. 37-52). London: Kogan Page. Retrieved from <http://citeserx.ist.psu.edu/viewdoc/>

III CONGRESO DE EDUCACIÓN Y PSICOPEDAGOGÍA

NUEVOS PARADIGMAS EN LA FORMACIÓN DE EDUCADORES: EL DESAFÍO DE LA EDUCACIÓN VIRTUAL

Cristóbal Suárez
Doctor en Educación, procesos de formación en espacios virtuales (Universidad de Salamanca, España).
Profesor del Departamento de Didáctica y Organización Escolar (Universidad de Valencia, España).
Investigador del Grupo CREARI (pedagogías culturales).

Conferencia:
ESCENARIOS DE EDUCACIÓN DIGITAL

EN VIVO | 05/06 - 18:30 h
06/06 - 08:45 h
Youtube: CONECTA UNAE

Kreusser e Independencia | Encarnación, Paraguay | isede@unae.edu.py | 071 204330 | 071 205454

[download?doi=10.1.1.458.4620&rep=rep1&type=pdf](#)

Daniels, H. (2003). *Vigotsky y la pedagogía*. Barcelona: Paidós.

Falconer, I., Conole, G., Jeffery, A., & Douglas, P. (2006). *Learning activity reference model-pedagogy*. UK: University of Dundee, University of Southampton, Intrallect Ltd. Retrieved from http://www.academia.edu/download/3458696/LARM_Pedagogy30-03-06.doc

Jönsson, B. A. (2005). A case study of successful e-learning: A web-based distance course in medical physics held for school teachers of the upper secondary level. *Medical engineering & physics*, 27(7), 571-581. Retrieved from <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1350453305001074>

Katsidis, C. C., Anastasiades, P. S., & Zacharopoulos, V. G. (2008). Assessing student satisfaction in an asynchronous e-learning environment. In *WSEAS International Conference. Proceedings. Mathematics and Computers in Science and Engineering* (No. 5). Retrieved from https://www.researchgate.net/publication/234806534_Assessing_student_satisfaction_in_an_asynchronous_e-learning_environment

Lizandra, J., Ros, A., Suárez, C., & Marhuenda, F. (2019). Digital competence of VET teachers: Illustrations from non-technological professions. In B. E. Stalder & C. Nägele (Eds.), *Trends in vocational education and training research, Vol. II*, 250–258. Proceedings of the European Conference on Educational Research (ECER). Retrieved from <https://doi.org/10.5281/zenodo.3371515>

Peña-López, I. (2017). “¿Con qué aprender en red? Estrategias y herramientas para la abertura y disrupción de las instituciones educativas”. In Gros Salvat, B. & Suárez-Guerrero, C. (Eds.), *Pedagogía red. Una educación para tiempos de Internet*, Capítulo 4, 77-104. Barcelona: Octaedro - ICE UAB.

Redecker, C. (2017). *European framework for the digital competence of educators: DigCompEdu* (No. JRC107466). Seville: Joint Research Centre. Retrieved from: <https://ideas.repec.org/p/ipt/iptwpa/jrc107466.html>

Stephenson, J., & Sangrà, A. (2003). *Modelos pedagógicos y e-learning: Fundamentos del diseño técnico-pedagógico en elearning*. Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya. Retrieved from <https://yeraldisenodecursosonline.files.wordpress.com/2012/09/modelos-pedagogicos-y-e-learning.pdf>

Vigotsky, L. (2000). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona: Crítica.

RECURSOS VIRTUALES PARA EL DISEÑO INSTRUCCIONAL EN LÍNEA

Mtra. Aida del Carmen
San Vicente Parada

Maestra en Derecho con mención honorífica por la UNAM, y
recipiendaria de la Medalla “Alfonso Caso” 2014. Actualmente se
desempeña como catedrática de la División de Estudios de Posgrado
de la Facultad de Derecho, donde también es doctorante y autora
de material didáctico, guías de estudio, artículos arbitrados y de
las voces jurídicas para la Real Academia Española. También es
presidenta del Grupo de Retórica y Argumentación de la UNAM, y
columnista de Latitud megalópolis.

Contacto: aidasanvicente@derecho.unam.mx;
acsanvicente@gmail.com

I. Introducción

El incremento en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) ha permeado la enseñanza del derecho. Cada día son más las instituciones educativas que ofrecen educación a distancia, medio en el que la enseñanza y el aprendizaje de las personas se lleva a cabo de manera asincrónica, ya que se utilizan diversas herramientas como el correo electrónico, la radio, la televisión, el chat, la videoconferencia, aulas virtuales y las plataformas educativas, entre otros recursos.

En ese contexto, para que el hecho educativo tenga lugar en un escenario donde el alumno estará solo delante del monitor, es necesario valerse de una buena planeación, misma que implica un equipo multidisciplinario integrado por pedagogos, diseñadores gráficos, correctores de estilo, ingenieros en telecomunicaciones y maestros

que sean expertos en una ciencia o disciplina determinada, entre otros.

Además de lo anterior, la planeación de la educación a distancia dependerá de la teoría del aprendizaje en concordancia con las TIC y la evaluación como medio que permite verificar la adquisición de conocimientos. Todo lo anteriormente mencionado se integra a través del diseño instruccional.

El objetivo de la ponencia fue establecer el concepto de diseño instruccional y su proceso, fundamentado en la teoría constructivista, así como la implementación de la didáctica crítica y la evaluación alternativa, partiendo de los procesos culturales. Ello implica la selección y organización de contenidos, situaciones y ambientes de aprendizaje y elaboración de material didáctico por parte del profesor -planeación didáctica-, con el fin de obtener aprendizaje significativo en ambientes a distancia, que permita al alumno aplicar la teoría en la práctica desde una postura crítica.

La planeación didáctica -fase intermedia del diseño instruccional-, establece las situaciones de aprendizaje, a través de una didáctica crítica que busca la reflexión, el debate y la introyección de valores. Para lograr lo anterior es necesario integrar recursos virtuales como foros, sopas de letras, debates, blogs, wikis, documentales, juegos, líneas del tiempo, historietas, mapas conceptuales, carteles.

La implementación del Plan de Estudios 2125 de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) implicó el diseño de las asignaturas en línea bajo un modelo pedagógico interestructurante, lo que supone conocer las TIC para instrumentar una didáctica que impulse la creatividad del alumno a la par de sustituir la interacción del docente como mediador cultural, por las TIC, en la enseñanza en línea, cuya demanda ha aumentado en los últimos años.

El artículo hunde sus raíces en la teoría del aprendizaje del constructivismo de Lev Vygostky, teoría que sostiene que el conocimiento está en

la actividad constructiva y no en la información, debido a que la adjudicación de significado es un proceso activo y en la didáctica crítica que busca humanizar los procesos de adquisición de conocimientos. De acuerdo a lo anterior haremos énfasis en los recursos virtuales como mediadores culturales para comprender la función del diseñador instruccional.

Es menester anunciar a nuestros lectores que es una investigación en curso. Si bien las asignaturas “acto jurídico y derecho de las personas” y “ética profesional del jurista” fueron ofertadas durante este, semestre aún no contamos con la evaluación de las mismas; en cuanto a bienes y derechos reales será ofertada en el siguiente ciclo escolar. En lo que respecta a la asignatura de bioética y derecho, esta corresponde al noveno semestre por lo que se encuentra en fase de desarrollo.

El diseño instruccional propicia el aprendizaje colaborativo en línea, pero es poco conocido; se confunde a la educación en línea con las videoconferencias, que no constituyen *per se* educación en línea, ni autogestión del cocimiento que esta supone, ya que se debe impulsar el desarrollo de las habilidades de pensamiento complejo, puesto que, si el alumno carece de estas aptitudes, será imposible cumplir con los objetivos de aprendizaje e incentivar la creatividad.

II. ¿Qué es el diseño instruccional?

Para un desarrollo cabal del tema, el primer punto que abordaremos será el concepto de diseño instruccional, después analizaremos brevemente el modelo pedagógico y las teorías del aprendizaje que se pueden aplicar. Una vez establecido el marco referencial es posible describir el proceso de la elaboración de las asignaturas en línea: acto jurídico y derecho de las personas, bienes y derechos reales y ética profesional del jurista, mismas que serán utilizadas como ejemplos de manera indistinta.

El diseño instruccional es un tipo de planeación¹ que propone un boceto de lo que será la instrucción, en otras palabras, es la programación del conjunto de métodos relativos al proceso de enseñanza-aprendizaje, la evaluación, así como los fines, principios y valores que persigue la educación.

Esto se traduce en las siguientes cuestiones: ¿qué aprenderá el alumno?, ¿qué enseñará la plataforma

¹ Planear es elaborar un plan. La planeación por su parte tiene como

educativa?, ¿cómo aprenderá el alumno?, ¿cuándo lo aprenderá? Y ¿dónde lo aprenderá?

De acuerdo con Gil Rivera (2004) es el esquema que ubica a los diferentes procesos involucrados en la elaboración de programas educativos a distancia, como son la identificación de la infraestructura tecnológica requerida, el método o los métodos necesarios para que se realice la instrucción a partir de determinadas necesidades educativas, de selección y organización de los contenidos y del diseño de situaciones de aprendizaje y evaluación que satisfagan dichas necesidades, tomando en cuenta siempre las características del que aprende y los resultados esperados del aprendizaje. Además, permite identificar en qué procesos interviene cada uno de los integrantes del equipo multidisciplinario.²

En síntesis, el diseño instruccional (ID-Instructional Design), es el mapa que guía la elaboración de contenidos educativos a distancia, además de contemplar e identificar la herramienta tecnológica, la selección y organización de contenidos y la proyección de situaciones de aprendizaje y su evaluación.

III. Proceso del diseño instruccional

Es menester mencionar que el diseño instruccional parte del diseño curricular, así como de las características, objetivos perseguidos, las necesidades educativas, la duración del programa (semestral, anual o por horas), los recursos humanos³ y el público al que serán dirigidos los contenidos, con respecto a los estudiantes también se deben tomar en cuenta los conocimientos previos con los que cuenta y su contexto cultural.

Lo anteriormente descrito es la parte diagnóstica, la cual no abordaremos en este trabajo puesto que está dedicado a las particularidades del diseño instruccional

cometido fijar una meta y estipular los pasos que se deberán seguir para alcanzarla. Es una propuesta de trabajo para cubrir los objetivos y contenidos de las asignaturas.

² Gil Rivera, María del Carmen, “Modelo de diseño instruccional para programas educativos a distancia”, Perfiles educativos, vol.26, no.104, México, 2004, p. 94.

³ El diseño instruccional requiere un equipo interdisciplinario que será compuesto por: coordinador o responsable del programa, experto en contenidos de la asignatura o programa, diseñador instruccional o pedagogo, a menudo hay un diseñador de materiales didácticos, pero otras veces el pedagogo y el experto en contenidos –sobre todo este último- elaboran en conjunto los materiales didácticos y por último el experto en tecnologías de la información y comunicación, diseñador gráfico, corrector de estilo, ingeniero en sistemas y docente-asesor.

y su puesta en marcha en la plataforma educativa de la Facultad de Derecho.

El diseño instruccional siempre parte o toma como referencia el objetivo general y los objetivos particulares, así como las habilidades y competencias que el estudiante desarrollará. El diseño instruccional tiene como estrella polar al alumno, puesto que será este quien dé sentido a las situaciones de aprendizaje, a la selección y organización de contenidos y a la evaluación.

Las etapas del diseño instruccional son: 1) diagnóstico; 2) objetivo general del programa; 3) selección y organización de contenidos; 4) diseño de situaciones para evaluar; 5) diseño de situaciones de aprendizaje; 6) diseño de contenidos de aprendizaje; 7) autoevaluación del alumno; 8) evaluación del docente; y 9) evaluación del programa educativo.

Es menester mencionar que para el desarrollo del presente trabajo nos centraremos en las etapas de diseño de situaciones a evaluar, diseño de contenidos de aprendizaje, autoevaluación del alumno y evaluación del docente; esto debido a que la etapa de diagnóstico obra

en el plan de estudios y las etapas de objetivo general del programa y selección y organización de contenidos son predeterminadas en el esqueleto del guion, por lo que el experto en contenidos no interviene en esta etapa. En el caso de la evaluación del programa educativo, se remite a la eficiencia terminal del plan de estudios, situación que no puede ser determinada aún debido a que el Plan de estudios 2125 se implementó en el semestre 2020-1.

En contraste las etapas de diseño de situaciones para evaluar, diseño de actividades de aprendizaje, autoevaluación y evaluación, son obra del experto en contenidos. Estas etapas se abordan a través de cuatro apartados: situaciones y actividades de aprendizaje, diseño de contenidos de aprendizaje, selección de material didáctico, autoevaluación y evaluación.

El siguiente diagrama de flujo nos permite apreciar las fases del diseño instruccional:

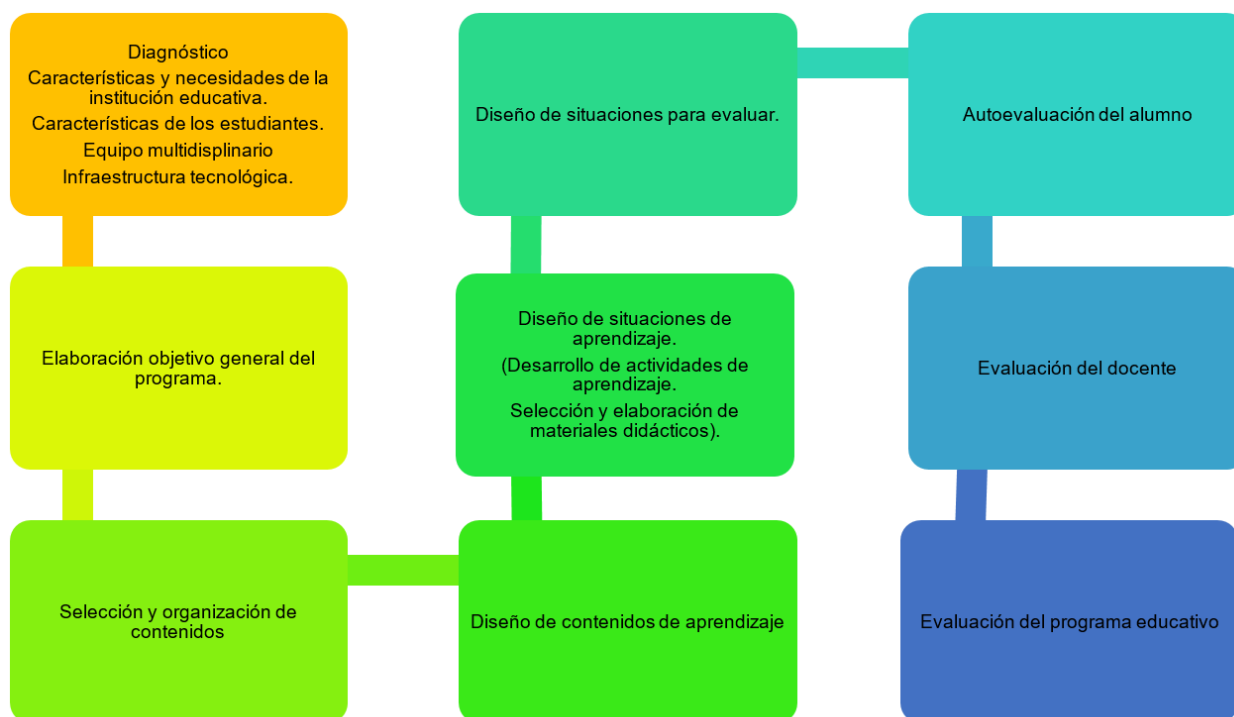
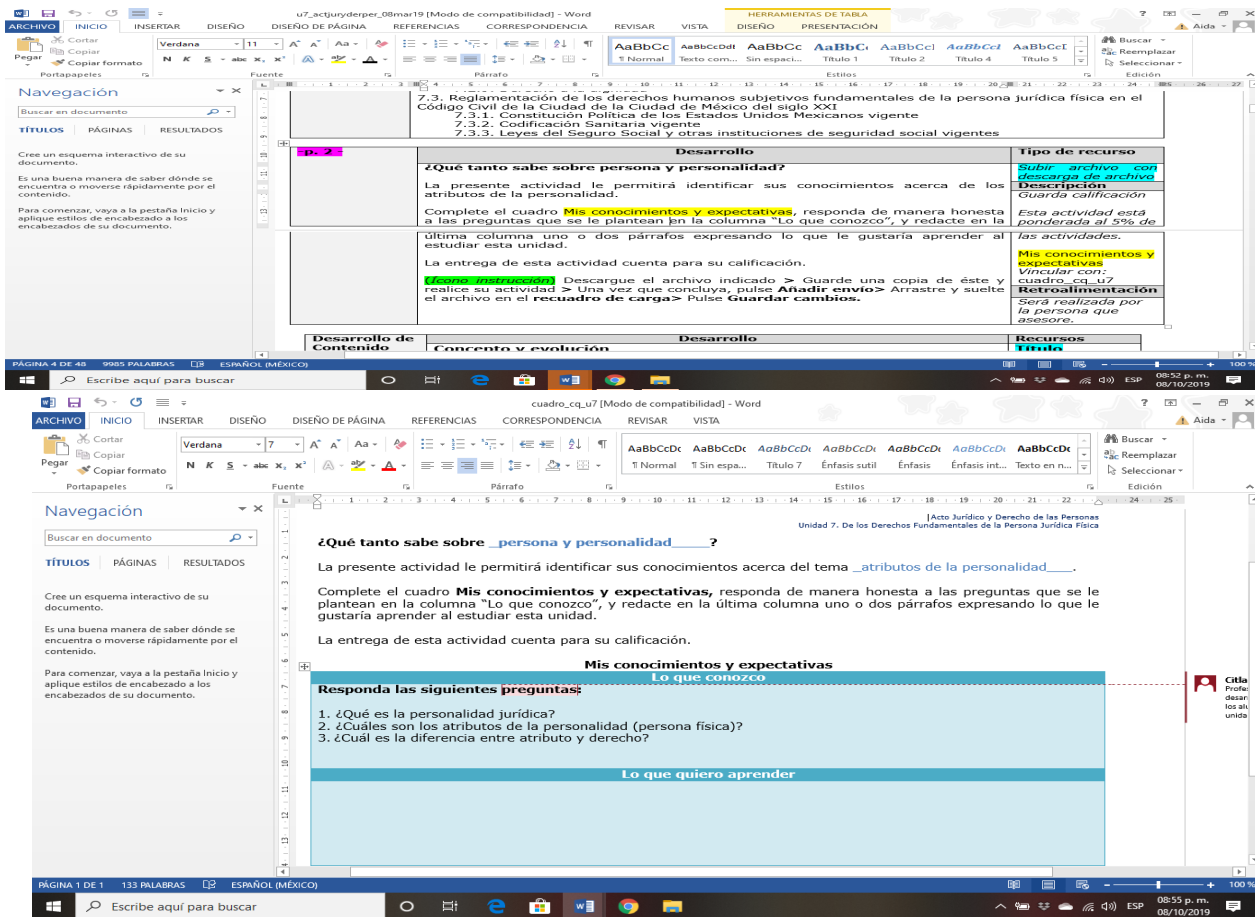


Figura 1: Diagrama sobre fases del diseño instruccional

Situaciones y actividades de aprendizaje

En el caso que nos ocupa nos centraremos en el diseño de situaciones de aprendizaje y en actividades de aprendizaje. Al experto en contenidos –como mediador cultural- le corresponde, por consiguiente, diseñar los escenarios que propicien el aprendizaje, y explicar al pedagogo lo que el estudiante deberá conocer previamente para abordar los contenidos¹. Para las asignaturas que nos ocupan se diseñaron actividades que retoman conocimientos previos para producir aprendizaje. Verbigracia:



Las actividades diagnósticas ayudan a hacer consciente al alumno sobre lo que ha aprendido y son esenciales porque permiten encauzar al diseño instruccional, pues permiten establecer la adquisición ordenada de conocimientos porque, a diferencia de la educación presencial, estas no pueden improvisarse, por lo que se requiere su concepción anticipada, para establecer el contenido de las actividades de aprendizaje.

Las actividades y situaciones de aprendizaje se basan en el modelo de descubrimiento individual, pues su objetivo principal es resaltar la actividad de los estudiantes al momento de descubrir y solucionar problemas abiertos. “[...] el aprendizaje debe ocurrir en contextos relevantes, en situaciones auténticas caracterizadas

¹ Los contenidos de aprendizaje son el conjunto de saberes o formas culturales cuya asimilación y apropiación por los estudiantes se considera esencial para su desarrollo y socialización”. Los contenidos no sólo hacen referencia a la información sobre un objeto, sino a hechos, conceptos, principios, habilidades, valores, creencias, actitudes, destrezas, hábitos, pautas de comportamiento, etc.; son el recorte deliberado de la realidad para ser asimilado por el estudiante. Gil Rivera, María del Carmen, “Modelo de diseño instruccional para programas educativos a distancia”, op. cit., p. 99.

por la cooperación y promover el facultamiento personal y social de los educandos²⁷.

Diseño de contenidos de aprendizaje

Es en esta parte también interviene activamente el experto en contenidos, en este caso los abogados y docentes, quienes poseen la información necesaria para implementar actividades de aprendizaje, con el fin de poner al estudiante en contacto con sus conocimientos previos y los contenidos a aprender. Los contenidos se redactan en un lenguaje sencillo, se resaltan conceptos técnicos para que el alumno consulte el significado a través de un hipervínculo, esto con el fin de que el desarrollo de los contenidos sea armonioso y el alumno no tenga que suspender abruptamente su lectura para buscar conceptos que no estén desarrollados en la plataforma.

El cometido es que el alumno tenga una clase autodirigida, es decir, una experiencia semi-presencial, pues él toma una clase asincrónica, con apuntes redactados por el profesor, tal y como si el maestro entablara un diálogo con él de forma presencial. Para no perder el contacto y que alumno no se sienta aislado, se incluyeron varios videos, en los que se explican los contenidos o se sintetizan los temas abordados en 3 o 5 minutos, ello garantiza una experiencia más interactiva. Esto con el

fin de evitar el tedio de lecturas que muchas veces no abordan cabalmente los temas, lo que implica que el alumno deba leer más de una lectura para comprender un solo concepto, situación que no era compatible con la carga académica del alumno.

En esa misma línea de pensamiento se crearon textos multisecuenciales para que el lector experimente una lectura que le permita encadenar diferentes tipos de contenidos, no solo a través de textos, sino también mediante el uso de imágenes, videos y sonidos que se interconectan para que el alumno navegue a través de los contenidos y no experimente el texto linealmente.

Es necesario tomar en cuenta el tiempo que dura el programa. En el caso que nos ocupa se pidió a los expertos en contenido que diseñarán una actividad por unidad con el fin de no saturar al alumno, lo que también permite integrar varios temas en una sola actividad, cuyo cometido es que el alumno construya las redes neurocognitivas que le permitan entretejer los conocimientos y problematizar al respecto. En concordancia con lo anterior, a las actividades de aprendizaje se les asignó un valor de 60%, para no dar un protagonismo innecesario al examen global o final.

Para el diseño de actividades nos valimos de diversos medios con el fin de integrar herramientas audiovisuales y procurar la interdisciplinariedad, es decir, procurar el diálogo entre disciplinas para abordar y aterrizar los

²⁷ Díaz Barriga, Frida, "Principios de diseño instruccional de entornos de aprendizaje apoyados con TIC: un marco de referencia sociocultural y situado", Tecnología y comunicación educativa, México, no. 41, ILCE, diciembre 2005, pp. 4-16, p. 6.

Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos (UNESCO)

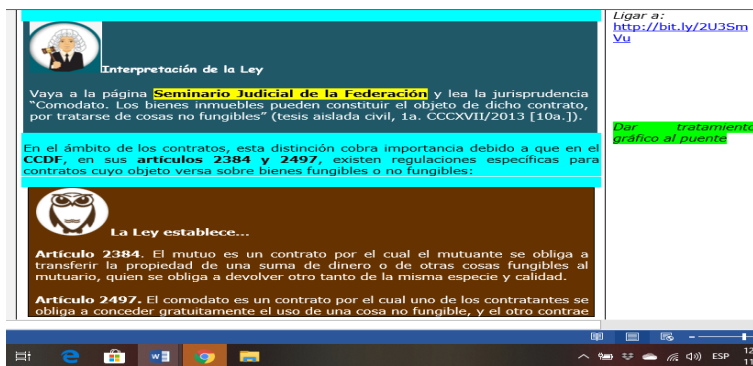
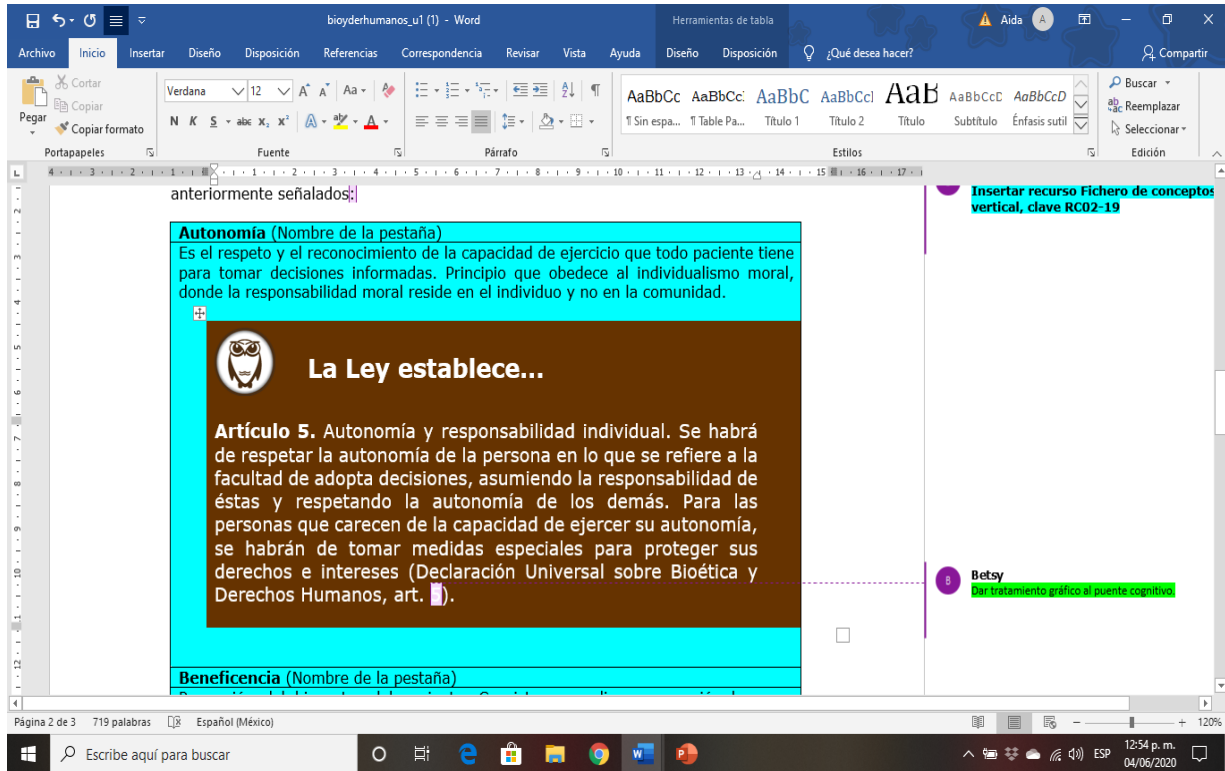
Fue aprobada el 19 de octubre 2005, por la Conferencia General de la UNESCO. En ella, se reproducen los 4 principios de la bioética principalista:

- Autonomía
- Beneficencia
- No maleficencia
- Justicia

Cuyos autores son Beauchamp y Childress, plasmados en su libro "Principles of Biomedical Ethics". El preludio de dicho escrito fue el Informe Belmont de 1979, cuyo objetivo fue hacer patentes los juicios éticos a seguir, mediante la consagración de principios éticos básicos que deben subyacer en la conducta de los investigadores (Cfr. Garzón, 2012: 56).

RECURSOS VIRTUALES PARA EL DISEÑO INSTRUCCIONAL EN LÍNEA

conceptos jurídicos. En dichos casos las actividades propuestas se construyen a partir de casos reales, comentarios y análisis de obras de teatro o películas, lecturas de literatura universal, visitas a instituciones públicas, mapas conceptuales, cuadros de doble entrada, líneas del tiempo y ensayos, debido a que el cometido de las actividades de aprendizaje está relacionado directamente con datos, hechos, conceptos, principios, procedimientos, actitudes y valores previamente establecidos en el programa de estudio. Cada actividad tiene un título llamativo, una introducción y una descripción del objetivo de la misma, y los pasos a seguir para resolverla. Verbigracia:



III CONGRESO DE EDUCACIÓN Y PSICOPEDAGOGÍA

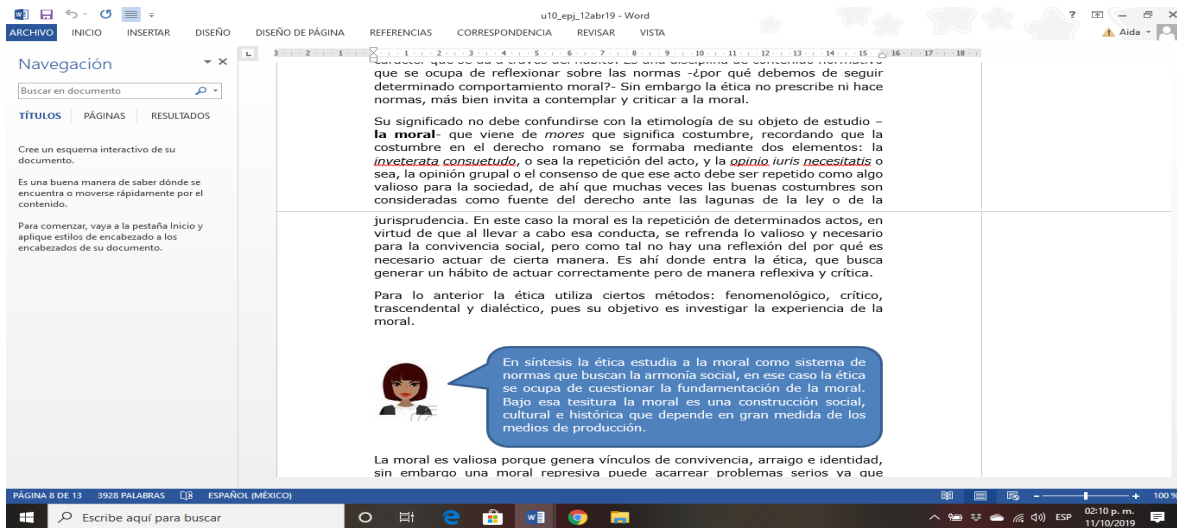
NUEVOS PARADIGMAS EN LA FORMACIÓN DE EDUCADORES: EL DESAFÍO DE LA EDUCACIÓN VIRTUAL

EN VIVO | 05/06 - 18:30 h
06/06 - 08:45 h
Youtube: CONECTA UNAE

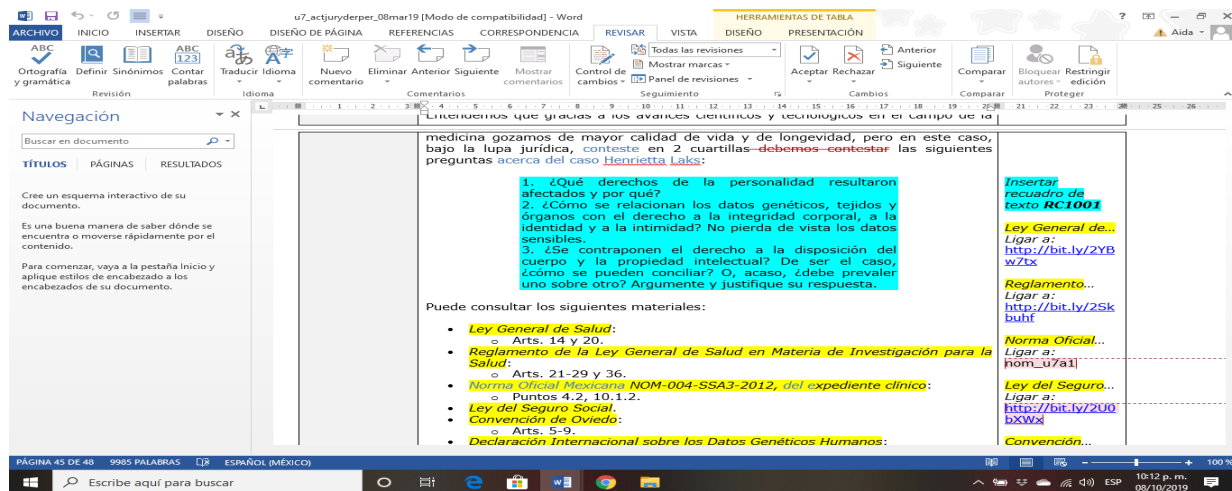
Aida del Carmen San Vicente Parada
Doctoranda, Magister y Licenciada en Derecho por la UNAM.
Diplomado en Introducción a la Práctica Docente en Ambientes a Distancia.

Conferencia:
RECURSOS VIRTUALES PARA EL DISEÑO INSTRUCCIONAL EN LÍNEA

Kreusser e Independencia | Encarnación, Paraguay | lsede@unae.edu.py | 071 204330 | 071 205454



Por lo tanto las actividades se interrelacionan, son un bloque que retoma el marco referencial previo del alumno y los nuevos conocimientos que serán aplicados a nuevas situaciones, sin olvidar que es importante presentar casos reales que sensibilicen al alumno respecto a su función social y les permitan reflexionar sobre el contenido axiológico de las normas que serán aplicadas a un caso en concreto, lo que también propicia que el alumno asuma una posición y emita argumentos que justifiquen su posición para resolver el caso. Por ejemplo:



Para desarrollar las actividades de aprendizaje el experto en contenidos y el pedagogo deben apoyarse en los medios de información disponibles (películas, reportajes, columnas, libros, artículos, etc.) que harán las veces de mediadores culturales en sustitución de la labor presencial del docente, que en educación presencial lleva a cabo el diálogo a través del cual introyecta las ideas en el estudiante para ayudarlo a arribar a un nuevo conocimiento.

El diseño de contenidos siempre es en atención a la teoría del aprendizaje que subyace el modelo pedagógico de la plataforma.

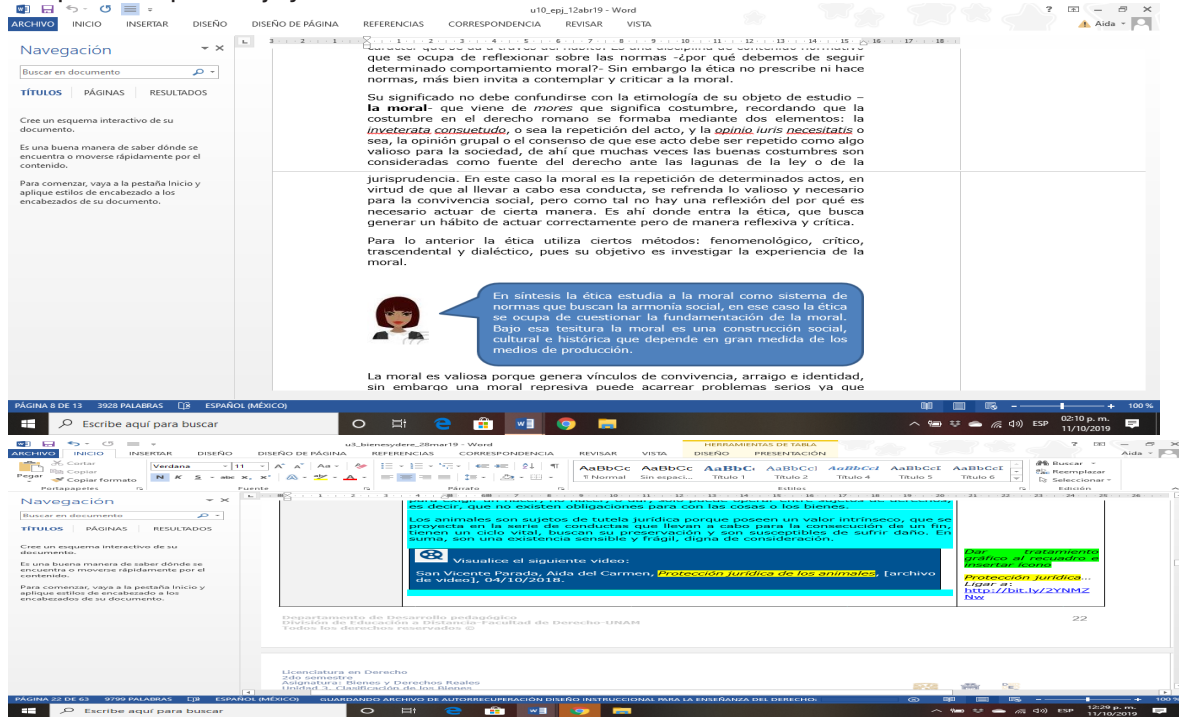
Selección de material didáctico

Pueden ser impresiones de textos, medios auditivos, audiovisuales, visuales o informáticos. En el caso de la plataforma educativa se utilizaron signos y códigos textuales y materiales audiovisuales como herramientas semióticas³. Para ello se escribió un guion de la clase, con lo cual se pretende evitar que el alumno se agobie con diversas citas y textos

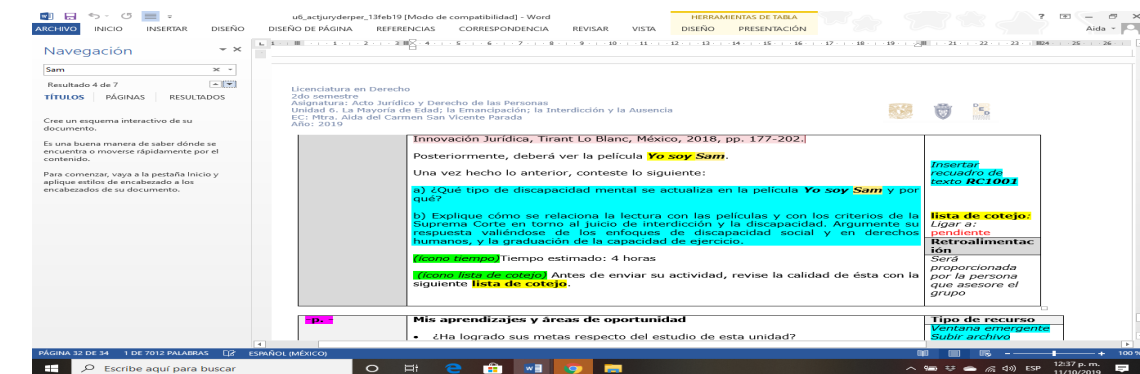
³ La perspectiva sociocultural inspirada en Vygotsky señala que el aprendizaje se encuentra mediado por herramientas físicas o técnicas y signos o herramientas semióticas. Ibidem, p. 7.

RECURSOS VIRTUALES PARA EL DISEÑO INSTRUCCIONAL EN LÍNEA

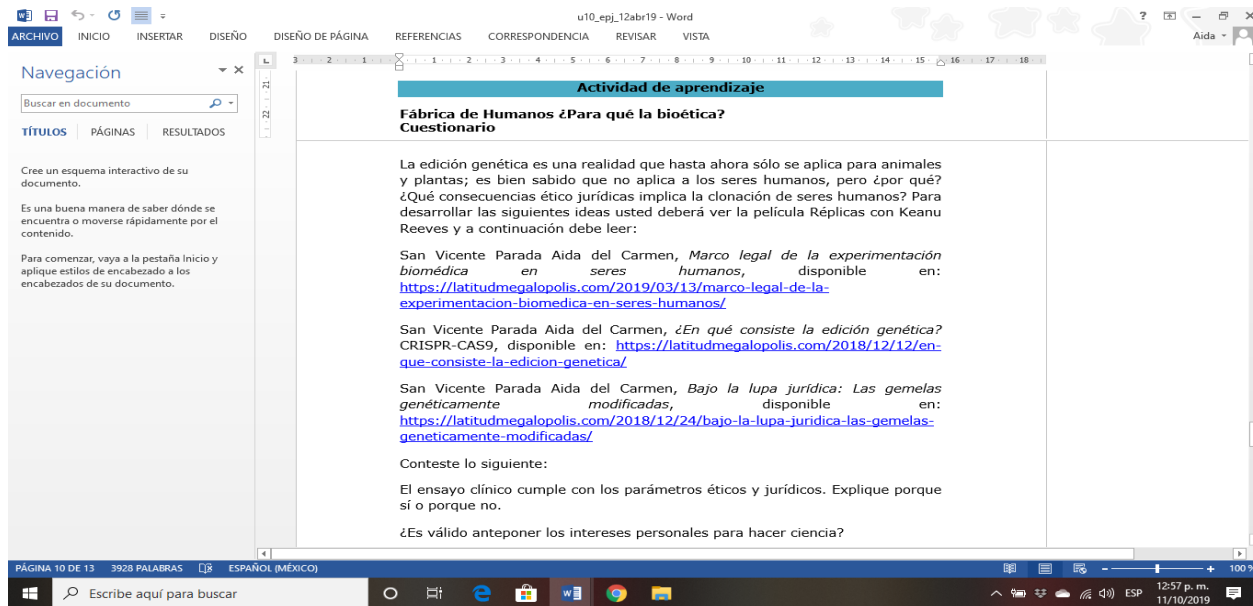
de lectura. Para garantizar una experiencia de viva voz se grabaron cápsulas que resumían el tema y se incluyeron presentaciones de power point, líneas del tiempo, películas y reportajes –como ya se había mencionado-. Como se puede apreciar a continuación en el guion se intercalan imágenes y comentarios a modo de glosas, lo que permite enriquecer el aprendizaje y recalcar el uso de herramientas semióticas.



Para sugerir y elaborar el material didáctico, así como diseñar las actividades de aprendizaje, es necesario conocer la infraestructura, es decir, qué herramientas tiene, por ejemplo, correo electrónico, mensajes a través de la plataforma, videoconferencias, visita a sitios de internet, streaming, foros de discusión, chat, aula virtual -para saber si la interacción puede ser simultánea o en tiempo diferido. También, se pudo incluir la visualización de varias películas vía streaming para complementar actividades y, para obtener un mejor resultado y combinar los estilos de aprendizaje, las actividades emplean diversos materiales didácticos, leer un artículo académico y luego ver una película vía streaming para resolver la actividad. Con ello también, el alumno puede identificar como la teoría se reproduce en la práctica.



Los materiales didácticos también se diseñaron, no solo para fortalecer los contenidos, sino también para convocar al alumno a la reflexión, sobre todo en asignaturas como ética y bioética, donde es importante sensibilizar al alumno.



Autoevaluación y evaluación

Se aspira a instaurar una evaluación formativa o pedagógica, que haga las veces de un instrumento orientador y de pronóstico para detectar las cualidades del alumno y potencializarlas, en vez de cosificar al alumno en una hegemonía de conocimiento, de tal manera que, sin empañar este instrumento con un fin profético o determinista, ayude al alumno a modelar su autopercepción, puesto que permite que enfoque sus intereses en aprender, porque ello es bueno para él, y no por el valor que su familia o la sociedad le asigne⁴.

En síntesis, el fin de la evaluación es mejorar las prácticas en el aula y no verificar el cumplimiento de la metodología. Su fin es no perder de vista que el alumno es una persona, no un número. No debe olvidarse que el individuo es una totalidad (afectiva, psíquica, física e intelectual), por lo tanto, no se trata de primar solamente lo académico, situación que atrofia al humano, transformándolo en un ladrillo más en el muro de la meritocracia. El fin de la evaluación debe ser detectar áreas de oportunidad y mejorar al individuo. Esta evaluación exige, por consiguiente, un cambio de actitud y de ideología por parte del profesor, así como entender que el examen no es el único medio para evaluar o verificar la adquisición de conocimientos.

La forma de validar la adquisición de conocimientos y el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje puede ser a través de cuestionarios de opción múltiple, examen global –para el caso de los finales–, redacción de un ensayo, resolución de un caso práctico. En el caso que nos ocupa, se preservaron los cuestionarios y exámenes, pues si bien es necesario verificar el aprendizaje significativo, también es cierto que la formación del abogado implica la adquisición de un vocabulario técnico, pues deberá aplicar los conceptos jurídicos a la problemática social. Es por ello que los aprendizajes memorísticos no pueden ser ignorados, sobre todo en los primeros semestres, ya que los alumnos necesitan unificar el lenguaje del objeto de estudio para dominar contenidos procedimentales. Aquí es donde se echa mano del cognitivismo.

Al final de cada unidad se incluyeron cuestionarios de opción múltiple a modo de repaso de los contenidos. Dicho

⁴ La evaluación implica detectar el estado en el que se encontraba y el estado actual, o sea, se efectúa una comparación y una ponderación que da por resultado el conocimiento diferenciado.

Pero el fin más sofisticado de la evaluación es mejorar el sentido de la formación del alumno, esta evaluación que es sumativa, es la más útil para el profesor, porque con ella logra identificar las necesidades individuales del alumno, para atenderlas y brindar retroalimentación.

La evaluación debe plantear actividades que impliquen interpretar o adjudicar significados que permitan dilucidar la utilidad de lo aprendido. Desafortunadamente muchas veces se enseña algo y la evaluación se torna difícil o compleja, porque los profesores reservan lo peor para la evaluación, como forma de ejercer el poder en el aula, propiciando que el alumno se perciba de una forma negativa al momento de adquirir los conocimientos.

RECURSOS VIRTUALES PARA EL DISEÑO INSTRUCCIONAL EN LÍNEA

cuestionario proporciona retroalimentación inmediata, lo que permite que el alumno detecte sus errores y regrese a la plataforma para repasar los conocimientos que no han quedado claros. Estos cuestionarios son autoevaluaciones que permiten ubicar el estado del conocimiento en relación con la unidad que termina y en relación con la actividad que comienza, pues como ya se mencionó en páginas anteriores, las evaluaciones diagnósticas son una parte esencial del desarrollo instruccional. Verbigracia:

Inicio	Desarrollo	Correcto
	<p>(Icono autoevaluación) Autoevaluación Los grados de incapacidad Opción múltiple</p> <p>(Icono instrucción) Pulse en Inicio para comenzar. Elija la respuesta correcta a cada reactivo pulsando en el alvéolo correspondiente. Pulse en Revisar para conocer su desempeño.</p> <p>1. Formas de adquisición de la nacionalidad mexicana. a) Al cumplir 18 años y tener una forma honesta de vivir. b) Por nacimiento y naturalización. c) Por contraer matrimonio y vivir en territorio nacional. d) Sólo se adquiere al ser hijo de padres mexicanos.</p> <p>2. En la Ciudad de México la edad mínima para contraer matrimonio es: a) 14 años para la mujer embarazada. b) 16 años para el varón. c) 18 años. d) 16 años.</p>	<p>3. Institución jurídica que impone que la persona administre sus bienes porque sufre una discapacidad mental: a) Representación. b) Curatela. c) Ausencia. d) Interdicción. Incorrecto</p> <p>4. Considere a la discapacidad como una consecuencia de las barreras que el entorno le impone al individuo: a) Enfoque social. b) Enfoque de beneficencia. c) Enfoque de derechos humanos. d) Enfoque médico. Incorrecto</p> <p>5. La discapacidad mental puede derivar de: a) Un retraso cognitivo, un deterioro cognitivo, una enfermedad mental o un trastorno de la personalidad. b) Un retraso cognitivo, un deterioro cognitivo o una afección física. c) Una enfermedad mental o un trastorno de la personalidad. d) Deterioro cognitivo, una enfermedad mental o física y un trastorno de la personalidad. Incorrecto</p> <p>6. La persona que se ha asentado de su lugar de residencia se le denominará: a) Ausente. b) Ignorado. c) Desaparecido. d) Intermitente. Incorrecto</p>

Otros tipos de autoevaluación son aquellos cuestionarios abiertos que conminan al estudiante a reflexionar respecto a su compromiso en la adquisición de nuevos conocimientos. Las autoevaluaciones hacen consciencia de lo que el alumno debe conocer. Al respecto tenemos el siguiente ejemplo:

<p>Innovación Jurídica, Tirant Lo Blanc, México, 2018, pp. 177-202.]</p> <p>Posteriormente, deberá ver la película Yo soy Sam.</p> <p>Una vez hecho lo anterior, conteste lo siguiente:</p> <p>a) ¿Qué tipo de discapacidad mental se actualiza en la película Yo soy Sam y por qué?</p> <p>b) Explique cómo se relaciona la lectura con las películas y con los criterios de la Suprema Corte en torno al juicio de interdicción y la discapacidad. Argumente su respuesta valiéndose de los enfoques de discapacidad social y en derechos humanos, y la graduación de la capacidad de ejercicio.</p> <p>(Icono tiempo) Tiempo estimado: 4 horas</p> <p>(Icono lista de cotejo) Antes de enviar su actividad, revise la calidad de ésta con la siguiente lista de cotejo.</p>	<p>Insertar recuadro de texto RC1001</p> <p>lista de cotejo: Ligar a: pendiente</p> <p>Retroalimentación Será proporcionada por la persona que asesore el grupo</p>
<p>Reflexione...</p> <p>Complete el cuadro Mis aprendizajes y áreas de oportunidad, escriba en forma de lista lo que aprendió y lo que le faltó por aprender.</p> <p>La entrega de esta actividad cuenta para su calificación.</p> <p>(Icono instrucción) Descargue el archivo indicado > Guarde una copia de éste y realice su actividad > Una vez que concluya, pulse Añadir envío> Arrastre y suelte el archivo en el recuadro de carga> Pulse Guardar cambios.</p>	<p>las actividades.</p> <p>Mis aprendizajes y áreas de oportunidad Vincular con archivo: cuadro_af_u6 Favor de dar formato de identidad al documento descargable</p> <p>Retroalimentación Será realizada por la persona que asesore</p>

Cabe destacar que las autoevaluaciones tienen una ponderación, ya que cuentan para la calificación final. Con ello se pretende que el alumno las tome en serio y realice con honestidad el ejercicio de autoevaluación, porque ello le permite verificar su propio aprendizaje. En cuanto a los exámenes son automatizados. Cada semestre, el maestro en línea diseña los reactivos que serán utilizados en los exámenes finales. Estos siempre se refieren a los contenidos abordados en plataforma, pues es necesario advertir el nivel final de los conocimientos de los estudiantes.

A ello se agrega la evaluación de las actividades de los alumnos. Para que la evaluación sea objetiva, en la plataforma están las rúbricas de cada actividad, que fueron previamente diseñadas por el experto en contenidos y el área pedagógica. Esto permite dar un parámetro al maestro para evaluar de una manera objetiva. Aunado a ello, cada actividad recibe retroalimentación, es decir, que forzosamente se asienta la calificación seguida de los comentarios del asesor en línea. La evaluación sumaria de cada asignatura en línea es:

Examen: 40 %

Actividades: 60%

Estos criterios de evaluación obran en la plataforma y además es obligación del asesor en línea comunicarlos al alumno en el aviso de bienvenida. Lo anterior permite registrar resultados finales en términos cuantitativos y cualitativos. De dicha manera se conjugan las dos teorías del aprendizaje, constructivismo y cognitivismo en completo equilibrio con el fin de amenizar la experiencia educativa de los alumnos.

IV. Didáctica crítica y creatividad

Surge con Juan Amos Comenio en su obra la “Didáctica Magna” que hace referencia a la enseñanza tradicional. La didáctica engloba los ambientes educativos, las estrategias de enseñanza-aprendizaje y su estudio se divide en teórico y práctico.

La didáctica teórica estudia, analiza, describe y explica el proceso enseñanza-aprendizaje, es decir, se refiere a generar conocimiento sobre los procesos de educativos y postular el conjunto de normas y principios que constituyen y orientan la teoría de la enseñanza, dependerá del perfil de egreso, de la teoría de la

5 A diferencia del modelo autoestructurante, en el modelo dialogante o interestructurante, la educación se centra en el desarrollo y no en el aprendizaje, trabaja al mismo tiempo las dimensiones cognitiva, socioafectiva y práctica, es la reflexión y aprendizaje mediante el diálogo, por lo que tiende a ser horizontal. Por su parte el modelo autoestructurante, considera a la educación como un proceso construcción, desde el interior por el propio estudiante, privilegia las estrategias por descubrimiento e invención y el docente es un guía o acompañante, de igual forma toma en cuenta el bagaje del alumno y se apoya en el conocimiento previo del alumno, pues él será quien gestione su aprendizaje.

enseñanza y del modelo pedagógico.

Por su parte la didáctica práctica interviene directamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante material, técnicas y estrategias de aprendizaje. Sirve para seleccionar y ordenar los contenidos. En virtud de lo anterior, el presente artículo se enfoca en la didáctica práctica.

En este caso se utiliza una didáctica crítica que se ajusta a un modelo pedagógico interestructurante, caracterizado por su flexibilidad y horizontalidad, ya que el alumno está en el centro y participa activamente en su proceso de enseñanza-aprendizaje, el alumno administra su libertad. Un modelo interestructurante⁵ prepondera la autogestión de conocimiento y la creatividad porque se basa en el razonamiento y no en la memoria. El maestro es un guía que auxilia al alumno y, para ello, el maestro parte del marco cognitivo previo del alumno.

En este espacio no llevaremos a cabo un estudio riguroso sobre la didáctica crítica, puesto que excede los objetivos del artículo. Diremos que la didáctica crítica surge a mediados del siglo XX. Propone reconstruir el conocimiento desde una visión crítica, emancipar al alumno -que sea capaz de gestionar su conocimiento- y el aprendizaje colaborativo. Lo anterior implica, buscar la reflexión, el debate, la introyección de valores, entender las relaciones de poder y la interacción gobierno-escuela-población.

Para formar individuos que puedan re-dibujar su realidad o transformarla, es necesario promover y cultivar la creatividad. La creatividad es la capacidad de crear cosas nuevas, tiene como base a la motivación, la inspiración (la disposición para crear) y esta, a su vez, se divide en: a) primaria, que deriva de la una necesidad intrínseca, espiritual y se actualiza en el deseo de realización personal; b) secundaria, que deriva de la necesidad exterior, los deberes, ambiciones, aspiraciones es el medio para obtener el fin, como lo sería el prestigio social, el ánimo de reconocimiento, el ánimo de aprender. Implica tener gusto por lo que hacemos, sino la llama de la inspiración nunca se encenderá, pues es la pasión la que lleva al humano a entregarse frenéticamente a una

actividad⁶.

Cabe agregar que la distracción es, sin duda, una aliada de la creatividad. Es prudente y aconsejable entonces que el acto de creatividad sea acompañado por ratos de introspección, de calma. Hay dos formas para tal cometido: la primera es la búsqueda de conocimiento interdisciplinario, es decir, líneas de pensamiento paralelas, que nos lleven a su vez a la convergencia de ideas ante la solución de un problema. No debemos únicamente pensar en nuestra materia, sino en otras, allegarnos de autores diversos, de problemáticas disímiles, a las jurídicas -en nuestro caso- porque lo anterior nos lleva a crear asociaciones entre materias, que, en un primer plano, o a simple vista pueden carecer de un nexo común. La segunda forma para distraernos, es el tiempo libre o el tiempo muerto, donde no tenemos que trabajar, estudiar o convivir con otros. El tiempo libre en la creatividad va de la mano con el recogimiento del espíritu, es en la armonía cuando la inspiración nos acoge. Pero el ocio no se limita a la meditación, también se proyecta en el juego, ejercicio creativo cuyo cometido es el disfrute y el florecimiento de las ideas.

En síntesis, la creatividad es el arte de pensar y de construir conocimiento, combinar el bagaje previo con el nuevo, motivo por el cual la educación debe de contar con un enfoque sociocultural, dado que incentiva a desarrollar una comprensión más integral de la problemática social. Se trata de crear redes de conocimientos interdependientes. Le toca a la escuela centrarse en el desarrollo mental del alumno.

Hoy por hoy la sociedad contemporánea necesita criticar, problematizar o cuestionar su ideología; aprender a hacer juicios sobre la construcción histórica de sí misma, donde se contemple la política, la democracia, la economía, los derechos humanos, las relaciones de igualdad y de justicia, lo cual le permite comprender la estructura de las desigualdades y transformar la realidad. La didáctica crítica tiene como cometido detonar al alumno, propiciar su desarrollo cognitivo, afectivo y social. Esto nos lleva a la siguiente cuestión, ¿en los ambientes virtuales qué estrategias y recursos virtuales nos ayudan a implementar la didáctica crítica? En otras palabras ¿qué actividades en línea propician la creatividad?

V. Recursos virtuales

Existen diversos tipos de actividades de enseñanza-aprendizaje. En la didáctica crítica es propicio utilizar estrategias de problematización, de descubrimiento o indagación, de proyectos y de inserción de docentes y estudiantes en el entorno.

En los ambientes a distancia, como ya se mencionó, el proceso de enseñanza-aprendizaje es asincrónico, por lo que debemos valernos de recursos en línea o herramientas tecnológicas que sustituyen la actividad en el aula para cumplir con los objetivos de la planeación didáctica. A continuación, daremos cuenta de algunos instrumentos disponibles en línea:

Foro: Se desarrolla en un entorno multiusuario para compartir archivos y mensajes, básicamente se trata de un sistema de conferencia electrónica. Aunque no fue concebido como un sistema educativo, se utiliza para facilitar la tarea de distribución del material. Los ámbitos donde se utiliza son en este caso muy variados, ya que es de mucha utilidad para la organización de grupos de trabajo distribuidos. Se pueden crear grupos de discusión en wix.com, emiweb.com, PHP Bulletin Board o en grupos de Facebook.

Blog: permite crear un espacio donde el alumno pueda acceder a diversas fuentes del conocimiento. El blog sirve para colgar los trabajos de los estudiantes y compartirlos con el grupo, para que los alumnos den retroalimentación, de esta manera se promueve el aprendizaje colaborativo y permite actualizar la información de manera rápida y sencilla. Pueden crear uno gratuito en Wix.com

Casos prácticos: Ya sea que el maestro redacte el caso práctico y las preguntas que deben resolver los alumnos, o busque guías con casos reales como algunos formularios de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, o de comités hospitalarios de bioética que están disponibles en internet, o bien en varios sitios como Deutsche Welle, la BBC, France 24, Netflix, en youtube o sitios de la UNAM, hay reportajes a los que el alumno puede acceder gratuitamente, el maestro deberá brindar las preguntas a resolver. Se sugiere realizar la actividad en equipo y que los alumnos expongan sus conclusiones en una clase virtual o bien mediante un foro o el blog.

6 Cfr. Gordillo, Agustín, El Método en Derecho, disponible en: <http://www.ijeditores.com.ar/files/doctrina/20090617-Capitulo%20I.pdf>, 1997, pp. IX-4. (3 de noviembre de 2019, 10:43 a.m.)

Juegos: Existen muchas plataformas que permiten crear juegos, ya sea que los alumnos inserten las preguntas sobre el tema que se desea repasar o bien el maestro puede crear el juego. Algunas plataformas gratuitas son: <https://www.jopardy.rocks/> <http://edu.cerebriti.com/#crea>, para grupos numerosos: <http://www.kubbu.com/>, Educaplay, permite elaborar diferentes tipos de actividades multimedia basadas en tecnología flash, por ejemplo: relacionar elementos, ordenar letras o palabras, crucigramas, sopas de letras, diálogos, dictados, tests, videoquiz, etc. Además ofrece la posibilidad de incrustar las actividades de los alumnos en una página web o blog <https://www.educaplay.com/>

Cuentos e historietas: Proponer que los alumnos elaboren historias para que den vida a los conocimientos adquiridos en clase. Existen páginas para crear cómics y son completamente gratuitas. Incluso la resolución del caso práctico se puede presentar a manera de cómic, una de dichas aplicaciones es: <https://www.pixton.com/es/>

Diarios o periódicos virtuales: En algunas materias es importante conocer el estado actual por las reformas a las leyes y actualizaciones de criterios, o avances científicos, una manera de implicar a los alumnos es que ellos busquen una noticia relacionada con el tema cada semana y la compartan. Una herramienta para hacer un periódico virtual es: <http://paper.li/>. Se puede editar, actualizar, incluso programar su publicación: diaria, semanal o cada mes.

Para los análisis de las noticias es conveniente que el alumno tome en cuenta: ¿a quién va destinada la nota?, ¿cuál es su público?, ¿cuál es la intención del autor? Comunicar, criticar, cuestionar, resaltar los conceptos básicos, identificar los argumentos (pathos, ethos, logos) y la conclusión, verificar la fuente, elaborar una síntesis o mensaje principal del texto, elegir tres medios de comunicación para que el alumno observe en ellos cómo se aborda la nota, así como identificar los estereotipos, implicaciones, consecuencias, opiniones y valores que se relacionan con la nota en los diversos medios de comunicación. Es importante encuadrar estos puntos con el alumno, para que asuma una postura crítica ante las fuentes de información.

Mapas mentales y mapas conceptuales: Son muy útiles

para llevar a cabo controles de lectura. De esa forma el alumno destaca los conceptos o ideas principales. Herramientas que ayudan a su creación: Cmaptool y <http://popplet.com/>

Líneas del tiempo: Son muy útiles para observar la evolución histórica de una figura o institución jurídica. Algunos sitios donde se pueden crear: Tiki Toki, Timeline, Remble (se pueden incluir videos, tweets, páginas de internet, imágenes), Sutori, iSpring.

Carteles: Ayudan a sintetizar un tema visto en clase o bien resumir la investigación que previamente se hizo. Algunos sitios para crear carteles en línea son: Canva, Glogster edu.

Cuestionarios o exámenes en línea: Moodle, Google Forms, Socrative, Proprofs, Question pro.

Plataformas educativas: las gratuitas permiten subir contenidos como videos o archivos PDF, además de contar con chat y foros donde es posible la comunicación con los alumnos, de igual manera es factible elaborar actividades de aprendizaje para que los alumnos las suban a la plataforma y sean calificadas. Algunas plataformas educativas son: Classroom (el maestro y alumnos deberán tener una cuenta institucional en Gmail, pues es un beneficio gratuito de las cuentas de Gmail), Schoology, Edmodo, Twiducate, Moodle (es más bien un software, pero permite crear ambientes de aprendizaje y es gratuita), A tutor, Didactalia (contiene materiales y actividades pre-diseñadas y clasificadas de acuerdo al grado escolar), SocialGO (es una red social educativa), Diigo, entre muchas otras.

Estos recursos promueven la participación activa del alumno, pues implican que él elabore sus productos de aprendizaje, permiten el aprendizaje colaborativo y estimulan el pensamiento crítico y la competencia comunicativa -los alumnos aprenden a justificar su posición y a retroalimentar los argumentos de sus compañeros-. Por último, los recursos virtuales deben ser elegidos de acuerdo al objetivo de aprendizaje.

VI. Conclusiones

En la educación a distancia no es factible improvisar, por ello es acuciante planear y anticipar los ambientes de aprendizaje, así como las vicisitudes que el

RECURSOS VIRTUALES PARA EL DISEÑO INSTRUCCIONAL EN LÍNEA

alumno puede tener al momento de aproximarse a los contenidos, puesto que lo hará de manera individual y sin la asistencia presencial del docente. El diseño instruccional desde el constructivismo nunca debe de perder de vista el bosquejo de ambientes de aprendizaje que anticipadamente contemplen la participación de los alumnos, tomando en cuenta su contexto sociocultural, por ejemplo, en las actividades en línea. Siempre se pide al alumno que resuelva los casos conforme al código civil de su entidad o las leyes de su entidad federativa.

Lo anterior se da en atención a que los individuos adjudican significado de acuerdo a su marco referencial llamado cultura, misma que se transmite a través de la comunicación y de las conductas que el individuo percibe. La cultura permite al ser humano construirse como tal porque lo capacita al momento de desenvolverse en el ámbito social; le aporta, entonces, una herencia social. Por tanto, desemboca en la integración cultural, porque seguir los patrones culturales se traduce en adaptabilidad y en sobrevivencia que a la larga culmina en la reproducción.

La planeación didáctica es una parte del diseño instruccional, no son sinónimos. Planificar, es la serie de pasos para conseguir un fin, en este caso que se introyecte en el alumno el conocimiento o bien la consecución de los objetivos de aprendizaje. Se refiere a ¿cómo preparar la clase? ¿qué estrategias de enseñanza-aprendizaje serán utilizadas? ¿cómo será la evaluación? ¿qué actividades propician la adquisición de los conocimientos, habilidades y destrezas? Este plan de trabajo debe ser presentado por el profesor al inicio del curso y cada alumno debe contar con una copia.

Toda planeación didáctica contempla el objetivo general, los objetivos particulares, las actividades de aprendizaje, la selección y organización de los contenidos de aprendizaje, el material didáctico (pizarrón, power point, líneas del tiempo, diagramas, documentales etc.) y la forma de verificar los conocimientos adquiridos (evaluación); también se sugiere incluir la bibliografía utilizada para desarrollar los temas de la clase, esto con el fin de que el alumno se remita a las fuentes originales -en la medida de lo posible-.

La planeación didáctica sirve para clases presenciales, virtuales, enseñanza en línea o sistemas híbridos debido

a que es una guía para el profesor y para los alumnos, especialmente a estos últimos los ayuda a autogestionar su aprendizaje. A diferencia del diseño instruccional la planeación didáctica solamente se refiere a la fase de aplicación y ejecución de los conocimientos, habilidades y destrezas, porque no contempla el diseño de ambientes de aprendizaje.

Por último, en la planeación didáctica el docente puede seleccionar los conceptos esenciales y abordarlos en sesiones, es decir, puede hacer un resumen de los programas educativos, incluso cambiar el orden de los temas, por ello suele decirse que la planeación es flexible; en cambio en el diseño instruccional, cada tema del programa debe ser desarrollado cabalmente, tal y como viene previsto en el programa de estudios, puesto que no es factible improvisar el proceso de enseñanza-aprendizaje. No debe perderse de vista que el diseño instruccional contempla el boceto de un plan de estudios, de un programa de estudios, de los perfiles de ingreso y de egreso, es decir, el diseño instruccional es el continente y la planeación es el contenido.

A título personal puedo señalar que la planeación didáctica es una herramienta magnífica, que puede usarse con o sin diseño instruccional. El desarrollo de las clases es óptimo y en casos de perder contacto con los alumnos el documento hace las veces de estrella polar, puesto que les permite saber cuáles son los temas y actividades que deben desarrollar, incluso las fechas de entrega de dichas actividades, sin perder de vista la forma de evaluación. Esto permite autogestión del conocimiento, aprendizaje activo y brinda certeza y seguridad al alumno respecto a su proceso de aprendizaje.

En síntesis, el diseño instruccional siempre es perfectible, si bien nos ayuda a organizar el proceso de enseñanza-aprendizaje en los ambientes a distancia, existen áreas de oportunidad como el diseño de actividades mixtas que intercalen episodios de aprendizaje colaborativo, acompañados de asesoría presencial o a distancia. Esto implicaría proponer actividades grupales cuya retroalimentación estaría a cargo del asesor en línea en una sesión programada en el aula virtual, con lo que se promovería el trabajo en equipo, el debate, la participación intensa y la interacción entre estudiantes y asesor. Varios cursos en línea como los impartidos por el Programa Universitario de Bioética cuentan con este tipo

de actividades, por lo que consideramos importante que la Facultad de Derecho replique estas actividades.

Otro punto que se puede y debe mejorar es el desarrollo de las habilidades de pensamiento complejo ya que si el alumno carece de estas aptitudes, será imposible la resolución de casos prácticos en los que el alumno deba hacer uso de habilidades de indagación y exploración autónoma tan requeridas en la teoría constructivista. El diseño instruccional es una herramienta útil para desarrollar el aprendizaje colaborativo en línea.

VII. Bibliografía

- Alonso Tejeda, María Eréndira, La planeación didáctica, en Cuadernos de formación de profesores N° 3 Teorías del aprendizaje y la planeación didáctica editado por la Escuela Nacional Preparatoria número 8, 2009, México.
- Belloch, Consuelo, "Diseño instruccional", disponible en: <https://www.uv.es/bellochc/pedagogia/EVA4.pdf>
- Díaz Barriga, Frida, "Principios de diseño instruccional de entornos de aprendizaje apoyados con TIC: un marco de referencia sociocultural y situado", Tecnología y comunicación educativa, México, no. 41, ILCE, diciembre 2005, pp. 4-16.
- Gil Rivera, María del Carmen, "Modelo de diseño instruccional para programas educativos a distancia", Perfiles educativos, México, vol.26, no.104, 2004, pp. 93-114.
- Monclús Estella, Antonio, Educación y Cruce de Culturas, México, Fondo de Cultura Económica, 2004.
- San Vicente Parada, Aida del Carmen, Los abogados oradores: educar al abogado en la competencia comunicativa en Ensayos sobre retórica jurídica (coords. Gerardo Ramírez Vidal y Manue Jimenez Moreno) edit. Instituto de Investigaciones Filológica-UNAM, México.

Apéndice

Ejemplo de planeación didáctica.

Planeación posgrado UNAM - Word

UNAM POSGRADO
Derecho
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE DERECHO
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO
PLANEACIÓN DIDÁCTICA
MATERIA: PERSONAS
MTRA. AIDA DEL CARMEN SAN VICENTE PARADA

Objetivo general: Reconstruir el concepto de persona en relación con sus atributos y derechos de la personalidad en el discurso de la ciencia jurídica de la posmodernidad.

Objetivo particular:

- ✓ Criticar el concepto de persona en la teoría del racionalismo jurídico.
- ✓ Relacionar persona con dignidad y libre desarrollo de la personalidad, en el nuevo paradigma de derechos humanos.
- ✓ Contrastar el concepto de persona de la Modernidad con la Posmodernidad.
- ✓ Actualizar jurisprudencialmente al alumno en los términos de persona, personalidad, atributos de la personalidad, capacidad, legitimación, representación etc.

Página 7 de 23 3402 palabras Español (México) 12:20 p. m. 01/06/2020

RECURSOS VIRTUALES PARA EL DISEÑO INSTRUCCIONAL EN LÍNEA

alumno debe leer o en caso ver películas y documentales para participar en clase.

Evaluación:

- ✓ Ensayo 60%
- ✓ Entrega de mapas conceptuales 20%
- ✓ Examen 20%

La evaluación global se obtendrá mediante la entrega de los ejercicios (práctica guiada y mapas conceptuales), examen y la entrega del ensayo, adicionalmente participación en clase. Se calificará la argumentación del alumno y disposición crítica ante la doctrina, al esgrimir contexto de justificación.

TEMA	MATERIAL DIDÁCTICO, DINÁMICA Y BIBLIOGRAFÍA
Presentación, introducción a la materia y exposición de la forma de trabajo, evaluación, bibliografía.	Entrega de planeación didáctica y bibliografía.
Ubicación de la materia, evolución histórica del derecho civil.	<p>Bibliografía:</p> <p>Floris Margadant, Guillermo, <i>El Derecho Privado Romano</i>, 26ª. Ed., México, Eefinge 2005 pp. 34-71.</p> <p>Radrbruch, Gustav, <i>Introducción a la Filosofía del Derecho</i>, 11a. reimp, Fondo de Cultura Económica, México, 2013, pp. 93-128.</p> <p>Merryman, Jhon Henry y Pérez perdomo, Rogelio, <i>La Tradición Jurídica romano-Canónica</i>, 3ª. edic., edit. Fondo de Cultura económica, México, 2014, pp. 58-69.</p> <p>Savigny, Friedrich Von Karl, <i>De la Vocación de Nuestro Siglo para la Legislación y para la Ciencia del Derecho</i>,</p>

4	Edición genética y ADN recombinante	<p>Pizarón, presentación power point.</p> <p>Video: Clonación de ADN y ADN recombinante Biología Khan Academy en Español disponible en: https://youtu.be/ZooVaMIMxeQ</p> <p>El alumno deberá ver:</p> <p>Serie En pocas palabras de Netflix</p> <p>Buscar: El futuro de la carne y Edición genética.</p> <p>Entrega reporte de documental visto en clase.</p>	<p>Arpita, <i>Biotechnology Products in Everyday Life</i>, Springer, Suiza, 2019.</p> <p>Rennenberg, Richard, <i>Biología para principiantes</i>, edit. Reverte, España, 2008.</p> <p>Ravi Indu, Bisunthiyal, Mamta y Saxena, Jyoti (editors), <i>Advances in biotechnology</i>, Springer, India, 2014.</p> <p>Khoobchandani, Menka y Saxena, Arpita, <i>Biotechnology Products in Everyday Life</i>, Springer, Suiza, 2019.</p>
5	Biotecnología verde	<p>Presentación power point</p>	<p>Rennenberg, Richard, <i>Biología para principiantes</i>, edit. Reverte, España, 2008.</p> <p>¿Qué es un organismo genéticamente modificado (OGM) y cómo se construye?, disponible en: https://youtu.be/70-edGBbQk4</p> <p>Rennenberg, Richard, <i>Biología para principiantes</i>, edit. Reverte, España, 2008.</p>
6	Revolución verde Organismos genéticamente modificados	<p>Video: Zona franca: Revolución verde, disponible en: https://youtu.be/znkNysfileE</p>	

10	Derecho a la disposición del cadáver	<p>Pizarón, presentación power point.</p> <p>El alumno deberá ver la película:</p> <p>Réplicas</p> <p>Entrega análisis en una cuartilla</p>	<p>Ley general de salud</p> <p>Reglamento de la ley general de salud en materia de control sanitario de la disposición de órganos, tejidos y cadáveres de seres humanos.</p>
11	Bebés medicamento	<p>El alumno deberá ver las películas:</p> <p>La decisión más difícil y buscar una noticia sobre el nacimiento de un bebé medicamento o hermano salvador.</p> <p>Entrega análisis en una cuartilla</p>	<p>Ley 14/2006 de reproducción humana asistida.</p>
12	Biofármacos	<p>El alumno verá en clase la conferencia: Video: Medicamentos biológicos: generalidades y uso, disponible en: https://youtu.be/3bKVRKsqTw8</p> <p>Entrega reporte de la conferencia.</p>	<p>Video: Medicamentos biológicos: generalidades y uso, disponible en: https://youtu.be/3bKVRKsqTw8</p>
13	Biobancos	<p>Presentación power point.</p> <p>El alumno deberá leer:</p> <p>De Leucona, Itzar, La tendencia a la mercantilización de partes del cuerpo humano y de la intimidad en investigación con muestras biológicas</p>	<p>García Manrique, Ricardo (coord.), <i>El cuerpo diseminado (estatuto, uso y disposición de los biomateriales humanos)</i>, Thomson Reuters, España, 2018.</p> <p>Casado, María, <i>De la solidaridad al mercado. El cuerpo humano y el</i></p>

NUEVA FORMACIÓN INICIAL DE DOCENTES EN EL CONTEXTO DE LA TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA EN EL PARAGUAY

Nancy Oilda Benitez

*Directora General de la Dirección General de Formación
Profesional del Educador del MEC. Magíster en Políticas Educativas.
Correo: nancy.benitez@mec.gov.py*

Código QR de su conferencia:



Enlace: <https://youtu.be/EM4Y9IW3sL4?t=795>



EVALUAR TÉCNICA Y PEDAGÓGICAMENTE PRODUCTOS EDUCATIVOS MEDIADOS POR TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC)

Mg. Lucas Kucuk

Magíster a en Tecnologías de la Información. Profesor Universitario en Informática. Universidad Nacional de Misiones, Argentina. Correo: kucuk@hotmail.es/ lukucuk@gmail.com

Introducción

La evaluación de los productos de software que se utilizan en educación es un área que amerita un análisis en profundidad, ya que existe un vasto contenido académico que se centra en el desarrollo e implementación y no tanto en la evaluación de la calidad de estos.

Un Objeto de Aprendizaje (OA) es un recurso educativo que permite facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje, la definición de objetos de aprendizaje y, en su estado digital, se convierte en recurso educativo abierto (REA) [1][2]. Las características de los OA son la flexibilidad, modularidad, reutilización, granularidad, interoperabilidad, accesibilidad y portabilidad, conceptos que serán analizados con más detalle en el trabajo [3].

Un OA se compone de contenidos vinculados al aprendizaje objetivo, actividades que integran los contenidos de forma interactiva y que además generan una retroalimentación; el OA también debe ser identificable a través de elementos de identificación [4]. La evaluación de la calidad de los objetos de aprendizaje (1) ayuda a los autores a crear mejores materiales

didácticos en formato digital si se aplica durante la creación de estos de forma que vaya guiando la toma de decisiones y acciones para la obtención de las mejores puntuaciones en la evaluación de calidad; (2), sirve para valorar la dedicación que requiere la producción de OA de calidad, y (3) las evaluaciones obtenidas con C.O.d.A. (Herramienta de Evaluación de la Calidad Objetos de Aprendizaje) [5], ayudan a los profesores y estudiantes a localizar en los repositorios -o contenedores- de objetos de aprendizaje los más adecuados a sus necesidades didácticas y técnicas.

Esta herramienta C.O.d.A. está dirigida principalmente a los profesores, investigadores y estudiantes que son creadores y usuarios de los OA, expertos en sus disciplinas, pero no necesariamente expertos en informática. Permite mejorar sus OA mediante el cumplimiento del mayor número de criterios posible. Además, puede ser utilizada por los revisores externos cuando los autores deseen o necesiten un reconocimiento de la calidad de sus colecciones de OA. C.O.d.A. se puede utilizar para guiar la creación de los OA, antes de su utilización real o para valorar su efectividad tecnológica y didáctica potencial del OA posteriormente a su utilización. Consiste en un formulario con diez criterios de calidad puntuables de 1 (mínimo) a 5 (máximo) y una guía de buenas prácticas para orientar la puntuación de los OA. Los cinco primeros criterios son de carácter didáctico, mientras que los otros cinco son tecnológicos de manera que ambos aspectos tienen el mismo peso [5]. Para cada uno de los criterios propuestos se evaluará la calidad con una puntuación de 1 a 5, siendo 1 el mínimo y 5 el máximo.

Para desarrollar C.O.d.A., se han tenido en cuenta los modelos de evaluación de la calidad de contenidos educativos desarrollados en universidades españolas, entre las que destacan la UNED (UNED), el Campus Virtual de la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad de Murcia [5]. Asimismo, sintetiza los criterios comúnmente compartidos por la mayoría de los modelos de evaluación de OA publicados como el de Paulsson y Naeve [6] y Kurilovas y Dagiene [7]. La presentación de C.O.d.A. está inspirada en la herramienta LORI (Learning Object Review Instrument) [8].

Metodología

El desarrollo del objeto de aprendizaje fue abordado teniendo en cuenta el marco de trabajo utilizado en

[9]. La implementación de C.O.d.A es parte de uno de los procesos contemplados en el marco de trabajo para el desarrollo y evaluación de objetos de aprendizajes (OA) basados en RA que se puede ver en [9]. Para el caso de estudio se planteó la construcción de un OA utilizando un tablero de papel cartulina, una tarjeta (en papel) por cada video a mostrar, y un mazo de cartas (en papel) que contenga afirmaciones correctas e incorrectas y en el dorso contenga un target (marcador de realidad aumentada); también se desarrolló una aplicación que visualiza RA hecho con Aumentaty Creator.



Figura 1. Alumnos utilizando el OA

La implementación del objeto de aprendizaje en total duró 180 minutos dividida en dos momentos de 90 minutos. El total de usuarios que utilizaron el framework es de 50 alumnos y 1 docente (Figura 1).

Los alumnos procedieron a calificar del 1 al 5 cada una de las características analizadas.

También se incorporaron procedimientos para realizar un análisis cuantitativo y cualitativo de los datos obtenidos de los cuestionarios. Consiste en codificar los datos dispuestos en las tablas de los cuestionarios (C=criterio, P=pregunta, A=5 hasta E=1) y resolver una serie de fórmulas que permitieran generar gráficos comparativos.

Análisis de los resultados

El análisis de resultados parte de la observación del gráfico obtenido de la evaluación del producto educativo (Figura 2).

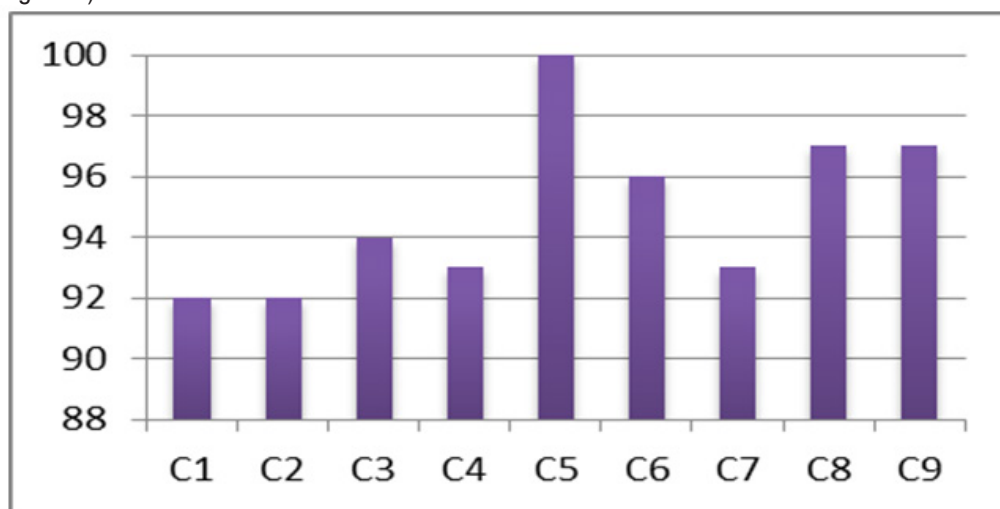


Figura 2 - Porcentajes de valoraciones por Dimensión-Criterio

Los resultados indican que existe una mayor valoración en la dimensión de “Motivación”, con una mediana aritmética de 100% sobre los porcentajes de puntos obtenidos por características evaluadas. En segundo lugar, se hallan las dimensiones “Reusabilidad” y “Interoperabilidad” con 97%. En tercer lugar, se sitúa la dimensión “Formato y Diseño” con 96%, en cuarto lugar, se sitúa la dimensión “Capacidad de generar reflexión, crítica e innovación” con 94%, en quinto lugar, valoradas se hallan las dimensiones “Interactividad y adaptabilidad del OA” y “Usabilidad” con 93% y

en sexta posición quedaron las dimensiones “Objetivos y coherencia didáctica” y “Calidad de los contenidos” con 92%.

Conclusiones

La tendencia central que describen las medianas aritméticas halladas muestra que los valores obtenidos en las características evaluadas por cada dimensión-criterio se hallan cercanas a los valores de 4 y 5, es decir, a las mejores puntuaciones, destacando el resultado de “motivación”.

La herramienta C.O.d.A demostró ser aplicable por usuario de bajo nivel de formación en evaluación de calidad de OA basados en RA, asumiendo además que es expansible a otros tipos de productos educativos.

Referencias bibliográficas

- [1] J. Ierache., N. Mangiarua, S. M. Bevacqua, Becerra, N. Verdicchio, N. Duarte, D. Sanz, F. Ortiz, S. Igarza. “Herramienta de Realidad Aumentada para facilitar la enseñanza en contextos educativos mediante el uso de las TICs”. Revista Latinoamericana de Ingeniería de Software, 1(1): 1-3, ISSN 2314-264, 2014.
- [2] N. Salazar Mesía, C. Sanz, G. Gorga, Experiencia de enseñanza de programación con Realidad Aumentada, Actas de las XXII Jenui. Almería , Universidad Nacional de La Plata, La Plata, Buenos Aires, Argentina ISBN: 978-84-16642-30-4 Páginas: 213-220. 6-8 de julio 2016.
- [3] P. Milgram, H. Takemura, A. Utsumi, F. Kishino. “Augmented Reality: A class of displays on the reality-virtuality continuum”.. Telemanipulator and Telepresence Technologies, 2012.
- [4] M. Gértrudix, et al., “Acciones de diseño y desarrollo de objetos educativos digitales: programas institucionales.” International Journal of Educational Technology in Higher Education (ETHE)4.1, 2007.
- [5] P. Fernández, R. Domínguez, R. Armas, “Herramienta COdA de Evaluación de la Calidad de Objetos de Aprendizaje, desarrollada en el marco de los Proyectos de Innovación y Mejora de la Calidad de la Docencia”, PIMCD 268/2010-2011 y PIMCD 236/2011-2012 financiados por el Vicerrectorado de Desarrollo y Calidad de la Docencia de la Universidad Complutense de Madrid, 2012.
- [6] F. Paulsson y N. Ambjörn. “Virtual workspace environment (VWE): A taxonomy and service

oriented architecture framework for modularized virtual learning environments-Applying the learning object concept to the VLE.”, International Journal on E-learning 5.1, 45-57, 2006.

- [7] E. Kurilovas,y V. Dagiene. “Multiple Criteria Evaluation of Quality and Optimisation of e-Learning System Components.”, Electronic Journal of e-Learning 8.2, pp. 141-151, 2010.
- [8] S. A. Rodríguez, “Instrumento para evaluar Recursos Educativos Digitales”, LORI – AD, 2015.
- [9] L. Kucuk, J. S. Ierache y G. Dapozo. “Marco de trabajo para la usabilidad en objetos de aprendizajes basados en realidad aumentada”, In XX Workshop de Investigadores en Ciencias de la Computación, ISBN: 978-987-3619-27-4, Abril 2018.

APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS UTILIZANDO REDES SOCIALES

Dr. Heriberto Nuñez

Doctorado en Ciencias Odontológicas, Mag. en Educación con énfasis en Investigación, Investigador categorizado PRONII (CONACYT). Docente de la Facultad de Odontología UNA – FOUNA. Correo: - hnunez@odo.una.py

El tema del cual vamos a conversar hoy es Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) utilizando las redes sociales desde el área de la salud. Con esta metodología lo que quisimos fue vincular las asignaturas básicas con la clínica, ya que había una desvinculación entre lo que yo se estaba aprendiendo en el segundo curso y lo que se iba a aplicar en el cuarto. Por lo tanto, decidimos aplicar el ABP con celular. El dispositivo celular era una prolongación de la mano del estudiante, entonces nos preguntamos cómo ingresar en su mundo. En ese momento, mediante las discusiones y los debates que son propios del ABP, se utilizó también el celular. Ahora bien, en este contexto actual estamos queriendo virtualizar lo presencial mientras que es totalmente otro paradigma. Ahí estamos teniendo inconvenientes porque queremos hacerlo todo sincrónico y nos olvidamos que la enseñanza virtual a distancia generalmente es asincrónica.

Cuando un estudiante decide hacer un curso virtual, decidía antes de esta situación de emergencia sanitaria, se tenían otras actividades, se tenía contactos, relacionamiento social. Por lo tanto, el curso virtual asincrónico no tenía mucho inconveniente porque se decidía hacer voluntariamente, se podía autogestionar mejor el aprendizaje, pero hoy fuimos llevado al área virtual y ahí es donde estamos perdiendo la humanización. Entonces ¿dónde está el factor sensorial y el factor afectivo? Eso es lo que estamos perdiendo y por eso estamos haciendo videoconferencias sin confundir

lo que es presencial, sino que para que nos podamos mirar, para que podamos poner nuestros gestos, para que podamos mirar nuestros ojos hay que hacer ese tipo de cosas y tenemos que diferenciar bien que no es virtualizar lo presencial. Si pensamos eso estamos fallando.

Sobre las redes sociales, aunque estas no estén institucionalizadas a diferencia de la plataforma moodle o classroom, grupos de whatsapp generan más intercambio de contacto con los alumnos, preguntan más cosas, por lo tanto, si bien tengo que ir llevando al foro, las redes sociales están sirviendo como herramienta para poder llegar al foro.

La virtualidad también nos ha servido para visualizar que lo presencial lo teníamos demasiado esquematizado. Nuestra planificación y nuestro planeamiento nos muestran que teníamos inconvenientes puesto que ahora tenemos que llegar y mostrarle al alumno qué es lo que queremos lograr en cada clase, qué es lo que queremos lograr con cada actividad y quedó patente que de la didáctica nos olvidamos. Si nosotros no somos capaces de comentarle eso al alumno, cómo el alumno va a entender a dónde va a llegar.

Sin embargo, si uno conoce bien su área y ejecuta una correcta didáctica, la evaluación recae en el proceso. Ahí el aprendizaje es orientado a competencias porque el alumno hizo un proceso y creó un producto. Al crear el producto logró el objetivo. Este enfoque no es nuevo, hay universidades que hace mucho tiempo enseñan solamente con ABP porque al solucionar un problema en la vida real es a lo que se va a enfrentar cuando sea un egresado, cuando sea un profesional. El aprendizaje debe ser significativo y las redes sociales ayudan a hacer una movilización de los conocimientos previos. Esa movilización de los conocimientos previos va a hacer que los nuevos conocimientos se armen a nivel cognitivo en el aprendizaje significativo, entonces las redes sociales ayudan el debate, al empezar a mover con cosas cotidianas, problemas cotidianos.

La formación por competencias nos muestra que tenemos competencias específicas en nuestra asignatura, pero también que tenemos competencias genéricas o transversales que las desarrollamos con el uso de las TIC entre todas las materias. Las competencias

APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS UTILIZANDO REDES SOCIALES

transversales nos obligan a tener en cuenta cómo está integrada nuestra asignatura, tanto de modo horizontal y vertical teniendo en cuenta el perfil de egreso. Queremos que el estudiante adquiera conocimientos habilidades y actitudes a través de problemas de la vida real en pequeños grupos y nosotros, los docentes, somos guías, no queremos más compartir conocimiento unidireccional, tiene que hacerlo y saberlo el alumno también.

Programáticamente, el alumno debe conocer el funcionamiento, porque sino dice que el profesor no quiere trabajar, que le dan una tarea y no le cuentan nada claro.

Con el ABP nos centramos en el constructivismo, que incluye el pensamiento crítico, un pensamiento lógico, razonamiento lógico, análisis y resolución de problemas complejos y reales. Dependiendo del curso, del nivel de formación en el que esté para que encontrar, evaluar, utilizar recursos de aprendizaje adecuado no solo le tenemos que enseñar, si no sabe buscar información científica cómo le voy a pedir como actividad didáctica que busque una información científica. Tenemos que programar, enseñarles lo que es un artículo científico cuál es su clasificación como se identifica, cuál es la estructura, qué puedo extraer, qué información puede extraer de un artículo científico.

Junto con el ABP, eso se tiene que enseñar e intencionar. El ABP sirve para demostrar habilidades de comunicación eficaces, utilizar el conocimiento y las habilidades intelectuales para llegar al aprendizaje continuo. Lo que enseñamos hoy va a cambiar y si yo docente no les doy las herramientas para qué el aprendizaje sea continuo entonces qué tipo de profesional voy a formar.

El rol del alumno cambió y ahora tiene que asumir su responsabilidad en el aprendizaje, tiene que trabajar en grupos, ser consciente de la autonomía en el aprendizaje, planificar, controlar, evaluar pasos para que lleven su aprendizaje. El rol del profesor tiene que ser de guía, tutor, evitar ser visto como una figura de autoridad, pero siempre dentro del marco del respeto, dar protagonismo al alumno, fomentar el pensamiento crítico, la reflexión y que en los grupos de discusión todos participen.

En el modelo de aplicación de ABP primero tenemos que identificar el problema, explorar los conocimientos

previos, generar hipótesis y posibles mecanismos, identificar las necesidades de aprendizaje, la valoración y aplicación de los nuevos conocimientos y la reflexión sobre ese aprendizaje. Una vez atendidos los pasos de este modelo de aplicación puedo ver dónde voy a incluir TIC.

Con respecto a la evaluación, los mecanismos más apropiados son los mapas mentales, mapas conceptuales, informes escritos, presentaciones orales, exámenes de carácter práctico.

Las redes sociales resultan atractivas para el uso educativo ya que están presentes en nuestra cultura y permiten la interacción entre los distintos agentes. Se pueden utilizar las redes sociales como tablón de anuncios, crear un calendario de eventos, consultar dudas, poner tareas, debatir sobre un tema, compartir enlaces y documentos, tutorías de trabajo en grupo y facilitar la comunicación entre profesores.

Las redes sociales en el ABP amplían las fronteras del proceso enseñanza-aprendizaje, facilitan la comunicación, suponen un ejercicio colaborativo de construcción de conocimiento, constituyen un elemento motivador porque estamos en sus redes sociales. Anteriormente era Facebook ahora es Instagram y tenemos que ver de acuerdo a cuál es el uso que ellos están haciendo.

III CONGRESO DE
EDUCACIÓN Y PSICOPEDAGOGÍA
NUEVOS PARADIGMAS EN LA FORMACIÓN
DE EDUCADORES: EL DESAFÍO DE LA
EDUCACIÓN VIRTUAL

Heriberto Núñez
Mag. en Educación con énfasis en
Investigación, Esp. en Metodología de la
Investigación, Investigador categorizado
PRONII (CONACYT), Docente del Módulo
Integrador de Competencias, Capacitador
en TIC y trabajo colaborativo y Docente
en la Especialización en Metodología de la
Investigación Educativa de la UNAE.

Conferencia:
**APRENDIZAJE BASADO EN
PROBLEMAS UTILIZANDO
REDES SOCIALES**

EN VIVO | 05/06 - 18:30 h
| 06/06 - 08:45 h
Youtube: CONECTA UNAE

Kreusser e Independencia | Encarnación, Paraguay | isede@unae.edu.py | 071 204330 | 071 205454

MODELO PEDAGÓGICO MEDIADO POR TIC PARA LA EDUCACIÓN ONLINE

Paúl Francisco Baldeón Egas
*Magíster en Tecnologías para Gestión y práctica
Docente – Doctorante en Proyectos. Universidad
Tecnológica Israel. pbaldeon@uisrael.edu.ec*

Miguel Alfredo Gaibor Saltos
*Magíster en Docencia Universitaria e Investigación
Educativa – Doctorante en Proyectos. Universidad
Tecnológica Israel. canciller@uisrael.edu.ec*

Introducción

La presente investigación se realizó con base en un análisis de la situación actual de fuerza mayor de la educación superior en Ecuador, donde por la COVID-19, la modalidad online prevalece ante las tradicionales. Por eso, se tuvo la siguiente inquietud: ¿Cómo lograr un proceso de aprendizaje significativo para la educación online mediante las TIC? Se estableció el objetivo de diseñar una estructura tecno-pedagógica de Aula Virtual en el Entorno Virtual de Aprendizaje, fortaleciendo el Proceso de Aprendizaje Significativo, mediante la articulación de los componentes del Modelo Pedagógico mediado por TIC.

Según Baldeón, Albuja y Rivero (2019) el uso de las TIC en la gestión estratégica institucional es “una manera de ponerse en situación de mayor ventaja ya que permite crear comportamientos favorables para un mejor desempeño”.

Teorías de aprendizaje

Constructivismo

El constructivismo bajo el enfoque filosófico del aprendizaje significativo tiene énfasis en construir la enseñanza a partir de los conocimientos que ya posee el

estudiante, lo que quiere decir que el primer paso para enseñar es diagnosticar lo que sabe el estudiante, para conocer el método de su modo de pensar y actuar.

El factor más importante que influye en el aprendizaje es lo que el alumno ya sabe y enseñarle en consecuencia (Ausubel, 1968). Con este pensamiento desarrolló la teoría del aprendizaje basado en progresos significativos. Adicionalmente es importante el análisis de Bruner (2011), que subraya “la importancia de la categorización en el desarrollo cognitivo. Cabe definir la categorización como un proceso de organización e integración de la información con otra información que ha sido previamente aprendida”.

Conectivismo

En la actualidad los avances de las TIC relacionadas a la educación son el pilar fundamental de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje, por el cual el Conectivismo se puede considerar como la derivación del Constructivismo con el uso de las TIC.

Para Siemens (2004), “las conexiones y la forma en la fluye la información dan como resultado el conocimiento, existente más allá del individuo. El aprendizaje se transforma en la capacidad de identificar los flujos significativos de información y de seguir esos flujos significativos”.

El enfoque está direccionado al aprendizaje en la era digital. Siemens fue uno de los autores de la creación del primer curso masivo abierto online, donde se evidencia la orientación para explicar y su modelo conectivista del aprendizaje.

Metodologías de enseñanza

Flipped Classroom

Es una metodología conocida en su idioma original como Flipped Classroom, en la cual existe la necesidad de transferir parte del proceso enseñanza-aprendizaje, fuera del aula, donde el estudiante tiene la oportunidad del primer acercamiento del contenido y convertir el aula en el desarrollo de procesos cognitivos que apoyen a un PAS.

El Aula Invertida o Flipped Classroom es un método de enseñanza cuyo principal objetivo es que el alumno/a

MODELO PEDAGÓGICO MEDIADO POR TIC PARA LA EDUCACIÓN ONLINE

asuma un rol mucho más activo en su proceso de aprendizaje que el que venía ocupando tradicionalmente (Berenguer, 2016, pág. 1466).

PACIE

Es una metodología que en la última década ha tomado un impulso importante a nivel de Latinoamérica, la cual es utilizada, sobre todo, con un enfoque de la estructura de un aula virtual, elearning en un EVA, donde se muestra en sus tres bloques: cero o PACIE, académico y de cierre. PACIE es una metodología que permite el uso de las TIC como un soporte a los procesos de aprendizaje y autoaprendizaje, dando realce al esquema pedagógico de la educación real. PACIE toma como elementos esenciales a la motivación y al acompañamiento, a la riqueza de la diferencia, a la calidad y a la calidez versus la cantidad y la frialdad (Camacho, 2009).

Gamificación

Esta metodología de aprendizaje se basa en la aplicación de estrategias tecno-educativas mediante juegos, mayoritariamente mediante las TIC, dando resultados que han fortalecido los conocimientos y el mejoramiento de habilidades.

La gamificación o ludificación es una metodología que busca aumentar la motivación de los participantes a priori en entornos que no son lúdicos y así alcanzar mejores resultados, ya sea para absorber mejor algunos conocimientos, mejorar alguna habilidad, o bien recompensar acciones concretas, entre otros muchos objetivos (Malvido, 2019).

Estrategias de enseñanza mediadas por TIC

Las estrategias de enseñanza están basadas en la actualidad tecno-educativa, donde para lograr un PAS, uno de los factores de mayor importancia es la consideración, análisis y/o diagnóstico de los estilos de aprendizaje que tienen los estudiantes, ya que mediante ello el docente planifica las estrategias tecno-educativas para lograr los resultados deseados, paralelamente de la selección de las herramientas 2.0 (colaborativa-social) y 3.0 (semántica) adecuadas para mencionadas estrategias.

Es importante poseer una clasificación de TIC que se alineen a las estrategias, tanto en recursos como en actividades. Los recursos se disponen de presentaciones (P), organizadores gráficos (OG), repositorios (R) y otros (O); en actividades se establece tanto sincrónicas (AS) como asincrónicas (AA), evaluaciones (E), interacciones (I), y simuladores (S).

Diseño instruccional

Un aspecto importante para lograr un aprendizaje significativo es el diseño instruccional, el cual debe estar inmerso de manera permanente en el aula virtual, ya que es el conjunto de métodos, técnicas e indicaciones al proceso de enseñanza-aprendizaje en un aula virtual. Para Bruner (1969), el diseño instruccional se ocupa de la planeación, la preparación y el diseño de los recursos y ambientes necesarios para que se lleve a cabo el aprendizaje.

Metodología

La presente investigación se desarrolló con un enfoque mixto, con paradigmas cuali-cuantitativos en el proceso de enseñanza-aprendizaje en modalidad online. Los datos (cuantitativos) se recolectaron a través de la técnica e instrumento de la encuesta, donde se realizó un diagnóstico de estructura de aula virtual de cada docente de la Universidad Tecnológica Israel (UISRAEL), en la cual se evidenció la falencia de la articulación del

III CONGRESO DE EDUCACIÓN Y PSICOPEDAGOGÍA
NUEVOS PARADIGMAS EN LA FORMACIÓN DE EDUCADORES: EL DESAFÍO DE LA EDUCACIÓN VIRTUAL
05/06 - 18:30 h
06/06 - 08:45 h
Youtube: CONECTA UNAE
Kreusser e Independencia | Encarnación, Paraguay | isede@unae.edu.py | 071 204330 | 071 205454

Universidad Israel Ecuador
Paúl Baldeón
Doctorando en Proyectos.
Mgter. en Tecnologías para la gestión y práctica docente.
Ing. en Sistemas
Conferencia:
MODELO PEDAGÓGICO MEDIADO POR TIC PARA LA EDUCACIÓN ONLINE

MPmTIC; la parte cualitativa se desarrolló mediante la técnica de la entrevista con las autoridades académicas, donde se pudo ratificar los resultados cuantitativos.

La población está constituida por las aulas virtuales de todas las asignaturas de grado y posgrado de la UISRAEL, donde no se aplicó muestra, ya que se diagnosticó el cien por ciento de la población.

De esta manera, la presente investigación se enfoca en la estructura tecno-pedagógica de aula virtual en el EVA (LMS Moodle) de la UISRAEL, la cual se encuentra mediante la metodología Flipped Classroom, que se establece como recursos pedagógicos en el Modelo Educativo UISRAEL 2016-2020, y adicionalmente apoyado de la metodología elearning - PACIE.

Análisis de los resultados

De acuerdo al análisis del diagnóstico se pudo determinar que existía un porcentaje mínimo de uniformidad de estructura de aula virtual en el EVA, pero lastimosamente no existía una articulación de los componentes del MPmTIC.

Diagnóstico: Estructura uniforme de aula virtual



Ilustración 1. Diagnóstico: estructura uniforme de aula virtual
Fuente: autores

De esta manera se planteó la creación de dos instructivos que regirán como política institucional, tanto para grado como maestrías de la UISRAEL. El primero, es el Instructivo de estructura tecno-pedagógica de aula virtual en el Entorno Virtual de Aprendizaje “EVA” UISRAEL 2020, enfocado a una modalidad online; el segundo, es el Instructivo de unificación de herramientas Moodle.

De esta manera, se logró tener un noventa y nueve

porcentaje de efectividad de articulación de los componentes del MPmTIC, logrando así un PAS que se alinea a la misión y visión institucional.

Articulación MPmTIC UISRAEL
Resultado actual

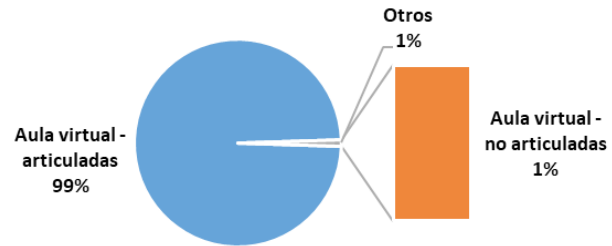


Ilustración 2. Resultados actuales de articulación componentes MPmTIC
Fuente: autores

Estructura articulada de aula virtual

La estructura tecno-pedagógica de aula virtual en el EVA se establece con base en la teoría de aprendizaje del constructivismo y su derivación, que es el Conectivismo, basado en el paradigma del PAS de Ausubel; la metodología de Flipped Classroom y PACIE; y, en varias estrategias tecno-pedagógicas de la siguiente manera:

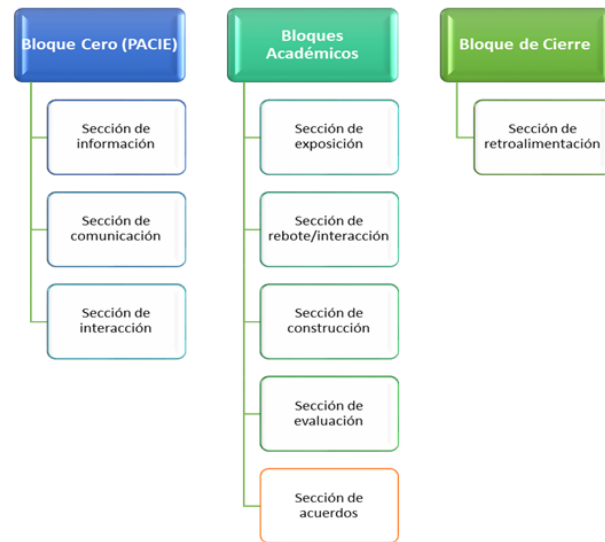


Ilustración 3. Estructura articulada de aula virtual
Fuente: autores

Conclusiones

En la actualidad un pilar fundamental para la educación online es la articulación de los componentes del Modelo

MODELO PEDAGÓGICO MEDIADO POR TIC PARA LA EDUCACIÓN ONLINE

Pedagógico mediado por TIC, la cual ayuda a garantizar la efectividad de un proceso de aprendizaje significativo. De la misma manera, la selección de las herramientas 2.0 y 3.0 adecuadas a las estrategias tecno-pedagógicas es un pilar fundamental para una educación online, donde se garantiza la efectividad en cada fase o sección de los bloques académicos.

Finalmente se realizarán otras investigaciones, donde se mostrarán los detalles de cada sección tanto del bloque cero o PACIE, como de los bloques académicos.

Referencias bibliográficas

- Ausubel, D. (1968). Psicología de la Educación: Un punto de vista cognoscitivo.
- Baldeón Egas, P. F., Albuja Mariño, P. A., & Rivero Padrón, Y. (2019). Las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la gestión estratégica universitaria: experiencias en la Universidad Tecnológica Israel. Revista Conrado, 15(68), 83-88. Recuperado a partir de <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/987>
- Berenguer, C. (2016). Acerca de la utilidad del aula invertida o flipped classroom. En XIV Jornadas de redes de investigación en docencia universitaria (págs. 1466-1480). Alicante, España: Universitat d'Alacant.
- Bruner, J. (1969). Obtenido de <https://www.uv.es/bellohc/pedagogia/EVA4.pdf>
- Bruner, J. (2011). Psicología del Desarrollo. Obtenido de <http://psicodesarrollo1b.blogspot.com/2011/05/la-teoria-de-jbruner-sobre-el.html>
- Camacho, P. (2009). Metodología PACIE. Obtenido de <http://www.fatla.org/peter/pacie/correcto/doc/pacie.pdf>
- Malvido, A. (30 de Julio de 2019). La gamificación como estrategia educativa: Tendencias 2019. Obtenido de <https://www.cursosfemxa.es/blog/gamificacion-estrategia-educativa#:~:text=La%20gamificaci%C3%B3n%20o%20ludificaci%C3%B3n%20es,acciones%20concretas%2C%20entre%20otros%20muchos>
- Siemens, G. (2004). El conectivismo: una teoría para la era digital. Obtenido de <http://www.elearnspace.org/Articles/connectivism.htm>

LA INTERVENCIÓN TERAPÉUTICA PSICOPEDAGÓGICA EN DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE LA TECNOLOGÍA

Lic. Viviana Oberman

*Licenciada en Psicopedagogía. Experta Universitaria
en Trastorno del Espectro del Autismo y Tecnología
de la Información y la Comunicación. Correo:
licvivianaobermann@gmail.com*

La intervención que vamos a plantear hoy tiene mucho que ver con la práctica profesional. Lo que sucede específicamente dentro de la clínica psicopedagógica es un recorrido personal. Primero, como psicopedagoga, la formación universitaria fue tradicional, pero no había tantos recursos como para la intervención.

Los primeros pasos con personas con autismo dieron cuenta de que faltaban más cosas. Los chicos, sobre todo niños o adolescentes, tenían mucho interés y mucha facilidad para la tecnología. No hace falta ser ni muy capaz ni muy osado ni tener los mejores dispositivos, sino tener voluntad y saber que a través de la tecnología podemos llegar a ciertas personas que no podíamos de otra manera.

Poder usar la tecnología para llegar a los pacientes es fundamental y la experiencia muestra que antes no podían comunicarse, o que no querían comunicarse, pero cuando empezaban a hablar de los videos juegos o cuando empezaban a hablar sobre los canales de YouTube que miraban, fluía la comunicación, la mirada las ganas de mostrar. Ese es el mensaje que les quiero transmitir hoy, que hay que animarse a probar, a pensar

cuáles son los mejores dispositivos para cada paciente, porque si conocemos que esto les moviliza y les da más herramientas, también vamos a ser más efectivos en nuestra intervención como profesionales tanto de la salud, de la psicopedagogía, como desde la educación. Los profesionales de la educación hoy en día están atrapados en esta situación de pandemia en donde la tecnología es el gran aliado, entonces tenemos que hacernos de las herramientas correctas “en nuestra cocina”. Tenemos que tener un conocimiento mínimo de qué recursos hay, cómo usarlos para que sean eficaces. El papel ya no es el único elemento en la clínica psicopedagógica, aunque sigue primando o estando en el presente. Sin embargo, el papel sigue siendo fastidioso o recuerda malas experiencias escolares, entonces hay un bloqueo, provoca problemas de conducta porque no quieren enfrentarse al papel. En cambio, si la misma actividad está en una Tablet o en una compu, lo hacen de la misma manera. Por ejemplo, reconocer letras, escribir y este típico cúmulo de cosas son paradigmas que hay que romper para que podamos ir avanzando. Metodologías como Montessori nos han demostrado que el aprendizaje entra transversalmente y a través de todos los sentidos, entonces es tan importante hacernos de esas herramientas, y la tecnología es una más, ni la única ni la última, es una más de todas las herramientas que podemos usar.

Si las tecnologías vienen a dar vueltas también al paradigma que necesitamos una persona que nos enseñe. La tecnología no va reemplazar a las personas jamás, pero sí es real que pueden apoyar el proceso de aprendizaje para que sea más efectivo, para que sea más eficaz, porque es más motivador, porque es más llamativo, porque es más rápido.

Otros de los ámbitos son la ayuda para la comunicación, por ejemplo, los comunicadores, los sistemas alternativos aumentativos de la comunicación. Estos son muy usados a través de la tecnología, sobre todo en Tablet o en celulares. Hay diferentes, hay plataformas y Apps que están muy desarrolladas tanto en España como en Latinoamérica para el desarrollo autónomo de la comunicación. Para saber cuál es el correcto hay que estudiarlo, no todos sirven para todas las personas. Para darles un ejemplo está el sistema Vica, Eminsá, está el sistema soy visual, está el sistema te ayudo, que son diferentes tipos de plataformas donde las personas

LA INTERVENCIÓN TERAPÉUTICA PSICOPEDAGÓGICA EN DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE LA TECNOLOGÍA

pueden buscar imágenes para pedir cosas como yo quiero una coca cola, yo quiero ir al baño. Pueden picar la tableta para marcar qué es lo que quieren y así tienen los sintetizadores de voz, que pueden explicar. Esto aumenta las posibilidades de comunicación, abismalmente.

También es mucho más funcional hoy ver a una persona con un celular tratando de comunicarse con otras, con una carpeta, con imágenes, con cartelito o con señas ¿Por qué? Porque todo el mundo tiene más acceso a la comunicación a través de estos dispositivos. Nos ha pasado a nosotros y otros países que no conocen el idioma el estar lidiando con este tipo de situaciones, ir mostrando el mapa, por ejemplo.

¿Cómo hay que abordar la consulta psicopedagógica dentro de las personas con discapacidad?

Primero saber sobre discapacidad, saber que no es lo mismo el cuadro de una persona con Síndrome de Down que una persona con autismo, que una persona con déficit cognitivo, discapacidad intelectual. Tienen características diferentes, funcionalidades diferentes y el plan de abordaje también ha de ser diferente.

Saber sobre ese paciente, que le gusta, que no le gusta, que se probó, que no se va probar es importante por las experiencias. También sus hábitos para que el uso de la tecnología sea funcional.

¿Qué papel juegan las nuevas tecnologías en intervención psicopedagógica?

- 1- Motiva el aprendizaje: los chicos tienen ganas de aprender.
- 2- Sirve para enseñar cosas nuevas y practicar cosas que ya sabía.
- 3- y es un mediador para la comunicación.

Hay un concepto nuevo que se descubre hace unos años, la gamificación. Se trata de un proceso de aprendizaje a través de juego. La clínica tradicional ha usado juegos toda la vida, pero la gamificación puede ser un juego a través de la tecnología, que tenga un significado, que este entrenando una función ejecutiva y este ampliando las posibilidades de comunicación.

Con el Ipad, por ejemplo, los pacientes pueden ver el volumen, reconocer emociones y desarrollar talleres de habilidades sociales a través de protocolos de uso de las Wii. También se trabaja la coordinación motriz, el

reconocimiento del cuerpo, wiki house, entrenamiento de habilidades específicas, el pedido de disculpas a través de los soportes visuales de la tecnología, el entrenamiento cognitivo, secuenciación, planificación, la comunicación verbal, no verbal, todo lo que tiene que ver con la capacidad de ampliar las oportunidades de aprendizaje.

La aplicación Picto Pic lee los textos en pictograma, genera empatía, genera ganas de estar con el otro, puede producir textos como dibujos, animaciones. La posibilidad de interactuar con el material muestra el talento que tienen las personas con diferentes tipos de discapacidades o dificultades. Sin embargo, a veces estamos más enfocados en la dificultad, en el déficit, que en el talento.

Algunas de las páginas recomendadas son:

- COGNIFIT tiene algunos ejercicios de función ejecutivas
- WUMBOX para el aprendizaje escolar y funciones ejecutivas para niños, tiene de primer grado al sexto muy buena.
- WORDWAL es para diseñar materiales, se pueden idealizar plataformas de diferentes tipos interactivas, se puede usar con zoom también.

III CONGRESO DE EDUCACIÓN Y PSICOPEDAGOGÍA
NUEVOS PARADIGMAS EN LA FORMACIÓN DE EDUCADORES: EL DESAFÍO DE LA EDUCACIÓN VIRTUAL

Viviana Oberman
Lic. en Psicopedagogía. Dipl. en Diagnóstico de los Trastornos del Aprendizaje y la Conducta. Dipl. en Síndrome de Asperger y Autismo. Dipl. en Niñas y Mujeres dentro del Espectro Autista. Expresidenta del Colegio de Psicopedagogos de Misiones. Experta Universitaria en Trastornos del Espectro del Autismo y Tecnologías de la Información y Comunicación

Confidencia:
LA INTERVENCIÓN TERAPÉUTICA PSICOPEDAGÓGICA EN DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE LA TECNOLOGÍA

EN VIVO
05/06 - 18:30 h
06/06 - 08:45 h
Youtube: CONECTA UNAE

Kreusser e Independencia | Encarnación, Paraguay | isede@unae.edu.py | 071 204330 | 071 205454

- COQUITOS es una página muy buena también, tiene muchos juegos de matemáticas, lógica, geografía, muy buena.

- AGASAAC materiales para su descarga.

Apps:

- JOSE APRENDE, RESPIRO PIENSO Y ACTÚO que es una regulación conductual y emocional.

- el VOLUMEN DE LA VOZ

- AGENDA DIA A DIA

SOY VISUAL.

- Appy autiscca es una agenda.

El uso de la tecnología en el consultorio o en el hogar no busca reemplazar el contacto humano. Hay que usar específicamente el recurso que sea correcto para la persona correcta en el momento correcto. No podemos adelantar, usar el celular porque nos parece buena idea y el chico no está preparado o al revés, está preparado hace mucho tiempo y porque tenemos miedo porque no sabemos si lo va a poder usar y no le damos, entonces hay que animarse a estar monitoreando cuando la persona tiene el dispositivo.

Algunos de los logros que tenemos usando las tecnologías dentro de la consulta psicopedagógica o dentro de lo que es la intervención específica son:

Ingresan motivados porque se van a divertir, aumenta la intención comunicativa, están con buena predisposición, comparten con su familia lo que aprendieron y lo que se aprende no queda en el consultorio.

ADECUACIONES CURRICULARES EN TIEMPOS DE PANDEMIA

Lic. Nathalia Torales

*Psicopedagoga, Maestranda en Neuropsicología Infantil,
Coordinadora del Dpto. de Neuropsicología de la Universidad Autónoma
de Asunción. Directora del Centro Psicopedagógico y del Lenguaje.*

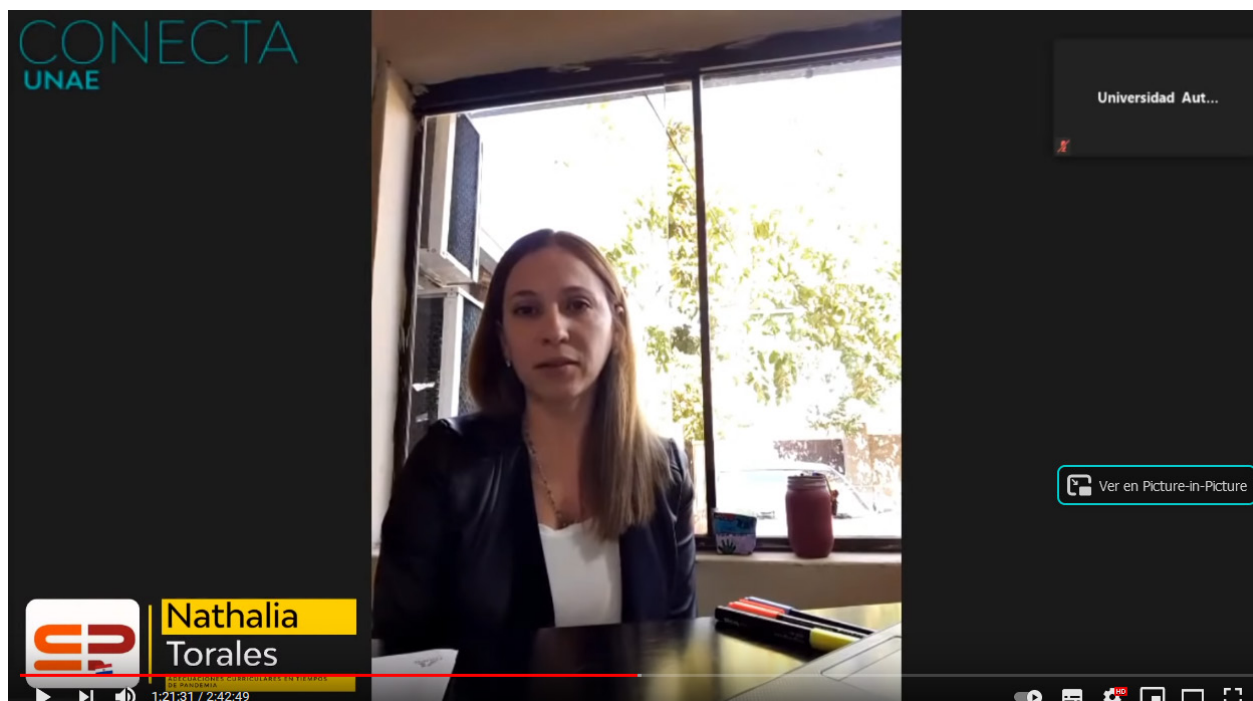
Correo: ntorales@uaa.edu.py

Resumen de la conferencia

Código QR de la conferencia:



Enlace a la conferencia: <https://youtu.be/VMN-HLp3xas?t=4798>



PROMOCIÓN LECTORA A TRAVÉS DE ENTORNOS DIGITALES

Alejandro Silva

Msc. en Educación con Énfasis en Biblioteca Escolar y Promoción de la lectura. Especialista en Didáctica Universitaria. Lic. en Relaciones Internacionales.

Correo: alejandro.silva@repci.org

Este trabajo se relaciona con un máster realizado en el año 2018 en la Universidad Autónoma de Barcelona y en ese espacio ya tuve la oportunidad de conocer cómo estuvieron adaptando a las nuevas tecnologías y cómo la lectura es una de las áreas principales en la que trabaja particularmente la comunidad autónoma de Cataluña y específicamente Barcelona.

La lectura y el acto de leer es un proceso educativo que abarca, ante todo, un proceso perceptivo, el cual se reconoce en símbolos que inmediatamente se traducen en conceptos intelectuales.

¿Voy a la biblioteca o la biblioteca viene a mí? Pensando siempre la biblioteca como el centro principal para adquirir nuevos recursos para el aprendizaje y para la información, la biblioteca también tuvo que adaptarse en este nuevo tiempo a nuevos usuarios que por ahí dejaron de ver a la biblioteca como este centro principal de acceso a información. La biblioteca particular, la pública, tuvo que transformarse y ofrecer nuevos espacios de desarrollo, no solamente vinculados a la lectura, sino también a otro espacio de esparcimiento como reuniones, conferencias, arte, música, incluso artes plásticas, que son cosas que se pueden observar siempre en bibliotecas públicas de Barcelona y de Medellín; esto siempre tiene que ir vinculado con políticas educativas, hablando desde una decisión nacional, desde un Ministerio de Educación y desde la perspectiva de escuela. También con el plan educativo institucional y cómo esto debe ir ligado con la creación de una ley, que es el plan de lectura del centro educativo. Esto debe basarse siempre en un programa temático según etapas educativas o ciclos educativos y, por supuesto, en esta nueva era lo que se busca más

que nada es que la biblioteca pública o los sectores que promueven la lectura tengan que buscar a sus lectores y no que los lectores vayan a estos centros de acceso recursos.

Podemos observar el bibliobús que es muy utilizado en Europa, expendedores de libros en ciertos aeropuertos del mundo y estas estrategias acercaron de alguna u otra forma la lectura a todos los lectores y a todas las edades.

Ahora si vamos a hablar de actividad de promoción lectora habitual, los docentes sabrán que cuando hablamos de algo habitual, hablamos de clubes de lectura, ya sea en el espectro infantil y juvenil y también en clubes de lectura de adultos, que, si bien no son muy usuales en Paraguay, todavía, si se desarrollan muy bien en el apartado de educación inicial, siempre relacionado también con el plan de lectura.

Si hablamos de entornos educativos de formación inicial y secundaria, existen entornos virtuales ya establecidos como “Leer.es” (España) y el Centro Nacional del Libro (Francia), donde se puede acceder a documentos de forma gratuita. Estos recursos pueden ser de utilidad a los docentes de Paraguay, puedan variar los contenidos que el MEC está distribuyendo a través de plataformas. Si bien entiendo que estas plataformas se crearon en un tiempo récord, porque no estaba planificado que esto suceda, tampoco se estaba trabajando con entornos virtuales para el apartado de promoción de la lectura. Al respecto de qué herramientas propuso el MEC en el apartado de promoción de la lectura a través de las bibliotecas virtuales se observa que cada una de ellas no son muy interactivas ni atractivas. Principalmente para los niños, hay que tener en cuenta que las plataformas deben ser interactivas y atractivas a los niños. También se observan contenidos un poco desfasados, sin mucha variedad de literatura juvenil.

Hay que entender sobre las políticas públicas educativas y de promoción de la lectura. Al respecto, Barcelona tiene 40 bibliotecas y desde el 2015 fue elegida como una ciudad creativa de la UNESCO en el apartado de la literatura. Los fondos que ellos tienen son distribuidos de forma equitativa, entonces trabajan con un sistema totalmente digitalizado donde uno puede buscar un libro y tranquilamente acceder a ese libro siempre utilizando los carnets que sirven para que los libros puedan ser retirados; dentro de lo que tiene que ver con

PROMOCIÓN LECTORA A TRAVÉS DE ENTORNOS DIGITALES

los clubes de lectura, que es una iniciativa que tiene como objetivo promover la lectura y el diálogo a través de nuevas tecnologías, si bien algunas se adaptaron en este confinamiento como ellos han denominado a la cuarentena inteligente, ya estaban trabajando con clubes de lectura con entornos virtuales y también clubes de lectura que van más allá del espectro de Barcelona. Hicieron un convenio con bibliotecas de Medellín, que también se encuentra muy bien en todo lo que representa el apartado de infraestructura en cuanto a bibliotecas y forma parte de las ciudades creativas de la UNESCO en el apartado literatura. Entonces, se van compartiendo en estos espacios libros de contextos de España con libros y autores relacionados con Latinoamérica.

Lo mismo sucede con el programa *letras al mar*, que va enfocado a niños con la misma temática de clubes de lectura en modalidad virtual con autores de cada país. Esto hace que ellos puedan conocer el contexto de la sociedad de cada una de estas ciudades o de estos países; en cuanto a la aplicación que ellos utilizan es la plataforma Telfi, que es muy interactiva y estaba promoviendo en todos los programas, ya sea en Cataluña en Madrid o en las distintas comunidades autónomas. Esta provee la posibilidad de acceder a través de códigos QR y la utilizan como un interfaz de WhatsApp. También utilizan las herramientas zoom o google meet, que si bien estas aplicaciones por ahí estarían un poco lejos de nuestro contexto en el cual estamos desarrollándonos por el problema de conexión que existe en varios lugares de nuestro país, creo que podría hacerse y promover los clubes de lectura a través de nuestros entornos virtuales. También estaban trabajando desde hace varios años en lo relacionado a escribir un libro mediante la plataforma “Michelle Express”, en donde se crea una oferta literaria en la biblioteca pública de Cataluña. Se propone a los estudiantes de 10 a 16 años que realicen una continuación de la historia a una variación del texto que haya realizado el autor del libro y con base a un sistema de votaciones se elige cuál es la continuación del libro y el autor propone que ese agregado que hicieron los chicos pueda también continuarse con otra edición del libro. Esto incide en que los chicos tengan la posibilidad de acceder a una mejor comprensión lectora, a conocer autores autóctonos de los países y también que tengan incentivos en cuanto a lo que se relacione con premios. Sobre la plataforma ficción express es muy interesante cómo se relacionan con los autores y pueden desarrollar,

a partir de la promoción lectora, acciones de desarrollo desde el punto de vista de la escritura o de la creación de la escritura y de contenidos literarios.

Yo leo club es un programa que viene desarrollando la ciudad de Barcelona en todo lo que tenga que ver con promoción lectora a través de la utilización de TIC. Hay que entender que en Barcelona los estudiantes salen del ciclo formativo leyendo aproximadamente un total de 80 libros, mientras que algunos datos sobre Paraguay dan cuenta de que hay estudiantes que entran al sector universitario habiendo leído solamente un libro. Eso representa la diferencia que tenemos dentro de la promoción lectora en nuestro sistema educativo y cultura, de no tener esa actitud de leer y de seguir enriqueciendo nuestro vocabulario. Otra de las plataformas que ellos estuvieron utilizando es “Leer te Premia”, que tiene como objetivo promover la lectura y da la oportunidad de que los jóvenes puedan acceder a premios y becas o a recursos de intercambios a través de la lectura. Se basa en un puntaje que la propia plataforma le va otorgando a cada joven.

La clave del éxito de los estudiantes está en, como dice Nancie Atwell, motivar a los estudiantes para que accedan a la lectura. En estos tiempos que estamos viviendo hay que ver que estas herramientas que se van desarrollando también sean interactivas, pero necesariamente se necesitan establecer políticas de promoción lectora de forma urgente. Con las herramientas que están disponibles los docentes pueden adaptar espacios de lecturas a través de plataformas digitales y compartir las historias, cambiando ciertos contenidos.

III CONGRESO DE EDUCACIÓN Y PSICOPEDAGOGÍA
NUEVOS PARADIGMAS EN LA FORMACIÓN DE EDUCADORES: EL DESAFÍO DE LA EDUCACIÓN VIRTUAL

Alejandro Silva
Msc. en Educación con Énfasis en Biblioteca Escolar y Promoción de la Lectura. Esp. en Didáctica Universitaria Lic. en Relaciones Internacionales.

Conferencia:
PROMOCIÓN LECTORA A TRAVÉS DE ENTORNOS DIGITALES

EN VIVO | 05/06 - 18:30 h
06/06 - 08:45 h
Youtube: CONECTA UNAE

Kreusser e Independencia | Encarnación, Paraguay | isede@unae.edu.py | 071 204330 | 071 205454

RESÚMENES DE INVESTIGACIONES, REFLEXIONES ENSAYÍSTICAS Y EXPERIENCIAS

Resúmenes

A partir de los indicadores de evaluación regulados por el Manual de Investigación del Centro de Investigación y Documentación de la Universidad Autónoma de Encarnación, instrumento con el cual se evalúan las producciones académicas-científicas (disponible en: <http://www.unae.edu.py/cidunae/index.php/home/reglamentos>), en este apartado encontrarán los resúmenes de investigación que fueron dictaminados con los puntajes más altos por parte del Comité Científico Internacional.

El proceso de remisión, evaluación y aprobación de los resúmenes es el siguiente:

- Postulación de resumen para ponencia en el Congreso.
- Remisión a evaluación por parte de especialista del área que conforma el Comité Científico.
- Emisión de dictamen: “aprobado”, “aprobado con modificaciones” o “rechazado”.
- Los resúmenes que son aprobados tienen la posibilidad de emitir el artículo completo. Los resúmenes que son aprobados con modificaciones tienen la posibilidad de hacer nuevamente el resumen para ser remitido a evaluación y ser publicado.
- Publicación de resúmenes con puntajes más altos.

RESILIENCIA DE LÍDERES EDUCATIVOS EN SIETE PAÍSES EUROPEOS

María del Pilar Vilchez Conesa¹
Cristina De Francisco Palacios²
Francisco José Sánchez Marín³

Resumen

La resiliencia es una característica importante en los líderes, directivos y coordinadores, del mundo académico y educativo. Por ello, el objetivo de la presente investigación fue medir y comparar la resiliencia de líderes educativos de España, Chipre, Rumania, Hungría y Austria. La muestra estuvo compuesta por 193 líderes educativos ($n_{\text{España}} = 11$; $n_{\text{Chipre}} = 52$; $n_{\text{Rumanía}} = 59$; $n_{\text{Hungría}} = 47$; $n_{\text{Austria}} = 24$). El instrumento utilizado fue *the Connor-Davidson Resiliencia Scale* (CD-RISC; Connor y Jonathan, 2003). El alfa de Cronbach es de .85. Se compone de 10 ítems en una escala de Linkert de 0 (casi nunca) a 4 (casi siempre). Se utilizó el paquete estadístico SPSS v. 22 para windows para los diferentes análisis de los datos. Los resultados mostraron mayor resiliencia en Rumanía ($M=3,07$) y Austria ($M=3,02$), que en Chipre ($M=2,88$), Hungría ($M=2,75$) y España ($M=2,41$). En la mayoría de países, las mujeres mostraron tener mayor resiliencia que los hombres. En cuanto a la edad, se encontraron diferencias significativas en Chipre ($p<.01$), donde a mayor edad, mayor resiliencia tienen los líderes educativos (Rho de Spearman=.0677). Aunque el presente estudio es preliminar, sería interesante seguir estudiando la resiliencia con más muestra de líderes educativos y compararla en diferentes países junto con los sistemas y resultados educativos.

Palabras clave: Resiliencia; líder; educación; europa.

-
- 1 Dra. en Educación Física y Salud. Universidad Católica de Murcia. mdpvilchez@ucam.edu
2 Dra. en Psicología. Universidad Católica de Murcia. cdefrancisco@ucam.edu
3 Dr. en Pedagogía. Universidad Católica de Murcia. fjsanchez235@ucam.edu

PRÁTICAS EDUCACIONAIS EM TEMPOS DE PANDEMIA: aulas substitutivas e inovação na aprendizagem na Universidade de Cruz Alta - UNICRUZ

Denise Tatiane Girardon dos Santos ⁴

Resumen

A Universidade de Cruz Alta (UNICRUZ) está localizada na região Noroeste do Estado do Rio Grande do Sul, Brasil, e, assim como as demais instituições de Ensino Superior do Estado, está com as aulas presenciais suspensas, de acordo com as seguintes legislações: Portaria nº. 343, de 17.03.2020, do Ministério da Educação (federal), que regulamentou a substituição das aulas presenciais por aulas em meios digitais, enquanto perdurar a situação de pandemia pelo Novo Coronavírus; Decreto nº. 55.128, de 19.03.2020 (estadual), que declarou o estado de calamidade pública no território do Estado do Rio Grande do Sul, para fins de prevenção e de enfrentamento à epidemia; e o Ofício nº. 020, de 30.03.2020, da Universidade de Cruz Alta, que suspendeu as atividades presenciais e instituiu ferramentas remotas, com fins de manter a normalidade das atividades acadêmicas. O objetivo deste trabalho é abordar as inovações educativas, adotadas pela UNICRUZ no período de continuidade das aulas, mediante a forma de aula substitutiva, com fins de verificar em que medida a Universidade está atendendo às demandas apresentadas, a partir da experiência do Curso de Graduação em Direito. A hipótese é de que a UNICRUZ, mediante as atividades do Núcleo de Educação à Distância (NEaD), e outras medidas de inovação na aprendizagem, adotadas pela Pró-Reitoria de Graduação está atendendo às

demandas dos/das Estudantes, e terá condições de concluir o semestre letivo sem prejuízo ao aprendizado. Quanto à metodologia, será utilizada a abordagem qualitativa, com o levantamento de dados junto ao NEaD e ao Curso de Graduação em Direito da Universidade de Cruz Alta para demonstrar a manutenção do corpo discente e a continuidade das atividades acadêmicas. Este estudo se justifica pelo fato de a UNICRUZ ser uma Universidade Comunitária importante para a região em que se encontra, com 21 Cursos de Graduação e com Alunos e Alunas oriundos de vários Municípios, cujo funcionamento e manutenção de suas atividades, adaptadas às orientações dos Órgãos de Saúde, se volta ao atendimento à comunidade acadêmica e em geral.

Palabras clave: Educação Superior - Universidade de Cruz Alta (UNICRUZ) - Aula Substitutiva – Ferramentas Remotas - Graduação em Direito.

⁴ Doutora em Direito - UNISINOS. Mestra em Direito - UNIJUÍ. Especialista em Educação Ambiental - UFSM. Bacharel em Direito - UNICRUZ. Graduada em Filosofia-Licenciatura – UFPel. Coordenadora do PIBEX “Empoderamento dos Povos Indígenas do Rio Grande do Sul: proteção aos conhecimentos tradicionais pela Educação Ambiental” e do PIBIC “Estado de Direito e Democracia: espaço de afirmação dos direitos humanos e fundamentais” - UNICRUZ. Integrante do Grupo de Pesquisa Clínica de Direitos Humanos, da Universidade Federal do Paraná UFPR. Integrante do Grupo de Pesquisa Jurídica em Cidadania, Democracia e Direitos Humanos – GPJUR. Docente no Curso de Direito e do Núcleo Comum da UNICRUZ e do Curso de Direito das Faculdades Integradas Machados de Assis - FEMA. Advogada. Conciliadora Judicial - TJ/RS. Email: dtqsino@hotmail.com

ESTRATÉGIAS METODOLÓGICAS DIFERENCIADAS EM TEMPO DE ISOLAMENTO SOCIAL

Alessandro Messias Moreira⁵
Ernani de Souza Guimarães Junior⁶
Luiz Carlos Vieira Guedes⁷
Renan Antônio da Silva⁸
Janilton Gabriel de Souza⁹
Celso Augusto dos Santos Gomes¹⁰

Resumo

Considerando o cenário de quarentena ocasionada pela pandemia causada pela COVID19, este trabalho investiga o uso de metodologias e ferramentas diferenciadas como recurso didático no processo de ensino-aprendizagem. A escolha do tema se justifica por acreditar que estratégias distintas foram incorporadas a prática docente, trazendo novas formas de ensinar e de aprender. Tendo em vista o isolamento social o objetivo foi identificar as estratégias metodológicas utilizadas por docentes que tiveram que adaptar seu planejamento para que o conteúdo fosse transmitido de forma adequada, sobretudo com a utilização de ferramentas da Educação a Distância. O instrumento de coleta de dados foi aplicado em docentes, por meio de questionário on-line, autodeclarativo via ferramenta “Formulários” do Google, sem identificação nominal dos respondentes. A pesquisa aconteceu em maio de 2020 em um Centro Universitário na Região Sul de Estado de Minas Gerais – Brasil, com participação efetiva de 82 docentes sendo: 16 (16,5%) Doutores, 36 (43,9%) Mestres e 30 (36,6%) Especialistas. As respostas demonstraram que 91,5% dos respondes julgaram que as ferramentas disponibilizadas pela IES são

adequadas e de fácil utilização e desses 89,1% alegaram que continuarão a utilizar tais ferramentas após o período de isolamento social, representando a ressignificação de práticas profissionais. Merece destaque que 78% afirmaram que as práticas exercidas apontam caminhos significativos no sentido de rever a atuação profissional, da mesma forma 87,8% afirmaram que a prática demonstra propostas didático-pedagógicas inovadoras. Em uma questão aberta do questionário um dos docentes afirmou: “as práticas implementadas serão continuadas após o retorno das aulas presenciais, pois auxiliam na assimilação do conteúdo por parte dos alunos”. Por fim, ficou evidente na opinião dos docentes que as ferramentas utilizadas durante o período, foram adequadas e contribuíram para o processo ensino-aprendizagem.

Palavras-chave: Didática - Metodologia no Ensino Superior – Estratégias Docentes – Ensino – Aprendizagem.

5 Doutor em Educação - UNIMEP. Centro Universitário do Sul de Minas – UNIS/MG. Correo: alessandromoreira@unis.edu.br.

6 Mestre em Administração – UFLA. Centro Universitário do Sul de Minas – UNIS/MG. Correo: ernani.junior@unis.edu.br.

7 Doutor em Educação - UNIMEP. Centro Universitário do Sul de Minas – UNIS/MG. Correo: guedes@unis.edu.br.

8 Doutor em Educação Escolar – UNESP. Centro Universitário do Sul de Minas – UNIS/MG. Correo: renan.silva@professor.unis.edu.br.

9 Mestre em Psicologia – UFSJ. Centro Universitário do Sul de Minas – UNIS/MG. Correo: janilton.souza@professor.unis.edu.br.

10 Doutor em Educação - UNIMEP. Centro Universitário do Sul de Minas – UNIS/MG. Correo: celso.gomes@unis.edu.br.

MOTIVACIÓN DEL ESTUDIANTADO DE LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PARA LA PERMANENCIA EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENCARNACIÓN EN TIEMPOS DE PANDEMIA-COVID-19

Silvia Carolina Fernández ¹¹
 Hugo Adrián Hatschabach ¹²
 Noelia Mercedes Rodríguez ¹³
 Erisa Gissel Jaruta ¹⁴

parte, un 55% se sienten desmotivados a causa de la falta de diferentes recursos para acceder a la modalidad y por la dificultad para aprender y desarrollar sus actividades sin la presencia física del docente. Además, han manifestado que el factor económico es el más influyente en caso de la posible deserción universitaria. Estos resultados podrían dar lugar a que el estudio sirva de insumo para fortalecer el vínculo con los estudiantes, para seguir motivándoles, además de buscar estrategias para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje y la permanencia de los estudiantes en la institución.

Palabras-clave: Motivación. Desmotivación. Deserción. Aislamiento social.

Resumen

Hoy, el Paraguay y todo el mundo enfrenta un aislamiento social causado por el coronavirus (COVID-19), que ha puesto en situación de vulnerabilidad diferentes ámbitos, principalmente la economía, imprescindible para llevar a cabo los proyectos educativos. Este trabajo presenta los resultados de los factores motivacionales que manifiestan los estudiantes para continuar con las actividades académicas en tiempos de covid-19. Las motivaciones de los alumnos influyen en sus progresos y crecimientos, por lo tanto, podría evitar el abandono prematuro del programa de estudio. Mediante la metodología cuantitativa, descriptiva, a través de una encuesta con preguntas cerradas dirigidas a 73 alumnos activos de la carrera de Administración de la UNAE, se pudo identificar el índice actual de estudiantes que se sienten motivados y desmotivados además de los factores que influyen en ellos para continuar sus estudios. Los resultados arrojan que el 45% de la muestra se sienten motivados para terminar el año lectivo, pues los factores incidentes son el futuro profesional, el apoyo de los amigos y familiares. Por otra

11 Estudiante del 4to año de la carrera de Administración Universidad Autónoma de Encarnación. caro07fernandez@gmail.com

12 Estudiante del 4to año de la carrera de Administración Universidad Autónoma de Encarnación adrian_hats@hotmail.com

13 Ing. En Ciencias Ambientales Universidad Técnica de Comercialización y Desarrollo.

Estudiante del 4to año de la carrera de Administración Universidad Autónoma de Encarnación merce_san@hotmail.es

14 Estudiante del 4to año de la carrera de Administración Universidad Autónoma de Encarnación. erisagis@gmail.com

DESEMPEÑO Y FORMACIÓN DOCENTE EN COMPETENCIAS DIGITALES EN CLASES NO PRESENCIALES DURANTE LA PANDEMIA COVID-19

Gerardo Armando Picón ¹⁵
 Gricelda Karina González de Caballero ¹⁶
 Juana Noemí Paredes Sánchez ¹⁷

Resumen

La alarmante propagación del COVID 19 ha causado un impacto sin precedentes en el desarrollo multidimensional de la población en todas las naciones, por lo cual fue declarada la pandemia por la Organización Mundial de la Salud (OMS). Esto trajo como consecuencia que los gobiernos se pronunciaran a favor de adoptar e implantar medidas de emergencia sanitaria y aislamiento social para evitar la propagación del virus. En Paraguay mediante Decreto N°3.442/2020 del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y Resolución N°354/2020 del Ministerio de Educación y Ciencias se decretó la suspensión de las actividades educativas en todos los niveles de enseñanza. Igualmente se activó la plataforma digital “Tu escuela en casa” para impartir clases en línea a los estudiantes y se adicionó la plataforma de recursos digitales. El rompimiento imprevisto de las actividades regulares de aula trajo como alternativa de solución la implantación de la modalidad a distancia implicando la adaptación de enfoques orientados al uso de las Nuevas Tecnologías de la Información Comunicación (NTIC), surgiendo como consecuencia interrogantes desde la perspectiva del docente sobre la preparación y el conocimiento previo en el uso de herramientas digitales y las formas en que se está desarrollando la actividad de enseñanza aprendizaje bajo la modalidad no

presencial. El estudio planteó como objetivo evaluar el desempeño competencial de los docentes de las escuelas de la ciudad de Piribebuy en Paraguay durante la pandemia de COVID-19. Fue un estudio no experimental descriptivo transeccional con una muestra de docentes de 7 escuelas de la ciudad de Piribebuy del Paraguay. Se utilizó un muestreo no probabilístico por conveniencia empleando un cuestionario prediseñado ad hoc a través de la plataforma Google Forms que lo completaron de forma online y de carácter anónimo con validación mediante prueba piloto realizada a siete docentes. La mayoría de los docentes calificó el hecho de asumir repentinamente las clases no presenciales como un compromiso profesional ineludible, adecuando parcialmente el plan regular a las necesidades actuales, encontrando como mayor dificultad el colapso de la plataforma. Los mensajes de texto en primer lugar y las redes sociales en segundo lugar fueron los medios señalados para la comunicación. Consideraron que intentaban frecuentemente replicar la experiencia de clase presencial. Respecto al acompañamiento de los padres en el desarrollo de las actividades opinaron que era regularmente activo. Se concluye que el papel de los docentes ha sido esencial para en el desarrollo de la experiencia de aprendizaje a distancia en medio de la crisis sanitaria. Es imperante facilitar un trabajo colaborativo de entrenamiento y orientación profesional a los docentes, y proporcionar acceso a medios digitales estables a fin de que puedan superar las barreras tecnológicas y de conectividad.

Palabras-clave: Competencias del docente-Formación de docentes-Competencias digitales-Educación a distancia.

15 Master en Educación. Universidad Privada María Serrana. Asunción. gpiconoli56@gmail.com

16 Licenciada en Lengua Guaraní. Instituto de Formación Docente Maestro Fermín López. Piribebuy. maranata1703@gmail.com

17 Licenciada en Educación. Escuela Básica N° 371 Cabo 1° Lisandro Cabral. Piribebuy. nopasa19.np@gmail.com

NETIQUETAS EN ENTORNOS VIRTUALES A APRENDIZAJE

Rocío María Celeste Palacios
Zuiderwyk¹⁸

Resumen

“Netiquetas” es un término que hace referencia a las normas de comportamiento en las plataformas de la red. La presente investigación surge a partir de la necesidad de incorporar normas de comportamiento para la interacción en los Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA) dentro de la práctica docente, considerando la situación actual en la que nos vemos inmersos desde el rol docente, en la cual se plantea una transformación a la educación virtual con escenarios de enseñanza y aprendizaje impersonales que en la mayoría de las situaciones propicia una falta de cortesía o reglas éticas que en su generalidad se dan en ambientes presenciales. Los objetivos planteados son indagar el nivel de conocimiento y aplicación de dichas Netiquetas por parte de los usuarios (docentes y estudiantes), proponer una serie de normas de convivencia ajustadas a la necesidad actual en los EVA, y divulgar las normas propuestas en los entornos virtuales de aprendizaje docente. En este estudio se ha aplicado una metodología cualitativa y cuantitativa, mediante la utilización de encuestas semiestructuradas y entrevistas focalizadas aplicadas a los usuarios de entornos virtuales de aprendizaje de diversos niveles del sistema educativo, así como el análisis de documentos. Los resultados del trabajo indican que los usuarios de los EVA tienen conocimiento acerca de las Netiquetas, aunque se detectó una carencia de su aplicación en algunos aspectos; la difusión de la propuesta se encuentra en proceso. Se sugiere, con base en las evidencias analizadas, proponer Netiquetas que partan desde la necesidad de cada docente adaptadas a su realidad.

Palabras clave: Netiquetas, Normas de convivencia, Entornos Virtuales de Aprendizaje, TIC

LA FORMACIÓN PROFESIONAL DIGITAL Y SOCIAL DEL PROFESORADO UNIVERSITARIO

Beatriz Peña Acuña¹⁹

David Jiménez Hernández²⁰

Carmen María Martínez Morales²¹

Resumen

La preparación del profesorado universitario ha cambiado tanto en la competencia digital como en la competencia social en las últimas dos décadas debido al contexto social y cultural. El profesor ha adquirido la conciencia global, mayor facilidad de viajar, realizar contactos gracias a internet y las plataformas de trabajo en equipo, en ocasiones multidisciplinar. Debido a la exigencia de las acreditaciones nacionales de calidad se valoran parámetros acerca de la capacidad de interacción y de creación de redes de trabajo, asistencia a estancias investigadoras predoctorales y posdoctorales, participación en congresos internacionales, movilidad de estancias docentes o de formación, hablar una segunda lengua, realizar proyectos e investigaciones con otros grupos de investigación internacionales a distancia gracias a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), la codirección de tesis por parte de dos universidades en países europeos diferentes, utilizar plataformas de aulas virtuales, dominar herramientas digitales para compartir conocimiento, conocer programas informáticos de cierta complejidad, realizar reuniones virtuales horizontales y verticales, etc. Este aspecto beneficia a la capacidad social y a la flexibilidad cognitiva del profesorado, así como a la ciencia, al intercambio de conocimiento y permite un progreso social y económico a plazo corto y largo de modo nacional, internacional y global. El ejemplo lo tenemos con la investigación del COVID-19, en la que se ha permitido publicar borradores en

publicaciones para acelerar la puesta en común de investigación experimental con el fin de avanzar lo más rápido posible para buscar soluciones.

El objetivo general de este ensayo es proporcionar buenas prácticas profesionales en las que se ha adquirido una mayor competencia digital, social y creativa. La metodología parte de la práctica reflexiva con datos cualitativos atendiendo a entrevistas al profesorado. Se combinará con revisión bibliografía de artículos de impacto de bases de datos especializadas obteniendo datos de tipo cualitativo.

Los resultados demuestran que después de haber realizado estancias investigadoras y docentes, proyectos de innovación con otras universidades, formar parte de varios grupos de investigación internacionales y realizar proyectos de investigación internacionales, se ha acrecentado la competencia digital y la social del profesorado universitario, logrando una mayor innovación, flexibilidad mental, competencia cultural y dominio de otros idiomas que en anteriores generaciones.

Después de haber realizado un estudio cualitativo mediante entrevistas acerca de 6 profesores y haber realizado una revisión bibliográfica desde 2010 a 2020, coinciden los estudios en destacar el progreso del profesorado principalmente en estas variables: competencia digital, competencia social, competencia cultural, competencia lingüística, creatividad y flexibilidad mental.

Del estudio cualitativo, a partir de la muestra del profesorado destacamos las siguientes intervenciones:

Incremento de la competencia digital por parte del profesorado en situación Covid-19

Los profesores ya disponían de experiencia en docencia en modalidad virtual y en modalidad

19 Dra. en Educación (Universidad de Huelva). beatriz.pa@dfilo.uhu.es

20 Dr. en Educación. (Universidad Miguel Hernández de Elche, España). david.jimene.h@gmail.com.

21 Dr. en Educación. (Universidad Católica San Antonio, España). cmmartinez2@ucam.edu

semipresencial y hacían uso de la plataforma de clase virtual SAKAI y de la plataforma MOODLE. Sin embargo, de haber dictado el gobierno la situación no presencial del curso desde 16 de marzo de 2020, los docentes han tenido que aprender otros programas informáticos de edición de vídeos para explicar las clases como es grabar audio en PowerPoint, grabar el power en Obs Studio, y editarlo y convertirlo en mp4 en Open Shot, así como almacenarlo en la web de vídeos dispuesta por la universidad. Asimismo, han intervenido en videoconferencias con los alumnos a través de Zoom. Además, han aprendido a colaborar en un Mooc de Youtube. También se han dispuesto al aprendizaje a través de cursos de Google aplicados a la Educación por parte de expertos de la Universidad de la Laguna.

Intervenciones en proyectos de innovación

El equipo entrevistado de seis profesores ha realizado de 3 a 5 proyectos de innovación. Dichos proyectos docentes, se han desarrollado acerca del trabajo cooperativo, la metodología creativa, el aprendizaje experiencial, la pedagogía del teatro, la inteligencia emocional, etc. De estas experiencias, la más internacional ha sido la de metodología creativa que se realizó en consonancia con un equipo docente brasileño (Faccat, Taquara, Brasil).

Experiencias en proyectos de investigación

Una experiencia de investigación que se ha recogido del estudio cualitativo es el proyecto nacional I+D para la Generación del Conocimiento del que extraemos buenas prácticas, liderado por el catedrático Pedro Aullón y en el que participa Beatriz Peña Acuña. El título del proyecto es: *La escuela universalista española del siglo XVIII y la creación de la comparatística moderna II. Progresión de los estudios y ediciones e incremento de la internacionalización*. Obtuvo una financiación de 10.000 euros. Referencia: PGC2018 -098126-B-I00. Duración: 2019-2020-2021. El equipo estuvo formado por seis profesores de varias universidades. Para comunicarse el principal medio es el correo electrónico y las llamadas telefónicas.

El equipo además contaba con el apoyo del grupo multidisciplinar e internacional llamado Humanismo-Europa de la Universidad de Alicante. Este equipo dispone de una web corporativa sobre la escuela universalista española. El proyecto ha rescatado el estudio de los ilustrados españoles cuyo impacto en la ciencia fue tan importante como la ilustración francesa, pero hasta ahora eran desconocidos. El grupo de investigación produce publicaciones, colecciones de libros y eventos como congresos y seminarios. Además, se concede el premio Juan Andrés de forma anual con un evento en Madrid. Se usan las redes sociales de LinkedIn, Twitter y Facebook para difundir todas las publicaciones y eventos.

Otra experiencia de investigación e intervención educativa a destacar consiste en un proyecto europeo en el que colaboró un equipo de docentes conformado por Pilar Vílchez Conesa, Beatriz Peña Acuña, David Jiménez Hernández, Cristina de Francisco Palacios, Francisco José Sánchez Marín y Carmen María Martínez Morales de la UCAM (Universidad Católica San Antonio de Murcia, España). Su duración fue de 36 meses (desde octubre 2017 a octubre de 2019) y la financiación obtenida fue de 295.518 euros.

El proyecto consistía en participar conjuntamente con diez equipos internacionales europeos de instituciones educativas, universidades y otras instituciones para investigar, diseñar, formar e intervenir en el liderazgo disruptivo de niños. Este tipo de liderazgo tiene cabida también en el panorama educativo de los países latinoamericanos. El título del proyecto europeo era: *Disruptive change agents: the new breed of leaders in Europe (Breed2lead)*. Programme Erasmus+KA2, modalidad: Cooperation for innovation and the exchange of good practices. Cooperación para la innovación e intercambio de buenas prácticas docentes.

Para ello, se relata el papel del equipo español que intervino, se reflexiona sobre las experiencias de

RESÚMENES

la participación en este proyecto de investigación y en las principales conclusiones de cada parte del proyecto. El líder del equipo era el encargado de comunicarse con el investigador principal del proyecto europeo por correo electrónico, por videoconferencia y además acudió a una reunión en Budapest, Hungría. El equipo de nuestra universidad (UCAM), mantenía comunicación de modo presencial, mediante un grupo de Whatsapp y con correos electrónicos. Todo el equipo usaba documentos compartidos y carpetas de Google Drive para almacenar los documentos del proyecto que llegaban. Durante este proceso se contaba con un equipo multidisciplinar de seis expertos especializados en liderazgo, psicología, pedagogía y comunicación empresarial con investigaciones anteriores. En la realización del proyecto, este equipo tuvo que elaborar un cuestionario sobre liderazgo disruptivo que fue pasado por una muestra de once países y analizar los resultados. Además, participaron en el diseño y redacción de una metodología docente para intervenir con este tipo de niños. En su realización era importante la internacionalidad y la movilidad, así que miembros del equipo asistieron a unas reuniones presenciales conjuntas en países miembros de la Unión Europea, en las que se encontraban con representantes de cada equipo para evaluar el progreso del proyecto y proseguir con los objetivos comunes. En la etapa final, se realizó una intervención en la que participaron colegios.

Resultados y conclusiones

Los resultados reflejan que los profesores después de haber realizado estancias investigadoras y docentes, proyectos de innovación con otras universidades, formar parte de varios grupos y de proyectos de investigación internacionales, acrecientan no solamente la competencia digital y social del profesorado universitario, sino que logran, también, una mayor innovación, flexibilidad mental, competencia cultural y dominio de otro idioma que en anteriores generaciones.

Por tanto, las conclusiones apuntan a que el perfil del profesorado universitario es realmente universal y global, y que aumenta significativamente la competencia social y las habilidades cognitivas como la flexibilidad mental y la creatividad, ambas aliadas de la innovación educativa. Además de forma novedosa, ha adquirido una competencia media digital un poco mayor que el usuario medio.

Bibliografía

- Escuela universalista española. Grupo Humanismo-Europa. Universidad de Alicante. Recuperado de <https://humanismoeuropa.org/la-escuela-universalista-espanola/>
- Peña Acuña, B. (2019). *Innovación aplicada a la Didáctica de la Lengua y la Literatura*. Madrid: Acci. Colección Nuevo impulso educativo.
- Proyecto I+D de Generación de conocimiento *La escuela universalista española del siglo XVIII y la creación de la comparatística moderna II. Progresión de los estudios y ediciones e incremento de la internacionalización*. Financiación: 10.000 euros. Referencia: PGC2018 -098126-B-I00. Duración: 2019-2020-2021. IP: catedrático Pedro Aullón de Haro (Universidad de Alicante). 8 miembros. <https://humanismoeuropa.org/la-escuela-universalista-espanola/>
- Proyecto europeo: *Disruptive change agents: the new breed of leaders in Europe (Breed2lead)*. Programme Erasmus+KA2: Cooperation for innovation and the exchange of good practices. <http://www.breed2lead-project.eu/partners/>

IMPLICACIONES EN LA CALIDAD DEL APRENDIZAJE DE LOS CONTENIDOS A PARTIR DE LAS TÉCNICAS ESTUDIOS EMPLEADAS FUERA DEL AULA VIRTUAL

Rocio María Celeste Palacios
Zuiderwyk²²

Resumen

El propósito de esta investigación fue analizar las implicaciones existentes entre la calidad del aprendizaje de los contenidos en los entornos virtuales y las técnicas de estudios empleadas por los discentes fuera del aula virtual. La pregunta central de la investigación plantea: ¿Existen implicaciones entre la calidad del aprendizaje de los contenidos y las técnicas de estudios empleadas por los docentes fuera del aula? El presente trabajo consiste en una monografía de compilación, con el acopio de la información de fuente secundaria, y el ordenamiento de los contenidos para concretizar el informe escrito. En lo referente a la organización y presentación del contenido recopilado, se ha optado por el tipo de esquematización de forma lineal. En cuanto a las principales conclusiones fueron que las técnicas de estudio más empleadas en la actualidad son la lectura, resúmenes y mapas conceptuales. Las condiciones requeridas para alcanzar la calidad del aprendizaje de los contenidos son la motivación y el contexto del aprendizaje. Se ha evidenciado que existen implicaciones directas entre la calidad lograda en el proceso de aprendizaje de los contenidos y las técnicas de estudios empleadas por los discentes fuera del aula virtual.

PALABRAS CLAVE: Calidad, Calidad del aprendizaje, Contenido, Técnica de estudio, Recurso didáctico, Aulas Virtuales

EL ROL DEL DOCENTE EN EL FORTALECIMIENTO DE LA AUTONOMIA DE LOS NIÑOS DE 4 AÑOS

Silvia Chamorro Marín ²³

Resumen

Este trabajo aborda el rol del docente en el fortalecimiento de la autonomía de los niños de 4 años, necesario debido a que es muy importante desarrollar la autonomía en los niños ya que brinda un aporte significativo a la educación integral y al desarrollo de las competencias que van a necesitar a lo largo de la vida, les ofrece la posibilidad de actuar por sí mismos, desarrollar todas sus capacidades, ser capaz de imaginar, crear, emprender y desarrollar acciones con sentido crítico en un ambiente seguro y de confianza. El tema tratado se enmarca con el cuarto objetivo del Desarrollo Sostenible, Educación de Calidad, ya que se debe garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y a la vez promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. El objetivo de la investigación es analizar el rol del docente en el fortalecimiento de la autonomía de niños de 4 años. Para ello, se realiza una revisión bibliográfica. La investigación aún se encuentra en desarrollo y pretende corroborar la hipótesis de que el docente tiene gran influencia en el fortalecimiento de la autonomía, ya que de esa manera se fomenta en los niños desde pequeños a ser responsables de sí mismos.

Palabras-clave: Rol del Docente - Autonomía-Niños

22 Master en Tecnología de la Información y Comunicación en Educación y Formación, Universidad Autónoma de Madrid, rpalacios26@gmail.com
23 Estudiante de la Licenciatura en Educación inicial. Instituto superior de Educación "Divina Esperanza". Correo: silviachamorro98@gmail.com.

GIMNASIA DE SUELO COMO INSTRUMENTO DE FORMACIÓN

Danieli Beatriz Herman Kontah²⁴

Resumen

Este trabajo analiza los beneficios que genera la práctica de la gimnasia de suelo en el ámbito educativo en alumnos que asisten al nivel medio. Se hace necesario debido a que la gimnasia es una actividad física poco difundida en las instituciones educativas de nuestro país y presenta una relación con los objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), pues la práctica de la gimnasia garantiza una vida saludable y promueve el bienestar para las personas en general y en todas las edades. También resulta un instrumento eficaz para que la educación se califique como de calidad, inclusiva y equitativa, además de promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos. La importancia que refiere la implementación de la gimnasia de suelo en la formación educativa como medio para mejorar el desarrollo de las capacidades motrices básicas ya es destacada por Miguel Palmeiro y Mariano Pochini (2016). El objetivo es describir los beneficios que aporta la práctica de gimnasia básica de suelo como instrumento formador de las capacidades motrices básicas en alumnos de 16 y 17 años. Para ello, se realiza una revisión bibliográfica e investigación de campo utilizando test de fuerza denominado Sit Up y de flexibilidad llamado Sit and Reach que evalúan el nivel de rendimiento físico de cada estudiante, registrándose en una guía de observación como instrumento de recolección de datos, los cuales serán procesados posteriormente de manera exhaustiva utilizando el software de análisis de instrumentos cualitativos Atlas Ti 7.0. La investigación se encuentra en desarrollo por lo cual aún no existe resultado definido con respecto al objetivo planteado.

Palabras-clave: Educación, Desarrollo, Educación Física

LA INCIDENCIA DE LA PREPARACIÓN FÍSICA EN EL RENDIMIENTO DE LOS ÁRBITROS DE LA PRIMERA DIVISIÓN DE LA LIGA ENCARNACENA DE FÚTBOL

Blas Javier Acosta Medina²⁵

Resumen

Cualquier práctica deportiva requiere de un entrenamiento con tres fases de apoyo fundamentales: la técnica, física y psicológica. Los árbitros de fútbol, aunque muchas veces no prestemos atención a su entrenamiento, también son deportistas, por lo que necesitan empezar el partido con una buena preparación y un calentamiento previo para garantizar una vida saludable promover el bienestar para todos y todas como lo mencionan los Objetivos del Desarrollo Sostenible. El objetivo de la investigación es analizar la incidencia del entrenamiento físico en el trabajo de los árbitros de primera división de la Liga Encarnacena de Fútbol. Para ello, se realiza revisiones bibliográficas, entrevistas a árbitros de primera división de la Liga Encarnacena de Fútbol con sus respectivos cuestionarios de preguntas, utilizando la metodología del enfoque cualitativo porque se basa en la descripción e interpretación de hechos reales, es decir expresa la incidencia directa de la preparación física en el rendimiento de los árbitros de fútbol, no solo en la capacidad física sino también en lo psicológico y en lo técnico. Por tanto, el trío arbitral suele realizar muchos esfuerzos durante un encuentro deportivo, ya que básicamente tiene que ir detrás del balón controlando todas y cada una de las jugadas que sucedan en el partido. Las exigencias en el mundo del fútbol han evolucionado y por ende han obligado a que los árbitros incrementen su entrenamiento para estar a la altura de los partidos. La condición física de los mismos es tan importante en el fútbol a principio de

24 Profesora. Instituto Superior de Educación Divina Esperanza. HermannDanieli05@gmail.com.

25 Profesor de Educación Física. -Instituto Superior de Educación Divina Esperanza. medinaacostaablaasjavier@gmail.com 0985 506873

temporada y a lo largo de esta. La correcta condición física es esencial para que realicen su tarea de la mejor manera y equivocarse lo menos posible. Si tienen la preparación y el entrenamiento correcto podrán evitar lesiones, superarse físicamente en cada partido, progresar en el arbitraje, tener mejor rendimiento en el terreno de juego y una mejor visión árbitro-deportista, por lo que mejorará su salud y su calidad de vida.

Palabras-clave: Arbitraje – Calidad de vida- Técnico

BENEFICIOS DE LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDAD FÍSICA ASISTIDA EN PERSONAS CON CARGA LABORAL CONTÍNUA

Carlos Javier Ríos²⁶

Resumen

La actividad física es poco difundida e implementada en el sector o ámbito laboral y teniendo en cuenta a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que en uno de sus manifiestos menciona garantizar una vida saludable y promover el bienestar para las personas en general, cabe mencionar la relación existente de dicho manifiesto con el tema investigado. Por tanto, la implementación de una rutina de actividades físicas en dicho campo resulta como una opción viable de mejoramiento en el bienestar general y el rendimiento laboral. El objetivo de este trabajo es describir los beneficios que aporta la práctica de actividades físicas como instrumento de mejoramiento tanto en el rendimiento laboral, así como en el bienestar físico y psicológico del trabajador sujeto a cargas laborales continuas. Para ello, se realiza una revisión bibliográfica basada en la recopilación y análisis de datos, que se enmarca en un nivel descriptivo debido a que desarrolla una descripción a profundidad del objeto de estudio de la investigación así como de los datos obtenidos relacionados al mismo caracterizando sus aspectos más importantes, y se sustenta en el enfoque cualitativo debido a que no se utilizarán datos numéricos y estadísticos en este trabajo, ya que se basa en la descripción a profundidad e interpretación de hechos e informaciones recabadas. El estudio esclarece la situación general y actual de la clase trabajadora, en cuanto a la aplicación de la actividad física dentro del ámbito laboral y en la actual condición de estos, que como consecuencia genera un alto nivel de sedentarismo, ya que la mayoría de las personas sujetas a cargas laborales continuas recaen en la inactividad física

RESÚMENS

por la falta de tiempo ante el extenso horario que desempeñan en sus respectivos puestos laborales. Por tanto, si bien los lineamientos generales marcan que tras la aplicación de una propuesta de rutina de actividades físicas asistidas programadas en estos bajo la supervisión y asistencia profesional y con un seguimiento constante en las actividades, se podrá evidenciar un alto nivel de mejoramiento de la condición física y por ende un marcado avance en el rendimiento laboral.

Palabras-clave: Beneficios-Práctica-Actividad-Rendimiento laboral

UTILIZACIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA, PARA UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD

Limpia C. Fernández²⁷
Beatriz Avalos²⁸
Blanca Bogado²⁹

Resumen

El trabajo trata sobre la utilización de materiales didácticos en los procesos de enseñanza pedagógica del área de la lengua y literatura castellana Escuela Básica N°1104 por alumnos del 3er ciclo. Su objetivo es analizar las estrategias de enseñanza en el área de la Lengua y Literatura Castellana del tercer ciclo de la Educación Escolar Básica de la Escuela Básica N°1104 Parroquial Subvencionada Inmaculada Concepción de Encarnación. Tomando como referencia el currículum nacional, una educación de calidad debe desarrollar múltiples capacidades y entre ellas se destaca la competencia comunicacional en el área de Lengua y Literatura Castellana. Entre sus objetivos curriculares explicita que el estudiante sea capaz de comprender y producir textos orales y escritos de variadas tipologías, y responder de ese modo a las diversas situaciones comunicativas y la actitud docente ante tal desafío. Se interpreta y analiza la situación educativa, de forma directa con los estudiantes, apoyándose en la técnica de la entrevista y de la observación lo que permite realizar un sondeo sobre las características del problema. Al momento de esta publicación, la investigación se encuentra en desarrollo.

Palabras-clave: Estrategias de Enseñanza-Enseñanza de la Lengua Castellana-Educación de Calidad- Buenas Prácticas Educativas.

27 Maestranda en Educación y Desarrollo Humano. Técnica Pedagógica. Universidad Autónoma de Encarnación. Correo: fernandezlimpia01@gmail.com

28 Maestranda en Educación y Desarrollo Humano. Universidad Autónoma de Encarnación. Correo: beatrizestrellitas7@gmail.com

29 Maestranda en Educación y Desarrollo Humano. Universidad Autónoma de Encarnación. Correo: bmirianbogado01@gmail.com

IMPORTANCIA DEL PROFESOR DE EDUCACION FISICA EN EL NIVEL INICIAL

Junior Antonio Fernández ³⁰

Resumen

Este trabajo trata sobre la importancia del profesor de Educación Física en el nivel inicial. Tal abordaje se justifica en que en el nivel de educación inicial la clase de educación física ayuda y contribuye en el desarrollo físico - motriz, social, psicológico, cognoscitivo en una forma armoniosa e integral. El niño desarrolla sus capacidades a través de la enseñanza de la educación Física, donde el docente crea estrategias didácticas recreativas que fomentan la integración del individuo tomando en cuenta, sus intereses y necesidades, garantizando una vida saludable y promoviendo el bienestar para todos y todas en todas las edades. El objetivo de la investigación es describir los beneficios que generan las clases de educación física impartidas por un docente especializado en los niños del nivel inicial. Para ello, se realizarán entrevistas a docentes del área de educación física y de nivel inicial. La investigación en desarrollo demuestra, como resultados provisionales, que el docente de Educación Física es de suma importancia en cuanto al desarrollo de las capacidades y habilidades del niño de tal manera que por medio de juegos y a través del movimiento obtiene un proceso de aprendizaje significativo.

Palabras-clave: Educación física- Docente – Proceso de aprendizaje.

EL ROL DEL DOCENTE DE NIVEL INICIAL EN LA COMUNIDAD DE GENERAL DELGADO

Carolina Ríos Benitez³¹

Resumen

Este trabajo trata sobre el rol del docente de nivel inicial en la comunidad de General Delgado debido a que el rol del docente de nivel inicial conlleva mucha responsabilidad ante la educación de los menores de edad, la cual requiere de mucho cuidado y constante observación, y a su vez que se les inculque valores y disciplina, que los ayude a reconocerse como seres de bien. Es muy importante reconocer cuál es el rol que el docente del nivel inicial debe de presentar para poder comprender y colaborar con sus labores diarias dentro y fuera de la institución educativa. Dicho tema se relaciona con el cuarto Objetivo de Desarrollo Sostenible, “Educación de calidad”. El Objetivo General de la investigación es describir el rol del docente de nivel inicial en la Comunidad de General Delgado. La investigación está en proceso de desarrollo.

Palabras-clave: Comunidad, Docente, Institución, Responsabilidad.

30 Profesor de Educación Física. Instituto Superior de Educación Divina Esperanza. Juniorbaez852@gmail.com

31 Licenciatura en Educación Inicial. Instituto Superior de Educación “Divina Esperanza” Correo: rioscarol545@gmail.com

PROPUESTAS PARA FOMENTAR LA RELACION FAMILIA Y ESCUELA EN EL NIVEL INICIAL

Jessica Lucia Benitez Vargas ³²

Resumen

Este trabajo describe las propuestas para fomentar la relación familia y escuela en el nivel Inicial. La relación entre las escuelas y los grupos familiares es uno de los temas más importantes en la educación porque el desarrollo intelectual, afectivo y social de los niños y niñas depende primeramente de la familia, pero luego pasa a ser competencia de la interacción entre padres y docentes. Es importante el desarrollo de esta investigación ya que se considera que los padres de familia tienen que lograr integrarse eficazmente con los docentes de las instituciones educativas de sus hijos, a fin de encontrarse informados del rendimiento académico de sus hijos, compartirán con el docente y aprenderán de él estrategias para colaborar en las actividades planificadas en la escuela, se ofrecerán diferentes formas y técnicas para la participación, así también para que las familias se sientan a gusto en el centro educativo, de esta manera se buscara mejorar la comunicación existente entre la familia y la escuela buscando métodos de información y dialogo diversos, para que así exista mayor entendimiento entre ambos. El tema tratado se enmarca con el cuarto objetivo del Desarrollo Sostenible, Educación de Calidad, ya que se debe garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y a la vez promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. La consecución de una educación de calidad es la base para mejorar la vida de las personas en el desarrollo sostenible.

Palabras-clave: Familia- Escuela- Padres.

LA BIBLIOTECA DE AULA COMO HERRAMIENTA CLAVE PARA LA ANIMACIÓN A LA LECTURA DESDE EL NIVEL INICIAL

Andresa Elid Duarte Romero ³³

Resumen

Este trabajo trata sobre la biblioteca de aula como herramienta clave para la animación a la lectura desde el Nivel Inicial. Es necesario debido a que la lectura ayuda a minimizar los errores ortográficos y mejora la expresión oral y si no se inculca en la niñez el hábito a la lectura difícilmente será una persona lectora. El principal motivador debe ser el docente, por lo menos para que el alumno tenga curiosidad de abrir un libro. El tema tratado se enmarca con el cuarto Objetivo de Desarrollo Sostenible, una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos, ya que la lectura implica la participación activa de la mente y contribuye al desarrollo de la imaginación la creatividad, enriquece el vocabulario como la expresión oral y escrita. El objetivo de la investigación es describir la importancia de la biblioteca en aula para la animación a la lectura desde el nivel inicial. Para ello, se realiza una revisión bibliográfica utilizando materiales como artículos, tesis, libros, revistas científicas debido a que se trata de una investigación bibliográfica documental.

Palabras-clave: Enseñanza – Información – Biblioteca – Hábito de Lectura.

32
33

Profesora en Educación Inicial. Instituto Superior de Educación Divina Esperanza. Correo: jesibenitez322@gmail.com
Profesora en Educación Inicial. Instituto Superior de Educación Divina Esperanza. Correo: eliduarteromero@gmail.com

LA EDUCACIÓN FÍSICA COMO MEDIO DE SOCIALIZACIÓN EN NIÑOS DE CUATRO AÑOS

Rocío Vanessa Almada Meza³⁴

Resumen

Este trabajo se refiere al artículo que describe la importancia de la educación física como medio de socialización en niños de cuatro años. Es importante el desarrollo de esta investigación ya que en la actualidad podemos notar que ha aumentado la falta de interés de participar en actividades recreativas escolares, juegos en equipo, dinámicas de integración, actividades físicas y diferentes actividades que implican socialización con otros niños. Todo esto trae consecuencias en la formación integral de estos, ya que puede limitarle en muchos aspectos de su funcionamiento, además de producirle un gran sufrimiento emocional, pues la integración y la convivencia tienen mucha importancia en el desarrollo infantil. Es fundamental la Educación Física porque funciona como medio de socialización, ya que el desarrollo de las habilidades sociales es otro pilar fundamental que se trabaja con los niños desde el Nivel Inicial. El tema tratado se enmarca en el tercer Objetivo de Desarrollo Sostenible, Salud y Bienestar, ya que la buena salud es esencial para lograr el desarrollo sostenible y si se promueven hábitos saludables, se podrá hacer frente a diversas enfermedades mejorando la calidad de vida y promoviendo el mejoramiento de la salud. La investigación está en desarrollo a fin de demostrar el rol de la educación física en la socialización del niño de nivel inicial.

Palabras clave: Socialización - Educación Física – Primera Infancia.

IMPORTANCIA DE UNA CORRECTA ALIMENTACIÓN PARA UN BUEN RENDIMIENTO ACADÉMICO EN NIÑOS DEL NIVEL INICIAL

Lorena Soledad Riveros³⁵

Resumen

Este trabajo aborda la importancia de una correcta alimentación para un buen rendimiento académico en niños del nivel inicial. Es importante mantener un equilibrio para tener buena salud. Esto se encuentra relacionado con la alimentación y el rendimiento escolar. Ayudar a los niños a tener buena alimentación, a través de una planificación balanceada en el menú, les ayudará a mantener un estilo de vida saludable, incluso en la adolescencia, pudiendo repercutir en un mejor rendimiento en la escuela. De hecho, diversos estudios han señalado que alimentar a los niños bajo el esquema de una dieta equilibrada puede contribuir a que su rendimiento escolar mejore. Además, en unos de los objetivos de la ODS menciona la importancia de la salud y bienestar y, en otro de sus objetivos, se recalca la importancia de una educación de calidad. El objetivo de la investigación es describir la importancia de una buena alimentación para obtener un buen rendimiento académico de niños del nivel inicial. Para ello, se realiza una revisión bibliográfica utilizando materiales como artículos, libros, revista virtual y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La investigación aún está en desarrollo.

Palabras-clave: Alimentación – Rendimiento académico – Primera infancia

34 Profesora de Educación Inicial. Instituto Superior de Educación Divina Esperanza. Correo: vanealmada10@gmail.com

35 Profesora en Educación Inicial. Instituto Superior de Educación "Divina Esperanza".
lorenasoledadrveros26@gmail.com

PROCESO EDUCATIVO PARA LA EDUCACIÓN SEXUAL A NIÑOS EN EL NIVEL INICIAL

Antonia Maricel Flores Martínez³⁶

Resumen

Este trabajo se refiere al proceso educativo para la educación sexual a niños en el nivel inicial. La importancia radica en que es un tema incipiente y que se debe tener muchos conocimientos para poder encarar y explicar a los niños en el nivel inicial acerca del tema de educación sexual. Esto se relaciona con el objetivo de garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. La investigación es descriptiva, no experimental de corte transversal, utilizándose el enfoque cualitativo, aplicando la técnica del fichaje referencial a documentos bibliográficos y realizar el análisis por medio de fichas con síntesis argumentativa de los datos recabados, luego analizarlos e interpretarlos mediante un informe de la investigación documental, denotándose cuáles son las estrategias más utilizadas por los docentes para la enseñanza de la educación sexual. Incluye los contenidos transversales, en forma secuenciada poniendo énfasis en los aspectos estrictamente biológicos, por medio de rutinas de juegos, interacciones cotidianas por medio de charlas, imágenes, ilustraciones, cuentos, y la utilización de las TIC.

Palabras-clave: Educación- de -la -primera -infancia.

BENEFICIOS DE LA PREPARACIÓN FÍSICA PARA LA PRÁCTICA DEL FÚTBOL BASE EN NIÑOS ENTRE LOS 8 A 11 AÑOS QUE ASISTEN A UNA ESCUELA DE FÚTBOL DE LA CIUDAD DE SAN COSME Y DAMIÁN

Hugo Hernán Maidana Ibarra ³⁷

Resumen

Este trabajo trata sobre los beneficios de la preparación física para la práctica del fútbol base en niños entre los 8 a 11 años que asisten a una escuela de fútbol de la ciudad de San Cosme y Damián. El fútbol base sirve para la mejora de las capacidades físicas de los niños, teniendo en cuenta los objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), puesto que la práctica de fútbol es beneficiosa para garantizar una vida saludable desde la niñez. Anselmi Juan Cruz y Borrelli Enrique (2015) narran el paso a paso de cualquier niño que a los seis años ya quiere vivir de este deporte hasta convertirse en un jugador profesional. El objetivo de este trabajo es reconocer los beneficios que genera la preparación física en la mejora de las capacidades físicas condicionales de los niños en edades de 8 a 11 años de la ciudad de San Cosme y Damián. Se enmarca en el nivel descriptivo aplicando el enfoque cualitativo. La investigación se encuentra en desarrollo por lo cual aún no existe resultado definido con respecto al objetivo planteado.

Palabras claves: Beneficio – Futbol – Mejora – Rendimiento

36 Estudiante del 5° año de la carrera de licenciatura en Educación Inicial del Instituto Superior de Educación "Divina Esperanza". Correo electrónico: mariselfutbol09@gmail.com

37 Profesor Hugo Hernán Maidana Ibarra. Universidad Autónoma de Encarnación. hugomaid999@gmail.com

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DE DOCENTES PARA EL LOGRO DE UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD

Nilton Cesar Maidana³⁸

Julia Komjati³⁹

Resumen

Este trabajo trata sobre Evaluación del Programa de Capacitación de Educadores para el Mejoramiento de los Aprendizajes de Niños, Niñas, Jóvenes y Adultos a Nivel Nacional para la enseñanza de la lengua inglesa en el 1° y 2° Ciclo en las Escuelas Oficiales de Encarnación. El aprendizaje de inglés como lengua extranjera a edades tempranas mejora la competencia comunicativa en esa lengua y al mismo tiempo en la lengua materna, por lo que se da la implementación del programa, que responde a uno de los objetivos propuestos en la Agenda 2030, que busca el logro de una educación de calidad. Se hace necesaria la evaluación porque no se cuenta con antecedentes previos que colaboren en el análisis para su continuidad. El objetivo de la investigación fue analizar la implementación de dicho programa para lo cual se realizaron entrevistas a tres docentes referentes del área específica de la lengua extranjera, que fueron beneficiarios del programa de capacitación de las escuelas. Si bien los resultados aún son incipientes, se identificaron tanto las debilidades como facilitadores manifestados por los docentes para ir mejorando en favor de los intereses del estudiante.

Palabras-clave: Evaluación-Enseñanza de la Lengua Inglesa-Educación de Calidad

REFLEXIONES ENSAYÍSTICAS

38 Licenciado en Ciencias de la Educación con énfasis en Lengua Castellana e Inglesa. Universidad Técnica de Comercialización y Desarrollo. www.tinky_21@live.com

39 Licenciada en Contabilidad y Administración de Empresas. Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción" Campus Itapúa. jukomjati@gmail.com

ANÁLISIS SOCIOCULTURAL DE LA OBRA MITOS ANCESTRALES DE LOS YSHYRO YBYTOSO

Arnulfo Daniel Cabrera Giménez⁴⁰

Resumen

El presente trabajo de reflexión ensayística analiza la obra *Mitos Ancestrales de los Yshyro Ybytosos* (2017) del Cacique Bruno Barras Dubylyke, miembro de la parcialidad Ybytosos del Alto Paraguay. La importancia del estudio radica en las tradiciones, problemas y denuncias descriptas en el libro que permiten dimensionar la vida de los Yshyro desde varias perspectivas. El objetivo principal es analizar desde un enfoque sociocultural los mensajes escritos por el autor y compararlos con situaciones dadas en la realidad. Para ello, se ha utilizado la obra *Mitos Ancestrales* como principal referencia, como así también artículos periodísticos y de investigación. Al ser un ensayo parte de su desarrollo argumentativo posee base cualitativa y método comparativo. Los resultados obtenidos evidencian tres aspectos a resaltar por su impacto social. El primero, la búsqueda del autor de conservar sus tradiciones y promover su cultura por medio de la escritura, lo que conlleva la complicada labor de pasar una lengua oral a la escrita. Segundo, la explicación de sus costumbres éticas con respecto al cuidado y preservación del medio ambiente, denunciando los atropellos que se realizan a la naturaleza y los efectos de dichos actos. Y, por último, el legado escrito que queda a la nueva generación de la parcialidad al que pertenece el autor. Por lo tanto, el libro del Cacique Bruno Barras Dubylyke es un documento apropiado para el análisis desde distintas disciplinas, que bien podrían ser la antropológica, literaria, social, etcétera. El presente ensayo es tan solo el inicio de un estudio de horizontes más amplios, pero sobre

todo necesario a favor de los pueblos originarios.

Palabras-clave: Pueblo originario - Yshyro Ybytosos – Análisis sociocultural.

La UNESCO proclamó el reciente pasado 2019 como año internacional de las lenguas originarias. El objetivo radica en hallar métodos capaces de contribuir a salvaguardar dichos idiomas y con ello la cultura milenaria, teniendo en cuenta que la mayoría se encuentran en grave peligro de extinción. En Paraguay de las diecinueve lenguas nativas seis corren la amenaza de desaparecer. Dentro de este grupo se encuentra el pueblo Yshyro Ybytosos⁴¹.

En el año 2017 el Cacique Bruno Barras Dubylyke⁴², líder de la parcialidad Yshyro, edita un libro de su autoría: *Mitos Ancestrales de los Yshyro Ybytosos*. Con este material fue el primer originario en registrar una obra literaria en la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual del país. El presente ensayo académico analiza la obra *Mitos Ancestrales* desde una perspectiva sociocultural.

La importancia de esta perspectiva se centra en comprender la realidad tanto social como cultural de una población específica. El análisis, en este caso, se realiza a través de una obra literaria que ofrece por medio de narraciones y principios de sus tradiciones un panorama de la vida, problemas y condiciones del pueblo Yshyro Ybytosos. Es un recurso fundamental para su pueblo como para otras comunidades, en especial al presentar recomendaciones y denuncias.

Debe tenerse en cuenta que el libro fue escrito en el idioma Yshyro y en español por el mismo Cacique, lo que es importante destacar, puesto que el autor ha invertido gran parte de su tiempo en aprender el castellano y en presentar una escritura para su lengua. Por lo tanto, el estudio de la obra es imprescindible para varios campos de investigación.

40 Licenciado en Filosofía. Instituto Superior de Enseñanza Humanística y Filosófica. Correo: danyelcabrera@hotmail.com

41 Pueblo originario ubicado en el Departamento de Alto Paraguay. Pertenecen a la familia lingüística de los Zamucos. Poseen una cantidad poblacional de aproximadamente 1.000 habitantes.

42 Bruno Barras Dubylyke. Nace el 5 de julio de 1947 en Puerto Lyhla (Alto Paraguay). Cacique de la parcialidad Yshyro Ybytosos, clan Kytymyrajha.

El objetivo principal del trabajo es analizar partes de la obra literaria resaltando sus aspectos socioculturales y compararlos con situaciones de la realidad vivida por la parcialidad Yshyro. El ensayo es ante todo un estudio bibliográfico que posee como referencia principal la obra del autor Cacique Bruno Barras. No obstante, su desarrollo argumentativo está basado como investigación de enfoque cualitativo, de nivel mayormente descriptivo y método comparativo.

La obra *Mitos Ancestrales de los Yshyro Ybytosos*, como bien ya se menciona en el título, narra los mitos ancestrales del pueblo, sus conocimientos y filosofía de vida. El material puede dividirse en tres fragmentos: Primeramente, en la que se narran historias que contienen las funciones de sus dioses, los ritos y creencias comunitarias. Continúa con explicaciones sobre el arte plumario. Culmina con las leyes de la naturaleza, visión del autor sobre su condición aborígen y un breve alfabeto del idioma Yshyro. Podría afirmarse que es una obra que comprende varios temas.

Para la realización del análisis se han extraído algunos elementos importantes que presentan un impacto social, por lo que se abordó brevemente las tres temáticas mencionadas en el párrafo anterior.

El primer impacto social notable es el quiebre, o cambio de perspectiva, en la cosmovisión de un pueblo que ha utilizado por siglos la oralidad como medio de enseñanza de sus tradiciones. Se inicia el proceso del empleo de la escritura como herramienta de transferencia de conocimientos. ¿Cuál sería una de las causas de este cambio? Se podría hablar de la influencia de otras comunidades que no pertenecen a un pueblo originario pero que comparten principalmente cuestiones comerciales o laborales con los mismos. Fuera de estos factores, uno de los motivos principales lo explica el autor del mismo libro *Mitos Ancestrales*:

El Cacique Bruno Barras, de la comunidad Yshyro Ybytosos, ponía énfasis a la importancia de que el indígena utilice su

lengua de forma escrita para aumentar el aprecio de esta, siendo además un inconveniente que los indígenas comiencen a dejar su lengua para adaptarse a otras por el hecho de no poseer en su idioma el instrumento de la escritura (Cabrera, 2019, p.8).

Aquí se resalta una búsqueda de valoración de la propia lengua. Esta búsqueda de revalorización se encuentra bien especificada en un documento elaborado por la UNESCO con respecto a las lenguas en extinción: “La extinción de una lengua significa la pérdida irrecuperable de saberes únicos, culturales, históricos y ecológicos. Cada lengua es una expresión irremplazable de la experiencia humana de mundo” (UNESCO, 2003, p.5). Al utilizar la escritura, la lengua puede ser apreciada de una forma distinta. Además, es un modo de salvaguardarla del peligro de extinción. Albertine Gaur (1990) recuerda que “toda escritura es almacenamiento de información, toda escritura posee el mismo valor. Cada sociedad almacena la información necesaria para su supervivencia, la información que le permite funcionar con eficacia” (p.16). El término principal de la cita es el de supervivencia, puesto que la escritura, el almacenamiento de información según la definición dada, es un mecanismo para hacer perdurar un tipo de conocimiento.

Perdurar tiene implicancias que favorecen la protección de la lengua y la cultura. Esto es bien claro para el Cacique Bruno Barras, que ya en la introducción del libro de referencia menciona que “la riqueza de los hijos de la tierra y dueños de la tierra denominados Yshyro Ybytosos se encuentra en la ciencia de la sabiduría y ahora pasará a las manos de los lectores” (Barras, 2017, p.8). Se busca salvar una lengua en peligro por medio de la escritura, y al mismo tiempo, darla a conocer tanto a los de la misma parcialidad como a aquellos que no pertenecen al pueblo. Tal propósito es bien claro cuando alude a que “la sociedad envolvente que conozca quiénes somos y que en este nuevo

despertar nos levantemos a fortalecer nuestra cultura, y aportar a la educación sociocultural que carece de estos conocimientos científicos y filosóficos de vuestra nación” (Barras, 2017, p.128).

Uno de los proyectos que se han realizado para salvaguardar las lenguas originarias fue la edición del Diccionario Bilingüe Manjui-Castellano, del año 2018 con apoyo del CONACYT. Entre tanto, los mismos originarios han iniciado en cierta forma una revolución en pos de preservar su lengua, promover su cultura y exponer sus conocimientos. Ejemplos claros son el libro Una aproximación al ser Mbya (2012) del poeta Mbya Brígido Bogado y el material en análisis.

Cuando se habla de cierta revolución se hace énfasis a dos puntos fundamentalmente:

1. A que hasta hace tan solo unos años atrás los estudios realizados en las comunidades indígenas eran registrados por un antropólogo o investigador. Esto tiene como resultado que solo se tiene la versión, escrita o producida según el material de apoyo investigativo, desde la visión del que estudia a la parcialidad. Como ya ha sido en varias ocasiones denunciado por lo originarios, muchas veces existen confusiones y malas interpretaciones.

2. Gracias a que los indígenas comienzan a utilizar la escritura, sea principalmente de su lengua o de una lengua ajena a su cultura, inician una nueva forma de hacerse presente en un mundo que hasta hoy en día los ha oprimido. La escritura se vuelve en una nueva vía para dar a conocer sus saberes y denunciar los atropellos que sufren. El Cacique Bruno Barras aprovecha ambos últimos puntos.

Esta búsqueda de revalorización se está manifestando en varias comunidades indígenas del país. Por ejemplo, no es una casualidad que la

parcialidad Nivaclé haya creado el año pasado su propia academia de lengua, tal como señalaba el diario ABC Color:

“La Comisión Lingüística del Pueblo Nivaclé celebró su cuarto congreso para consensuar el estatuto de una Academia de la Lengua Nivaclé, en su idioma ‘Vancacojoyshiyaneh Na Nivaclé’. El objetivo del instituto será preservar el idioma nivaclé en forma oral y escrita, investigar palabras nuevas para la generación joven y recuperar toda la sabiduría del pueblo nivaclé” (www.abc.com.py).

Lengua y cultura van de la mano. El libro Mitos Ancestrales no puede ser catalogado como un libro literario de solo ficción o una obra que contiene simples narraciones. Es, ante todo, un símbolo de supervivencia, de resistencia, una forma de decir “aquí estamos”.

Otro aspecto de suma importancia se encuentra en los mensajes expresados del autor en su libro. Un tema recurrente que se da gracias a las investigaciones antropológicas es la configuración de la realidad de los pueblos originarios con respecto a la profunda unión con la naturaleza. Obviamente el pueblo Yshyro Ybytoso presenta la misma relación con el medio ambiente.

La conexión mencionada es aprendida por medio de enseñanzas directas dadas por las madres, los encargados de la comunidad como así también a través de los ritos. Hace alusión a esto el autor con las siguientes palabras:

Muchos me preguntarán ¿para qué los jóvenes se internan en el bosque? Si me permiten en esta introducción, quiero destacar de porqué se interna al joven en la universidad del bosque; es para que el joven conozca el valor hacia la concesión de la riqueza de la sabiduría proveniente de la naturaleza, para que sepa valorar dicha riqueza y grandeza que hay en ella, también

fortalecer en su estructura la identidad de la madre naturaleza y su formación ética sobre el valor ambiental (Barras, 2017: 8).

Existe un profundo equilibrio entre el Yshyr⁴³ y la naturaleza y gracias a esta armonía la vida se desarrolla correctamente. Con esto se hace presente la primera denuncia a resaltarse en su libro. Es consabido de los constantes perjuicios a la naturaleza que el paraguayo⁴⁴ realiza, principalmente en los últimos años en las zonas del Gran Chaco. Constantemente los medios de comunicación, en especial los denominados alternativos ya que muchas veces se ha denunciado la complicidad de los medios masivos de comunicación con los actos delatados, dan constancia de estas ilegalidades. Al respecto, la organización “Decidamos” publicaba que

en los últimos 25 años, en Paraguay el promedio de deforestación fue de 336.000 hectáreas por año, ya perdimos el equivalente a 600.000 canchas de fútbol. En la Región Oriental teníamos 9 millones de hectáreas de bosques, de las cuales solo quedan aproximadamente 1.900.000 hectáreas; y en el Chaco teníamos 18 millones de hectáreas de bosques y hoy nos quedan 11 (www.decidamos.org.py).

Otro claro ejemplo, en este caso a cargo del Ministerio de Obras Públicas, es:

Estudios de la región reportan que la deforestación de bosques de pueblos indígenas se relaciona con el interés y presión del sector agro-ganadero de producción a gran escala, situación que genera marginación, pérdida de medios de vida, inseguridad alimentaria e hídrica y la ruptura de vínculos con lugares ancestrales-espirituales. La base económica y el modelo de producción privilegiado en el país representan una de

las principales restricciones y amenazas que deben enfrentar los pueblos indígenas del Paraguay sumado a la todavía débil institucionalidad pública para garantizar los DDHH de los pueblos y comunidades indígenas (MOPC, 2017, p.9).

Tales situaciones evidentemente afectan a los pueblos originarios y el Cacique en su obra no deja de mencionarlos dando a comprender lo fundamental de la naturaleza. Se refiere así:

La Nación Ybytyoso venera a la naturaleza y lleva un gran respeto por la madre tierra que es la vida misma y es por ella que vivimos durante miles de años apegados a una armonía con la naturaleza, nunca existió la avaricia, más bien se vivía una fiel hermandad (Barras, 2017, p.12).

Esta condición de cuidado de la naturaleza es una postura ética arraigada en la cultura Yshyr. Según Barras, “el verde representa la bonanza según el comportamiento del Yshyr, si la cuidan y respetan a la Madre Tierra. Todo irá bien si la usan racionalmente, nunca ella se negará a vosotros” (2017, p.15).

Esta ética crea una dualidad humano-naturaleza, semejante a la que la antigua Grecia tenía cuando los filósofos trataban el concepto de naturaleza, aquella definida no solo como algo que rodea al ser humano, sino que también la integra. De ahí que una de las máximas más utilizadas por el Cacique sea “salvemos al hombre y salvaremos también a la naturaleza”. Lo expresa de la siguiente manera:

La biodiversidad de la especie que habita el planeta forma parte de un complejo problema ecológico de nuestros tiempos. Es harto conocida la depredación que se hace de la naturaleza. La tierra, los ríos, lagunas, océanos, los bosques y el propio aire que respiramos se han convertido literalmente en basureros de

43 Debe tenerse en cuenta que el término *Yshyro* hace referencia más a la comunidad o al pueblo en sí, al utilizarse *Yshyr* tiende a hablarse del aborigen de una forma más abstracta, sus conocimientos, su forma de ser, etc.

44 El pueblo originario Yshyro Ybytyoso no se percibe como paraguayo; tal vez un habitante del Paraguay pero sin perder la identidad que los caracteriza.

los desperdicios de una sociedad cuyas clases dirigentes se caracterizan por su inoperancia y/o actitud desaprensiva al respecto. En una carrera competitiva por reducir costos de producción, se aplica la perversa idea del 'todo vale'. Muchas organizaciones llamadas ecologistas realizan denodados esfuerzos en el ámbito mundial para contrarrestar estas acciones nocivas. Pero los resultados finales de sus campañas, aunque necesarias y altamente encomiables por revelar un espíritu de solidaridad y coraje, resultarán inciertos y endeble mientras no se le agregue el cuidado del medio ambiente humano, del medio ambiente cultural. Después de la consigna '¡Salvemos a la naturaleza para salvar al hombre!', habría que revertir su orden de prioridades: '¡Salvemos al hombre y salvaremos también a la naturaleza!' En ese contexto entendemos que el primero de todos los ciudadanos debe orientarse al género humano mismo, a los hombres, mujeres y niños que amamos y con los que compartimos el mantenimiento y la perfección de una cultura que admiramos. Quien cuida al hombre, cuida a la naturaleza y quien depreda al hombre, lo hace también con la naturaleza (Barras, 2017, p.129).

En esta cita se destaca la denuncia del autor, la tierra, los ríos, lagunas, océanos, los bosques y el propio aire que respiramos se han convertido literalmente en basureros de los desperdicios de una sociedad cuyas clases dirigentes se caracterizan por su inoperancia y/o actitud desaprensiva al respecto. Asimismo, presenta una solución a la problemática, resultarán inciertos y endeble (los esfuerzos de protección) mientras no se le agregue el cuidado del medio ambiente humano, del medio ambiente cultural... quien cuida al hombre cuida la naturaleza. Resumiendo, el cuidado del hombre es primero antes que a la misma naturaleza, siendo lógicamente que es el ser humano el que destruye

el medio ambiente. Por consiguiente, el Yshyr está enfocado en el constante trabajo con el ser humano a que comprenda, valore y aplique esta ética que protege y busca el equilibrio con la naturaleza. En un fragmento del libro se encuentran Los Mandamientos de la Ley de la Naturaleza. Específicamente en el mandamiento número siete se resalta:

La Ley de la Naturaleza enseña a la nación Yshyro Ybytosó la manera en que deben utilizar a la madre tierra. Al final del uso de las parcelas en la naturaleza, tanto en las recolecciones y los animales, la tierra debe reposar por treinta días y no se debe trabajar por ella en un rango de quince kilómetros para que los recursos naturales de la tierra puedan producir nuevamente los minerales perdidos (Barras, 2017, p.24).

Las enseñanzas están enfocadas a la preservación, incluso, poseen conocimientos técnicos de cómo no perjudicar lo natural. Esta forma de visionar el mundo es el que el autor desea que se comprenda y aplique.

Es notable en el libro del Cacique Bruno Barras que la parcialidad al cual pertenece sabe y conoce que existen diversas formas de contemplar el mundo, de configurarla, e incluso la forma de trabajar con el medio natural.⁴⁵ Reconocen la diversidad de los ecosistemas como también la diversidad humana. Aun así, saben que no importa cuál sea la comunidad, la forma de trabajo o los avances que se den en la humanidad, en ningún caso se debe perjudicar lo natural. Al respecto,

La Ley de la naturaleza respeta sobre cualquier otro propósito, el equilibrio y salvaguarda todos sus componentes, denominados ecosistemas, y cuando resulta evidente la contraposición con objetivos fijados o establecidos por el ser humano, lo que debe corregirse es la aplicación de dichas concepciones y no pretender que varíe la Ley de la Naturaleza (Barras, 2017, p.129).

45

La parcialidad no contempla la naturaleza como un recurso para ser explotado o transformado, sino como un lugar donde habitar y proteger.

Ya utilizando el recurso de pregunta retórica, el autor hace una reflexión. Conoce la problemática de su pueblo, de los atropellos que sufren, de las necesidades que tratan de sobrellevar en el día a día. Aquí uno de los fragmentos más importantes con respecto a ello:

Salvando las distancias, pero siempre recurriendo a lo que con mucha sabiduría la naturaleza nos muestra, podemos apreciar que el conjunto de las diversidades en cuanto a características geográficas, orográficas, acuíferas, hidrográficas, geológicas, etc. se armonizan en un todo maravilloso y ninguna de sus partes queda excluida de nuestro mundo, ¿por qué los Estados de las naciones del mundo interactuando con las ciencias y tecnologías más avanzadas no posan sus miradas sobre esta misma naturaleza y a partir de esa visión no se diseñan las políticas culturales de cada país, respetando la diversidad y generando una armonización inclusiva de todas nuestras culturas? ¿Sobre qué parámetros más o menos comprensibles al entendimiento humano, se insistirá en la planificación del desarrollo humano, estableciendo anticipadamente qué cultura es incluida en esa planificación y cuál debe ser excluida? En esta parte de mi exposición les pido un favor: hagamos el intento de suspender por un instante, la indudable fuerza que ejerce sobre nuestro ser el modo en que pensamos (Barras, 2017 p. 130).

Es notoria la preparación del autor, tanto que discierne que en un alto porcentaje las relaciones con personas que no pertenecen a algún sector indígena son para desconfiar. Como parte de un grupo minoritario sufrió y sigue sufriendo una verdadera discriminación. Esto lo viven constantemente. Se pone por caso y evidencia la siguiente información del 6 de noviembre del 2019, publicada en Ciencias del Sur:

Vera, de 70 años y chamán de la comunidad

indígena Yshir, se encuentra postrado en cama y silla desde hace dos meses por uno o quizás varios tumores en la próstata. En los últimos años al menos cinco hombres fallecieron en la comunidad por la misma enfermedad (www.cienciasdelsur.com).

Existe para el autor una desesperanza de solución que provenga de afuera. Ellos deben tomar la posta y continuar el arduo camino. De ahí la siguiente expresión: “Nuestras tierras fueron y siguen siendo arrasadas... los bosques deforestados... las nacientes y las reservas de agua, contaminadas... las tierras desertificadas... nuestras familias y prácticamente toda nuestra descendencia, sufrimos una creciente y cruel discriminación. ¿Es esa la globalización?” (Barras, 2017, p.130). Ahora, de no encontrarse mucha solución fuera de la comunidad, solo queda encontrarla dentro de la misma parcialidad. Y en este caso surge otro aspecto de suma importancia.

El libro Mitos Ancestrales no es una herencia que dejará el autor, sino un legado porque en ella se encuentra la sabiduría de su pueblo que posee fundamentos éticos imprescindibles. Si la parcialidad aún se encuentra en el inicio del proceso de transición de lo oral a lo escrito, el autor ha preparado su obra también para su propia comunidad con la esperanza de que con el tiempo estos accedan a la lectura y comprensión de los conocimientos hallados en el libro. El Cacique Bruno Barras ve con esperanzas a la nueva generación de los Yshyro. Incluso, comprende que su pueblo posee una solución a las distintas problemáticas del hombre blanco que afecta a todos. Para ello debe seguir instruyendo a los jóvenes de su parcialidad recordando que salvando al hombre se salva la naturaleza y con ello su cultura.

El mensaje es claro y conciso para su pueblo, el autor se centra en la identidad étnica, como se observa a continuación:

El tiempo es generoso con mi persona para

construir y transferir en ustedes de que somos una nación parte de los vestigios que habitaron y construyeron la embriogénesis de la cultura, dando nacimiento a la socialización y el crisol de esta generación que ustedes lo llevan como principio genuino de esa cultura milenaria y memorial. Un pueblo que olvida su origen tiende a desaparecer en este mundo globalizado. Hoy tenemos la oportunidad de fortalecer la memoria y la grandeza que encierra la herencia de nuestros ancestros para construir la franja de la identidad soberana ancestral. Ustedes como herederos deben conocer que somos patrimonios vivientes de los vestigios de vuestros antepasados que forjaron el porvenir respetando la convivencia del ecosistema y su hábitat en donde ciencia, la filosofía, la sociología y el desarrollo evolutivo están arraigados a nuestra originalidad en donde desde la gestación que acuna nuestra naturaleza como sabia nos induce a una senda de principios (Barras, 2017, p.128).

A pesar de las muchas dificultades que sobrellevan en un terreno hostil, con la falta de varios recursos, la invasión de sus propiedades, los efectos dañinos que recibe el medio ambiente y que también afectan al pueblo (incendios, deforestación, ríos contaminados), etcétera, el autor exhorta a sus jóvenes a continuar el duro camino y superarlo. Resumiendo, la cultura Yshyr debe continuar. Por eso alude a que

Jóvenes, levantémonos en alto como líderes soberanos de nuestra identidad cultural porque juntos escribiremos el antes y el después de este encuentro, es decir, en palabras concretas están marcando la nueva historia ancestral como herederos de nuestras raíces que dieron principio a esta tierra Guaraní” (Barras, 2017, p.127).

El breve ensayo destaca tres aspectos que son

interesantes desde un enfoque sociocultural. La primera, la búsqueda del autor de conservar sus tradiciones y promover su cultura por medio de la escritura. Esta escritura conlleva un trabajo intelectual del autor, siendo que inicialmente realiza un acto de aceptación de pasar de una tradición comunicativa oral a una escrita, se da con ello un proceso reflexivo. Continúa el trabajo intelectual aprendiendo un nuevo idioma, la escritura de la nueva lengua y los conocimientos hallados en ella. Posteriormente elabora un alfabeto para la lengua Yshyro gracias a las herramientas lingüísticas aprendidas, y finalmente escribe un libro en su propia lengua. Todo un círculo lingüístico y hermenéutico.

El desarrollo descrito tiene un impacto social y cultural tanto para su parcialidad como para otros pueblos. Este patrón se ajusta a otros acontecimientos de las mismas características, pues, como ya se ha mencionado anteriormente, muchos otros pueblos originarios comienzan a tomar la tinta y ofrecer escritos íntegramente elaborados por ellos, teniendo como efecto un grado de independencia, concretamente desligándose de a poco de la incidencia de otros actores como antropólogos, sociólogos, etcétera, para el registro de sus conocimientos.

Otro aspecto es la denuncia que realiza el autor por medio de mensajes y explicando principalmente en qué consiste el cuidado de la naturaleza. Ante todo, es una forma de ética que aplica el hombre en la búsqueda de un equilibrio con su entorno ambiental. Proclama el respeto que cesen los atropellos a su comunidad, que se vuelva al antiguo orden de sus ancestros. Lo interesante, sintetizando, es que tanto el Cacique Bruno Barras al igual que otros originarios que aprendieron a utilizar la escritura, hallaron un nuevo medio de denuncia, si sus voces no son escuchadas quedarán los escritos en los cuales proclamaron justicia.

Por lo que se refiere al legado que deja a su comunidad es importante resaltar que a pesar de

todos los problemas de distintas índoles que deben sobrellevar, el autor no pierde las esperanzas, en especial en su pueblo y la nueva generación de Yshyro que está surgiendo para continuar y no quedar en el olvido. Es además un llamado a los otros pueblos a la unión de la misma cruzada.

Aún queda mucho por analizar, aprender y principalmente promover la cosmovisión Yshyro. El libro, que bien puede ser calificado de tratado, escrito por el Cacique Bruno Barras, es un documento que posee un impacto social. En él se encuentra un profundo sentir ético, de ayuda, de denuncia y de dar a conocer su cultura.

Inclusive lo presenta con profecías, siendo que el autor comprende perfectamente el principio de causalidad:

Hoy nuestros bosques y nuestras selvas nos reclaman conservar y reconstruir esa esencia que nos identifica como hijos de la tierra y dueños de la tierra. La misma naturaleza castigará las agresiones hechas a la naturaleza y otros seres vivientes, flora y fauna también reclaman sus lugares originarios. Estos dichos son proféticos que hoy día estamos viviendo (Barras, 2017, p.131).

Bibliografía

- Barras, Bruno. (2017). Mitos ancestrales de los Yshyro Ybytosó. Asunción: ACG.
- Bogado, Brígido. (2012). Una aproximación al ser Mbya. Asunción: Servilibro.
- Cabrera, Daniel. (2019). Propuestas estratégicas para la revitalización de las lenguas originarias. Investigación. Jornada de Jóvenes Investigadores AUGM, 24 de octubre, Universidad de Sao Carlos, Brasil.
- Carol, Javier. (2018). Diccionario Bilingüe Manjui – Castellano. Asunción: SPL.
- Gaur, Albertine. (1990). Historia de la escritura. Madrid: Pirámide.
- Ministerio de Obras Públicas. (2017). Análisis

socio cultural y plan de gestión de pueblos indígenas. Asunción: MOPC.

- UNESCO. (2003). Vitalidad y peligro de desaparición de las lenguas. Documento del Grupo especial de expertos sobre las lenguas en peligro convocado por la UNESCO. París: UNESCO.
- www.abc.com.py
- <https://www.abc.com.py/edicion-impresalinterior/2019/11/11/academia-de-lenguas-nivacle/>
- www.cienciasdelsur.com
- www.cienciasdelsur.com/2019/11/06/salud-en-bahia-negra-viaje-urgencia.
- www.decidamos.org.py
- <https://www.decidamos.org.py/2020/noticia/de-27-millones-de-hectareas-de-bosques-en-paraguay-solo-nos-quedan-12/>

COMPLEMENTANDO LOS ODS: AGREGANDO INDICADORES TECNOLÓGICOS LOCALIZADOS Y RELEVANTES PARA PARAGUAY

Sascha Rosenberger⁴⁶
Eugenia Peroni⁴⁷

Resumen

La falta de una educación de calidad, foco del Objetivo de Desarrollo Sustentable (ODS) 4, tiene sus raíces en <<la desigualdad y la injusticia>> - el ODS 10. Sin embargo, estos dos actualmente carecen de indicadores clave con respecto a tecnología, aun cuando la tecnología ya era un aspecto crucial de la educación en tiempos pre COVID-19. Esta carencia de indicadores nos trae a la coyuntura tecnológica actual y nos permite resaltar aún más su falta y la necesidad que tenemos de ellos. En ese mismo sentido, en Paraguay, los planes de desarrollo nacional y científico están orientados a la soberanía tecnológica, pero la educación, con sus indicadores actuales no se desarrolla en un marco que apoya esta búsqueda de soberanía de conocimiento. Si bien la incorporación de los ODS ayuda a pensar en aspectos específicos para mejorar la educación, sus indicadores necesitan una adaptación localizada. Consideramos que sin estos indicadores localizados las desigualdades existentes pueden verse reforzadas en las decisiones sobre educación al no desagregarse las desventajas intrínsecas en su desarrollo. En este ensayo reflexionamos sobre la libertad y las restricciones al desarrollo educativo y nacional que representan las decisiones que se toman en torno a la educación digital. Las observaciones nos llevan a sugerir modificaciones locales a objetivos internacionales como los ODS para hacer relevante y constructiva a la educación tanto digital como analógica para todos.

Introducción

La falta de una educación de calidad tiene sus raíces en la desigualdad y lleva a más desigualdad. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que a priori parecen más relevantes en este sentido son obviamente el ODS 4 <<Educación de Calidad>> y el ODS 10 <<Reducción de las Desigualdades en y entre países>>. Sin embargo, estos ODS, a pesar de lo que sus nombres indiquen, no contienen indicadores sobre “calidad” ni sobre “desigualdad” más allá de tasas de participación. En un momento histórico en el que tener, acceder a y saber manejar tecnología construye o deja en rezago a poblaciones enteras, es todavía más crucial que estos ODS tengan indicadores tecnológicos y sin embargo no los tienen.

Sin embargo, los nombres de los subpuntos de los ODS 4 y 10 sirven de guía para proponer indicadores que lleven a menos desigualdad en la educación y en la tecnología, tanto nacional como internacionalmente. Los ODS, como el nombre lo indica, se orientan a lograr un desarrollo sostenible. Eso significa llevar a cabo acciones hoy sin poner en peligro el futuro, pero también sin dejar de llegar a los demás objetivos (Brundtland 1987). Sin embargo, siendo Paraguay un país en desarrollo y con una capacidad tecnológica y una base científica reducida (UNESCO 2018:8), consideramos que <<sostenible>> debería además tener en cuenta tres aspectos en toda solución tecnológica propuesta para llegar a los objetivos:

1. ¿qué tanto se adapta a la situación actual?
2. ¿qué tanto está preparado para enfrentar necesidades y cambios futuros?
3. ¿quién podrá hacer los cambios necesarios en el futuro?

Partimos de estas tres preguntas para analizar los ODS previamente mencionados:

La primera meta del ODS 4 (United Nations 2017a)

⁴⁶ Dr. en Desarrollo Internacional. Universidad Ruhr de Bochum, Alemania. Coordinador de Monitoreo y Evaluación del Portal Educativo de Paraguay Educa. sascha.rosenberger@ruhr-uni-bochum.de, zampe@gmail.com

⁴⁷ Mg. en Política Social. Universidad Pontificia Javeriana de Colombia. Gerente General del Portal Educativo de Paraguay Educa. eperoni@paraguayeduca.org

es “asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos”. Resalta para nosotros que la meta habla de “pertinencia” y “efectividad”, pero el indicador 4.1.1 está basado en logros en pruebas estandarizadas internacionales (PASEC, PIRLS, PISA, SACMEQ, TERCE, TIMSS) en lenguas y matemáticas (Unesco Institute for Statistics 2018), y no en adecuar la evaluación de relevancia según el contexto local. En relación con esto, buscamos desarrollar y proponemos un indicador que responda a la pregunta: ¿qué tan adecuada está la educación al contexto local para lograr metas localmente relevantes (en vez de metas estandarizadas)?

La tercera meta del ODS 4 es “asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria”. Aquí hay que resaltar una diferencia entre la versión en español y en inglés de la meta. La versión en inglés indica que la educación tiene que ser asequible (<<affordable>>), mientras que en español solo se habla de “acceso”. La versión en español se presta más a ser entendida como que se provee educación “que llega” a los estudiantes, y no como en inglés, en el cual los estudiantes pueden pagar por ella.

El indicador de esta meta, el 4.3.1, mide el progreso según la “tasa de participación de jóvenes y adultos en programas de educación y formación, formal y no formal, en los últimos 12 meses, por sexo”. Es decir, si participan es porque tienen acceso o pueden pagar, dependiendo del idioma que se consulte. Sin embargo, esto tampoco lleva a evaluar la “calidad” de aquello a lo que se accede; se habla de tasa de participación, con lo que se equipara la <<asistencia>> con <<calidad del aprendizaje>>. Proponemos un indicador que pregunte acerca de las capacidades que se desarrollan en la educación, siguiendo la mirada de literatura en el campo que indica la relevancia de la capacidad de construir

nuevos conocimientos y soluciones que en muchos casos precede al establecimiento de los ODS (Barrio Alonso 2008; Domínguez Gómez and Echeverry Mejía 2013; Maldonado and De Greiff 2011; Schwab 2016). Proponemos desarrollar un indicador que permita evaluar si el proceso de aprendizaje es tal que permite al estudiante desarrollar capacidades para construir conocimiento propio más allá del conocimiento impartido.

La meta 4 del ODS 4 es “aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento”. El indicador 4.4.1 se refiere específicamente a destrezas TIC, por tipo de destrezas, que incluye, citado textualmente (Unesco Institute for Statistics 2018):

1. mover un archivo o carpeta
2. conectar e instalar dispositivos nuevos
3. hacer presentaciones electrónicas con programas de presentación

Puede apreciarse en estos sub-indicadores que no se establecen los siguientes parámetros:

- el sistema operativo
- la plataforma de presentación
- la ubicuidad de las diferentes soluciones tecnológicas
- la capacidad de migrar entre sistemas y plataformas
- la adaptabilidad de los sistemas informáticos a las características del país y de sus diferentes poblaciones; tanto quienes han hecho la adaptación de los sistemas como quienes pueden en un futuro hacer modificaciones a las mismas.

Nos parece que estas propuestas para indicadores pueden revelar más claramente las diferencias educativas y tecnológicas entre las diferentes poblaciones de un país. Siguiendo esta misma línea de análisis, miramos al ODS 10, que justamente se refiere a la <<Reducción de las Desigualdades en

y entre países>> y las miramos desde el ámbito tecnológico.

En esta línea de pensamiento, la mayoría de aspectos tiene que ver con desigualdades dentro del país que pueden emerger según las decisiones que se tomen en tecnología. En esta mirada inicial nos parece que solamente el último punto que mencionamos está relacionado a la relación internacional del país. Sin embargo, es un aspecto importante si consideramos que Paraguay es un país receptor de ayuda extranjera, que, en algunos casos, incluye proyectos tecnológicos llave en mano.

El ODS 10.2 (United Nations 2017b) habla de promover la inclusión social, económica y política de todos. Sin embargo, su indicador solo habla de la proporción de gente que vive por debajo del 50% de la media de ingresos desagregado por edad, sexo y discapacidad. Consideramos importante agregar un indicador sobre la adaptación de la tecnología a la realidad de diferentes grupos sociales, desde la selección, pasando por la implementación y hasta luego de su adopción. Si consideramos a la tecnología como un medio para ejercer la ciudadanía (Mattson 2017), debemos considerar si las características de la tecnología adoptada e implementada son conducentes a la inclusión de todos los ciudadanos, acorde a todas sus capacidades y todos sus derechos (Chapman 2002; Grey 2012; de Man 2019).

El 10.3 habla de la igualdad de oportunidades y la reducción de desigualdades de resultados, pero su indicador se refiere solamente a discriminación y acoso, razones indicadas en la declaración universal de derechos humanos. Siguiendo la línea del punto anterior, desde lo tecnológico podría trabajarse en un indicador de cómo las características de las tecnologías elegidas para la educación impactan en los diferentes grupos sociales según sus capacidades tanto educativas como económicas de costearlas, adoptarlas y adaptarlas a sus necesidades. Con esto en mente, el indicador podría evaluar cómo estas diferencias <<socio-tecno-económicas>>

(Byrne and Jolliffe 2007) entre los diferentes grupos afectan los resultados educativos de sus individuos. El ODS 10.6 habla de tener representación y voz internacional, pero su indicador habla solo del derecho al voto de los países en desarrollo en organizaciones internacionales. Esto se relaciona con el punto anterior: desde lo tecnológico nos parece relevante entender hasta qué punto las diferentes comunidades educativas tienen voz, voto y poder sobre las tecnologías que deben utilizar, y cómo esto se relaciona con las decisiones que el país toma en representación internacional. Podríamos relacionar esto con el punto 10A, que habla de trato especial a los países en desarrollo en tratado de la Organización Mundial de Comercio. Sin embargo, su indicador solo habla de lograr Tarifas Cero para países en desarrollo en términos de exportación/importación. En este punto, consideramos importante que se desarrollen indicadores que evalúen en qué medida las decisiones en educación afectan la independencia que se busca en el desarrollo nacional.

El punto anterior, lo expresado con respecto al 10.6 y el 10A lo relacionamos con el modelo de desarrollo adoptado en el Plan Nacional de Desarrollo 2030 (Secretaría Técnica de Planificación 2014). Este plan está basado en el modelo de Sábato y Botana (1968), cuya meta es lograr la independencia tecnológica y de conocimientos. Desarrollar indicadores en base a estas preguntas nos permitiría evaluar en qué grado las decisiones tecnológicas adoptadas en y para el campo educativo se alinean con el Plan Nacional de Desarrollo 2030. Deberíamos contar con indicadores para evaluar si las decisiones sobre plataformas y materiales del sistema educativo permiten tal desarrollo. Nuestra lectura y análisis inicial de estos dos ODS nos indican que lograr esto requeriría indicadores relevantes y localizados para Paraguay para evaluar qué tanto se adecúan las tecnologías a las características del país y a su capacidad, tanto de conocimientos como monetaria, de actualizar los paquetes tecnológicos adquiridos, enseñados y adoptados.

Para finalizar y concretar estos puntos, nos preguntamos si las tecnologías y los materiales adoptados en el proceso educativo:

- ¿representan una dependencia recurrente para el país?
- ¿pueden ser entendidos y modificados localmente?
- ¿admite el sistema educativo que la comunidad proponga y efectúe cambios a la tecnología para adecuarlos a deseos y necesidades emergentes?

Las respuestas a estas preguntas podrían ayudar a repensar la evaluación, adquisición y enseñanza de los medios educativos tecnológicos para el aprendizaje.

Trabajos Citados

- Barrio Alonso, Cipriano. 2008. “La apropiación social de la ciencia: nuevas formas [The social appropriation of science: new forms].” *CTS: Revista iberoamericana de ciencia, tecnología y sociedad* 4(10):213–25.
- Brundtland, Gro Harlem. 1987. *Our Common Future - World Commission on Environment and Development*. Oxford: Oxford University Press.
- Byrne, Elaine, and Robert Jolliffe. 2007. “Free and Open Source Software – Development as Freedom?” *Proceedings of the 9th International Conference on Social Implications of Computers in Developing Countries, Sao Paulo, Brazil*.
- Chapman, Audrey R. 2002. “The Human Rights Implications of Intellectual Property Protection.” *Journal of International Economic Law* 5(4):861–882.
- Domínguez Gómez, Eduardo, and Jorge Andrés Echeverry Mejía. 2013. “La apropiación social de conocimiento como elemento fundamental en la relación entre ciencia, tecnología y sociedad [The social appropriation of knowledge as fundamental element in the relationship between science, technology, and society].” Pp. 228–57 in *Apropiación social del conocimiento: El papel de la comunicación*. Universidad de Antioquia.
- Grey, Bailey. 2012. “Using Human Rights Standards to Assess Privatisation of Education in Africa.”
- Maldonado, Óscar Javier, and Alexis De Greiff. 2011. “‘Apropiación Fuerte’ Del Conocimiento: Una Propuesta Para Construir Políticas Inclusivas de Ciencia, Tecnología, e Innovación En América Latina.” Pp. 209–62 in *Estudio social de la ciencia y la tecnología desde América Latina*. Siglo del Hombre Editores S.A.
- de Man, Annelie. 2019. “The Sustainable Development Goals and the Rights-Based Approach to Development: Compatible or Missing the Point?” *African Human Rights Law Journal* 19(1):445–69.
- Mattson, Kristen. 2017. *Digital Citizenship in Action: Empowering Students to Engage in Online Communities*. First edition. Portland, Oregon: International Society for Technology in Education.
- Sábato, Jorge, and Natalio Botana. 1968. “La Ciencia y la Tecnología en el Desarrollo Futuro de América Latina [Science and Technology in the Future Development of Latin America].” *Revista de la Integración, Banco Interamericano de Desarrollo* 3(3):15–36.
- Schwab, Klaus. 2016. “The Fourth Industrial Revolution: What It Means and How to Respond.” *World Economic Forum*. Retrieved August 13, 2019 (<https://www.weforum.org/agenda/2016/01/the-fourth-industrial-revolution-what-it-means-and-how-to-respond/>).
- Secretaría Técnica de Planificación. 2014. “Plan Nacional de Desarrollo | Paraguay 2030: País de oportunidades [National Development Plan | Paraguay 2030: Country of Opportunities].” Retrieved February 10, 2016 (<http://www.stp.gov.py/pnd/wp-content/uploads/2014/12/pnd2030.pdf>).
- UNESCO. 2018. “Relevamiento de la Investigación e Innovación en la República del

- Paraguay” edited by L. Guillermo A.
- Unesco Institute for Statistics. 2018. “11 Global Indicators for SDG 4.”
- United Nations. 2017a. “Goal 4 .:. Sustainable Development Knowledge Platform.” Retrieved June 4, 2020 (<https://sustainabledevelopment.un.org/sdg4>).
- United Nations. 2017b. “Goal 10 .:. Sustainable Development Knowledge Platform.” Retrieved June 5, 2020 (<https://sustainabledevelopment.un.org/sdg10>).

PERSPECTIVAS SOBRE EL PROTAGONISMO HIPERMEDIÁTICO: ESTUDIOS CONTEMPORÁNEOS

Renan Antônio da Silva ¹⁴⁸
Stefano Barra Gazzola ⁴⁹
Luiz Carlos Vieira Guedes ⁵⁰

Introducción

Tan inusual emana lo inusual que provoca una expectativa imprecisa, errante e inconsciente, aún más cuando se enfatiza la alteridad, la diferencia y la diversidad. La novedad de cualquier información trae consigo la (falta) conocida de introducir una esfera de circunstancias inimaginables en la sociedad contemporánea, a partir de desviaciones metafísicas, en su (re) inscripción territorial, vestigios y rastros de una imagen de residuos de sedimentos y obedecer las preocupaciones de cualquier experiencia para traducirse en información en el campo contemporáneo de la comunicación. En este contexto, el sujeto altera la naturaleza con su actividad culturalizadora.

A partir de esto, las propiedades de la naturaleza se (re) formulan a través de los enfrentamientos culturales generados en cada momento y se destacan a la vista. En el epígrafe de este texto, la virtualidad aparece en el inevitable viaje diario para ser revelada como una nueva naturaleza. Este último es el resultado de la predicación entre verdad,

48 Post - Doctor en Educación (2020) de la Universidad Federal de Rio Grande do Norte (UFRN). Post - Doctorado en Ciencias Sociales (2019) por la Universidade Estadual Paulista (UNESP / Marília). Becario postdoctoral. Doctorado en Educación Escolar (2018) de la Universidad Estadual Paulista (UNESP / Araraquara). Vice-Líder en el Grupo de Investigación de Políticas Públicas (GRUPPU / UMC). Investigador invitado en el Centro de Ciudadanía, Conflicto, Identidad y Diversidad (Universidad de Huddersfield). Investigador del Departamento de Investigación del Centro Universitario del Sur de Minas - UNIS, Brasil. Correo electrónico: renan.silva@professor.unis.edu.br

49 Graduado en Historia y Filosofía, especialista en Filosofía Social, Máster en Ingeniería de Producción, con énfasis en Psicología de las Organizaciones en la Universidad Federal de Santa Catarina y estudiante de doctorado en Educación en la Universidad Estácio de Sá. Actualmente es rector del Centro Universitario del Sur de Minas Unis / MG, cumple su cuarto mandato consecutivo al frente de la FEPESMIG de la Fundación de Ensino y Pesquisa del Sur de Minas y es presidente de ACINNET - Red Internacional Académica. Tiene experiencia en el área de Educación, con énfasis en Administración de Unidades Educativas, Movilidad Internacional, actuando principalmente en los siguientes temas: educación, cursos, calificación, unidades y comunicación. En 2019, recibió el título de Doctor Honoris Causa por la Universidad Autónoma de Encarnación, Paraguay. E-mail: reitor@unis.edu.br

50 Doctorado en Educación de UNIMEP (2016). Máster en Biotecnología por la Universidad del Vale do Rio Verde (2006). Postgrado en Dirección de Empresas, en Docencia en Educación Superior a Distancia, en Química, Metodologías Activas. Graduación en Ingeniería Química Industrial de la Facultad de Ingeniería Química en Lorena (1992) y Pedagogía (2019) en el Centro Universitario del Sur de Minas. Vicepresidente del Centro Universitario del Sur de Minas. Tiene experiencia en el área de Ingeniería Química, con énfasis en Procesos Orgánicos. E-mail: guedes@unis.edu.br

existencia y realidad que absorbe la diversidad de elementos establecidos en el mundo.

Al asociar la virtualidad y la cultura, la naturaleza humana equipara la experiencia y la subjetividad como un eje para ser (no) restringido por la investigación. Ambas categorías (experiencia y subjetividad) derivan de la condición humana, cuyo impacto percibido por la naturaleza se agrega al comportamiento humano del sujeto para mejorar los valores sociales. Experimentar una experiencia, hoy en día, contribuye a la producción de conocimiento y la (re) dimensión subjetiva de la realidad, sin buscar las deformidades causadas por la vida cotidiana.

De esta manera, los hitos históricos (re) evalúan el desarrollo de la persona humana en terra brasilis, promoviendo transformaciones significativas en el estado de derecho democrático. Dichas modificaciones deben garantizar la valoración del tema con los avances sociales que se han implementado. Aun así, la desigualdad social continúa prevaleciendo con la perspectiva neoliberal. Entre los avances y retrocesos con respecto a las políticas sociales, la libertad de expresión, especialmente en el acceso a la información, cuestiona el potencial creativo y estratégico de la sociedad brasileña. Esta potencialidad revitaliza una respuesta social que desafía los criterios de las políticas sociales vinculadas por la burocracia, así como el discurso inapropiado para promover los Derechos Sociales.

En un esfuerzo por superar las barreras, a veces insuperables, la sociedad brasileña tiene derecho a acceder a la información con dignidad. Sin embargo, el fracaso social es evidente cuando se percibe la dificultad en el mundo del trabajo, por ejemplo, debido a una educación deficiente. Esta discusión (re) configura las circunstancias contemporáneas sobre la producción de información tanto en el campo de la comunicación como en la cultura. Al investigar la producción de información, hoy en día, existe una preocupante tendencia a permitir

que el discurso varíe, sin preocuparse demasiado por las consecuencias. Existe la (in) coherencia de la información falsa o verdadera, al examinar el ingenio del discurso entre la invención, la mentira y / u omisión. La manipulación de la información contradice abruptamente la realidad, causando desordenes sociales y vulnerabilidades.

En este contexto, las preguntas surgen en forma de una pregunta: ¿cuáles son las consecuencias de este papel hipermediático desempeñado por las noticias falsas y la verdad posterior? ¿Cómo es el tema en este bote de posibilidades?

El propósito de este texto es reflexionar sobre la expresión protagonismo hipermediático, con enlaces discursivos que impregnan los fenómenos deslizantes de los tiempos contemporáneos. Esto relativiza la información errónea sobre los hechos a partir de la noción de noticias falsas y post-verdad como un enfoque de medios de comercialización a favor del consumo. Como justificación de este texto, la perspectiva sistémica se establece a partir de la investigación Imagen, cultura y diversidad: estudios contemporáneos (2013-2019). Estos son temas dinámicos de actualidad e innovación, que comprenden las tecnologías emergentes y sus desafíos críticos-conceptuales, que impregnan el campo contemporáneo de la comunicación.

Para Braga (2019, p. 53-54), “la conjetura, allí, no puede ser una simple declaración sobre la verdad objetiva de las cosas, en una explicación de una realidad social que siempre ha estado presente. Es un proceso constituido y organizado que está abierto a debate”. Como referencias teóricas, estudios contemporáneos (Damásio, 2018; Giannetti, 2018; Safatle, 2016; Tiburi, 2017) - intermediados por estudios culturales (Bahbha, 2011; Eagleton, 2015) y tecnologías emergentes (Rendueles, 2016; Yúdice, 2016) - enumerando dos categorías: experiencia y subjetividad. Desde el entretenimiento hasta el consumo (y viceversa), la sociedad actual se enfrenta a situaciones complejas, que destacan

el valor profesional guiado por el mercado de los medios a la luz de los estudios de comunicación y cultura (Oliveira, 2016; Sodré, 2014; Villaça, 2018). Además de la perspectiva temporal, cronológica, la contemporaneidad involucra diferentes parámetros, extendiendo la extrañeza sobre lo desconocido, que surge como la producción de conocimiento en estos estudios asociados con la producción de subjetividad en la producción de información. En la atmósfera contemporánea, se atraviesan diferentes territorios (hiper) mediáticos y son (re) dimensionados, más allá del espacio y el tiempo (Gumbrecht, 2015), con la expectativa de enunciar la producción de paquetes de efectos, distanciarse de la producción de significado.

El presente se revitaliza en la novedad. A partir de estos puntos preliminares, este texto se divide en tres temas: 1) El hipermedia; 2) El sujeto; y 3) El protagonismo.

Estos temas contienen declaraciones que se complementan entre sí.

El hipermediático

En Brasil hay una crisis económica y política, así como el campo contemporáneo de la comunicación enfrenta dificultades, usando tecnologías emergentes para nombrar ciertas categorías (experiencia y subjetividad). El escenario actual (de) marca problemas de expresión humana, especialmente en la esfera digital. Desde la ponderación teórica hasta la política, un desglose se apodera de las instituciones, así como de la información al escribir, aún más, sobre noticias falsas y post-verdad. La carga de los malentendidos (re) dibuja conexiones, sociabilidad, vínculos y redes en Internet.

El desarrollo de la cultura digital equiparado por algoritmo, computadora cuántica, internet 4.0, redes sociales, teléfonos inteligentes, aplicaciones hipermedia, etc. - señala una realidad de utilitarismo tecnológico (Rendeules, 2016), marcado

por contradicciones y paradojas que demuestran debilidades efímeras del sujeto desplazado. La naturaleza de la representación de objetos y contextos expande sus territorios entre real, virtual y actual para ajustar iniciativas que (re) enuncian cosas en el mundo. Con la atmósfera de sensaciones y extrañeza, el desafío sería sobrevivir a los encantamientos seductores de la información que el capitalismo mezcla con la verdad, la existencia y la realidad.

Con noticias falsas y post-verdad, la desinformación pone en riesgo la calidad del valor crítico del sujeto pensante. En la distorsión de opiniones y comentarios superficiales, la desinformación genera falta de preparación, error, malentendido, desequilibrio. Tal información errónea desdibuja la comunicación, promueve problemas de contenido e interfiere con la realidad. Por lo tanto, hace que sea difícil entender las cosas en el mundo. La falta de acceso a la información y / o información errónea dificulta la realización de negocios, ya que una sociedad domesticada señala desventajas cuando se hace más fácil ser manipulado, porque es engañoso. Hoy en día, la simulación transporta la probabilidad a nuevos territorios no gobernados, pero los pulsos arbitrarios resultantes en el entretenimiento son casi inofensivos.

Según Safatle (2016, p. 25), los sujetos confrontados con una modalidad antipredicativa de reconocimiento y que se ven afectados por la indiferencia que circula dentro de las áreas de indiscernibilidad son sujetos continuamente privados de sus determinaciones y, por lo tanto, indefensos, abiertos a un modo de afecto que no es simplemente la expresión de presencia del otro dentro del sistema consciente de intereses y deseos que determinarían a mi persona. Enfrentarse a la realidad desafía la vida de cualquiera. El miedo, la fragilidad y la inseguridad son características del sujeto contemporáneo, pero deben abandonarse en favor de una experiencia de aventura y riesgo, como la producción de subjetividad. Vale la pena (re) ver los enfrentamientos

de este tema en el mundo. Hay una emergencia para reflexionar sobre estas preocupaciones para que el destino elegido de las cosas en el mundo no se distorsione. Por esta razón, vale la pena consultar las fuentes de las noticias para obtener cierto control sobre la decisión. Si es así, el acceso a la información se (re) formula de acuerdo con los intereses.

Las tecnologías cambian la vida de las personas al exponer distorsiones, simultáneamente entre noticias falsas y post-verdad, ya que la información se traduce en capital económico. Atentos a la cultura digital, se producen cambios en el mercado de medios, en el país y en el mundo. Ahora, la información, más que difundida por estas transformaciones tecnológicas, se “vende”, de acuerdo con los intereses comerciales (Eagleton, 2015).

En busca de la fama y el éxito, las personas quieren visibilidad en Internet, independientemente de las consecuencias. De hecho, las noticias, simulaciones, simulacros, tendencias e imparcialidad aparecen de quienes publican la información. En otras palabras, el mercado de los medios crea mensajes falsos y superficiales que manipulan la vida humana y generan recursos más atractivos solo para el consumo. A partir de esto, el consumo hipermedia enuncia una discursividad, actualmente, en la estratificación diluida de la verdad.

En la discusión sobre la ética en la post-verdad, Tiburi (2017, p. 107) afirma que el término post-verdad pertenece al espectro de la verdad, concepto que pone en tela de juicio el fin de la verdad como un valor mayor. Si no es su fin, al menos su inutilidad está en juego. Con la idea de la verdad posterior, se trata de decir una verdad útil. La verdad consumible y consumida. La verdad posible cuando la forma de la mercancía me dicta es la verdad.

Para el autor, la verdad se convierte en una mercancía intensa en la voracidad del capital, distanciándose

de la ética. La modificación de la vida diaria se vuelve imprescindible en la forma de experimentar la vida y considera la oscilación conflictiva de los paradigmas del mercado de medios. Por ejemplo, la eficiencia de la información en Internet depende de la verificación prioritaria de la producción de contenido que circula y su fuente como referencia para consolidar la veracidad, entre noticias falsas y post-verdad. Más profundo sobre el protagonismo hipermediático, faltan parámetros consistentes para establecer nociones, fundamentos y / o técnicas que hagan proliferar la calidad discursiva de los procesos de producción de mensajes.

Además de la perspectiva temporal, cronológica, la contemporaneidad involucra diferentes parámetros, extendiendo la extrañeza sobre lo desconocido, que surge como la producción de conocimiento en estos estudios asociados con la producción de subjetividad en la producción de información. En la atmósfera contemporánea, extravagantes atraviesan diferentes territorios (hiper) mediáticos y son (re) dimensionados, más allá del espacio y el tiempo (Gumbrecht, 2015), con la expectativa de enunciar la producción de paquetes de efectos, distanciarse de la producción de significado.

El presente se revitaliza en la novedad. A partir de estos puntos preliminares, este texto se divide en tres temas: 1) El hipermedia; 2) El sujeto; y 3) El protagonismo.

Estos temas contienen declaraciones que se complementan entre sí.

El tema

El protagonismo presente en la cultura digital destaca el factor especial de tomar el liderazgo como una prioridad absoluta. En el mito del héroe, las acciones del protagonista prevalecen con su énfasis y apunta a lo que se excede como el máximo poder enunciativo. La idea del protagonista es jactarse como un ser destacado: por encima de los demás y lejos del sentido común.

En este flujo, “capturar el orden de las personas y las cosas requiere, más que nunca, ser conscientes de su arbitrariedad. La sociedad es un laberinto de estrategias” (Canclini, 2016, p. 18). El sujeto quiere lucir como una celebridad hipermedia en el uso de una selfie fotográfica del registro digital, a velocidad inmediata e instantánea, de manera antagónica. Sin embargo, esta exposición necesita fuerza para tomar una decisión: un posicionamiento puntual. Aunque el sujeto se siente acorralado por el capitalismo al demostrar falta e inseguridad, cuya fragilidad (re) dimensiona el ingenio discursivo de la presencia. Así, Bhabha (2011, p. 84-85) escribe:

El multiculturalismo, un término similar a una percha en el que todo cuelga, desde el discurso minoritario hasta la crítica poscolonial, desde los estudios de gays y lesbianas hasta la ficción en China, se ha convertido en el signo más sobrecargado para describir las contingencias sociales dispersas que caracterizan la contemporaneidad. El término “multicultural” en sí se ha convertido en un “significante flotante”, cuyo enigma radica menos en sí mismo que en sus usos discursivos para marcar los procesos sociales en los que la diferenciación y la condensación parecen suceder casi en sincronía. Los sustratos de la cultura reúnen perspectivas diferentes y, al mismo tiempo, complementarias. La cultura se convierte entonces en un movimiento de inclusión versus exclusión (Gardou, 2018), ya que prevalece la pertenencia a una comunidad discursiva. La prominencia flotante está vigente, lo que transfiere valores rápidamente en las condiciones adaptativas de la sociedad contemporánea, incluido el interés del capital. Sobre la formación humana. Giannetti (2018, p. 32) asegura:

la vida de las naciones, como la de los individuos, corre a gran escala en la imaginación. La mayoría de una cultura se expresa en el coraje y la tranquilidad de ser lo que eres. El desafío es encontrar la concepción de la vida que nos refleje y que nos permita alcanzar nuestra mayor medida de felicidad y satisfacción personal y colectiva.

La cita indica que tomar una posición siendo lo que eres, aún más hoy, sería posicionar al sujeto en su sujeción (inter) subjetiva en el mundo. Sujetar puede ser una incitación que comprende la naturaleza del tema, ya sea en sus elecciones, preferencias y / o selecciones. Esta etapa intermedia destaca alternativas flexibles, capaces de desplazar al sujeto, de acuerdo con la transformación enunciada por una revelación del Ser (Gumbrecht, 2015).

Seguir las tendencias y / o tendencias en el mercado de medios no es para todos, ya que el sujeto contemporáneo necesita valor monetario (o crédito) para comprar un producto, marca o servicio. La adquisición y el consumo son factores correlacionados con el mercado de los medios, aunque la adquisición de bienes es una compra efectiva, distanciándose de la cultura de consumo que implica una relación con la marca. Es decir, un sujeto, hoy, es el que tiene crédito y consume; de lo contrario, el sistema hegemónico lo descarta.

De manera irónica, el intento del sujeto actualizado SER / SER en la escena de cierto circuito social estalla para superar cualquier adversidad. Es decir, la provisionalidad SER / SER del sujeto requiere una modificación perenne, frente a los trucos del camaleón como un ejercicio tenaz de alteridad, fortalecido por el prefijo “alter” de alteración y / o alternancia. Por lo tanto, el gesto plural de la diversidad multiplica sus variantes y diluye la información.

Reconocer la rica diversidad de experiencias democráticas en diferentes partes del mundo, lo que se reconoce como demodiversidad (Santos, 2006), puede ser un paso importante hacia la muy necesaria renovación y reinención de la democracia en contextos de creciente diversidad cultural, étnica y religiosa, como es el caso en Europa. Este reconocimiento señalará las posibles formas de resolver las tensiones, o incluso las divergencias, entre las formas de deliberación y consulta popular, local y temática que han proliferado en Europa y en la construcción de políticas a través de la democracia

representativa o por delegación a nivel nacional y de la Unión Europea (Santos, 2019b, p. 68).

La diversificación, por lo tanto, dibuja una sociedad cada vez más compleja, que multiplica sus intereses. En la red mundial, las acciones dirigen al sujeto participante, perteneciente a la comunidad discursiva, hacia una pluralidad diaria (re) impulsada por el consumo en el mercado de medios y por la cultura digital. En las redes sociales, muchos quieren aparecer para sentirse atractivos, modernos y convertirse en un influencer digital, como youtuber, por ejemplo.

Consideraciones finales

La precariedad de la experiencia contemporánea muestra la fuerza, que puede desencadenar un tsunami, como metáfora. Sin embargo, también puede ser tan desechable como la idea de “éxito” debido a la fragilidad de la información que se intercambia con las acciones socioculturales y tecnológicas respectivas. Esto es equivalente al esfuerzo por investigar la composición estratégica de ideas e imágenes elaboradas como una síntesis de metamorfosis en un enfoque relacional: en la lógica pulsante de lo humano-tecnológico.

Atento a los desafíos del consumo causados por el mercado de los medios, esta situación destaca una capa privilegiada (élite) de la sociedad de consumo que no está preocupada por las consecuencias. No hay espacio para el discurso vacío, frágil, perenne y sin rumbo. Ser especial tiene un alto precio como protagonista hipermedia, ya que sería mucho más que llamar la atención. Esto (re) mide las decisiones de los clics digitales en cada expresión hipermedia del mercado de medios.

En Brasil, las políticas sociales deben (re) considerar el acceso a la información. El campo contemporáneo de la comunicación se convierte en un tema complejo y urgente para debatir, ya que el universo digital atraviesa la noción del sujeto como usuario / a -interactor / a. Las variantes (inter) mediadoras actualizan las necesidades que (re) hacen que el mercado de medios y el entretenimiento se basen

en el protagonismo. Los resultados aquí apuntan a la condición humana en expansión, verificada más allá de la naturaleza y la virtualidad.

Referencias

- BHABHA, H. **O bazar global e o clube dos cavaleiros ingleses**: textos seletos. Rio de Janeiro: Rocco, 2011.
- BRAGA, J. L. W. J. A prática da teoria na pesquisa em comunicação. **Galáxia**, n. 4, p. 48-61, 2019. Disponível em: file:///C:/Users/Wilton/Downloads/39896-122472-1-PB.pdf. Acessado em 10 jul 2019.
- CANCLINI, N. G. **O mundo inteiro como lugar estranho**. São Paulo: EdUSP, 2016.
- DAMÁSIO, A. **A estranha ordem das coisas**: as origens biológicas dos sentimentos e da cultura. São Paulo: Cia das Letras, 2018.
- EAGLETON, T. **A morte de Deus na cultura**. Rio de Janeiro: Record, 2016.
- GARDOU, C. **A sociedade inclusiva**: falemos dela! não há vida minúscula. Belo Horizonte: editora da UFMG, 2018.
- GIANNETTI, E. **O elogio do vira-lata e outros ensaios**. São Paulo: Cia das Letras, 2018.
- GUMBRECHT, H. U. **Nosso amplo presente**: o tempo e a cultura contemporânea. São Paulo: Unesp editora, 2015.
- MASSUMI, B. **O que os animais nos ensinam sobre política**. São Paulo: n-1 edições, 2017.
- MARTINO, L. M. S. Lendo “The People’s Choice” no seu 70o aniversário: do “líder de opinião” aos “influenciadores digitais”, **Revista Intercom**, v. 41, n. 3, 2018. Disponível em: file:///C:/Users/Wilton/Downloads/3034-7551-1-PB.pdf. Acessado em 10 jul 2019.
- OLIVEIRA, D. Novos protagonismos midiáticos-culturais: a *resistência* a opressão da sociedade da informação. **REGIT – Revista de Estudos de Gestão, Informação e Tecnologia** v. 6, n. 2, p. 17-37, jul/dez 2016.

- Disponível em: <goo.gl/xL8Zmf>.
- Acessado em: 24 jul 2019.
 - PIKKETY, T. **A economia da desigualdade**. Rio de Janeiro: Intrínseca, 2015.
 - RENDUELES, C. **Sociofobia**: mudança política na era da utopia digital. São Paulo: SESC edições, 2016.
 - SAFATLE, W. **O circuito dos afetos**: corpos políticos, desamparo e o fim do indivíduo. 2 ed. Belo Horizonte: Autêntica, 2016.
 - SANTOS, B. de S. Direitos humanos, democracia e desenvolvimento. _____; MARTINS, B. S. (orgs.). **O pluriverso dos direitos humanos**: a diversidade das lutas pela dignidade. Belo Horizonte: Autêntica, 2019a. p. 39-62
 - SANTOS, B. de S. Para uma nova visão da Europa: aprender com o Sul. _____; MENDES, J. M. (orgs.). **Demodiversidade**: imaginar novas possibilidades democráticas. Belo Horizonte: Autêntica, 2019b. p. 51-72
 - SANTOS, R. R. de O. Fake news como produto da pós-verdade. **Observatório da Imprensa**. São Paulo: Projor. Ano 19, n. 996, 17 de jul de 2018. Disponível em:
 - <goo.gl/44e9br>. Acessado em: 01 ago 2019.
 - SODRÉ, M. **A ciência do comum**: notas para o método comunicacional. São Paulo: Martins Fontes, 2014.
 - TIBURI, M. Pós-verdade, pós-ética: uma reflexão sobre delírios, atos digitais e inveja. In: DUNKER, C. et al. **Ética e pós-verdade**. Porto Alegre: Dublinense, 2017.
 - VILLAÇA, N. **O consumo da cultura**: comunicação e performance. São Paulo: Cores e Letras, 2018.
 - YÚDICE, G. Os desafios do novo cenário midiático para as políticas públicas.
 - **Observatório**, São Paulo, Itaú Cultural, n. 20, p. 87-113, jan/jun 2016. Disponível em:
 - <goo.gl/dSnNym>. Acessado em: 24 jul 2019.

PERSPECTIVA DE LA EDUCACION ANTE LA CONTINGENCIA SANITARIA

Barrios Norma Mariela ⁵¹
Cáceres Ugarte Paula ⁵²
González Guillermo ⁵³
Medina Netto Antonio ⁵⁴

Resumen

El siguiente ensayo, realizado mediante revisiones bibliográficas, se planteó como objetivo realizar un análisis de la realidad educativa paraguaya asociada a la contingencia sanitaria, sus posibles vínculos institucionales, sociopolíticos y económicos, así como plantear probables escenarios de gestión institucional en respuesta a la pandemia. Esta situación de emergencia sanitaria ha obligado a todos los sectores políticos y sociales a buscar alternativas de convivencia y soluciones conexas a los problemas sociales; a una readecuación financiera, a implementar nuevos métodos, estrategias y gestión de enseñanza-aprendizaje con el uso de las tecnologías de la información, adecuaciones didácticas a la realidad virtual, etc., las cuales han sido encaradas a los problemas propios de cada país, por medio de medidas y ajustes de emergencia a sus políticas públicas de gobierno para poder combatirla. En este sentido, la situación educativa ha cambiado rotundamente en todo el mundo, en donde exige que todos los agentes educativos redoblen el esfuerzo para adoptar y adaptarse a los cambios, demandan un autoaprendizaje acelerado, responsabilidades y compromisos compartidos entre gobiernos y sociedades como un todo, en la búsqueda del bien común, para garantizar el acceso

a la educación como derecho humano fundamental.
Palabras claves: Educación. Sociedad. Gestión. Pandemia.

Introducción

El presente trabajo se ubica dentro del eje temático “Organización, gestión y liderazgo educativo: Transformación a la virtualidad”. En esta reflexión ensayística se planteó como objetivo realizar un análisis de la realidad educativa paraguaya asociada a la contingencia sanitaria, sus posibles vínculos institucionales, sociopolíticos y económicos, así como plantear probables escenarios de gestión institucional en respuesta a la pandemia.

La situación actual que se está viviendo a nivel global, con la crisis de salud ocasionada por el Covid-19 ha estimulado la realización del presente trabajo, en donde se analiza la perspectiva educativa ante situaciones de contingencia sanitaria.

Esta situación ha obligado a todos los sectores políticos y sociales a buscar alternativas de convivencia y soluciones conexas a problemas sociales, las cuales han sido encaradas en cada país por medio de medidas y ajustes de emergencia a sus políticas públicas de gobierno para poder combatirla.

Conexo a esto, y mediante las medidas implementadas por el gobierno, el Paraguay se encuentra sujeto a una serie de impactos sectoriales vinculados a la salud, cuyas consecuencias económicas y educativas todavía se encuentran sujetas a un manejo basado en respuesta a evaluación de contingencia, requiriendo de manera urgente replantear alternativas de soluciones que cambien a medida la situación y respuesta sanitaria

51 Magister en Gestión de Instituciones de Educación Superior (UCI-2017), Mgter en Administración de Negocios (UNAE-2018), Cursando el doctorado en Educación y Desarrollo Humano en la Universidad Autónoma de Encarnación (UNAE), docente universitario. marielanu19@gmail.com

52 Magister en Docencia y Gestión Universitaria (UNAE), Cursando el doctorado en Educación y Desarrollo Humano en la Universidad Autónoma de Encarnación (UNAE). paulacaceresugarte@hotmail.com

53 MBA en Marketing, Cursando el doctorado en Educación y Desarrollo Humano en la Universidad Autónoma de Encarnación (UNAE), docente universitario. Guillermogonzalez495@hotmail.com

54 MSc. em Solos e Nutricao de Plantas (Brasil) Cursando el doctorado en Educación y Desarrollo Humano en la Universidad Autónoma de Encarnación (UNAE), docente universitario.medinanetto@gmail.com

así lo ameriten.

Dada las características bio-pandémicas de la enfermedad, la educación es uno de esos sectores que se consideran muy susceptibles, dado el poder de transmisión y la sensibilidad que genera en la población. Sumado a esto, y desde un tiempo a esta parte, la comunidad educativa ya venía pasando por una serie de problemas estructurales, centralizados en una inadecuada gestión administrativa y déficit presupuestario, lo cual ocasiona más angustia y desconcierto a sus recurrentes.

Ante esta realidad, a pesar de que se ha incursionado en Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) desde hace varios años en la educación en forma experimental, actualmente se han tenido que replantear alternativas y estrategias para el desarrollo de las clases en la Educación Escolar Básica (EEB) y Educación Escolar Media (EEM) utilizando diferentes metodologías de enseñanza-aprendizaje poco generalizadas hasta hoy, dada las limitaciones de infraestructura y conectividad. Esta realidad ha impactado fuertemente también en la educación superior, donde las universidades en su gran mayoría, sin una reforma efectiva previa y provisoria para el aprendizaje, han tenido que improvisar sobre lo desconocido en el uso de plataformas, software y lenguajes en forma experimental y que, a pesar de estar siendo evaluados constantemente, demuestra falencias en todos los niveles.

La nueva “Era Covid” requiere de metodologías compartidas mediante sinergias y alianzas, que desarrollen compromisos entre gobierno y sociedad como un todo, a fin de superar la dinámica de incertidumbres, reconociendo complejidades y asumiendo decisiones basadas en una información previa y consensuada en especial para el sector educativo como estrategia de adaptación al gran cambio cultural, ambiental, social y político que se avisadora para el siglo XXI.

Esta reforma educativa, impuesta sanitariamente

generará el desarrollo de nuevos sistemas de aprendizajes, cuyos alcances hasta la fecha son inmensurables. Con el mejoramiento de la conectividad y la implementación de la incipiente tecnología 5G es de esperarse que el diseño de esta nueva educación virtual permitirá a la comunidad el acceso a una formación de iguales para todos, (semejantes a la pandemia) pero con transformaciones y adecuaciones necesarias, con el uso de los recursos de manera eficaz y eficiente, sobre todo con un compromiso a nivel sociedad en general.

Desarrollo

a) Antecedentes a la realidad educativa: acceso a la educación e institucionalidad

El acceso a la educación como derecho fundamental es un tema que viene analizándose desde décadas, pues se reconoce que el derecho a la educación es un derecho fundamental de todos los seres humanos. Esta les permite adquirir conocimientos y alcanzar una vida social plena, además de contribuir al desarrollo económico, social, política y cultural de todas las sociedades. La educación es un aprendizaje necesario, que permite a las personas desarrollarse en sus capacidades físicas e intelectuales, su personalidades e identidades para contribuir como una herramienta fundamental en el desarrollo personal, favorecer la integración social, el crecimiento económico, cultural y profesional del individuo (Rivarola, 2000).

La educación está vista a nivel mundial como el principal instrumento para el desarrollo de los países, una herramienta para ayudar al crecimiento de las economías, al aumento de la productividad y la superación, un mecanismo para la reducción de la pobreza y el eterno abismo de conocimientos y tecnologías que separan a los países desarrollados de los subdesarrollados. Los gobiernos deben considerarla como el medio más pujante para alcanzar el bienestar individual y colectivo, como lo más importante en la vida de sus habitantes para obtener el éxito.

Entre los fines de la educación cabe mencionar algunos como la búsqueda del desarrollo pleno de la personalidad humana y la promoción de la libertad y la paz, la justicia social, la solidaridad, la cooperación y la integración de los pueblos; el respeto a los derechos humanos y los principios democráticos; la afirmación del compromiso con la Patria, de la identidad cultural y la formación intelectual, moral y cívica, así como la eliminación de los contenidos educativos de carácter discriminatorio; además de la erradicación del analfabetismo y la capacitación para el trabajo, que se constituyen como objetivos permanentes del sistema educativo en los países.

Sin embargo, este derecho fundamental a la educación, continúa siendo aún inaccesible para cientos o miles de niños en el mundo. Aunque en Paraguay se han desarrollado leyes para garantizar el acceso a la educación para todos los habitantes, todavía sigue siendo una tarea en la que se debe trabajar para poder cumplirla a cabalidad.

En este sentido, según lo menciona Juntos por la Educación (2019), la Constitución Nacional de 1992 en su artículo 73, establece que la educación en el Paraguay es obligatoria y gratuita desde la Educación Escolar Básica en las instituciones educativas oficiales. Además, la constitución Nacional establece que “Toda persona tiene derecho a la educación integral y permanente, que como sistema y proceso se realiza en el contexto de la cultura de la comunidad”.

Teniendo en cuenta tantos propósitos que se pretenden conseguir con la educación es fundamental que el Estado garantice el derecho a aprender en igualdad de oportunidades, sin discriminación y con las condiciones necesarias en equipamientos, infraestructuras, seguridad, etc., además de disponer de los recursos para invertir en ellas, que puedan financiar las acciones estratégicas que apuntan a lograr los objetivos prioritarios que se propongan en el sistema educativo para todos sus habitantes.

b) Educación, docencia y coronavirus

La predisposición y la organización docente (donde muchos van aprendiendo desde cómo transmitir la enseñanza en forma on line), pareciera ser que, a pesar de todo, funciona de alguna manera. En este sentido, es necesario asumir que esta pandemia representa un desafío en el proceso educativo, que se busca garantizar la continuidad de la enseñanza, a pesar de la realidad material que la educación pública viene enfrentando, con un proceso de degradación integral de sus aspectos estructurales, financieros, pedagógicos y las condiciones tanto laborales y de vida que los docentes y estudiantes enfrentan desde hace décadas. (Cortázar y Moreno, 2020).

Sumada a esta deficiencia, la cuarentena no es igual para todos, adquiriendo de manera diferenciada los alcances y accesibilidad a tecnologías, procesos suspensos de protección social alterados, como los almuerzos gratuitos, precio reducido, actividades físicas, entre otras; las cuales forman parte del proceso educativo nacional que hacen suponer que, probablemente, de no tomar en cuenta todos los escenarios emergentes, cuando se tenga que volver a aulas se estaría peor que antes.

A pesar del esfuerzo que realizan los gobiernos en impulsar una educación de igualdad de oportunidades y ante la realidad de un nuevo escenario educativo más participativo y conectivo, compete a los docentes y sus aliados (la familia), de aquí en adelante, asumir una postura más descentralizada, no solo financiera, sino además mental y crítica, que permita adecuar contenidos, adoptar métodos, formas de transmitir y de la propia organización con la finalidad de que la educación esté al alcance de todos (Banco Mundial 2020).

c) Contingencia sanitaria y perspectivas para la educación

Ante la evidencia de pandemias anteriores, queda demostrado que el cierre de las escuelas y el aislamiento social pueden convertirse en una medida

no clínica más adecuada de lidiar con el problema, a fin de frenar el avance de la enfermedad (Prem et al., 2020). El problema no es aislado, carece de fronteras y afecta de manera global en todas las esferas de gestión de los países, sean estas financieras, productivas, comerciales, religiosas y por sobre todo a las comunidades educativas, donde padres y docentes analizan a diario las implicancias a futuro ante una realidad que no cuenta con una única explicación (Crosby 2003).

Hoy en día, superada la barrera de la comunicación, el cúmulo de información genera desinformación en un escenario donde las implicancias de adopción de medidas sociales afecta a la continuidad de la educación y el aprendizaje en la escuela, donde las distintas fuentes, informes y evidencias científicas dejan lecciones diversas, confusas con ciertas incertidumbres, que apuntan a preguntarse qué ocurrirán o qué se deberían esperar, cuando todo pase y se vuelva a la normalidad.

Generalmente, la sociedad está preparada para afrontar diversos inconvenientes, que la hacen más fuerte, poderosa, que evolucione y reaccione positivamente para reponerse ante situaciones de crisis. Existen actualmente diversas condiciones problemáticas a nivel mundial como los conflictos armados, los desastres ambientales, el calentamiento global, así como las pandemias que dejan consecuencias y muchas veces impiden la escolarización de millones de niños a nivel mundial. Es así que la situación de emergencia sanitaria, ocasionada por el Covid- 19 en todo el mundo, también ha afectado al Paraguay, causando una crisis económica, política, cultural, social y educativo, dejando paralizada a toda la población (Hodges et al 2020).

En este momento histórico, para una pronta recuperación económica, política y social, será imprescindible contar con un nuevo hombre y una nueva mujer, quienes deberán estar preparados mentalmente y poseer una capacidad creadora,

autodidacta, competente y por sobre todo con una gran dosis de autoestima, que demuestre empatía, respeto y solidaridad por el prójimo en la búsqueda del bien común, pues la crisis actual dejará un país con escasez de recursos, recesión, aumento del desempleo y el subempleo, además de mencionar que la magnitud del problema excede las posibilidades de cualquier política de corto plazo (Loeb 2020).

Todo este proceso social implica, desde el punto de vista de los valores, el fortalecimiento de ciertos principios de solidaridad entre los diferentes sectores sociales. Así también la educación y su método tradicional de enseñanza – aprendizaje en forma presencial deberá replantearse y ofrecer nuevas soluciones, con estrategias didácticas y el uso de las tecnologías que garanticen una educación para todos los habitantes. Pero esta nueva metodología educativa exigirá nuevas políticas públicas, que redireccionen a las próximas inversiones en ofrecer y garantizar capacitaciones docentes, equipamientos y tecnologías para las instituciones educativas, así como a los estudiantes; para el manejo eficaz de las nuevas herramientas educativas que deberán incluir en sus nuevos programas educativos (Crosby 2003).

d) Interacción educativa y sanitaria

La mayoría de los docentes actuales cuentan con conocimientos adquiridos a lo largo de una vida y enriquecidas con experiencias que servían para transmitir las herramientas que no pueden ser readecuadas en un plazo corto de tiempo. El sistema pasó de enfocar el curso en el estudiante y ya no más en el profesor, donde el curso dejó de ser una lista de chequeo de temas, que incluía programas y charlas presenciales, y se convirtió en paquetes virtuales de actividades orientadas que deben de dejar mensajes concretos en el estudiante (Sánchez 2020).

Este cambio virtual incluye valores agregados que la clase magistral no brindaba como, por ejemplo, los foros de discusiones y presentaciones de

trabajos, donde los estudiantes despliegan sus trabajos, ensayos o infografías, simultáneamente, se generan espacios de comentarios hacia y entre ellos, interactúan con el docente y la presión de grupo vuelve las entregas más innovadoras, creativas y mejor presentadas. Los estudiantes se auto modelan con el ejemplo ante un audio o video de otras entregas, y muchas veces la interacción supera la clase tradicional.

Los sistemas evaluativos virtuales configuran otro avance ante la delicada realidad, de la escasa capacidad de comprender porque no escriben bien ni leen mucho. Esto podría cambiar radicalmente en un curso virtual, porque se sale del tradicional esquema de memorizar notas y se pasa a evaluar escritos, en lo posible fruto de investigación, solución de problemas, lectura crítica, o talleres, lo cual obliga a innovar formas para que el estudiante aprenda haciendo, no repitiendo, siendo más creativo y ante todo crítico (Sánchez 2020).

Así mismo, Wuham ha desarrollado especiales características educativas en esta emergencia. De hecho, una parte importante del alumnado están en sus casas, apoyados en medios digitales y sus familias, con la dificultad de competir con una cantidad de otras informaciones que aparecen en distintos medios, lo cual hacen de esta un escenario didáctico especial. En este sentido la capacidad de comprensión también se encuentra cargada de una alta emoción, las cuales podrían potenciar o frenar el aprendizaje en determinados momentos (UNICEF 2020).

A más de otros ítems citados, se requiere contemplar una propuesta educativa que sintonice las emociones y solidaridad con responsabilidad en este nuevo escenario que manejen miedo, ansiedad, estrés, incertidumbre sobre algo desconocido e inseguro. También la adaptación a la capacidad de comprensión del educador (ya sea un docente o alguien de la familia), como herramientas para establecer una conexión con el contenido educativo

a través de ella (UNICEF 2020).

Lo ideal sería alcanzar a utilizar un enfoque educativo para ayudar a aliviar las emociones negativas y llegar a aquellas emociones que promuevan la solidaridad, la esperanza, la confianza y que permitan guiar a niños, niñas y adolescentes a obtener aprendizajes valiosos de esta situación, como el reencuentro con la familia, a modo de educar con un valor añadido, que es formar al individuo del futuro con capacidad de adoptar y adaptarse a las crisis y convertirlas en resiliencia.

Las crisis no son deseables, pero pueden llegar a ayudar a aprender cosas que valdrán toda la vida y que podrían ayudar como seres humanos a aprender para otras situaciones similares; una buena planificación, organización y gestión, a priorizar, a empatizar con las personas más vulnerables y entender mejor la situación de los demás, que se enfrentan a emergencias cada año en el mundo, a desarrollar un sentido de responsabilidad, de colaboración y de solidaridad.

Este es un momento ideal para transmitir conocimientos relacionados con la salud, los hábitos saludables, los microorganismos, el cuerpo humano, la geografía humana, las enfermedades en la historia, las estadísticas de población, la cultura, la religión y otra infinidad de materias “vinculantes curriculares” a todos los niveles facilitando la tarea a docentes y familias. Esta situación, permitirá a todos los sectores tanto educativos, económicos, sociales, salud, etc., a crecer en bienestar de todos los habitantes y desarrollar estrategias de supervivencia en post de la pandemia.

e) Consecuencias desfavorables en la educación

Hay que tener en cuenta la creación colectiva de conocimiento como desafío que contribuya a reducir las desigualdades, ampliando la creación de redes participativas mediante un modelo de aprendizaje horizontal y multidireccional, dando posibilidad al docente y el alumno a interactuar en un espacio de contribución comunitaria. Para ello es necesario

desarrollar o adaptar estrategias metodológicas que permitan una mayor inversión de las instituciones responsables en programas y proyectos, que apuesten por la reducción de las brechas digitales y una adecuación en la formación de los profesionales de la enseñanza, en estrategias de competencia digital basadas en el aprendizaje colaborativo, cooperativo y didácticas inclusivas (Cooper et al 1996).

La ocurrencia de la pandemia trae altos costos sociales y económicos, los cuales de igual modo afectan a toda la comunidad, pero las consecuencias son particularmente graves para los niños provenientes de familias desfavorecidas. El cierre de los centros educativos de modo general ocasiona impactos en ciertos sectores de la sociedad, en especial en los más desfavorecidos, originando directamente una interrupción del aprendizaje, impidiendo el acceso a oportunidades de desarrollo y perfeccionamiento fuera del marco escolar, incidiendo en la continuidad de los programas de alimentación y propende un incremento de las tasas de abandono escolar (Lavy 2015).

Vinculada a estos impactos se generan escenarios paralelos de afectación, como ser la falta de preparación de los padres que faciliten el aprendizaje a distancia, la escasa e ineficiente capacidad de conexión a las plataformas de aprendizaje digital, la exposición y seguridad de los niños expuestos a situaciones de riesgo (drogas, cibersex, entre otros). Otros escenarios relacionados hablan de costos económicos, asociados a la responsabilidad del cuidado de menores del personal de salud y la presión sobre los centros educativos públicos debido al cierre de los privados (Fernández 2020).

Conclusiones

La situación actual de pandemia deja de manifiesto conclusiones coyunturales a la educación como ser:

- a. La Educación Covid-19 configura un escenario novedoso de desarrollo.
- b. La previsión financiera de gastos

debe de estar adecuada a la realidad local de las comunidades mediante una planificación, diseño y evaluación que respondan a los que caracterizan una auténtica educación virtual.

c. El proceso de adopción del sistema on-line o virtual debe surgir como una nueva alternativa para la educación.

d. La migración del sistema educativo a un ambiente virtual-digital, a pesar de ser inmediata y abrupta, debería de estar integrada a una estructura complementaria de gestión socio cultural e institucional adecuada a cada realidad.

e. La convivencia en un ambiente divergente de enseñanza remota debe de estar asociado a un escenario social de tolerancia y reconversión social.

f. Se debe de paliar o superar deficiencias estructurales de soporte en infraestructuras (conexión internet) necesarios para una educación virtual.

g. Prever procedimientos compensatorios (económicos) para la readaptación de los recursos humanos necesarios para capacitación y debida compensación salarial.

h. Es necesario readecuar procedimientos de evaluación, promoción o repetición que se desean emplear de manera virtual con la finalidad de que la solución no agrave el problema.

Referencias bibliográficas

- Banco Mundial (2020b). "Education Systems' Response to COVID19". (Brief: March 24)
- <http://pubdocs.worldbank.org/en/294261585235616975/COVID19-Education-Sector-Brief-March-24.pdf>
- Cooper, H., Nye, B., Charlton, K., Lindsay, J., & Greathouse, S. (1996). "The effects of summer vacation on achievement test scores: A narrative and meta-analytic review". *Review of Educational Research*, 66(3), 227-268.

- Crosby A. America's Forgotten Pandemic: The Influenza of 1918. New York, NY: Cambridge University Press; 200.
- Fernández Enguita, M. (2020). "Una pandemia imprevisible ha traído la brecha previsible".
- Cuaderno de Campo (31 marzo). <https://blog.enguita.info/>
- Gortazar, L. y Moreno, J. M. (2020). "Schools' readiness for digital learning in the eyes of principals. An analysis from PISA 2018 and its implications for the COVID19 (Coronavirus) crisis response". World Bank Blog.
- <https://blogs.worldbank.org/education/schools-readinessdigital-learning-eyes-principals-analysis-pisa-2018-and-its>
- Hodges, Ch., Moore, S., Lockee, B., Trust, T. & Bond, A. (2020). "The Difference Between Emergency Remote Teaching and Online Learning". EducaseReview (27 marzo).
- <https://er.educause.edu/articles/2020/3/the-differencebetween-emergency-remote-teaching-and-online-learning>.
- Juntos por la Educación. (2019). Financiamiento público de la educación en Paraguay:
- Notas para el debate y construcción de políticas públicas. <https://www.observatorio.org.py/informe/45>
- Lavy, V. (2015). "Do differences in schools' instruction time explain international achievement gaps? Evidence from developed and developing countries". The Economic Journal, 125.588: F397-F424.
- Loeb, S. (2020). "How covid-19 is interrupting children's education". The Economist (March 19).
- <https://www.economist.com/international/2020/03/19/how>.
- Prem, K., Liu, Y., Russell, T. W., Kucharski, A. J., Eggo, R. M., Davies, N., ... & Abbott, S. (2020). "The effect of control strategies to reduce social mixing on outcomes of the COVID-19 epidemic in Wuhan, China: a modelling study". The Lancet Public Health.
- Rivarola, D. M. (2000). La reforma educativa en el Paraguay. Naciones Unidas, CEPAL, Div. de Desarrollo Social.
- <https://www.cepal.org/es/publicaciones/5972-la-reforma-educativa-paraguay>
- Sánchez, J. Virtualidad: la pandemia que cambió la educación superior para siempre. 2020.
- <https://www.eltiempo.com/vida/ciencia/educacion-virtual-la-pandemia-que-cambio-la-educacion-superior-para-siempre-476390>.
- Tedesco, J. C. (1986). Crisis económica, educación y futuro en América Latina. 16.
- https://nuso.org/media/articles/downloads/1413_1.pdf
- UNICEF. 2020. EducaCOVID19: ¿Por qué es importante educar sobre el nuevo coronavirus?
- Amaya L. Turiso. Editora de contenidos didácticos en UNICEF España
- <https://www.unicef.es/educa/blog/covid19-porque-es-importante-educar-sobre-el-nuevo-coronavirus>

SALARIO DOCENTE: FIDELIDAD O EXPERIENCIA EN LA PRODUCCIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

Barrios Norma Mariela ⁵⁵

Cáceres Ugarte Paula ⁵⁶

González Guillermo ⁵⁷

Medina Netto Antonio ⁵⁸

Resumen

El presente trabajo ensayístico responde al objetivo de analizar al aumento del salario docente por antigüedad y su efectividad en la producción del servicio educativo. Existen teorías contradictorias al respecto. El punto que cobra relevancia es que los años de la tarea docente responden en grado superior a la fidelidad más que a la experiencia. Un salario escalonado de forma sistemática del 5% más por antigüedad, durante cinco lustros consecutivos de manera automática, sin condicionamientos de requisitos específicos para mejorar la función docente acorde a la experiencia, necesita el replanteamiento del tema desde el punto de vista del gasto eficiente con la implementación de estrategias y métodos de evaluaciones para un mayor provecho de la experiencia laboral en función a la calidad educativa. Un cambio en la gestión docente sujeto a programas de incentivos con regulaciones específicas que sirvan como herramienta válida a la política educativa del país, una reforma de fondo.

Palabras clave: Salario. Antigüedad. Calidad educativa

Introducción

El salario docente es, entre otros, un factor influyente para la producción del servicio educativo y a la vez

un recurso que implica la satisfacción del profesor con su tarea y el desempeño que lo caracteriza como tal en toda la actividad académica.

El elemento mencionado es concomitante con toda actividad pedagógica y académica. Imposible atraer el interés del estudiante y llevarlo a tener un rendimiento satisfactorio si el propio docente no está motivado, preparado, capacitado y satisfecho del desarrollo de su trabajo que le corresponde cumplir. Esta es la primera y elemental condición para que los estudiantes puedan alcanzar a su vez un rendimiento apropiado y hablar de producción del servicio educativo. Para que su propia motivación sea alentada es preciso contar con factores coadyuvantes que puedan darle fortaleza para concretar sus actividades. Uno de ellos es el salario que percibe. La importancia del salario en la producción educativa, radica en que es imposible hablar de educación sin docente y la retribución justa y digna de este para que se produzca el impacto positivo en el proceso del desempeño de calidad.

Es importante mencionar que tener éxito como profesionales de la educación en contextos marcados por la segregación no es una tarea fácil, requiere un duro esfuerzo y una carga significativa de compromisos asumidos que inciden en la actitud del trabajador frente a sus obligaciones. Se aplica la regla de proporcionalidad, pues a mayor satisfacción laboral, mayor compromiso y motivación del docente. Al presentarse el caso opuesto se corre el riesgo de un comportamiento contraproducente, ignorando la existencia de una jerarquía de necesidades laborales asociadas a los factores extrínsecos e intrínsecos del trabajador.

55 Magister en Gestión de Instituciones de Educación Superior (UCI-2017), Mgter en Administración de Negocios (UNAE-2018), Cursando el doctorado en Educación y Desarrollo Humano en la Universidad Autónoma de Encarnación (UNAE), docente universitario. Correo: marielanu19@gmail.com

56 Magister en Docencia y Gestión Universitaria (UNAE), Cursando el doctorado en Educación y Desarrollo Humano en la Universidad Autónoma de Encarnación (UNAE). Correo: paulacaceresugarte@hotmail.com

57 MBA en Marketing, Cursando el doctorado en Educación y Desarrollo Humano en la Universidad Autónoma de Encarnación (UNAE), docente universitario. Correo: guillermogonzalez495@hotmail.com

58 MSc. em Solos e Nutricao de Plantas (Brasil) Cursando el doctorado en Educación y Desarrollo Humano en la Universidad Autónoma de Encarnación (UNAE), docente universitario. Correo: medinanetto@gmail.com

Esta particularidad hace de la docencia una profesión de servicio, que demanda mucho de la persona que se connota como tal. Morduchowicz (2003) expone que “se entiende que algunos de los instrumentos más poderosos para incentivar y motivar la mejora en la calidad de este servicio son, precisamente, los salarios y las perspectivas profesionales que ofrece este trabajo” (p.172). El financiamiento y la asignación de los recursos para el efecto necesita formar parte de los tópicos más importantes a tener en cuenta a la hora del estudio de las políticas educativas, cuyo tratamiento requiere una visión más humana que una simple variable de ajustes numéricos, una inversión en capital humano a través del salario justo que reconozca el esfuerzo, la valía y dedicación. Con el transcurso de los años, los docentes van adquiriendo destrezas, habilidades, mayores conocimientos al igual que sus alumnos, van escalando con el paso y formándose a través de continuas capacitaciones que, a la vez, es reconocido con los incrementos salariales por antigüedad. Ahora bien, el reconocimiento en este sentido del trabajo docente es en función a la experiencia aplicada o simplemente una fidelidad de reproducción que rinde pleitesía a las tradiciones.

El objetivo del presente trabajo es la concreción de un análisis sobre al aumento del salario docente por antigüedad y su efectividad en la producción del servicio educativo y, a partir de ello, reencauzar el costo – beneficio como inversión efectiva de los recursos y/o la implementación de estrategias necesarias para el efecto.

Benson (1978) citado en Morduchowicz, (2003) “fue uno de los primeros en plantear claramente la contradicción existente como consecuencia de premiar la antigüedad, pero no aprovechar la mayor pericia que deriva de la experiencia adquirida por esos maestros y profesores” (p.182). De esta manera, resulta relevante poner en tela de juicio si el presupuesto destinado al sector educativo en cuanto al reconocimiento monetario otorgado a los docentes, para el pago escalonado de los salarios

correspondientes por quinquenio, sin mayores indicadores que los años de servicio, responden a elevar la calidad educativa atribuida a la experiencia de los profesores como alternativa aplicable para obtener un mejor rendimiento académico de los estudiantes, una situación más que normal al tratar el tema desde el punto de vista de los incentivos y destacando que en nuestro país todos los docentes obtienen semejantes retribuciones sin distinción alguna, como si el desempeño fuera similar. Sin embargo, puede detectarse a simple vista la existencia de diferencias abismales entre los profesionales educativos.

Importancia de la experiencia docente en la producción educativa

El capital social y cultural que el docente lleva como bagaje, dependiendo de cuán desarrollado sea, tiende a mejorar la enseñanza. Acorde a las experiencias cotidianas palpables en las salas de clases y los resultados adjuntados en dependencias administrativas y pedagógicas de las instancias superiores inmediatas por orden de prelación, sean estas supervisiones o direcciones departamentales se constatan, con base en lo cotidiano, que los estudiantes que aprenden más en aulas y se destacan en algún área académica cuentan con docentes altamente motivados y comprometidos con su trabajo, entendiéndose estos últimos como la capacidad que demuestran en su dinamismo, práctica de valores, entrega de trabajos, evaluaciones desde diferentes perspectivas, animados y con alto espíritu crítico, preocupados por su labor. Por tanto, para mejorar la educación es fundamental tener en cuenta la formación, motivación, posición y compromiso del docente como profesional.

A la vez, es necesario recordar que el docente está obligado a conocer su trabajo, sus fortalezas y debilidades. Actualmente, no se concibe la idea del profesor como transmisor de conocimientos solamente. La retrógrada mentalidad de impartir informaciones (que hoy en día abunda), atenerse lo que dicta exclusivamente las materias propiamente

dichas y ser parte del discurso retórico con sonido detonante y repetitivo han quedado atrás.

La experiencia, entendida como una habilidad o conocimiento que la persona adquiere a partir de las observaciones, las vivencias y la participación de situaciones presentadas, posibilidades que tiene a su paso como oportunidades formales o informales, son opciones a ser aprovechadas para el desempeño laboral. Según Cardona (2007, p.25) “el conocimiento adquirido empíricamente a lo largo de los años, proporciona más seguridad en la realización del trabajo y en la toma de decisiones, logrando mayor productividad laboral”. El perfeccionamiento de la vida profesional de los docentes implica todo el bagaje compuesto por las capacitaciones, formaciones, estudios, entrenamientos, cursos que logra concretar durante su carrera.

La experiencia es considerada como una de las características esenciales que eleva el status del desempeño laboral y la consecución de empleo, sin embargo, existe la necesidad de diferenciar el término de la experticia, que en suma significa, la habilidad y experiencia en una materia conjugando el fondo cualitativo de una persona en la que su experiencia ha alcanzado un reconocimiento medio superior al umbral de la valoración del trabajo bien hecho con sentido perital, un nivel facultativo en la práctica que encierra la capacidad de recurrir a estrategias de resolución de problemas y desempeño con alto grado de eficacia.

El mundo competitivo actual exige que el equipaje social y cultural debe ser visualizado, primeramente, por el propio docente, una especie de *mea culpa* por parte de los profesionales de la educación. Ver la realidad a la luz de la inteligencia resulta ser una tarea difícil, él mismo necesita contar con una seguridad de su propia formación académica.

El sociólogo Perrenoud (1920) expresa que “las nuevas teorías insisten en que el aprendizaje depende sobre todo de la actividad del alumno, lo

que tiende a redefinir el papel del maestro” (p. 7). A partir de la presente premisa, se puede hablar de saberes construidos, que implica un trabajo comprometido y arduo del profesor, quien acorde a los procesos de selección en el país firma un contrato en el que acepta ser evaluado y concretar los trabajos en tiempo y forma, cumpliendo las normativas vigentes.

Esta escisión entre lo real y el mundo considerado irrelevante, entre la brecha del sentido de la enseñanza – aprendizaje y lo concretado en clase, entre lo que pide el programa de estudios y lo que dicta el contexto, entre la verdad y la mentira, entre la práctica y los resultados obtenidos a través de las documentaciones es donde subyace el pensamiento ambivalente, que deja expuesto la ineficacia de la tarea escolar protagonizado, en parte, por el docente. Lacónicamente, cuando las propuestas no condicen con la realidad y los resultados, puede considerarse el trabajo docente un desacierto.

El trabajo del profesor es la fuente para grandes cambios, pero se acentúa el peligro de exigencia intensificada, abarcando más y dejando al paso casos maltrechos o desprovistos de sentido, una desprofesionalización que surge a partir de la falta de delimitación clara de las funciones del docente y la exagerada burocracia para la concreción del servicio.

La práctica pedagógica del docente es crucial para el desempeño del estudiante, pues “la reducción de las diferencias de aprendizaje entre los jóvenes de diferentes clases o, al contrario, la profundización de estas diferencias dependen de prácticas pedagógicas de los docentes, de su formación y compromiso con la democratización de la educación” (Ortiz, 2012, p.73). De esta manera, se da énfasis nuevamente al trabajo docente y la necesidad de asumir con responsabilidad nuevas competencias profesionales imprescindibles, a fin de refutar la incógnita que habla de un estancamiento docente.

El profesor tiene en exclusividad solamente dos funcionalidades en sus manos y la varita mágica para revertirlas. La primera es la posibilidad de ser un elemento facilitador del desarrollo y en parte, de la creatividad del estudiante; la segunda es ser un elemento bloqueador del educando. Construye al alumno en sus amplias dimensiones si conoce a cabalidad lo que realmente implica ser docente en la actualidad frente a tanta diversidad explícita en la realidad de cada contexto, con lo poco o nada que posee en todos los sentidos. Convertir su labor en una doctrina que abogue por preparar a seres humanos capaces de hacer frente a las vicisitudes es enseñar.

Se evidencia que, a través de la experiencia educativa, se conocen los movimientos y las técnicas necesarias para producir una mejor educación basada en la experticia, pero sin ser aprovechada queda en el tintero, convirtiéndose apenas en una característica necesaria pero insuficiente como para fundamentar en ella la productividad educativa en su totalidad. Es importante, pero no determinante. Si bien dota al sector educativo de una herramienta con alto valor competitivo, nunca está todo dicho porque las variables son infinitas, se necesita el análisis de las bases teóricas a la luz de la propia experiencia y cómo sacar provecho ante estas variables haciendo uso del dicho folklórico popular que alude la sabiduría del diablo por viejo que por diablo. Moraleja interesante para evitar la fisura del puente que une la tarea docente con la realidad para refutar la divergencia entre lo que da y lo que recibe, lo teórico y práctico, la producción y los resultados.

La experiencia docente se convierte en la materia prima a partir de la cual se crean los propios proyectos, mapas o modelos de situaciones de aprendizaje y estrategias de evaluación, se innova para realzar los trabajos y la calidad de estos, un desempeño profesional cuyas cartas necesitan ser echadas con un solo objetivo, un gasto eficiente.

El sistema de compensación docente y la antigüedad

En Latinoamérica la educación es considerada un servicio público. Independientemente de las gestiones educativas que ofrezcan sean estas oficiales, privadas y privadas subvencionadas, están sujetas a las normativas del Estado para que la tarea sea reconocida como tal.

Aguerrondo (2004) se refiere a la antigüedad del trabajo docente de la siguiente manera:

“Ser nombrado e ingresar en el sector público ha dado históricamente una especie de derecho adquirido que no se relaciona con la capacidad para el desempeño de la tarea, sino con el tiempo de permanencia. Esto ha significado que, a la hora de institucionalizar mecanismos laborales a través de las regulaciones legales, en la gran mayoría de los casos, el factor más importante de incremento salarial esté dado por la antigüedad” (p.21)

Este aspecto representa una cuestión discutible en todo momento, teniendo en cuenta que se espera que un docente que empieza con sus labores como profesional tenga sus tropiezos y aprenda a partir de los errores cometidos y vaya perfeccionando su función con el correr de los años, es decir, con la experiencia adquirida. Sin embargo, los resultados obtenidos en cuanto a la calidad de enseñanza presentan un promedio por debajo del nivel deseado. Existen falencias en cuanto al rendimiento académico de los estudiantes atribuidos a gran escala a las situaciones de aprendizaje y estrategias de evaluación, que involucra la entrega de los profesores para el efecto, por tanto, es necesario que el trabajo docente redunde en beneficio de la calidad educativa acorde vayan pasando los años y estos adquieran un mayor adiestramiento para lograr el cometido. Sin embargo, evaluar la idoneidad y la expertise de los docentes es un problema, implica resquebrajar teorías tradicionalistas arraigadas con fuerza en el país que necesitan ser revertidas.

Tratar estos temas no es habitual, pero estiman una importancia tal para la gestión de la mejor utilización de los recursos financieros. Es menester de la agenda educativa la discusión sobre los aspectos mencionados. Se deja en claro que la carrera docente no está cimentada bajo el rendimiento académico de los estudiantes, pero su influencia para el efecto es considerable.

El sistema educativo remunera a los docentes por antigüedad, factor que marca la diferencia en la carrera docente, entonces se deduce que el bagaje de experiencia necesita convertirse en acciones beneficiosas y de relevancia en cuanto a la producción educativa, caso contrario, se evidencia una penosa realidad, la falta de justificación del pago diferencial por los años de servicio. La realidad es simple, no es lo mismo contar con los años de servicio a puertas, que no tenerlos.

Si la remuneración por antigüedad recae para todos por igual, pero la efectividad de los profesionales no es la misma, ese aumento paulatino y escalonado pierde sentido si no es retribuido con la experiencia que, en teoría, introduce diferencias en el ejercicio profesional y arrojan resultados favorecedores en congruencia con los gastos impartidos. Esta acumulación de años que adjudica “premiación” resulta ser una fidelidad más que experiencia ya que los cambios dentro y fuera de aula no encuentran su razón de ser ni las justificativas pertinentes para aseverar que la remuneración por los años de servicio arroje mejores resultados en la producción educativa.

En el caso de Paraguay, el Estatuto del Educador (p.3) establece en cuanto a las remuneraciones por antigüedad, cuanto sigue:

Artículo 26: Para los educadores profesionales del sector público se establece un incremento salarial de acuerdo al escalafón del educador, conforme a su antigüedad, títulos, méritos y aptitudes, y deberá comprender:

a) Diez por ciento más por nivel profesional sobre el salario básico profesional, por cada grado, a partir del 2º grado; y

b) Cinco por ciento más por antigüedad, por cada grado, hasta un total de veinticinco años y de manera automática.

Con estos puntos, el salario docente está estipulado en el aumento por antigüedad de forma automática, por lo que es un sistema diseñado para cumplir con el cometido y premiar la experiencia docente. La cuestión que queda en suspense es si alguna vez los integrantes que conforman la mesa de trato y diálogo se han preguntado si es lo que realmente conviene concretar, ya que se pretende calidad educativa, el gasto eficiente y una inversión en beneficio de la productividad educativa.

De esta manera, existe una contradicción evidente. La experiencia y experticia del docente necesitan ser aprovechadas para mejorar su labor como profesional, pero no se conoce ninguna forma de control, evaluación y/o seguimiento en la calidad de su servicio, simplemente los méritos salariales son concedidos verticalmente.

En Paraguay, la antigüedad es el principal factor de incremento salarial en la docencia por cada quinquenio, destacando que no se cuenta con registros de opciones de ascenso con permanencia en el aula.

Cabe destacar que “el salario docente representa, en general, cerca del 75% de sus ingresos totales, lo cual sugiere que su estándar de vida depende básicamente de la remuneración por esta actividad” (Ramírez, S.f.). Esto en forma general, pero especialmente se acentúa en mayor porcentaje con los docentes de los ciclos inferiores, cuya remuneración de su actividad principal representa más del 85% de sus ingresos totales. El problema fundamental del pago del salario docente es que no refiere a un mal pago, sino al pago de una tarea “fácil”, un común denominador desde el punto de vista del gobierno y la sociedad.

Preparación de los docentes

Actualmente la educación tiene como misión primordial la formación de profesionales altamente capacitados, que permita el cumplimiento de las funciones que requiere su profesión. De esta manera, la capacitación se convierte en una herramienta más para cumplir con las necesidades que implica un desembolso efectivo del presupuesto educativo. Al tratar el tema, surge la incógnita de qué es lo que realmente implica la capacitación, y esto se refiere a una “acción destinada a incrementar las aptitudes y los conocimientos del trabajador con el propósito de prepararlo para desempeñar eficientemente una unidad de trabajo específico e impersonal” (Espinosa, 2007, p. 40).

Para que la educación sea de calidad en nuestro país es necesaria la transformación del sistema educativo, una oportunidad para reconfigurar el rol docente en el que impregne que la formación de estos sea durante toda su vida laboral.

Las experiencias de situaciones cotidianas de la actualidad dejan en evidencia la falta de preparación de estos, por ejemplo, en cuanto al uso de la tecnología, cuya implementación se presenta como una situación difícil que merece un detenimiento para el análisis correspondiente de la realidad.

Un acontecimiento sin precedentes en la historia mundial es la pandemia del Coronavirus y la estrategia ineluctable del Ministerio de Educación y Ciencias a nivel nacional para paliar la situación crítica es optar por acercar la institución educativa al hogar de todos los estudiantes del país a través del uso de la tecnología, una encrucijada que debe ser superada por todos los docentes, quienes carecen en alto porcentaje de la formación necesaria para el efecto. La formación de los docentes debe aprovechar el potencial de las tecnologías con la intención de cerrar todas las brechas que presentan los docentes en el aula, para lo cual las instituciones educativas deberán contar con planes de formación que incluyan actualizaciones continuas y adecuadas,

que les permitan el acceso a innovaciones para un mejoramiento de su calidad de vida y, a partir de ello, incidir en la transformación de su tarea sujeta a evaluaciones objetivas acorde a las exigencias de la actualidad y pueda tener un efecto multiplicador e influyente de competitividad.

Si bien los programas destinados a la formación ofrecen oportunidades para la acreditación en una formación oportuna y necesaria, con campo de trabajo, en la actualidad, existe menos interés por parte de los estudiantes en seguir la carrera de magisterio. Esta situación debe llamar la atención de la sociedad, por lo que las autoridades de Paraguay necesitan establecer políticas que atraigan a los mejores hacia la docencia con el objetivo de evitar un estancamiento generacional en las próximas décadas o años. Caso contrario, en el momento en que existan las necesidades como en el último semestre se presentará una grave dificultad y evidentemente que la opción se concretará a través de contrataciones de docentes en forma interina, muchos de ellos sin perfil para el cargo. Esta falta de interés se argumenta en que la existencia de un salario un tanto desvinculado del rendimiento de los docentes ha convertido al magisterio en una ocupación financieramente menos atractiva para los estudiantes que van terminando el ciclo del nivel medio.

Esta falta de interés por la carrera docente no solamente plantea el tema del salario a la hora de decidir por la carrera, sino también influye el acceso relacionando el producto obtenido, es decir, los estudios alcanzados y la calidad docente. Además, a esto se suma el nivel salarial igualitario para todos los profesores, implicando el mismo pago sin diferenciaciones a cada uno de los docentes, independiente a que estos deban trasladarse kilómetros de sus hogares hacia las zonas rurales por caminos sinusoidales o simplemente la oferta se presente en una zona urbana en la esquina de la casa. Cuestiones muchas veces que denotan un cierto grado de disparidad entre docentes y un tema

que es justo poner al tapete.

El salario docente como incentivo para la eficiencia productiva

Evaluar la tarea docente resulta ser una misión compleja, pero no imposible a la hora de relacionarlo con las retribuciones ofrecidas y la posibilidad de exigencia en el servicio para el logro de un mejor desempeño a través de la experiencia. Signes (2017) indica que “el salario totalmente desvinculado del rendimiento de los docentes ha convertido a la enseñanza en una ocupación financieramente menos atractiva para los individuos más capacitados”. Por consiguiente, se hace necesario relacionar el costo/beneficio con la producción de calidad a través del aumento paulatino del salario para que este se constituya en una atracción a los mejores puestos de trabajo dentro de un sistema salarial eficiente.

Otro aspecto a tener en cuenta es lo argumentado por Hanushek (2011), citado por Signes, (2017), que alude a que “de media, un maestro con cinco años de experiencia es tan efectivo como uno de 25”. El autor expone que es poco eficiente la recompensa en aumento de salario al docente basado en la antigüedad. De igual manera, estas retribuciones pueden llevar al docente a una desmotivación, especialmente cuando un profesional retribuye su salario con servicios óptimos a diferencia de otros, quienes perciben el mismo salario y es considerado un docente inepto, con debilidades que superan el umbral para el logro de objetivos y carece de evaluaciones por parte de superiores inmediatos, que tienen a su cargo aplicar las medidas estipuladas para evitar el desfasaje y remitir a las instancias correspondientes para su estudio y consideración a fin de subsanar tales situaciones. No necesariamente, con la intención de penalizarlos, sino para reencauzar las debilidades, convirtiéndolas en fortalezas en la búsqueda de soluciones en equipo y con justicia. Para ello, el trabajo coordinado y el papel de los líderes directivos institucionales es fundamental.

En referencia a la recompensa por antigüedad, Morduchowicz (2003) expresa lo siguiente:

“El interrogante es ¿Por qué pagar una variable sustituta cuando lo que se supone se desea premiar y estimular son las prácticas que surgen de la misma? (...) Si no se pudiese demostrar fehacientemente que después de, por ejemplo, diez años de estar frente al aula la mayor experiencia introduce diferencia entre los docentes, habría que analizar la pertinencia de seguir pagando la experiencia después de determinada cantidad de años de servicio (...) Esto no implica eliminar la antigüedad, simplemente significa acotarla para vincular el concepto con el hecho que supuestamente remunera” (p.182-183)

Vale recalcar que resulta de importancia hacer frente a los diferentes contratiempos para replantear el tema tratado, independientemente a los reclamos que susciten o contradicciones que se manifiesten sean estos desde organizaciones gremialistas, entes educativos o los propios docentes, debido a que se necesita rendir primacía a los intereses de los estudiantes. Ese es el cometido principal de la educación.

Recomendaciones aplicables para el abordaje del presupuesto destinado al pago de docentes por antigüedad

Los mejores docentes merecen ser recompensados por su buena gestión. Cabe destacar que el tema de medición es vidioso y existen discrepancias en cuanto a su aplicación. Lo que se deja en claro es que el aumento del salario por antigüedad no es, en gran medida, rentable para hablar de mejoras en el servicio. Acorde a los diferentes estudios expuestos, la oportunidad de pensar en un cambio en la gestión docente sujeto a evaluaciones eficientes es una alternativa válida para utilizarla como herramienta de la política educativa a través de los programas de incentivos con regulaciones específicas. Izquierdo (2004) indica que “las evaluaciones

aportan los datos que son necesarios (...) para asignar adecuadamente los incentivos destinados a reconocer el buen desempeño del personal que labora en una institución determinada”. Si bien estas evaluaciones son de alto riesgo debido a que involucra las repercusiones en personas o establecimientos específicos, se sabe que, bajo estos preceptos, está la ganancia.

Entre las posibilidades específicas propuestas figuran las siguientes:

- Retribuir directamente los resultados docentes (outputs) los servicios que genera, es decir, el resultado de un proceso productivo;
- Un sistema de medición a través de las evaluaciones estandarizadas censales y muestrales de las instituciones educativas “bono institucional”, en donde se trabaja con el equipo de docentes acorde a la clasificación de los establecimientos por zonas geográficas, niveles y análisis de conglomerado, distribuyendo por horas cronológicas de trabajo de todos los docentes del establecimiento y el número de horas semanales;
- Crear una red de maestros en donde los mentores o formadores de formadores sean reconocidos por su inserción con innovaciones a través de las redes sociales, sus publicaciones anuales o publicaciones en público una vez que se haya acreditado;
- Incentivos particulares a partir de evaluaciones del desempeño docente, el destacado puede participar de una segunda chance a través de pruebas regionales de conocimientos didácticos y pedagógicos en cuya base, se determina el bono salarial mensual.
- La descentralización, la cual “abre un espacio a los gobiernos sub nacionales o las escuelas locales para ser innovadores, aplicando el proceso de adquisición de bienes, mecanismo de transferencia de

dinero a la estrategia para incentivar el buen desempeño” (Winkler, 2004). Es una de las alternativas que necesitan ser estudiadas muy detenidamente para pensar en calidad educativa.

Otro aspecto interesante a tener en cuenta es la capacidad para generar investigaciones sobre aspectos de situaciones educacionales. El docente abocado en el proceso de investigación educativa durante el ejercicio de su labor en forma constante, en horarios extra curriculares y que apunten temas actualizados, coherentes, responsables, con base empírica y ayude a solucionar los problemas a través de las propuestas que susciten, merece un reconocimiento como investigador.

En Paraguay, las condiciones básicamente están dadas, en ocasiones cabe una mirada reflexiva y crítica para reiniciar nuevas ideas, pareceres y enfoques en el sector educativo. Según Serafini (2015), “lo que hace falta es voluntad para asumir los problemas y atacar sus causas con políticas públicas efectivas e integrales, funcionarios públicos comprometidos con los objetivos institucionales y una gestión honesta transparente y desvinculada de intereses particulares o sectarios”. Un buen equipo racional y brazo ejecutor que tome la posta con intereses en función de los diferentes actores educativos es la misión, sin olvidar lo expresado por Suarez, Enciso y Zarza (2016) quienes aluden a que “las variables relacionadas a los recursos que describen la calidad de los docentes (habilidad, educación, experiencia), muestran una fuerte relación con el rendimiento académico de los estudiantes”, punto clave para llevar adelante cualquier emprendimiento relacionado con las mejoras en el sector educativo.

Conclusión

El rendimiento docente depende de algunos factores fundamentales como la satisfacción laboral, el desenvolvimiento como profesional y el salario que recibe.

Cualquiera de estos que estén en falta como

requisitos mínimos afecta directamente a los resultados del rendimiento educativo. La idea no es encontrar el docente ideal o la receta mágica para lograr el cometido, sino considerar la posibilidad de hacer más beneficiosa la tarea docente con el paso del tiempo como condicionante clave para el buen desempeño en relación al salario que percibe.

El salario docente aumenta con los años de servicio, respondiendo en mayor porcentaje a la fidelidad que a la experiencia. Esto necesita ser revertido a través de las evaluaciones al docente, evitando el procedimiento mecánico o técnico y teniendo en cuenta la comunicación, el respeto al profesional, a los preceptos legales e incluyendo la participación del mismo en el proceso evaluativo.

Acorde a lo expuesto en el material elaborado se deducen las siguientes apreciaciones en referencia al tema:

1. El docente recibe un salario escalonado de forma sistemática, estipulado en un cinco por ciento más por antigüedad, por cada grado, hasta un total de veinticinco años y de manera automática;
2. El incremento en el salario por antigüedad no condiciona al profesional docente, requisitos específicos para un aporte de mayor calidad en el cumplimiento del trabajo;
3. Se requiere de una intervención urgente en cuanto a la mediación del recurso otorgado por el Estado en el concepto de "gasto eficiente", con la implementación de estrategias y métodos de evaluaciones que refieran a las aptitudes, competencias, actuaciones y efectividad del profesor;
4. Se denota una clara contradicción existente entre el incentivo otorgado al docente por antigüedad y la falta de un mayor provecho de la experiencia laboral en función a la calidad educativa;
5. Existe la necesidad de una reforma educativa de fondo, no de forma.

Bibliografía

- Aguerro, I. (2004). La gestión del sector educación en los '90 Algunas cuestiones para mejorar la eficacia educativa. En Gestión de la Educación en América Latina y el Caribe ¿Vamos por un buen camino? (págs. 07 - 33). San Juan Puerto Rico.
- Espinosa, S. A. (2007). Buenos maestros vs. malos maestros . Psicología Iberoamericana, 11-16.
- Izquierdo, C. M. (2004). Uso de información para mejorar la gestión, seguimiento e impacto de programas y políticas educacionales. En U. prelac, Gestión de la Educación en América Latina y el Caribe ¿Vamos por un buen camino? (págs. 105 - 128). San Juan Puerto Rico.
- Marleny Cardona Acevedo, I. C. (abril de 2007). Capital Humano: una mirada desde la educación y la experiencia laboral. Cuadernos de Investigación. Medellín, Colombia.
- MEC Ministerio de Educación y Ciencias. (2003). LEY N° 1725/01. Asunción, Paraguay.
- Morduchowicz, A. (2003). Discusiones de economía de la educación. Buenos Aires: Losada S.A.
- Ortiz, L. (2012). Reforma educativa y conservación social. Aspectos sociales del cambio educativo en Paraguay. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, XLII(4), 55-90.
- Perrenoud, P. (1920). La construcción del éxito y el fracaso escolar. (J. Morata, Ed.) Madrid, España: Fundación Padeia, Ediciones Morata, S.L.
- Ramírez, O. B. (). Salarios y perfil profesional del docente en el Paraguay. Población y Desarrollo, 67 - 77.
- Serafini, V. (2015). El bono demográfico y los desafíos. Economía y Sociedad CADEP(43).
- Signes, A. T. (2017). La remuneración por desempeño en el ámbito educativo público. InDret Revista para el análisis del derecho, 1 - 34.
- Sonia Suárez Enciso, R. E. (2016). Factores

Asociados al Rendimiento Académico de los Estudiantes de Paraguay: Un Análisis de los Resultados de TERCE. REICE Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 113 - 133. doi:10.15366/reice2016.14.4.006

- Winkler, D. R. (2004). Mejoramiento de la gestión y de los resultados de enseñanza a través de la descentralización: la experiencia de América Latina. En U. prelac, Gestión de la Educación en América Latina y el Caribe ¿Vamos por un buen camino? (págs. 129 - 145). San Juan Puerto Rico.

DIFICULTADES DE APRENDIZAJE Y PANDEMIA

Fátima Carolina Segovia⁵⁹

No es fácil definir la palabra aprendizaje. Existen tantas definiciones como manera de escribirlas. Jean Piaget no lo define directamente, pero describe el proceso de la adquisición de los esquemas que luego se convierten en aprendizaje. Una definición simple, pero que abarca los aspectos importantes es que el aprendizaje es un cambio perdurable en la conducta o en la capacidad de comportarse de cierta manera, el cual es resultado de la práctica o de otras formas de experiencia (Schunk, 2012). Esto quiere decir que el aprendizaje se da a través de la experiencia, generando un cambio en la conducta de las personas. Cuando en la evolución del proceso de aprendizaje, la información que proviene del ambiente no se procesa con éxito, surgen las dificultades. Según Ortiz (2004) las dificultades de aprendizaje son “un término genérico que se refiere a un grupo heterogéneo de trastornos, manifestados por dificultades significativas en la adquisición y uso de la capacidad para entender, hablar, leer, escribir, razonar o para las matemáticas”, es decir que pueden presentar alteraciones en el individuo dentro de los procesos psicológico básicos o, como también se dicen, las funciones ejecutivas que son: atención, memoria, razonamiento, percepción e inteligencia. Cada uno de estos procesos cumplen un papel fundamental para la adquisición de conocimiento. La situación actual de pandemia generó un cambio importante y drástico en las rutinas laborales y estudiantiles, introduciendo situaciones de crisis e inestabilidad emocional, obligando a permanecer en las casas, y desde ahí hacer el intento de seguir estudiando y/o trabajando. Volviendo a la conceptualización de dificultades de aprendizaje e instalándole en el contexto pandemia, es inevitable pensar en las siguientes interrogantes ¿es posible seguir aprendiendo como se hacía antes de la pandemia? ¿Qué pasa con las adecuaciones

curriculares en los estudiantes con dificultades de aprendizaje? ¿se siguen haciendo? ¿Cómo? ¿Tienen apoyo de sus docentes y familia? La familia ¿tiene las herramientas necesarias para poder paliar esas necesidades? Son interrogantes que surgen de manera general, sin discriminar nivel de escolaridad ni cognitivo. Es de público conocimiento que el sistema educativo nacional del Paraguay tiene muchas debilidades y esta pandemia las resaltó. Una de ellas es el no estar preparados para el cambio a la virtualidad, evidenciando a los sectores más vulnerables, escuelas con carencias, hambre y pobreza.

PSICOPEDAGOGÍA Y PANDEMIA

Fatima Carolina Segovia ⁶⁰

El filósofo griego Heráclito decía que lo único constante es el cambio, y es así como últimamente se está viviendo, con un precipitado cambio, inesperado e inimaginable. Esta pandemia generó conflictos a nivel emocional, socio afectivo y obviamente cognitivo, sin discriminar edad, status social, nivel de educación y discapacidad. La educación se vio obligada a parar sin previo aviso, formando caos en todos los niveles. La Educación Superior no fue la excepción y los estudiantes universitarios se encontraron con el desafío de la virtualidad y del aprendizaje autónomo. En ese caos las gestiones del profesional psicopedagogo se tornan fundamentales. La psicopedagogía es una disciplina que se encarga de la persona en situación de aprendizaje, es decir, que busca que la persona siga aprendiendo en todas y en cada una de las circunstancias de su vida. Es una disciplina que genera esos cambios realizando estrategias que hagan que las personas puedan gestionar esas nuevas estructuras cognitivas a través de buenos hábitos. La Universidad Autónoma de Encarnación ha habilitado el consultorio psicopedagógico que, con la coordinación de una docente y estudiantes del último año de la Licenciatura en Psicopedagogía realizan un servicio de extensión universitaria que busca la contención motivacional en los estudiantes, el apoyo en los hábitos de estudios, de organización y planificación, que tiene en cuenta los contextos actuales de pandemia, es decir de ser autodidactas y gestionar horarios quedándose en sus hogares. Para ese fin se habilitó una línea de celular y un correo electrónico en donde los estudiantes realizaron sus consultas, manifestaron su desmotivación y desorganización en cuanto al aprendizaje. Surgen preguntas como: ¿Por qué los estudiantes no pueden ser autodidactas? ¿Por qué les dificulta el aprendizaje autónomo? ¿Por qué no pueden organizarse? Se analizan los casos y existen

varias hipótesis que podrían darnos algunas posibles respuestas como ser: falta de organización en las actividades académicas, fallas en las decisiones vocacionales e inmadurez emocional entre otros. Actualmente se realizan las contenciones haciendo caso por caso de manera personalizada las estrategias de ayuda, que consiste en la escucha al estudiante, contención emocional y empatía en un ambiente armónico y de respeto absoluto hacia el estudiante. De esta forma la psicopedagogía utiliza un campo amplio de conocimientos pedagógicos y emocionales abarcando un abanico de posibilidades para la mejora de la calidad del estudiante universitario para que, de esta manera, le genere bienestar y pueda llegar con éxito a la culminación del año académico.

AGRONEGOCIOS PARA EDUCAR HACIA LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Ana Victoria Barrios de Nyszkaluk⁶¹

Introducción

La educación es un proceso que se asimila al contexto sociocultural y es un hecho que ocurre permanentemente por la condición y voluntad del hombre y de los pueblos de ser y hacerse, de dignificarse y construirse, de elevarse y transformarse. Así, la educación es indispensable para posibilitar el perfeccionamiento, la superación y la plenitud en el ser humano.

Según el Art. Nº73 de la Constitución Nacional de la República del Paraguay, “toda persona tiene derecho a la educación integral y permanente”. La educación se da como un derecho a todo paraguayo/a, donde la obligación del Estado es de proveer gratuitamente a la ciudadanía según el Art. Nº 76 de dicha Constitución.

Desarrollo

Dentro del área de ciencias agrarias se abarcan conceptos y diferentes investigaciones científicas para llevar a la práctica todo aquello que fue recopilado, conjuntamente con el apoyo de las tecnologías, desarrollo de innovaciones; todas estas que benefician a su vez al plan de desarrollo y calidad de vida.

La Real Academia Española de la Lengua define la tecnología como conjunto de teorías y técnicas que permiten el aprovechamiento práctico del conocimiento científico. Dicho concepto, ocupa un lugar importante en nuestro día a día para la realización de diferentes actividades rutinarias.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible establece una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental, en

⁶¹ Ingeniera Agroindustrial. Universidad Autónoma de Encarnación - Sede Hohenau. Habilitación Pedagógica; anyszkaluk@gmail.com

donde los Objetivos de Desarrollo Sostenible son una herramienta de planificación para todos los países, tanto a nivel nacional como local.

Se da a conocer entonces que Paraguay es uno de los países que más depende del agro para la consolidación de industrias (Rojas Villagra, 2009). Se necesita entonces más personas capacitadas y con visiones al futuro que se sientan involucradas hacia el desarrollo de una manera sostenible.

Por esos motivos, se planteó la problemática de que Paraguay tiene una carencia de profesionales involucrados a la contribución y al desarrollo de nuevos conocimientos, a la enseñanza con nuevas tecnologías en el aprendizaje.

El agronegocio se erige en el contexto de una profundización de la concentración en la provisión de insumos y la comercialización y determina nuevas formas de concentración de la tierra y la producción agraria que se superponen a las tradicionales formas de concentración existentes en los distintos países. Un rasgo específico en tal sentido es la vinculación del agronegocio con grandes escalas productivas, capitalizadas, que pueden mantener un alto ritmo de incorporación tecnológica, a diferencia de la etapa anterior de expansión agroindustrial que desplegaba distintos mecanismos de re-funcionalización de una diversidad de tipos de unidades productiva. Las empresas agroindustriales articulaban unidades campesinas o pequeñas empresas de tipo familiar, como abastecedores de la materia prima, moldeando las formas de producción de estas unidades para adaptarlas a sus necesidades de valorización. De allí que pueda sostenerse que son otras las posiciones y oposiciones sociales que permiten la existencia del agronegocio (Heridia, Palmeira, & Pereira Leite, 2010).

En ese contexto, la cuestión agraria se ve replanteada por “el clásico problema de la integración de las pequeñas unidades campesinas deviene en el interrogante por sus formas de persistencia y

exclusión”. Ya no se piensa en cómo convertir a este sector “atrasado” y “tradicional” a la producción comercial de alimentos o en cómo hacerlo funcional a las necesidades de valorización del capital. Desde organismos internacionales, el campesinado pasa a conceptualizarse en términos de “pobres rurales” y las propuestas se orientan a promover la mejora de la producción de subsistencia. Cabe destacar que en el actual contexto la cuestión del desplazamiento de unidades productivas se extiende incluso a empresas capitalizadas. Se ha sostenido así que el agronegocio impulsa nuevas relaciones de poder en el agro que en algunos países – como Argentina o Uruguay – ponen en marcha la reestructuración de los sectores dominantes del agro, con el desplazamiento o recomposición de las antiguas “oligarquías terratenientes” o grandes propiedades agropecuarias (Gras, 2013).

El agronegocio se ha globalizado de la mano de las corporaciones transnacionales, organismos multilaterales, gobiernos y otros actores, por lo que es necesario realizar una contextualización del mismo para poder comprender la inserción y expansión que ha tenido el modelo del agronegocio específicamente en el Paraguay (Rojas Villagra, 2009).

Los analfabetos y todos aquellos jóvenes y adultos que no han completado una educación básica, común, polivalente y de calidad, que garantice su desarrollo personal, social e inserción laboral, constituyen el más evidente testimonio de la situación de inequidad existente en la región y ponen de manifiesto la deuda que tienen los poderes públicos y el resto de la sociedad con una importante parte de ella (Jabonero & Rivero, 2007).

Siempre educar ha sido un contexto de alto riesgo social, era complicado antes y esa situación se vio agravada en la situación actual por la pandemia, que está obligando a la ciudadanía a adoptar formas diferentes de captación de conocimientos.

Una realidad es que los fondos destinados a la investigación no son suficientes, resultando en que la mayoría de las investigaciones alcanza tan solo el nivel descriptivo y no experimental.

públicas coherentes y oportunas al desarrollo del país.

Tras investigaciones, se tiene conocimiento que para que funcione realmente algo tecnológico y se alcancen niveles satisfactorios de desarrollo se necesita experimentar. Por dicho motivo es necesaria la mayor financiación, talento humano y transparencia administrativa posible.

La sociedad tiene un papel clave en este punto. Si nos involucráramos más en innovaciones, más en conocimientos del saber, más lecturas, y llevarlo a la práctica, todo esto sería mejor o, por lo menos, se tendría un parámetro hacia qué hacer para llegar a donde tenemos como punto de meta final.

Conclusión

A lo largo del tiempo Paraguay se ha desarrollado de manera positiva a pesar de los cambios económicos y nuevas tecnologías en que productores y productos se ven, adaptándose a cambios ocurridos por variadas condiciones que las innovaciones y el tiempo han impuesto.

El desarrollo de tecnologías tiende de manera positiva a beneficiar los procesos educativos. Muchos lo ven como un gigante que está preparado por el hombre para ayudarlo y que al final se vuelve contra él para aplastarlo o sacarle el protagonismo.

Sin embargo, considero interesante analizar que la introducción de la tecnología a las aulas debería iniciarse en nuestro país desde la concepción clásica de las relaciones que tienen la Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS), apuntando hacia esa visión optimista, que nos llevará a la consecución de importantes triunfos que apunten de manera procesual al bienestar de toda la sociedad. Al fin, la ciencia pretende educar y la educación pretende una sociedad más científica y democrática hacia la toma de decisiones que beneficien mediante políticas

LA FORMACIÓN CONTINUA DOCENTE EN EL MARCO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

Alejandro Jesús Valenzuela Fernández⁶²
Sandra Mabel Chamorro Aldana⁶³

La formación permanente es una competencia transversal que se desarrolla en toda la vida universitaria, inicialmente como estudiante de pregrado, grado, postgrado, y en especial en el ámbito académico profesional. Todos los saberes se caracterizan por una vorágine compleja de información, la cual avanza, traspone fronteras, y genera transformaciones en la aplicación de las ciencias. Es por ello que todo profesional que se defina como competente necesita, en un principio, de una sólida formación académica impartida de las instituciones de educación superior (institutos, facultades, escuelas, etc.) y de la actualización constante de sus conocimientos por medio de estudios de cursos de actualización y/o talleres.

El ámbito educativo no escapa de esta realidad. Por consiguiente, los docentes deben no solo obtener un diploma que lo avale como profesional de la educación, sino también aprehender en cuanto a los conocimientos nuevos de todas aquellas áreas y disciplinas que le competen, de forma directa e indirecta desde las dimensiones científicas, andragógicas y tecnológicas. Es por ello que en este texto se pretende soslayar la formación continua del docente y el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) como recurso estratégico para garantizar el éxito en el ejercicio de la profesión para estos nuevos tiempos.

La educación continua es una capacidad que no debe limitarse hoy en día al aprendizaje en el aula y a la disponibilidad de horario que esta ofrece. El aprendizaje en los nuevos escenarios educativos se caracteriza por altos grados de flexibilidad, accesibilidad, usabilidad y amigabilidad y estas condiciones son necesarias para el logro de las competencias profesionales y, más aún, para las competencias éticas y de humanismo, así las TIC proveen de herramientas que democratizan la educación

permitiendo el acceso al conocimiento, aumentando la cobertura y venciendo las barreras geográficas. Así surgen los entornos virtuales de aprendizaje (EVA) como estrategia educativa para un mundo globalizado, competitivo y ávido del conocimiento, que corresponden a escenarios que se caracterizan por estimular el aprendizaje en colaboración y cooperación, en cualquier tiempo y lugar y en distintos ámbitos de aprendizaje, formal y no formal.

Uno de los paradigmas educativos del siglo XXI es la reingeniería de la tecnología educativa y su aplicación como tecnología del aprendizaje y del conocimiento (TAC) por parte de los docentes, condición necesaria para poder interactuar con los alumnos. El aula virtual es una herramienta que permite realizar el proceso educativo a través de una computadora, notebook, celular siendo este un espacio simbólico donde se lleva a cabo la interacción y participación entre los actores del proceso de enseñanza – aprendizaje. La adecuada utilización de los recursos didácticos que ofrece internet (chat, foro, wikis, redes sociales, etc.) fortalecen el proceso.

La nueva alfabetización se refiere la necesidad de incluir nuevos saberes básicos en la formación del educador desde la integralidad. Se menciona a la alfabetización digital y la alfabetización mediática, pero también a la alfabetización ciudadana, la económica y la emocional, que compromete a los y las docentes al dominio de las herramientas digitales.

En suma, la implementación de la tecnología es una realidad de la cotidianidad de nuestros pares docente, alumnos e hijos, y su uso racional sirven para ampliar las relaciones sociales, la diversión y para la gestión del conocimiento por lo que la formación, y adquisición de capacidades tecnológicas, andragógicas y científicas son los desafíos del quehacer educativo, que tiene como fin acercar al alumno a nuevas formas de aprendizaje, y disminuir la brecha digital para el logro de la igualdad de oportunidades, reconociendo a la educación como un derecho.

62 Especialista en Didáctica Universitaria. Médico Cirujano. Facultad de Ciencias Médicas, filial Santa Rosa del Aguaray, Universidad Nacional de Asunción. Correo electrónico: avalenzuela@med.una.py

63 Especialista en Docencia para la Educación Superior. Licenciada en Nutrición. Facultad de Ciencias Médicas, filial Santa Rosa del Aguaray, Universidad Nacional de Asunción. Correo electrónico: schamorro@med.una.py

EDUCACIÓN VIRTUAL. UN VERDADERO DESAFÍO PARA LA VIDA FAMILIAR

Marizza Beatriz Rainz Schreiber⁶⁴

El ambiente familiar tradicional en Paraguay en los primeros meses del año 2020 transitaba con normalidad, el padre a primeras horas del día salía a trabajar, la madre se encargaba de las tareas de la casa y los chicos, una estudiante de tercer ciclo y uno de nivel inicial, que en su horario habitual asistían a sus clases presenciales; pero este contexto fue repentinamente modificado por una fuerza externa, el COVID-19 que “es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente en Wuhan (China) en diciembre de 2019, que causan infecciones respiratorias, actualmente la COVID-19 es una pandemia que afecta a muchos países de todo el mundo” (Organización Mundial de la Salud, 2020) sobre la cual una decisión familiar no tiene mucha relevancia, ya que representa una situación que afecta al entorno social en general. Debido a eso y para evitar su propagación, se debieron tomar varias decisiones a nivel de gobierno después de la aparición del “primer caso de nuevo coronavirus en Paraguay, el 07 de marzo de 2020” (Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, 2020).

Una de las medidas tomadas y en lo que respecta al objetivo de análisis, es lo relacionado a la educación, en que se suspendían las clases presenciales, “por 15 días para frenar el avance del coronavirus” (Diario HOY, 2020). Esta circunstancia fue vista y aceptada con mucha normalidad en los primeros días, ya que se consideró que la decisión fue la más acertada, especialmente para salvaguardar la salud de la población, pero a medida que transcurría el tiempo, y con la noticia de que ya no se asistiría a los centros educativos por un período indeterminado, las dificultades comenzaron a aparecer. La educación virtual es un sistema y modalidad educativa que surge de la necesidad propia de la educación y tecnología educativa mediante la cual se pretende satisfacer las necesidades de aquellos que no tienen la posibilidad de asistir de modo presencial a la institución educativa” (Hernández, 2007).

La no presencia física de los estudiantes en las instituciones educativas significa que ese tiempo empleado en su momento para asistir a clases lo pasa en su hogar y que, de igual modo, debe continuar su proceso de aprendizaje, siendo un nuevo desafío que la familia debe sobrellevar, tratando de buscar un equilibrio en el uso del tiempo, entre lo que implica estar en línea con el docente, realizar las tareas propias de las clases virtuales, la recreación, las labores de la casa, el descanso y lo demás compromisos, aspectos que representan, por lo general, una sobrecarga de tareas para llevar a cabo a lo largo del día. Debido a eso, requieren una organización de tiempo para cada actividad.

Con la enseñanza virtual los padres llegan en muchos casos a oficializar de docentes, haciendo de nexo con los profesores y dando seguimiento a las tareas asignadas a sus hijos para que estas sean enviadas. Este contexto cambia y se complica aún más cuando se tienen chicos en nivel inicial, ya que el niño requiere una atención y acompañamiento total en todas las actividades escolares asignadas, considerando que se encuentra en una etapa de desarrollo y crecimiento y si no recibe la guía necesaria estaría afectando su proceso.

No se debe dejar de mencionar el cambio en el presupuesto familiar, viendo que se debe disponer de recursos económicos adicionales para el acceso a internet, que en muchos casos se convierte en un obstáculo para avanzar con las clases virtuales.

La convivencia armónica de los miembros de la familia es un tema con el cual los padres deben lidiar constantemente para que la relación familiar sea lo más tranquila posible, evitando así conflictos que afecten la parte emocional de los integrantes de la familia.

La educación virtual fue y es un reto para la familia causada por la emergencia del Covid-19, en especial para los padres que no se imaginaban el papel protagónico que se les atribuiría en esta película, sin previo entrenamiento y ni clases de actuación, que es la de acompañar a sus hijos en sus clases virtuales para seguir con su proceso de aprendizaje, quedando así en el campo de actuación familiar la formación de los miembros que desempeñan el rol de estudiantes.

64

Magíster en Auditoría. Universidad Autónoma de Encarnación. bettyra1985@hotmail.com

ISOLAMENTO SOCIAL EM TEMPO DE COVID 19: O QUE FALAM OS DOCENTES A RESPEITO DE SUAS PRÁTICAS

Claudia Aparecida de Araujo Pereira ⁶⁵

Alessandro Messias Moreira ⁶⁶

Celso Augusto dos Santos Gomes ⁶⁷

Luiz Carlos Vieira Guedes ⁶⁸

Fabrcio Pelloso Piurcosky ⁶⁹

Rodrigo Franklin Frogeri ⁷⁰

Resumo

A pandemia decorrente do COVID 19 causou uma reviravolta no cotidiano dos mais diversos profissionais, entre os quais se apresentam os docentes do Ensino Superior. Ou seja, novas práticas foram incorporadas, exigindo a apropriação de diversos recursos didáticos e tecnológicos em função de ofertar uma educação de qualidade; garantindo aprendizagem significativa, crítica e reflexiva. Por esse viés, com o objetivo de compreender a percepção dos professores em relação a adaptação de práticas, o atendimento a diversidade e a garantia da aprendizagem, um grupo de pesquisadores da Região Sul do Estado de Minas Gerais – Brasil, estruturou uma pesquisa denominada “Estratégias Metodológicas em Época de Quarentena” destinada aos docentes de um Centro Universitário. O levantamento de dados utilizou como instrumento um questionário on-line, autodeclarativo via ferramenta “Formulários” do Google, sem identificação nominal dos respondentes. Tal instrumento possuía uma questão aberta para livres considerações, além de outras que caracterizavam o público alvo. O questionário foi respondido por 82 sujeitos, sendo que 50 % se identificou como feminino, 48,8% como masculino e 1,2% assinalou como outro. A questão aberta trouxe percepções dos docentes e foram estruturadas por meio do Software ATLAS.ti, representada na Figura 1:

65 Mestranda em Gestão e Desenvolvimento Regional – UNIS/MG. Centro Universitário do Sul de Minas – UNIS/MG. E-mail: claudiaaaraujo.pereira@gmail.com.

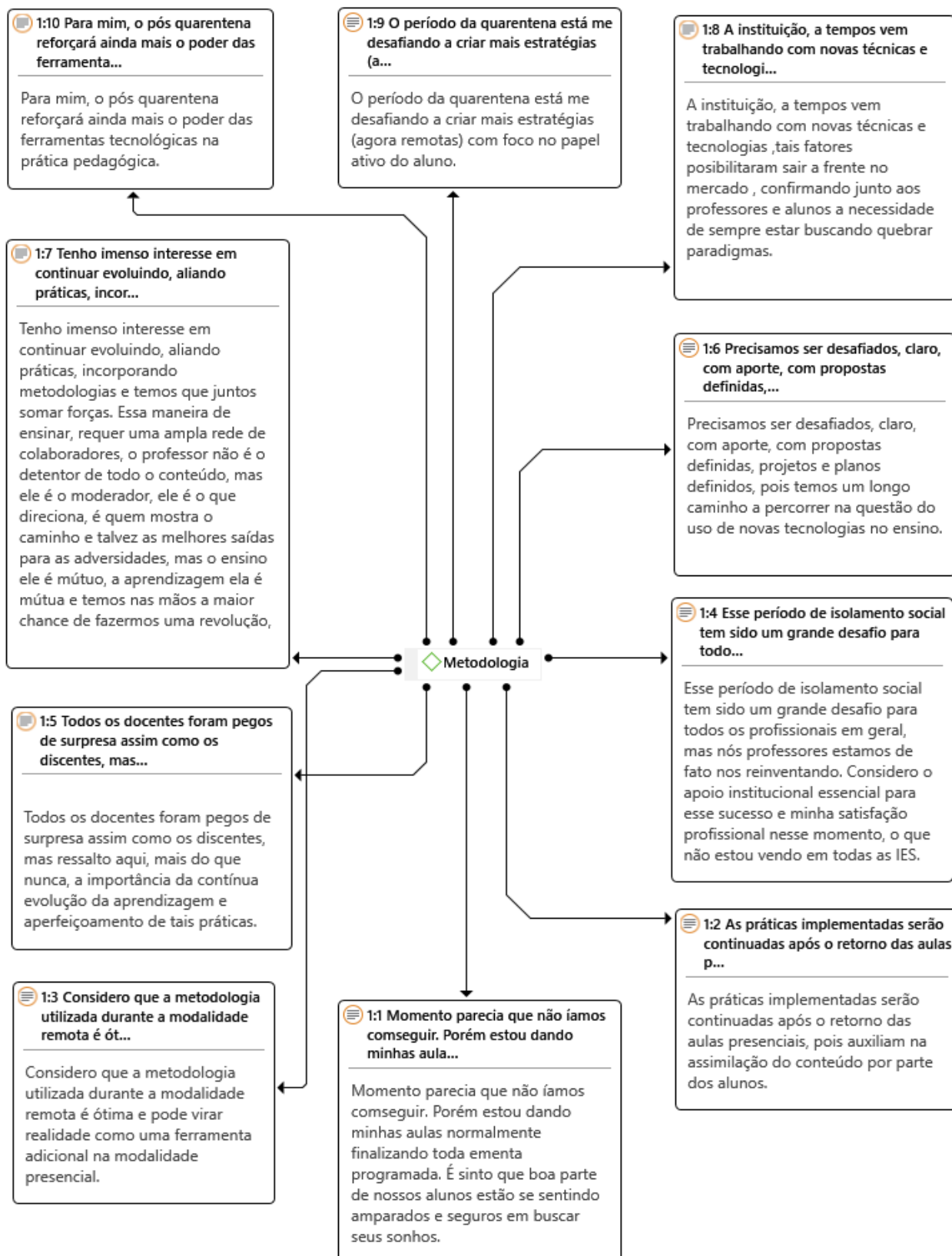
66 Doutor em Educação - UNIMEP. Centro Universitário do Sul de Minas – UNIS/MG. E-mail: alessandromoreira@unis.edu.br.

67 Doutor em Educação - UNIMEP. Centro Universitário do Sul de Minas – UNIS/MG. E-mail: celso.gomes@unis.edu.br.

68 Doutor em Educação - UNIMEP. Centro Universitário do Sul de Minas – UNIS/MG. E-mail: guedes@unis.edu.br.

69 Doutorando em Administração - UFLA. Centro Universitário do Sul de Minas – UNIS/MG. E-mail: fabrcio@unis.edu.br.

70 Doutor em Sistemas de Informação e Gestão do Conhecimento pela Universidade - FUMEC. Centro Universitário do Sul de Minas – UNIS/MG. E-mail: rodrigo.frogeri@professor.unis.edu.br.



Fonte SEQ Fonte * ARABIC 1 - próprios autores - organizado pelo ATLAS.ti

Percebe-se que os sujeitos apontaram que após o período de quarentena as ferramentas tecnológicas serão reforçadas na prática pedagógica (1:10) e que existe o desafio para criar estratégias diferenciadas tendo em vista um aluno ativo no processo (1:9). Por sua vez, destaca-se o investimento e incentivo da IES que já utilizava de tais ferramentas antes do afastamento social (1:8). Os discursos também evidenciaram que ainda há um caminho a percorrer na apropriação das ferramentas (1:6), demonstrando o interesse em continuar aprendendo a utilizá-las com a criação de uma rede de colaboradores (1:7). Além de que, é afirmado que embora pegos de surpresa, ressalta-se a importância da contínua evolução da aprendizagem e aperfeiçoamento de práticas (1:5). Em relação ao suporte ofertado pela IES, 86,6% apontaram que receberam suporte técnico para utilização das ferramentas, apoio remoto e disponibilização de materiais pelos sistemas digitais. Para 96,4% as ferramentas disponibilizadas atendem as necessidades das aulas remotas, bem como 91,5% afirmaram que as ferramentas são adequadas e de fácil utilização. Por fim, ficou evidente na opinião dos docentes a assertividade da IES na indicação das estratégias e a condução do processo que contribuíram para o processo ensino-aprendizagem.

Palavras-chave: Didática – Ferramentas Metodológicas – ATLAS.ti – Ensino – Aprendizagem.

LA IMPORTANCIA DE LA IMPLEMENTACION DEL MARKETING EDUCACIONAL EN PARAGUAY

Guillermo González ⁷¹

Paula Cáceres Ugarte ⁷²

Norma Mariela Barrios ⁷³

Antonio Medina Netto ⁷⁴

Resumen

El siguiente texto se planteó como objetivo realizar un análisis sobre la importancia de la implementación del marketing en instituciones educativas del Paraguay. Podemos afirmar que en la actualidad los futuros alumnos pueden elegir entre un sin fin de ofertas académicas, dónde y qué desean estudiar. Es mediante el uso e implementación de herramientas que nos proporciona el marketing que las instituciones lograrán diferenciarse de la competencia y conseguir mayor número de estudiantes en sus aulas, como también lograr una menor tasa de deserción. Además, en el siguiente texto se analizan las controversias que algunos autores plantean sobre la implementación del marketing en la educación y se examina el factor fundamental para lograr la retención de los alumnos.

Palabras claves: Educación. Marketing. Instituciones. Estudiante.

Introducción

El presente trabajo, se ubica dentro del eje temático “Organización, gestión y liderazgo educativo: Transformación a la virtualidad”. En esta reflexión ensayística se planteó como objetivo realizar un análisis sobre la importancia del uso del marketing en instituciones educativas de nivel superior en Paraguay.

⁷¹ MBA en Marketing, Cursando el doctorado en Educación y Desarrollo Humano en la Universidad Autónoma de Encarnación (UNAE), docente universitario. Guillermogonzalez495@hotmail.com

⁷² Magister en Docencia y Gestión Universitaria (UNAE), Cursando el doctorado en Educación y Desarrollo Humano en la Universidad Autónoma de Encarnación (UNAE). paulacaceresugarte@hotmail.com

⁷³ Mgter en Gestión de Instituciones de Educación Superior (UCI-2017), Mgter en Administración de Negocios (UNAE-2018), Cursando el doctorado en Educación y Desarrollo Humano en la Universidad Autónoma de Encarnación (UNAE), docente universitario. marielanu19@gmail.com

⁷⁴ MSc. em Solos e Nutricao de Plantas (Brasil) Cursando el doctorado en Educación y Desarrollo Humano en la Universidad Autónoma de Encarnación (UNAE), docente universitario.medinanetto@gmail.com

Es necesario entender que hoy en día en el país los futuros alumnos pueden elegir entre un sin fin de ofertas académicas, dónde y qué desean estudiar.

Es mediante el correcto uso e implementación de herramientas que proporciona el marketing que las instituciones lograrán diferenciarse de la competencia y conseguir mayor número de alumnos en sus aulas y una menor tasa de deserción. Es por eso que deben incorporar en su estructura organizacional al marketing para lograr posicionarse estratégicamente en el mercado educacional.

Desarrollo

La importancia de la implementación del marketing en las instituciones educativas de nivel superior

En el Paraguay actualmente existen 55 Universidades y 25 Institutos de nivel superior según datos del Consejo Nacional de Educación Superior (CONES), es decir que los futuros alumnos tienen una gran variedad de ofertas académicas al momento de elegir dónde y qué desean estudiar.

Generalmente las personas y hasta profesionales del área tienen un concepto equivoco del Marketing, solamente lo asocian a la publicidad y propaganda que son nada más que la punta del iceberg. Estas dos herramientas que nos proporciona la mercadotecnia componen la cuarta variable del mix de marketing tradicional planteado por el profesor Jerome McCarthy quien introdujo el término en 1960, donde se describía las 4 p esenciales en el marketing: Producto, Precio, Plaza (distribución) y Promoción (Regueiro, 2011).

El marketing, también llamando mercadotecnia en países de habla hispana, es la disciplina que analiza el comportamiento de los mercados y de los consumidores con el fin de entender las necesidades y satisfacerlas. Según Kotler & Keller (2006) “la dirección de marketing es el arte y la ciencia de seleccionar los mercados meta y lograr conquistar, mantener e incrementar el número de clientes mediante la generación, comunicación y entrega de un mayor valor para el cliente” (p.6).

Las instituciones educativas son un lugar donde las personas adquieren educación, conocimiento, es decir aprenden algo. Saldaña (s.f) indica que “son

organizaciones que funcionan como sistemas abiertos, en constante intercambio y comunicación con su medio ambiente”. En los días actuales, las instituciones operan en un ambiente sumamente competitivo y complejo, donde la oferta académica está en el territorio nacional como también en ciudades de países vecinos como Argentina y Brasil. Por tal motivo, “la gerencia de las universidades debe adaptarse a los requerimientos de esta realidad, adecuando el servicio en función a las necesidades de sus demandantes para así cubrir en la mayor medida posible a su satisfacción”(Sanz Del Vecchio, Crissien Borrero, García Guilianny & Patiño Villanueva, 2016).

Las necesidades, gustos o preferencias de los potenciales alumnos cambian repentinamente, es por eso que las instituciones tienen que tener la capacidad de cambiar con ellos. Ramírez (2011) considera que “las instituciones educativas están inmersas en un proceso de cambio que quizás sea demasiado veloz para sus propios tiempos institucionales, desarrollando su actividad dentro de un ambiente acentuado por un incremento de la oferta nacional e internacional”. Debido a la gran competencia en el sector, las instituciones necesitan realizar acciones para llamar la atención de los potenciales alumnos. Conforme Kotler & Fox (1994) “una IES debe ser vista como una empresa”, es por eso que deben integrar al marketing en su estructura organizacional.

El marketing aplicado a la educación es un conjunto de esfuerzos con el objetivo de promover las actividades desarrolladas por la institución, despertar el interés por el estudio en los potenciales estudiantes, entender las necesidades insatisfechas para poder satisfacerlas. Según Manes (2008) “es el proceso de investigación de necesidades sociales, tendientes a desarrollar y llevar a cabo proyectos educacionales que satisfagan estas, produciendo un crecimiento integral del individuo mediante el desarrollo de servicios académicos ajustados a su valor percibido”. En muchas instituciones, ya sean Universidades o Institutos Terciarios, la implementación de estrategias de marketing se ha convertido en fundamental para ofrecer un servicio diferenciado al cliente. Según Sanz Del Vecchio, Crissien Borrero, García Guilianny & Patiño Villanueva (2016) para los investigadores la gestión del marketing podría consolidar un servicio personalizado hacia el cliente, basado en estrategias de análisis o diagnóstico, iniciando por determinar los

recursos de carácter humano, económico, tecnológico y materiales” (p.6).

Podemos agregar que el marketing educacional son todas las herramientas y estrategias que utilizan las instituciones educativas para captar la atención de sus públicos objetivo y convertirlos en sus clientes.

Controversias en la implementación del Marketing en la Educación

Según Bravin e Ikeda (2010) “el marketing siempre fue tratado con reservas en el contexto educacional siendo, inclusive, visto como algo perjudicial que tiene como único objetivo vender y estimular el consumo”. El objetivo de esta disciplina sobrepasa el hecho de solamente vender. El Marketing aplicado a la educación tiene como principal objetivo conocer las necesidades de los alumnos, sus preferencias para de esta manera atraerlos y mantenerlos en la institución. Para Kotler y Fox (1994) “la noción de incompatibilidad entre el marketing y la misión educacional parte de profesionales que crean barreras por sentir que los valores y técnicas educacionales están en dirección contraria a los valores y técnicas de las empresas”. De esta manera, la aplicación de la mercadotecnia en las instituciones educativas se encuentra dividida por los mismos profesionales del área. Según Carmelo y Puelles (2007) “son muchas las universidades que no atienden al tema del mercadeo debido a que la situación es aún muy primaria en términos del marketing que estas aplican”.

Por un lado, está el grupo a favor, que alegan la importancia de la implementación de dicha disciplina en las instituciones, como Trevisan (2001), que “ve la contribución con la institución, en su misión educacional para desarrollar programas viables, con una política de precios coherente y comunicación eficaz, posibilitando un aumento de satisfacción de su público objetivo” al igual que Manes (2008), quien plantea “como una necesidad que las instituciones de educación incorporen en su estructura al marketing como proceso, que busca oportunidad de negocio”. Del otro lado está el grupo en contra de la implementación del marketing y está compuesto por propietarios, directivos de universidades, institutos y profesionales del área. Este grupo es reactivo a usar las herramientas que nos proporciona el marketing, puede ser por causa de falta de conocimiento, por creer que el marketing no es

compatible con educación o porque le temen a realizar un cambio en su forma de trabajo. Masquietto, Kassouf Pizzinatto, Kassouf Pizzinatto A. & Borges Zaccaria (2017) mencionan que “los opositores consideran que el marketing es incompatible con la misión de la educación, argumentando que sería, inclusive, desnecesario, si las personas reconocen que la educación fue buena para ellos.” Otro motivo por el cual el segundo grupo siente cierta resistencia a la implementación se debe a que, si una institución educativa es vista como empresa, los alumnos tendrían que ser vistos como clientes al igual que una empresa normal. Para Coates (1998) “cuando los estudiantes son vistos como clientes o consumidores la relación entre educandos, educadores y mercado de trabajo se transforma.” Al transformarse se deja de ver a los estudiantes de la manera que tradicionalmente eran vistos y son vistos “como teniendo necesidades y requisitos, siendo que la institución es contratada para satisfacerlos y en caso de no recibir los servicios adecuados los estudiantes tienen el derecho a quejarse y la institución deberá preocuparse con su satisfacción” (Coates, 1998). De esta manera se piensa que podría existir un abuso por parte de los alumnos exigiendo más de los que corresponda, como por ejemplo la aprobación de una materia.

El profesor como factor importante para la retención de los alumnos

Es el profesor que está en constante contacto con los alumnos. Visto como una empresa normal, el docente cumple el papel del vendedor que busca atender a sus clientes, en este caso a sus alumnos. Para Giacomini Filho (s.f) “un profesor informado, estructurado para atender a los alumnos, significa la diferencia de un vendedor para un orientador, de un horista para un integrante de proyecto pedagógico” (p.98). El docente no solo cumple el papel de dictar las clases o de desarrollar actividades en la institución, aglutina esperanzas en los alumnos e inculca que mediante el estudio podrán conseguir un crecimiento en sus vidas. El trabajo del profesor se resume en ser un orientador, un guía y un consejero para sus alumnos. El desempeño de los docentes es siempre cuidadosamente analizado por los alumnos. En caso de que en el plantel exista un profesor sin preparación, este será motivo de desmotivación para los alumnos. Según afirma Giacomini Filho (s.f), “para los alumnos no es tan importante la titulación del docente y si lo es la didáctica, motivación y responsabilidad” (p.94). La importancia de

un buen docente va más allá de la enseñanza académica que él pueda brindar, se basa en los valores que pueda inculcar en sus alumnos. Para Dubet (1998) “los profesores no tienen la omnipotencia de los maestros de escuela, siguen siendo un elemento importante de la motivación y del desaliento escolar” (p.6).

Los alumnos buscan, en primer lugar, tener profesores actualizados en su área de enseñanza; segundo, profesores con experiencia en el campo de trabajo; tercero tener los mejores profesores entre las instituciones disponibles en el mercado.

Conclusiones

El aumento poblacional en el país y la búsqueda de las personas por el conocimiento hizo que cada vez sean más las Instituciones educativas que abrieran sus puertas para brindar servicio del conocimiento. Al existir una gran oferta en el mercado, los alumnos tienen la libertad de elegir la Universidad o Instituto que más les guste, eligiéndolo entre varios atributos. Es por tal motivo que las instituciones deberían implementar el marketing y aprovechar a pleno la diversidad de herramientas que nos proporciona.

El marketing educacional es muy útil en días actuales donde la competencia es un factor a tener en cuenta, pero debe implementarse en la medida justa ya que, si vemos a los alumnos como solamente clientes, puede ocurrir que los mismos abusen de su posición de clientes, por lo que deben ser tratados como ambos. Según la investigación realizada a potenciales alumnos y alumnos actuales de instituciones de nivel superior, ambos grupos dieron como respuesta que el factor principal para la elección o permanencia de los mismo en una institución fueron los profesores, podemos decir que son los profesores la 8° p del marketing de servicios.

Referencias bibliográficas

- Bravin, F. & Ikeda, A. (2010). Uma discussão sobre o composto de marketing no contexto educacional. *Revista Pensamento & Realidade*. volumen. (25).
- Coates, D. (1998). Marketing of Further and Higher Education: an Equal Opportunities Perspective. *Journal of Further and Higher Education*, volumen. (22) pp.135 – pp.142.
- Consejo Nacional de Educación Superior. (2020).

Resoluciones de Aprobación, Actualización referentes a Instituciones de Educación Superior. Recuperado de <http://www.cones.gov.py/resoluciones/>

- Diniz Martins, J., Antunes Teixeira, L. & Tasso Moreira Silva, J. (2009). Marketing Educacional: uma Análise de Atributos e Posicionamento de Instituições de Ensino Superior. *Revista do Mestrado em Administração e Desenvolvimento Empresarial da Universidade Estácio de Sá*
- Dubet, F. & Martuccelli D. (1998). En la escuela sociología de la experiencia escolar. España: editorial Losada. p.6
- Giacomini Filho, G. (s.f). Marketing educacional: todo por hacer. *Revista Comunicación y Sociedad*, volumen (26), pp94 – pp98.
- Kotler, P. & Fox, K. (1994). Marketing estratégico para instituições educacionais. São Paulo, Brasil: editorial Atlas.
- Kotler, P. & Keller, K. (Ed.12).(2006). Dirección de marketing. México: Editorial Pearson educación, México. p.6
- Manes, J. (2008) Marketing para instituciones educativas. Guía para planificar la captación y retención de alumnos. Argentina: Editorial Granica
- Masquetto, Kassouf Pizzinatto, Kassouf Pizzinatto A. & Borges Zaccaria. (2017). Marketing no ensino superior: atributos valorizados pelos discentes de curso de especialização. *Revista GUAL* volumen (10) pp. 227- pp. 251. doi: <http://dx.doi.org/10.5007/1983-4535.2017v10n4p227>
- Ramírez, C. (2011) Marketing educativo internacional. Proyecto Alfa Safiro Network li.
- Regueiro, D. (2011). Las 4 P del marketing. <https://www.marketingyestrategia.com/las-4-p-del-marketing/>
- Sanz Del Vecchio, D., Crissien Borrero, T., García Guiliany, J. & Patiño Villanueva, M. (2016). Marketing educativo como estrategia de negocio en universidades privadas.
- Sanz Del Vechio, D. Prieto Pulido, R., Medina Carrascal, H. & García Guiliany, J. (2018). Plan de Marketing Educativo. p.6
- Saldaña Espinosa, J. (s.f). Mercadotecnia para instituciones educativas. México p.45,46
- Trevisan, R. (2001). Marketing em instituições educacionais. *Revista PEC*, volumen. (1)

EDUCACIÓN VIRTUAL Y CONOCIMIENTO CIENTÍFICO

María Gessell Paiva Garay ⁷⁵

Introducción

Actualmente estamos en una sociedad donde es necesaria una educación que nos ayude a profundizar en la comprensión de los problemas en su globalidad.

En manos de los futuros docentes y los que ya están ejerciendo está la adecuada formación de los futuros ciudadanos y ciudadanas. La investigación científica es un aspecto clave que ayuda a generar nuevas ideas y a ser parte de la sociedad para la solución de diferentes tipos de problemas. La educación virtual fue una gran innovación ante esta trágica situación que, a pesar de una incertidumbre a nivel mundial, se sigue con la formación de futuros profesionales competentes.

Desde un panorama general los principales desafíos de la educación paraguaya han comenzado en este momento. La situación que estamos viviendo requiere de estrategias innovadoras y precisas para llevar adelante una educación eficaz.

Todo este planteamiento tiene por objetivo describir el sistema de educación virtual y el aporte del conocimiento científico en la formación de estudiantes.

El preparar a nuestros alumnos hacia una alfabetización científica empoderándolos de una apropiación de conocimientos y habilidades respecto a la ciencia, la tecnología, haciendo que el alumno opine de manera crítica en su vida cotidiana resulta un verdadero desafío para todo educador.

Clases virtuales

Según las fuentes oficiales del Ministerio de Educación, el cierre temporal de las instituciones educativas no ha significado la interrupción del acceso a los servicios educativos. Para la modalidad virtual se ha disponibilizado una plataforma web y recursos educativos complementarios; para la modalidad no virtual medios educativos como radio, televisión y materiales impresos. El Poder Ejecutivo tomó la decisión de no retornar a clases presenciales hasta el mes de diciembre de 2020 y, en

consecuencia, el MEC adoptó la modalidad de educación a distancia para el desarrollo del proceso de enseñanza - aprendizaje en todos los niveles y modalidades del sistema educativo nacional, nuevo escenario que implica para el MEC una tarea inédita, desafiante y comprometedor en cuanto a sus políticas educativas. A efectos de unificar criterios y alinear esfuerzos y acciones tendientes a dar respuesta a los requerimientos emergentes de la educación a distancia, se propone el Plan de educación en tiempos de pandemia “Tu escuela en casa”. Modalidad virtual: La Plataforma de recursos digitales “Tu escuela en casa” contiene recursos de aprendizaje y orientaciones destinados a docentes, estudiantes y familias. A través del link www.aprendizaje.mec.edu.py, se accede a contenidos vinculados a los aprendizajes básicos e imprescindibles para todos los grados, cursos, ciclos, niveles y modalidades del sistema educativo (Fuente: Página oficial del MEC)

En plena etapa de inscripción se da la suspensión de clases presenciales por Resolución Ministerial N° 308/2020, con una cobertura de matriculación del 96% respecto al año 2019 a inicios del año escolar (Fuente. Página Oficial de MEC).

El conocimiento Científico

Inducir a nuestros alumnos a la investigación científica para lograr más conocimientos es algo fundamental ya que de esa manera estamos promoviendo la creatividad del alumno, lo estamos ayudando a tener objetivos claros y a una mejor toma de decisiones en todos los ámbitos de su vida. También lo predisponemos a una mayor autonomía a nivel individual y grupal.

El conocimiento científico y la innovación tecnológica es definida de varias formas:

- La Comisión Europea (1995) define la innovación tecnológica como la renovación y ampliación del rango de productos y servicios.
- Un proceso interactivo de aprendizaje e intercambio en el que la interdependencia de los agentes implicados genera un sistema de innovación (Edquist, 1997).
- Un proceso interactivo que implica relaciones (formales e informales) entre diferentes agentes (Kline y Rosenberg, 1986).

En síntesis, podemos citar un sin fin de autores que

75

Ingeniera Comercial. Institución Universidad Autónoma de Educación. Correo: gessellpaivagaray@gmail.com

describan un concepto concreto de ciencia y sus tecnologías, lo certero es que el conocimiento científico está cobrando cada vez más relevancia en la sociedad contemporánea, hecho favorable para las nuevas generaciones. Según Selvy (1992) el conocimiento científico nos lleva a 3 tipos de saberes: saber ser, saber hacer, saber actuar.

IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN

Miguel Angel Ortiz Vera ⁷⁶

En la actualidad convivimos en una sociedad en proceso de evolución científica y tecnológica en donde la ciencia es considerada como un conjunto de conocimientos encargados del estudio, investigación e interpretación de los fenómenos existentes (Concepción-Toledo et al., 2019).

La necesidad de mejorar la calidad del conocimiento científico, de los diferentes ámbitos de la educación, es una valoración compartida por la sociedad. Esto se ve justificado en el último informe de “Encuesta Nacional de Percepción Pública de la Ciencia y Tecnología en Paraguay” en donde una gran cantidad de encuestados están de acuerdo en que el desarrollo científico-tecnológico llegará a ser bastante destacado. Sin embargo, un muy bajo porcentaje de los encuestados están en camino de desarrollo y mejoramiento de sus conocimientos científicos (Polino, 2017).

La incorporación de las Tecnologías de Información y Comunicación han facilitado la adquisición y desarrollo de conocimientos en todas las áreas, afectando las actividades de las personas, principalmente para desenvolverse en medio del constante desarrollo que se produce (Lagunes-domínguez et al., 2015).

El objetivo de esta reflexión ensayística es aportar al debate sobre cómo la investigación influye para mejorar la calidad de conocimiento educativo a través de una cultura científica.

La investigación es una herramienta utilizada para acceder a datos e informaciones que nos ayudan a desarrollar una educación científica, que consiste básicamente en la capacidad de las personas para emplear el conocimiento científico adquirido en busca de identificar cuestiones y obtener conclusiones, ayudando a la toma de decisiones en la vida cotidiana (Echazarra & Schwabe, 2018).

Para que esto pueda ser desarrollado se debe de

⁷⁶ Lic. Ciencias y Tecnologías en la Producción Aplicada a los Alimentos. Universidad Nacional de Itapúa – Facultad de Ciencias y Tecnologías – Actualmente cursando Especialización en Didáctica Universitaria en la Universidad Autónoma de Encarnación – Correo: miguelortizv7@gmail.com

crear una cultura científica, respaldada y desarrollada a través de una continua adquisición, apreciación de conocimientos y conceptos para poder comprender y participar en el mundo en que vivimos (Gómez Ferri, 2012), evitando que la cultura científica se vea limitada a ser solo espectadores o conocedores de conceptos (Martín Gordillo, 2005). La mayoría de las veces no sucede esto, por lo que es necesario poder incentivar la dedicación de los estudiantes de tal forma que se vean más comprometidos con su formación científica (Rojas Bentacur, 2011). Para que la persona obtenga una dedicación a un tema de investigación necesita orientarse hacia asuntos y problemas sociales cotidianos (Lemke, 2006), es decir, una formación científica con base en investigación posibilita resolver cuestiones de la realidad social cotidiana, pudiendo esto motivar a los estudiantes, de ahí su gran importancia para la educación.

Podemos concluir que lo que están queriendo decir estos autores es que la cultura científica para la educación debe basarse en una constante adquisición de conocimientos conceptuales, pero no deben ser solo adquiridos, sino analizados, valorados y comprendidos para poder intervenir en contextos que afectan a la sociedad en la que convive.

En la actualidad debido al distanciamiento social provocado por la pandemia del Covid 19, que impide la realización de clases presenciales para los diferentes ámbitos de la educación, existe la necesidad de utilizar las Tecnologías de Información y Comunicación virtual, en donde se está desarrollando una cultura científica inclinada al ámbito de investigación virtual, por que el estudiante necesita resolver dudas y cuestiones y para ello recurre a la investigación al no tener una persona que pueda resolver la duda al instante.

Si las distintas áreas de formación adoptaran una educación con base de conocimientos conceptuales como mencionaba Gómez Ferri (2012) y la constante adquisición de conocimientos por medio de la investigación sugerida por (Martín Gordillo, 2005), probablemente incentivaríamos a crear en el estudiante paraguayo una cultura científica con base de conocimiento de metodología de investigación que ayudarían a convertirse en profesionales investigativos con más opciones para la toma de decisión en su entorno.

Referencias Bibliográficas

- Concepción-Toledo, D. N., González-Suárez, E., García-Prado, R. A., & Miño-Valdés, J. E. (2019). Metodología de la investigación: Origen y construcción de una tesis doctoral. *Revista Científica de la UCSA*, 6(1), 76–87. [https://doi.org/10.18004/ucsa/2409-8752/2019.006\(01\)076-087](https://doi.org/10.18004/ucsa/2409-8752/2019.006(01)076-087)
- Echazarra, A., & Schwabe, M. (2018). PROGRAMME FOR INTERNATIONAL STUDENT ASSESSMENT (PISA) RESULTS FROM PISA 2018. https://doi.org/https://www.oecd.org/pisa/publications/PISA2018_CN_COL_ESP.pdf
- Gómez Ferri, J. (2012). CULTURA: Sus significados y diferentes modelos de cultura científica y técnica. *Luciérnaga*, 2 (6), 80–90. <https://doi.org/http://revistas.elpoli.edu.co/index.php/luc/article/viewFile/287/255>
- Lagunes-domínguez, A., Torres-gastelú, C. A., Flores-garcía, M. A., & Rodríguez-figueroa, A. (2015). Comparativo del uso de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) por Profesores de Dos Universidades Públicas de México Comparison of the use of Information and Communication Technologies (ICT) by teachers of Two Public Universities in Mexico. 8(2), 11–18. <https://doi.org/10.4067/S0718-50062015000200003>
- Lemke, J. L. (2006). Investigación didáctica. *University of Michigan. Estados Unidos*, 24(1), 5–12.
- Martín Gordillo, M. (2005). Cultura científica y participación ciudadana materiales para la educación CTS. *CTS: Revista iberoamericana de ciencia, tecnología y sociedad*, 2(6), 123–135. <https://doi.org/https://revistas.elpoli.edu.co/index.php/luc/article/viewFile/287/255>
- Polino, C. (2017). Principales conclusiones del análisis de la “Encuesta Nacional de Percepción Pública de la Ciencia y la Tecnología en Paraguay”. CONACYT. https://www.conacyt.gov.py/CONACYT_presento_Analisis_sobre_Encuesta_de_Percepcion_Publica_de_la_ciencia_y_tecnologia
- Rojas Bentacur, H. M. (2011). Docencia y Formación Científica Universitaria. *Magis: Revista Internacional de Investigación en Educación*, 4, 121–136. <https://doi.org/https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4434965.pdf>

DEL PIZARRÓN Y LA TIZA A LA COMPUTADORA E INTERNET: LAS TIC EN LA DOCENCIA UNIVERSITARIA

Alejandro Valenzuela Fernández ⁷⁷

Sandra Mabel Chamorro Aldana ⁷⁸

Juana Molas ⁷⁹

La típica clase tradicional donde el docente ingresaba al aula, desarrollaba la clase disertando con tizas, usando el pizarrón y, de vez en cuando, la exposición de algunas diapositivas en el proyector consumía el tiempo del aula. Los estudiantes atendían (o no), tomaban apuntes y después, cuando se acercaban las pruebas parciales o exámenes, solos o en grupos leían esos apuntes, los libros indicados, tratando de retener (acordarse) e incluso, tratando de comprender. No es novedoso si afirmamos que este modelo (expositivo-memorístico) aún predomina en la educación media y universitaria.

Con el acceso a internet, las innovaciones en tecnología educativa y el uso intencional de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) posibilitó una nueva forma de enseñar y de aprender. La educación a distancia, la cual creció explosivamente a partir de los años '50, generando posturas conservadoras o progresistas. Las posturas integracionistas que la fundamentan destacan las características de ser “más económica que la presencial, atiende a las más diversas poblaciones y cumple con el tan mentado principio democratizador de la educación. Asimismo, favorece la individualización del aprendizaje, permite satisfacer las demandas de la cantidad (enseñar a muchos a la vez) sin afectar la calidad, promueve en el alumno la autodisciplina, el autoaprendizaje, la organización del pensamiento, la autovaloración y la seguridad en sí mismo (Briones, et. al., 2001: 18 - 19).

La Educación en línea es una modalidad de enseñanza que mediatiza la relación profesor / alumno y que utiliza una serie de dispositivos tecnológicos que

permiten la circulación, tanto de los contenidos como de los procesamientos específicos de la intervención didáctica. El rol del profesor se desdobra: por un lado, el que transmite información, el que da clase, pero ahora mediado por la tecnología (tecnología del libro, del video, del cassette de audio...). Es el llamado docente-contenidista. Por otro lado, el que ayuda a los estudiantes a superar las dificultades: el docente-facilitador. Debemos reconocer que estamos viviendo en la era de la información y del conocimiento y que con la aparición y masificación de las computadoras primero, y la aparición de crecimiento explosivo de la Internet después, junto con otras novedades tecnológicas, se revoluciona la manera de producir, almacenar, transmitir, compartir, recuperar información afectando acusadamente a la educación.

Para nosotros, docentes o estudiantes de formación docente como inmigrantes digitales que utilizamos estas tecnologías de la comunicación e información intensivamente en nuestra actividad profesional, es importante entender que las tecnologías no influyen directamente en el aprendizaje de nuestros educandos si no les damos una intencionalidad educativa, jamás la computadora dará esa voz de aliento, ni la mano amiga que precisa el alumno durante su trayecto formativo. El factor humano continúa siendo clave. Según Romero Castro “la tecnología, por si sola, sin un modelo pedagógico, no genera aprendizajes significativos”.

Los nuevos tiempos que estamos viviendo los docentes universitarios nos invitan a repensar sobre las competencias pedagógicas, comunicativas y tecnológicas que requieren, por supuesto, capacitación específica para la enseñanza mediada por tecnologías, y su manejo elemental, donde la formación continua, la innovación y el aprendizaje colaborativo serán las herramientas de la profesionalización docente para el logro de los objetivos educacionales en sus contextos, locales, regionales y a nivel mundial.

⁷⁷ Especialista en Medicina Interna. Facultad de Ciencias Médicas, filial Santa Rosa del Aguaray, Universidad Nacional de Asunción. Correo electrónico: avalenzuela@med.una.py

⁷⁸ Lic. en Nutrición. Facultad de Ciencias Médicas, filial Santa Rosa del Aguaray, Universidad Nacional de Asunción. Correo electrónico: schamorro@med.una.py

⁷⁹ Lic. en Psicología. Facultad de Ciencias Médicas, filial Santa Rosa del Aguaray, Universidad Nacional de Asunción. Correo electrónico: juanamolass2010@hotmail.com

EL NIVEL INICIAL EN TIEMPOS DE PANDEMIA

Maria Elizabeth Jara Samaniego⁸⁰

Fatima Elizabrth Berlt Terwindt⁸¹

Maria Florencia Sosa Segovia⁸²

Rocio Vanessa Almada Meza⁸³

En el colegio, las clases ya habían comenzado, febrero completo ya había pasado, estábamos comenzando un nuevo mes, donde nos propusimos objetivos nuevos, la etapa de adaptación de los niños del nivel inicial había terminado. En el mes de marzo esperábamos que los niños ya estuvieran completamente adaptados y el despegue de la familia darlo por superado. Sin embargo, los planes cambiaron radicalmente, pues una pandemia a nivel mundial llegó a nuestro país y como plan de contingencia rápidamente el gobierno había adoptado la cuarentena absoluta al confirmar el primer caso. Las escuelas deberían cerrar sus puertas y optar por enviar las tareas online desde el nivel inicial hasta las universidades.

Al comienzo el ambiente era incierto pero tranquilo, las clases volverían pronto. Pasaron las semanas y la cuarentena de 15 días nunca terminó.

La primera consigna recibida de los directivos era enviar las tareas de forma descriptiva a través del correo. Al poco tiempo, al extenderse la cuarentena, la siguiente consigna era que las tareas que enviábamos online deberían ser de mejor calidad, por lo cual la escuela opta por la utilización de la plataforma virtual Moodle para el envío de las tareas y así facilitar la experiencia a los estudiantes. Los docentes de los distintos niveles debíamos realizar videos explicativos a los estudiantes para acompañar esas tareas.

En el nivel inicial no podría ser diferente, por lo que comenzamos el arduo trabajo con el envío de tareas a través de la plataforma, grabando videos de forma casera.

Los resultados no fueron los esperados ya que, al ser nivel inicial, y teniendo en cuenta que muchos padres no

conocen acerca de la importancia de este en el desarrollo integral de los niños, algunos optaron por sacar a sus hijos de la escuela. Esta acción hizo que el nivel corriera peligro y que las maestras demos todo de nosotras para que los padres reconozcan la importancia del nivel inicial para sus hijos.

Por un periodo de tiempo en el nivel nos encontrábamos a la deriva, la cantidad de alumnos que desertaron no era exacta, e incluso algunos ni siquiera se habían contactado con la institución para determinar su situación, no sabíamos qué iba a suceder, ni cómo se iba a proceder desde ese momento, pues el nivel inicial se caracteriza por ser un lugar donde el niño aprende jugando, a través de las actividades que preparamos y donde la mayoría de los niños obtienen su primera interacción con sus pares y toda la comunidad educativa, siendo esta la principal razón por la que los padres llevan a sus hijos al nivel inicial, en especial en pre jardín y jardín, para que socialicen con otros niños. Con el aprendizaje online desde sus casas, según la impresión de los padres, era imposible.

La infancia es la etapa más importante de todo el transcurso de nuestra vida, ya que en la duración de este tiempo el niño absorbe los conocimientos a través de la experiencia en el entorno en el que vive. Esto lo sustentan dos grandes pedagogos: en primer lugar, Dewey, que manifiesta y fundamenta la pedagogía de la experiencia; en segundo lugar, Vigotsky, que confirma que los niños desarrollan su aprendizaje mediante la interacción social. Todo esto se cumple en la educación presencial, pero debido a las circunstancias actuales eso ya no es una opción, creando un desafío grande para el que muchos quizás no estaban completamente preparados, incluyendo las docentes.

La llegada del COVID-19 ha obligado al mundo entero a cambiar su forma de vida, su forma de desenvolverse y en este aspecto no escapamos los docentes ni los estudiantes que están en la primera infancia. Tal desafío se presentaba de un día para otro, obligándonos a buscar estrategias para llegar a los más pequeños de una forma diferente, en un lugar diferente y por un medio diferente. La escuela ha sido un gran apoyo en ese aspecto, ya

80 Licenciatura en Ciencias de la Educación. Instituto Superior de Educación Divina Esperanza. Correo: ezemai1984@gmail.com

81 Estudiante de la Licenciatura en Nivel Inicial. Instituto Superior de Educación Divina Esperanza. Correo: terwindt2013@gmail.com

82 Estudiante de la Licenciatura en Psicopedagogía. Universidad Autónoma de Encarnación. Correo: florsosa1010@gmail.com

83 Profesora de Nivel Inicial. Instituto Superior de Educación Divina Esperanza. Correo: vanealmada10@gmail.com

que proporcionó los recursos y herramientas para seguir con el proceso de enseñanza-aprendizaje, nos instaba a ser en ocasiones autodidactas con horas ilimitadas con un solo fin, el de conocer la forma de utilizar las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), que serían fundamentales para llegar a los infantes.

Lo mencionado anteriormente ha requerido también un cambio y una reorganización en todos los aspectos, ya que ese aprendizaje requería de una práctica constante y continua.

Las TIC, de un día para otro, pasaron a ocupar un rol mucho más importante para poder llegar a los estudiantes. Estas se refieren a todos los recursos, programas o herramientas digitales que utilizamos para gestionar la información en línea, que en este ambiente su función y utilización ha aumentado exponencialmente. Como educadores tenemos la responsabilidad de ir introduciendo todas estas tecnologías para favorecer el aprendizaje de los niños de manera gradual para que ellos se familiaricen con la herramienta, pues la implementación de estas herramientas trae consigo cambios positivos en cuanto al desarrollo de clases.

Como se menciona anteriormente, otro desafío era el acompañamiento de la familia que cumpliría un papel fundamental en este proceso, ya que los pequeños estudiantes no cuentan con las capacidades necesarias ni la autonomía suficiente para manejarlos.

En primera instancia las familias del nivel inicial se mostraron muy negativas, llegando hasta el punto de negar la escolarización. Sin embargo, a medida que se fueron adaptando, comenzaron a comprender que esto no acabaría pronto y que debían comprender la situación y colaborar con la escuela si es que deseaban una educación para sus hijos. Al final, a pesar de las diversas dificultades, muchas familias decidieron continuar con la escolarización de sus hijos en el nivel inicial.

La educación se transformó debido a la pandemia. Este cambio puede fortalecer el sistema educativo a través del uso y manejo de las TIC en la educación desde el nivel inicial, ya que los docentes tenemos la misión y el desafío de brindar una enseñanza de calidad, independientemente si es en un salón de clases o en las casas de los estudiantes. A fin de cuentas, el hogar se ha convertido en el escenario principal de

aprendizaje.

Por esa razón las clases que preparábamos debían ser más específicas, con elementos significativos y concretos sobre el tema a ser desarrollado y el desafío era cada vez mayor, requería mucho más tiempo para buscar estrategias y así preparar clases animadas e interesantes para el niño con experiencias directas, consignas claras y precisas, de tal manera que el estudiante pudiera captar la intención de la clase y seguir las consignas planteadas con autonomía, logrando así los objetivos propuestos y a la vez un proceso de enseñanza-aprendizaje de calidad. La utilización de la videoconferencia a través de zoom ha sido una fortaleza que podemos destacar, ya que mediante esta herramienta pudimos interactuar con los estudiantes y realizar clases más participativas.

Como hemos expuesto, al inicio de la pandemia la educación ha sufrido grandes cambios y esto hizo que los desafíos sean más grandes, ya que en ella no se puede dejar de lado el interés y las necesidades que tienen los niños, debido a que son el centro del aprendizaje. Además, una de las principales dificultades con la que nos hemos topado fue la falta de experiencia con las TIC de muchos de nuestros compañeros docentes y, en ocasiones, de nosotras. Esto llevó a la realización de diversas capacitaciones con el fin de remediar esa situación, teniendo en cuenta que el uso de la tecnología es un proceso de aprendizaje constante de toda la comunidad educativa.

En definitiva, el uso de las herramientas digitales favorece la comunicación de los docentes con los estudiantes y por ende con la familia.

A pesar de que no es el mismo tipo de experiencia al que están acostumbrados o al que se les dijo que tendrían, es igual de válida. También, trajo nuevas oportunidades de aprendizaje a las familias, que son las primeras educadoras de los niños y por las que gracias a su apoyo podemos realizar nuestro trabajo de la mejor manera.

De esta forma ante todo lo expuesto podemos concluir que la pandemia no muestra un panorama totalmente negativo en este aspecto, ya que ante la situación hemos logrado adaptarnos y a la vez hemos incorporado varios aprendizajes.

Los infantes aprenden felices en un medio diferente y las docentes cada día buscamos más estrategias para que a través de la utilización de las TIC siga el aprendizaje, teniendo en cuenta que los que desafíos están para vencerlos.

LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN DESDE LAS CIENCIAS JURÍDICAS

María Teresa Romero Melgarejo⁸⁴

Introducción

El texto trata sobre el conocimiento científico de la educación desde las ciencias jurídicas, ya que a través de ello los estudiantes de todos los niveles educativos pueden alcanzar un desarrollo pleno, integral y permanente garantizado en la Constitución de la República del Paraguay del año 1992 y con ello proporcionar la posibilidad de ampliar los conocimientos y aplicarlos en una situación concreta.

Desde las ciencias jurídicas, la educación tiene un rol preponderante al contar con normas jurídicas que sustentan el sistema educativo nacional, las cuales son la Ley N° 1264 General de Educación, Ley N° 4995 de la Educación Superior y Ley N° 136 de Universidades, que establecen la aplicación efectiva del proceso de enseñanza-aprendizaje a favor de los sujetos de derecho que son los educadores y educandos.

Las normas jurídicas que sustentan todo el sistema educativo tienen carácter obligatorio por lo que en caso de su inobservancia se establecen sanciones de carácter administrativo o judicial.

Educación de Calidad

El ODS N° 4 tiene por finalidad garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos, es por ello que en la actualidad una educación de calidad busca garantizar el acceso para todos sin distinción y discriminación alguna, haciendo participe a la familia, la sociedad civil y el Estado a los efectos de fomentar y fortalecer el mismo (ODS, 2015).

La Constitución del Paraguay del año 1992, en el artículo 75 hace referencia a la responsabilidad educativa, la cual recae en la sociedad y en particular en la familia en el municipio y el Estado.

Para que la educación sea de calidad y teniendo en

84 Abogada. Universidad Autónoma de Educación. Correo: mariatrm96@gmail.com

cuenta que la organización del sistema educativo le corresponde al Estado, este debe contar con una política educativa que sea realmente aplicable a todos los niveles de la educación, tanto para los profesionales educadores como para los educandos.

Con una política educativa, el ente regulador debe establecer objetivos claros y concretos que deben ser realizados a fin de lograr la efectividad del proceso de enseñanza- aprendizaje deseado y establecido en los objetivos planteados durante la vida de los educandos.

Para poder lograr los objetivos mencionados, se debe fomentar la capacitación permanente y sostenible al profesional educador a los efectos de contar con las herramientas necesarias para lograr una inclusión equitativa y sin discriminación de los educandos, todo esto a fin de sobrellevar los obstáculos que puedan llegar a surgir al momento de realizar el proceso de enseñanza- aprendizaje (ODS, 2015).

Conforme a los lineamientos del ODS N°4, los profesionales educadores deben estar preparados para transmitir los conocimientos pertinentes a los niveles educativos correspondientes.

Además, la política educativa debe ser beneficiosa para todos los educandos, quienes son sujetos y protagonistas de ese proceso de enseñanza y aprendizaje, ya que finalmente son ellos los que recibirán esa educación de calidad de manera sostenible, equitativa e inclusiva buscada por el sistema educativo de cada Estado, fomentado conciencia, y oportunidades para que los mismos puedan acceder a una educación.

Finalmente, en relación a la capacitación constante de los profesionales y el acceso a la educación de todos y más aún a los que se encuentran en situación de vulnerabilidad con programas de becas educativas, etc., el sistema educativo debe tener una mirada holística invirtiendo además en infraestructura edilicia y al acceso a servicios básicos como agua potable y electricidad en las instituciones educativas (ODS, 2015).

Crear sociedades pacíficas e inclusivas

Continuando con los objetivos de desarrollo sostenible, el ODS N°16 busca promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas, específicamente en la meta del objetivo

N°16.b) que pretende promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible (ODS, 2015).

En este sentido es importante contar con una regulación jurídica en el ámbito educativo a fin de que el mismo sea acatado por todas las personas y con mayor razón a los que tienen a su cargo el proceso de enseñanza- aprendizaje.

El sistema educativo debe estar acorde a los lineamientos jurídicos que le dan sustento al ente regulador a fin de exigir su cumplimiento y, por sobre todo, que la educación sea a favor de un desarrollo sostenible, allanando todos los obstáculos que puedan impedir la consecución del mismo.

La sociedad civil y los profesionales deben conocer e implementar las regulaciones jurídicas, así lo establece el artículo 1 de la Ley N° 1183 que dispone la obligatoriedad de las leyes en todo el territorio de la República del Paraguay. Estas se encuentran en consonancia con el sistema educativo a los efectos de hacer accesible la educación de calidad para los educandos.

Al contar con directivas concretas del sistema educativo y normativas jurídicas, se podrá dar cumplimiento al objetivo de una sociedad justa, pacífica y así promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en el ámbito educativo.

La educación en el área de las ciencias jurídicas

La educación es un derecho fundamental que tienen todas las personas, es por ello, que, desde el ámbito de las ciencias jurídicas, se encuentra regulado y garantiza el cumplimiento efectivo de este, estableciendo mecanismos coactivos en el caso de su inobservancia. Según la Constitución Nacional de la República del Paraguay del año 1992, la formación, permite el desarrollo de la potencialidad del ser humano para toda la vida, es por ello, que la educación debe ser permanente e integral a fin de fortalecer todas las áreas del conocimiento.

Uno de los fines de la educación es el de ser integral, permanente y que todo sistema, proceso debe estar dirigido siempre según el contexto cultural de la comunidad.

Con ello se pretende desarrollar la personalidad

humana, promover la paz, libertad, la justicia social y los lineamientos que el propio sistema educativo establece, con miras a erradicar la discriminación en cuanto al contenido educativo.

Así también hace referencia al acceso de la ciencia para fomentar la investigación en el sector educativo y con ello reforzar el proceso de aprendizaje tanto de los educadores y educandos.

Finalmente, la norma jurídica, establece obligaciones por parte del Estado, ya que como se mencionó, es el ente que instaura los lineamientos del sistema educativo de manera permanente y sostenible, por lo que por mandato constitucional la educación escolar básica es obligatoria y gratuita en las escuelas públicas. Además, debe fomentar la enseñanza de mando medio, así como la superior o universitaria.

Conclusión

Existe una gran cantidad de normas jurídicas referentes a la educación, que hacen posible que el sistema educativo cuente con un respaldo legal en caso de su inobservancia.

Además, con la incorporación de los objetivos de desarrollo sostenible, en el sistema educativo se busca reforzar el cumplimiento de lo que ya establece la norma jurídica en relación a la calidad, discriminación y el acceso a toda la población.

Es por ello que es necesario generar conciencia en cuanto al conocimiento del ordenamiento jurídico del sistema educativo y las políticas públicas que hacen referencia a una formación continua y permanente a todos los sectores involucrados, en este caso, la familia, sociedad, municipio y el Estado.

Finalmente, en relación a los objetivos de desarrollo sostenible estos deben incorporarse a la política educativa que tiene el Estado en el ámbito educativo a fin de ser posible su cumplimiento efectivo.

LA EDUCACIÓN EN LAS CIENCIAS DE LA SALUD: DE LA ENSEÑANZA PRESENCIAL A LA EDUCACIÓN ON LINE.

Alejandro Valenzuela Fernández ⁸⁵

Sandra Mabel Chamorro Aldana ⁸⁶

Como respuesta de contingencia a la pandemia, las universidades han hecho un cambio abrupto para pasar de la formación presencial a la formación en línea. Este súbito cambio adaptativo demanda capacitación docente, reorganización de programas académicos, y atender a las necesidades de educación inclusiva y accesibilidad de nuestros estudiantes al internet y sus herramientas educativas. En diversas instituciones de educación superior se viene capacitando a los docentes universitarios en el uso de las TIC, entendiéndolo esta como una competencia básica para el siglo XXI. Sin embargo, siempre se la mantuvo como un complemento a la enseñanza tradicional, que es la modalidad presencial.

Aún recordamos que prestigiosos académicos tenían de menos a la educación virtual, en especial a sus procesos evaluativos por la posibilidad de plagio, o fraude, pero podemos suponer que este modelo de aprendizaje exige además el despojarnos de antiguas estructuras de poder y control para situarnos en un nuevo contexto de aprendizaje en forma cooperativa y colaborativa, respetando la autonomía y las características individuales de aprendizaje tanto del alumno, como el del docente, y si la situamos a nuestra realidad actual manteniendo la flexibilidad necesaria en estos momentos de crisis.

Estamos en tiempos de incertidumbre por la pandemia del virus SARS Cov-2, las instituciones de educación superior se vuelven más que relevante en sus funciones científico-tecnológicas porque pueden dar respuestas en beneficio de la salud pública y, por lo tanto, sería conveniente mantenerlas abiertas a través de los medios digitales que disponemos, visualizando más allá de las competencias duras (que son fundamentales), y ampliando la isión de la educación en las ciencias de la salud al aprendizaje de

85 Especialista en Medicina Interna. Facultad de Ciencias Médicas, filial Santa Rosa del Aguaray, Universidad Nacional de Asunción. Correo electrónico: avalenzuela@med.una.py

86 Lic. en Nutrición. Facultad de Ciencias Médicas, filial Santa Rosa del Aguaray, Universidad Nacional de Asunción. Correo electrónico: schamorro@med.una.py

competencias blandas (que son para la vida). Esto nos compromete a la innovación docente, a la flexibilización de mecanismos y reglamentaciones sin perder de vista la calidad educativa.

La emergencia sanitaria por la COVID-19 constituye además un contexto de aprendizaje y de adaptación a los cambios vertiginosos, el manejo y uso de las TIC en todas las esferas de la vida, por lo que creemos que llegó el momento de plantearnos nuevos escenarios en la educación y replantearnos la actividad docente desde el punto de vista de la organización, gestión y liderazgo educativo, que puedan permitan la transición a la educación en línea de forma eficaz y sostenida.

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE INVESTIGAR EN LA EDUCACIÓN?

María Mercedes Monzón Benítez⁸⁷

Introducción

Entender la importancia de investigar dentro de la educación, comprender el rol de la docente en la sociedad, la responsabilidad que conlleva tener en las manos la formación de alumnos de diferentes edades, con diferentes situaciones, dificultades y limitaciones para aprender, a veces desaprender lo aprendido y aprender algo nuevo es el desafío que hoy se tiene para construir un futuro con mejor nivel educativo. Por eso, aquí se encontrarán algunas opiniones personales sobre algunas investigaciones y artículos que hablan del tema para que se pueda construir un concepto más idóneo sobre la ciencia, la educación y la importancia de que estas dos, siempre de la mano, para garantizar un futuro con niños, jóvenes y adultos pensantes y críticos que puedan construir una sociedad equilibrada.

Desarrollo

Las docentes tienen la responsabilidad y la obligación de empaparse en el ámbito de la investigación y la ciencia y utilizar la tecnología para llegar a ello.

La actualización docente es lo que hace a una buena profesional en la educación, garantizando a los alumnos una formación de calidad y lo que permitirá que pueda transmitir a los alumnos la cultura científica para que ellos puedan indagar constantemente.

Para implementar nuevos métodos de aprendizaje, nueva información para brindar, una debe investigar de manera diaria.

Woolfolk (2006) habla sobre la historia de las primeras teorías del aprendizaje indicando que la mirada estaba centrada en el objeto, en el producto, en la conducta observable. Menciona la aparición de grandes investigadores como Watson, Pavlov, Skinner quienes abogaban por el aprendizaje de la conducta correcta. Desde hace mucho tiempo se incurre a la investigación dentro de la educación, desde la forma de enseñar,

87 Licenciada en Psicología por la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción sede Itapúa. Posgrado en Habilitación Pedagógica por la Universidad Autónoma de Encarnación. Certificada en Inteligencia Emocional por MundosE y la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. Correo: mechymonzonb25@gmail.com

aprender, comprender, idear.

La educación sin la investigación se encuentra en un limbo peligroso, se estaría a ciegas enseñando ya que no se sabría qué resultados esperar con la formación brindada, ni cuándo se estaría por el camino correcto o incorrecto, si se va para adelante o para atrás. De manera ideal se debe inculcar la investigación desde la primaria a los niños y las niñas para prepararlos de cara a sus siguientes años de estudio, la secundaria, la universidad. Los conocimientos son ampliados, mejorados y actualizados gracias a la investigación.

La sociedad necesita de jóvenes pensantes y críticos para poder avanzar, crecer, quienes tengan la capacidad de preguntar, dudar, aprender, reaprender, desaprender y volver a aprender.

Alicia Puebla Espinosa comenta en su artículo “Importancia de la investigación educativa” que la investigación dentro de la educación aporta nuevos conocimientos desde la perspectiva epistemológica, política, antropológica, cultural y tecnológica y, de esa manera, ayuda a que se comprenda que la innovación en la educación dará nuevos y mejores resultados de los que ya se está teniendo en la actualidad. Continúa diciendo que la investigación ayuda a incrementar los conocimientos a obtener conclusiones sobre diferentes temas, objetivos y hechos que observamos, muchas veces también a tomar decisiones sobre cómo intervenir ante ciertas situaciones para poder mejorarla.

Hoy en día una docente debe adaptarse a la realidad que le toque, niños, adolescentes o adultos con diferentes tipos de aprendizajes, dificultades cognitivas y neurológicas de aprendizajes como el Trastorno de Déficit de Atención e Hiperactividad, el autismo, Síndrome de Tourette, entre otros. Para ello, la docente debe estar capacitada, preparada para enfrentar la situación sin perder el foco que es enseñar sin límites. Así, se necesita que la ciencia a través de la tecnología y la investigación sean herramientas claves dentro del camino de enseñanza de una docente.

DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES DE LA EDUCACIÓN VIRTUAL TEKOMBOMBO'EPY YVYTU PEPÓRE ÑEHA 'ÁRÃ RENDA

Josefina Mabel Pereira Álvarez ⁸⁸

La situación de pandemia a causa del Covid 19 ha obligado a cambiar radicalmente la forma de impartir la educación y hoy es todo un desafío adquirir las competencias necesarias que requiere la educación virtual, pero a la vez, ese desafío está impregnado de oportunidades, tanto para los docentes, como para los educandos. Desde el rol de catedrática de varias disciplinas y en diversos cursos son múltiples las reflexiones en torno al proceso educativo desde las primeras semanas del presente y atípico año lectivo. Una de ellas guarda relación con el área de Ciencias Naturales y Salud: se realizó una serie de actividades respecto al COVID-19, donde los estudiantes recurrieron a diversas fuentes de información para ampliar los datos sobre la mencionada enfermedad, su origen, período de incubación, signos y síntomas, formas de contagio, prevalencia (sexo/edad), países afectados, por mencionar algunos de los puntos de estudio. Los términos “pandemia”, “cuarentena obligatoria”, “suspensión de las clases presenciales”, “emergencia sanitaria”, empezaban a cobrar ímpetu en el ambiente, con diversas posturas y opiniones al respecto. La actividad propuesta a los educandos tuvo mucha aceptación, más aún cuando se les explicó que la técnica a utilizar para la socialización del trabajo sería “el debate”. El debate, según Rodríguez (2010), como práctica pedagógica contribuye a mejorar la disciplina de lectura, el uso crítico de las fuentes y referencias bibliográficas, la consulta más frecuente de biblioteca, fortalece las destrezas comunicacionales y de exposición oral y, en definitiva, genera exigencias adicionales de aprendizaje en los estudiantes. Pues bien, los alumnos se auto-atribuyeron los roles: el moderador, los panelistas (formados por un experto en epidemiología, el presidente de la República, el ministro de salud, el ministro de educación, 3 representantes de la sociedad civil) y un grupo de personas que estaba en el rol de público de donde emergían preguntas bastante puntuales como:

- ¿Existe la posibilidad de que el virus

88 Licenciada en Ciencias de la Educación con énfasis en Evaluación con Pos Grado en Docencia Universitaria y en Educación Inclusiva. Centro Regional de Educación Gral. Patricio Escobar de Encarnación. pereiralvarezjosefina@gmail.com

- haya sido creado en forma artificial?
- ¿Por qué se habla de que el COVID-19 ya ha causado una pandemia si, por ejemplo, hay países como el nuestro que aún no tiene casos registrados?
 - ¿Quiénes son las personas más vulnerables a padecer la enfermedad? ¿Por qué?
 - ¿En qué consistiría una cuarentena obligatoria?
 - ¿Podrían cerrarse las fronteras?
 - ¿Qué medidas se podrían tomar desde el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social para atender esta situación?
 - ¿Es posible el cese de las actividades económicas?
 - ¿Es posible la suspensión de las clases por lo que va del año?

Los panelistas iban respondiendo los cuestionamientos de acuerdo a los datos que manejaban luego de la investigación realizada, pero ante la última pregunta, una atmósfera de desánimo y desconcierto se respiraba en la sala de clases. Los panelistas se miraron unos a otros como no sabiendo qué responder o no queriendo responder: “¿Es posible la suspensión de las clases?”, “¿Perderemos el año escolar?”. Se volvió a insistir en esa interrogante y el estudiante que asumía el rol del Ministro de Educación respondió que sí, que lo importante es salvaguardar la salud y la vida del estudiantado.

Días después, y sin la posibilidad de un reencuentro con el grupo para realizar una coevaluación de la actividad llevada a cabo, siendo el 10 de marzo de 2020 a las 18 horas aproximadamente –tres días después de informarse el primer caso por corona virus- se declara cuarentena por pandemia en Paraguay, cuya denominación oficial fue “Aislamiento Preventivo General”.

Los hechos transcurrieron de tal manera que, el 27 de abril, el gobierno nacional anunciaba la suspensión de las clases presenciales hasta diciembre, enfatizando que los alumnos seguirán recibiendo educación virtual a la vez que anunciaban mejoras en el sistema tras numerosas críticas recibidas. Ante lo expuesto surge la interrogante: ¿Cuáles son los desafíos y oportunidades que acompañan la incipiente educación virtual, tanto para los docentes como para los estudiantes?

A nivel institucional se ha seguido las indicaciones del MEC en cuanto a la atención de los estudiantes. Estos tienen acceso a los recursos educativos a través de la plataforma Teams (Microsoft 365), sin embargo, la receptividad no es tan buena; muchos no tienen acceso a ella ya sea por el costo que implica (expresan que consume muchos megas y no todos disponen de wifi) o porque no tienen una PC y el celular del cual disponen no es de última generación (no pueden descargar la aplicación), aulas virtuales a través de grupos de WhatsApp (donde se les va atendiendo día tras día, con una minuciosa distribución del tiempo para cada curso, sección, énfasis, turno; atendiendo al horario del MEC y con los ajustes necesarios según requerimientos de cada disciplina). En estas salas virtuales (a las cuales tienen mayor accesibilidad los estudiantes), se busca siempre respetar los momentos didácticos (apertura, desarrollo, cierre) y se habilita una lista para chequear la asistencia de los principales protagonistas del proceso educativo. Frases y/o videos motivacionales, además de didácticos juegos de acertijos, suelen seguir al cálido saludo de los docentes quienes se muestran prestos a escuchar a los estudiantes, aclarar las dudas existentes en cuanto a las tareas suministradas y compartir los materiales correspondientes a la disciplina para que la puedan analizar y desarrollar en ese horario, (cabe aclarar que la mayoría de las guías son “descargadas” de la Plataforma “Tu escuela en Casa”, sector docente “Materiales académicos”, donde, por día, según el horario dispuesto por el MEC, se disponen los materiales en formato PDF, y ocasionalmente, algún video sobre el tema), y al término de la misma, en un plazo fijado por el docente (fecha y hora), los educandos puedan realizar el envío correspondiente.

Una característica de la Plataforma “Tu Escuela en Casa”, es que tiene un apartado destinado a los alumnos, pero siendo ya casi el sexto mes del año, aún no se encuentra habilitado, por tanto, las tareas terminadas se suelen subir a la plataforma Teams (siempre que el alumno tenga acceso a ella), enviar al correo o en última instancia al WhatsApp. Sin embargo, aun contando con todas estas vías existen casos en los que las tareas no son enviadas como se ha establecido; es más, existen estudiantes que no han enviado ninguna sola hasta la fecha y es ahí donde nuevamente el docente debe buscar la “forma de llegar a ellos”, informar a la autoridad inmediata superior (directora) para que se obtenga información respecto al

estudiante y la situación por la que se encuentra.

Volviendo a las medidas tomadas por el gobierno, existe una opinión general preponderante que las califican como adecuadas, pues gracias a ellas se tiene un número “controlado” de contagiados, el sistema sanitario no se ha colapsado y tampoco se cuenta con un número elevado de defunciones; las instituciones escolares se han “ajustado” a las resoluciones emitidas por el MEC. Sin embargo, existen dudas respecto a que sean las más efectivas y no se hace referencia a lo virtual (pues se entiende que no solo es la mejor, sino que es la única opción). Se refiere a la forma de encarar el desarrollo de las clases, específicamente en cuanto a la cantidad de las tareas que día a día los educandos deben desarrollar y los docentes corregir. Se sabe que el aprendizaje es la capacidad de cambiar la conducta como fruto de la experiencia, permitiendo que un individuo se adapte a nuevas situaciones ambientales y sociales. Así también, se denomina aprendizaje al hecho de que la experiencia produce cambios en el sistema nervioso que pueden ser duraderos y se manifiestan en el comportamiento de los organismos. La memoria, un fenómeno generalmente inferido a partir de esos cambios, da a la vida un sentido de continuidad (Morgado, 2005). Entonces, se diría que el aprendizaje es un cambio relativamente permanente en la capacidad de realizar una conducta específica como consecuencia de la experiencia (Klein, 2002). En este sentido, con futuras investigaciones científicas se podrían llegar a conclusiones precisas y exactas si realmente fueron adecuadas las medidas en cuanto a la forma de encarar las clases virtuales, mientras tanto, toda manifestación al respecto es meramente subjetiva.

Las actividades de aprendizajes desarrolladas se basan en motivación, contención y monitoreo constante a los estudiantes (y entre colegas), lectura de informaciones acorde a la capacidad a la que se apunta y a los indicadores que se pretenden lograr, cuestionarios, resúmenes, cuadros comparativos, sinópticos, informes y hasta experimentaciones atendiendo a los procesos del método científico y haciendo uso de materiales caseros. Las experimentaciones han tenido muy buena receptividad por parte de los estudiantes (se aclara que no fue guía propuesta por el MEC, pues este no incluye a las disciplinas de los bachilleratos técnicos y a las del plan optativo en la plataforma “Tu Escuela en Casa”). La actividad estuvo programada de la siguiente manera: se

desarrolló una videoconferencia en la plataforma Teams para socializar y a la vez indagar los conocimientos previos respecto a procesos del método científico, se brindó un sustento teórico, se indicó que se formen grupos de trabajo a conveniencia, se sugirió la búsqueda de un tema/problema relacionado al énfasis cursado para que se pueda llevar a cabo la experimentación, siempre que dispongan con los materiales necesarios en sus casas, utilicen la vestimenta adecuada y tengan en cuenta –entre otros aspectos– las precauciones para evitar accidentes y asegurar el éxito de la práctica.

Además, se solicitó informar la naturaleza y nombre del experimento para evitar que se repitan, que tomen fotografías o graben la experiencia para que finalmente sea posible convertirlo en un video explicativo, con el uso de las herramientas de edición que les sea más cómoda. Los estudiantes han realizado la actividad propuesta con mucho entusiasmo, responsabilidad y espontaneidad, lo cual se ha puesto en evidencia porque todos cumplieron en tiempo y forma con lo solicitado. Si bien algunos han expresado dificultades para el trabajo colaborativo o para la edición del material audiovisual, esto quedó en segundo plano al visualizar el producto de su trabajo.

Siguiendo los comentarios de Tezanos (1999: 12), la expresión “exclusión social implica, en su raíz, una cierta imagen dual de la sociedad, en la que existe un sector “integrado” y otro “excluido”. El estudio de la lógica de la exclusión social se remite en primer lugar a todo aquello que en un momento dado determina la ubicación de los individuos y los grupos sociales a uno u otro lado de la línea que enmarca la inclusión y la exclusión”. Así pues, los excluidos se encuentran al margen de los procesos vinculados con la ciudadanía social, es decir, con aquellos derechos y deberes del ciudadano que tienen que ver con el bienestar de la persona (trabajo, salud, educación, formación, vivienda, calidad de vida, ...) Por tanto, la exclusión social es una problemática que puede darse ya sea por problemas económicos, de salud, falta de acceso a la tecnología, entre otros factores. Es ahí donde el rol del plantel docente y directivo de la institución juega un papel fundamental para identificar a los estudiantes más vulnerables, llegar a ellos y encontrar la forma de que disponga de todo lo necesario para asegurar que acceda a los recursos educativos. En este sentido, es oportuno mencionar la colaboración económica día tras día que realizaban los colegas a través de giros a un número x,

para que la falta de saldo no sea el impedimento para que un estudiante de escasos recursos (que estaba a cargo de su abuela) pueda interactuar con sus compañeros, profesores, investigar. Otro ejemplo concreto es el de la situación de un estudiante que, por problemas de salud, se encontraba en la ciudad de Buenos Aires (Argentina), volvió a la ciudad, y luego de su aislamiento y recuperación fue monitoreado constantemente por los docentes del curso en el cual estaba matriculado hasta ponerse al día con las clases desarrolladas.

Por lo expuesto en los párrafos anteriores es deducible que esta situación de pandemia está suponiendo una nueva práctica de acompañamiento familiar a los estudiantes, pues más que nunca ellos requieren de la contención de sus padres, tutores o encargados, aunque muchos de ellos expresan no estar “capacitados” o “disponibles” para ello.

Como docente, esta situación ha exigido el desarrollo de nuevas habilidades, sobre todo las relacionadas al manejo y utilización de ciertas herramientas tecnológicas, ya que la educación virtual es la manera más factible de seguir desarrollando clases y pocos se encontraban preparados para hacer frente a tan drástico cambio, es decir, pasar de lo presencial a un plano netamente virtual.

Los cursos de capacitación sobre competencias digitales no se hicieron demorar, uno de ellos fue “Docente desde Casa”-totalmente gratuito- donde se apuntaban a objetivos tales como encontrar materiales para el diseño de actividades y ejercicios de manera virtual adaptables a nuestro nivel; disponer de herramientas básicas para encontrar información sobre prácticas e innovación educativa fue de muchísima aceptación y participación por parte de los docentes. Una interesante propuesta del MEC ha sido la capacitación gratuita sobre la utilización de Microsoft 365, la cual tiene por objetivo mejorar la calidad de la educación, a través de un programa de formación y capacitación para maestros y profesores del sistema de educación del Paraguay, que permita un desempeño exitoso en los nuevos modelos de aprendizaje remoto y una incorporación al sistema educativo con las competencias necesarias para utilizar las TIC en la práctica docente, promoviendo en los estudiantes el desarrollo de aprendizajes significativos a través de estrategias participativas y activas (Arandurape, 2020).

Si se pudiera realizar una comparación respecto a las competencias tecnológicas de un docente al inicio de la cuarentena hasta la fecha, los resultados podrían ser muy alentadores, por tanto, la pandemia ha contribuido positivamente en el desarrollo de las capacidades tecnológicas, tanto de los docentes como de los alumnos, ya que es posible que, si la situación hubiese sido como la cotidiana, no muchos saldrían de su zona de confort para capacitarse en estos aspectos.

Mediante la virtualidad los estudiantes desarrollan competencias como:

- Autonomía y disciplina: el propio educando decide las horas destinadas a sus tareas, va regulando su tiempo y fiscalizando sus propias actividades.
- Comunicación: tanto a nivel de lectura como escritura, para poder asimilar de la mejor manera los contenidos y relacionarse armónicamente con sus compañeros y profesores.
- Manejo de la tecnología: es abierto al cambio y evolución de las nuevas tecnologías y las va manejando progresivamente según los requerimientos.
- Investigación: para enriquecer las informaciones proporcionadas por los docentes y tener mayor discernimiento y criterio para determinar la validez o no de tales informaciones.

Las competencias desarrolladas, definidas por Gómez (2019), son la capacidad para integrar conocimientos, habilidades, destrezas y aptitudes. De esta forma, el estudiante podrá emprender nuevas iniciativas, aprender de los acontecimientos y hacer un balance de la acción. Sin lugar a dudas la pandemia a causa del Covid-19 ha obligado a los docentes a cambiar radicalmente su práctica educativa, los ha “motivado” a adquirir competencias digitales o a fortalecer y diversificar aquellas con las que ya contaba. Esto se logró con la participación en los cursos virtuales ofrecidos por renombradas instituciones y con la práctica diaria, ya sea con sus pares colegas o con los propios estudiantes. Sin embargo, la expresión generalizada es que el trabajo se ha maximizado, tareas y más tareas que deben ser corregidas y devueltas, informes semanales y registro de evidencias, por mencionar algunos de los tantos

REFLEXIONES ENSAYÍSTICAS

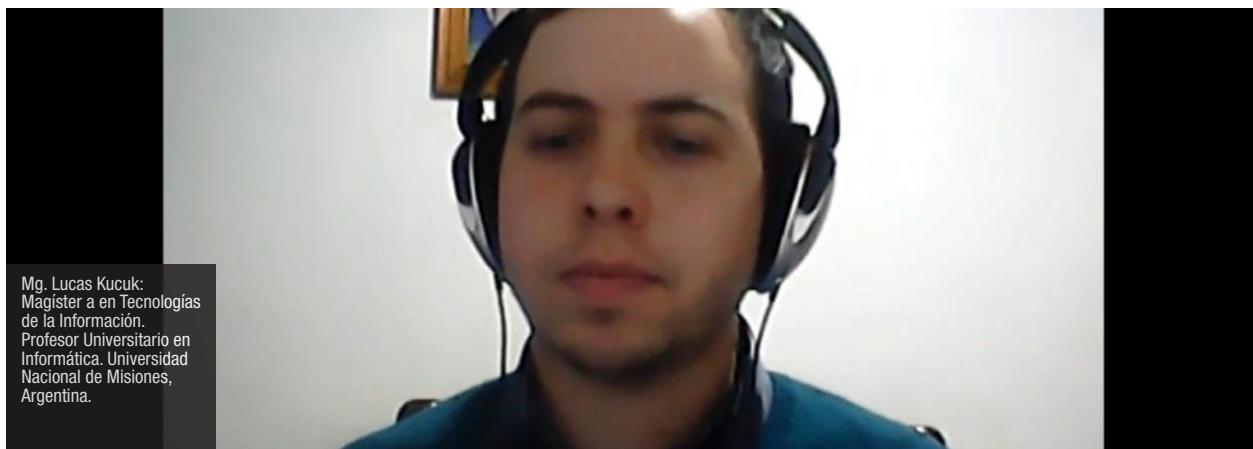
documentos que el docente debe completar, sacrificando muchas veces el tiempo que tenía para compartir con la familia o dedicarse a otras cuestiones personales. En este sentido la sugerencia que se le ha planteado al MEC es que se disponga al menos de una semana sin tareas para realizar el seguimiento a los estudiantes que no participan de las clases virtuales y sobre los que no se tiene algún reporte, además de realizar actividades de fijación y retroalimentación para asegurar el logro del aprendizaje.

En cuanto a los estudiantes, muchos coinciden plenamente que las clases virtuales han contribuido a “manejar” mucho mejor la tecnología (formularios, plataformas, aplicaciones...), han logrado una mejor administración del tiempo y los recursos con lo que cuenta en la casa, pero que igualmente ansían volver a las clases presenciales mientras que otros coinciden en que no aprenden, que les parece aburrido estar todo el día frente a una pantalla, que a sus padres parece no interesarles si siguen o el desarrollo de las actividades académicas, que les resulta indiferente la posibilidad de perder el año lectivo.

También se puso en evidencia que a partir del MEC no se ha gestionado antes la emisión de materiales para las disciplinas específicas de las diversas áreas (tan solo se contaba con el programa de estudios) por tanto fue una oportunidad para que los docentes capacitados y con experiencia en las disciplinas específicas puedan elaborar un material y gracias al trabajo colaborativo este tuvo las respectivas revisiones para que puedan estar en condiciones y disponibles para todo el país a través de la plataforma o en formato físico en donde se requiera. Es oportuno destacar la importancia de la contención psicoemocional, tanto entre docentes como a los estudiantes, tener ese espacio de socialización virtual, de animarse unos a otros y seguir esperando un futuro mejor a pesar de las circunstancias.

Hay consenso en afirmar que más que siempre – adaptando las expresiones de Miguel Ángel Cornejo a este contexto- se requiere de auténticos maestros, no solamente simples instructores, pues instructor es aquel que proporciona información, el gran desafío sigue siendo forjar voluntades de triunfadores y optimismo, de lograr la cumbre, de dar sentido positivo y aprendizaje a todas las adversidades.

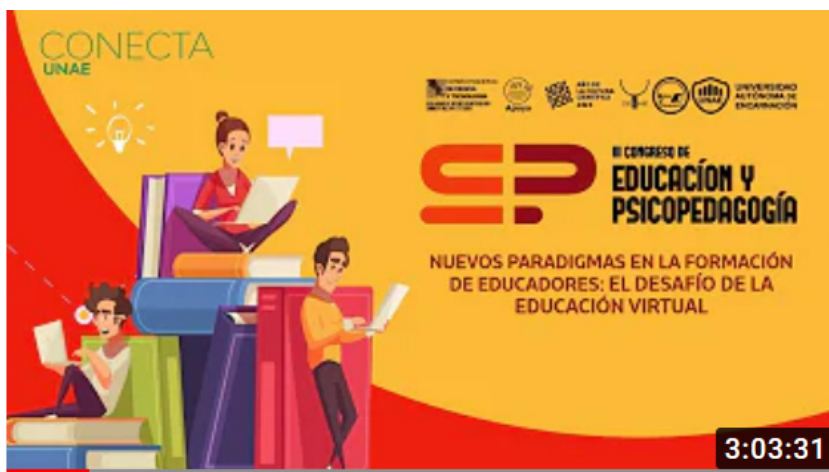
Fotos del EVENTO





Acceso a las PRESENTACIONES DEL EVENTO

-Viernes 5 de junio de 2020: <https://www.youtube.com/watch?v=EM4Y9IW3sL4>



-Sábado 6 de junio de 2020: <https://www.youtube.com/watch?v=VMN-HLp3xas>



Publicaciones UNAe



La Universidad Autónoma de Encarnación publica periódicamente libros, revistas científicas, memorias y materiales didácticos. Puede acceder a cada una de nuestras publicaciones ingresando a nuestra biblioteca: unae.edu.py/biblio o escaneando el código QR adjunto.

El último material publicado es el titulado “LibroFeria Encarnación” que recopila el impacto de este proyecto de extensión universitaria en la comunidad regional.

En palabras de Alcibiades González Delvalle: “Anualmente la ciudad de Encarnación se transforma en el escenario de la cultura nacional. Escritores, editores, libreros, artistas,

profesores, alumnos, etc., dialogan sobre la necesidad de que los libros ocupen un sitio de privilegio en el gusto ciudadano. Sin duda que en 15 años de actividad se habrá obtenido logros impercederos, propios de la lectura.

Hoy ya no es posible concebir Encarnación sin su feria de libros; así como la feria no se puede concebir sin la presencia y el dinamismo de la doctora Nadia. Vayan mis saludos, admiración y gratitud a este emprendimiento que honra a la cultura nacional.”



